

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

44

REVISTA CIENCIAS SOCIALES



Revista de Ciencias Sociales Vol. 29 Núm. 44. Primer Semestre 2020 (Ene-Jun)

ISSN 0717-2257 - ISSN 0718-3631

La revista de Ciencias Sociales está indexada a:

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC).

Hasta la edición Núm. 15 del año 2005, la Revista de Ciencias Sociales se editaba una vez al año. A partir del año 2006, se edita semestralmente.

REPRESENTANTE LEGAL

Alberto Martínez Quezada
Rector Universidad Arturo Prat

Equipo editorial:**DIRECTOR**

BERNARDO GUERRERO JIMÉNEZ
Universidad Arturo Prat, Chile.

EDITOR ACADÉMICO

CRISTIAN ORTEGA CANO
Universidad Arturo Prat, Chile.

EDITORA TÉCNICA

DIANA SILVA FUENTES
Universidad Arturo Prat, Chile.

ADMINISTRADOR DE PLATAFORMA OJS Y DIFUSIÓN

ERNESTO MIRANDA RIVERA
Universidad Arturo Prat, Chile.

Comité editorial:

Dr. Juan van Kessel Browsers
Universidad Libre de Amsterdam

Dr. Juan Podestá Arzubaga
Universidad Arturo Prat. Chile

Dr. Bernardo Guerrero Jiménez
Universidad Arturo Prat. Chile

Dr. Pedro Bravo Elizondo
Universidad de Wichita. Estados Unidos

Dr. Juan Matas
Universidad Marc Bloch de Estrasburgo

Dr. José Antonio González Pizarro
Universidad Católica del Norte. Chile

Dr. Carlos Donoso Rojas
Universidad Andrés Bello. Chile

Dra. Silvia Citro
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina

Dr. Alex Espinoza Verdejo
Universidad de Tarapacá. Chile

Dra. Sonia Reyes Salgado
Universidad de Valparaíso. Chile

Dr. Patricio Silva
Universidad de Leiden. Holanda

Dra. Adriana Maya
Universidad de Los Andes, Bogotá. Colombia

Dr. Herwig Cleuren
Universidad de Leiden. Holanda

Dr. Patricio Rivas H.
Convenio Andrés Bello, Bogotá. Colombia

Dr. Ricardo Salas Astrain
Universidad Católica de Temuco. Chile.

Dra. Jeanne Simon
Universidad de Concepción. Chile.

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, se publica en forma ininterrumpida desde el año 1992. Nuestro eje central es la reflexión acerca de la realidad del norte grande de Chile, en todas sus dimensiones, entendiendo con ello que la realidad no se puede reducir, a uno u otros aspectos que la integra.

Nos interesa generar y socializar el conjunto de conocimientos producto de la investigación social, que nuestros investigadores, sociólogos, historiadores, antropólogos, entre otros, producen.

Para una adecuada toma de decisiones, se precisa contar con conocimientos que den cuenta de la compleja realidad del norte grande. Nuestra prioridad es dar a conocer, por la vía de artículos, los avances que se obtienen, en las diversas investigaciones que se llevan a cabo.

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, se publica dos veces al año, posee un Comité Editorial compuesto por destacados investigadores nacionales y extranjeros. Da cabida, además, a artículos que, sin referirse necesariamente a nuestro entorno regional, permiten adentrarse en el conocimiento de otras realidades.

Bernardo Guerrero Jiménez
Director

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Dr. Bernardo Guerrero 6 -7

ARTÍCULOS

Gonzalo Miguel Castillo

Procesos dialógicos intra-áulicos en establecimientos preuniversitarios: el caso del Colegio Central Universitario Mariano Moreno, San Juan, Argentina 8-51

Isaac Enríquez Pérez

Las élites políticas mexicanas y las transformaciones del Estado y el modelo de desarrollo: un análisis histórico del sentido y racionalidad de las decisiones públicas 52-96

Imelda Ortiz Medina, Marlen Hernández Ortiz y Jorge Martínez Pérez

Producto Interno Bruto e Índice de Desarrollo Humano

Dos variables inconexas 97-116

Alonso Barros

El Collasuyo truncado: ensayo sobre la evolución geopolítica y proyecciones cartográficas del poblamiento histórico de Atacama, Guatacondo, Lípez y Tarapacá 117-201

Bernardo Tapia Cabezas

En Iquique nadie se muere de hambre: Imaginario y relatos forjados en torno a la cocina popular y comunitaria en la comuna de Iquique durante 1930-1960 202-233

Reseña de libros

BERNARDO GUERRERO JIMÉNEZ. "La Tirana. Así pasen los años (1891 - 1973)"

Francisca Basaure Aguayo 234– 237

P. BOHOSLAVSKY, K. FERNÁNDEZ, S. SMART (EDITORES). "Complicidad Económica con la Dictadura Chilena. Un país desigual a la fuerza".

Ximena Ortiz Morales 238 – 242

PRESENTACIÓN

En tiempos de crisis, no solo sanitaria sino también de representatividad política, de desigualdades abismantes, de divorcio entre el Estado y la Sociedad Civil; en momentos en los que, como dos anillos olímpicos se trenzan, en el caso chileno el estallido social del 18 de octubre y la actual crisis sanitaria, que, si bien es cierto, es global, en no todos los estados-nacionales ha tenido las mismas consecuencias, en Chile ha provocado una situación grave y de insospechados resultados. Y en el Norte Grande del país, nuestro territorio, la situación se ha vuelto aún más compleja, debido esto a pertenecer a un país hiper-centralizado.

En este marco editamos la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, en su número 44, primer semestre del año 2020.

Cinco trabajos y dos reseñas de libros nos ocupan en esta ocasión.

El primero “Procesos dialógicos intra-áulicos en establecimientos preuniversitarios: el caso del Colegio Central Universitario Mariano Moreno, san Juan, Argentina” de Gonzalo Miguel Castillo, nos presenta un estudio de caso en el que se reflexiona sobre la utilidad de las estrategias dialógicas en los procesos educativos, sumada a una etnografía de la comunicación. Un estudio de interés que contribuirá a aumentar experiencias en torno a los procesos educativos. La importancia de las ciencias sociales para el mejoramiento de la educación, es insoslayable.

El segundo artículo, “Las élites políticas mexicanas y las transformaciones del Estado y el modelo de desarrollo: un análisis histórico del sentido y racionalidad de las decisiones públicas”, de Isaac Enríquez Pérez, se plantea la necesidad de entender el acoplamiento de las élites políticas de México con las élites transnacionales, cada vez más presentes no sólo en ese país, sino que en toda América Latina. La idea de fondo, según el autor, es la configuración de una red de poder global (él le llama transplanetaria) que orienta la economía mundial y la

política internacional. El caso de México sirve para entender lo que acontece en otros países de este continente.

El tercer artículo de Ortiz, Hernández y Martínez, problematiza en torno a las relaciones entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Producto Interno Bruto (PIB). Los autores discuten en torno a si sólo basta gozar de un PIB alto como expresión de bienestar. Identifican la existencia de naciones en las que, a pesar de contar con un PIB alto, tienen un bajo nivel de desarrollo humano. Analizan a través de la aplicación del índice de Pearson y concluyen que no hay correlación entre esas dos variables, comportándose el PIB, para ellos, de diferente manera.

El cuarto artículo de Alonso Barros, nos remite a una parte de nuestro territorio: “El Collasuyo truncado: ensayo sobre la evolución geopolítica y proyecciones cartográficas del poblamiento histórico de Atacama, Guatacondo, Lípez y Tarapacá”, en la que fundamenta la idea de la fracturación del Collasuyo, a través del cercenamiento de la costa de Arequipa y Atacama, haciéndole perder, por lo mismo, su unidad. Para el caso de nuestros territorios en el Norte Grande, se pone en cuestión la idea de una identidad cultural tarapaqueño o pica- tarapaqueño, lo anterior en el llamado período Intermedio Tardío.

Finalmente, el trabajo de Bernardo Tapia Cabezas reflexiona en el marco espacio temporal de Iquique entre los años 1930 y 1960, sobre las diversas estrategias alimentarias desarrollada por los habitantes del puerto, en el contexto de la crisis del salitre. Nos habla de una cocina popular y comunitaria que supo hacer frente a la hambruna de esos años, caracterizado en sus comienzos por la existencia de las llamadas olla de los pobres, hoy conocida como ollas comunes. Una especie de memoria gastronómica.

Dr. Bernardo Guerrero
Editor Revista de Ciencias Sociales
Universidad Arturo Prat
Iquique – Chile, Julio 2020

PROCESOS DIALÓGICOS INTRA-ÁULICOS EN ESTABLECIMIENTOS PREUNIVERSITARIOS: EL CASO DEL COLEGIO CENTRAL UNIVERSITARIO MARIANO MORENO, SAN JUAN, ARGENTINA

Dialogical processes inside classrooms of pre-university institutions: the case of
“Colegio Central Universitario Mariano Moreno”, in San Juan, Argentina

Gonzalo Miguel Castillo¹

Una corriente de investigación que se ha consolidado durante las últimas décadas, en torno a las prácticas comunicacionales en instituciones educativas, enfoca su lente analítica en las estrategias dialógicas enunciadas por educadores en el aula. En sintonía, el presente artículo ofrece una caracterización del proceso comunicacional efectuado en encuentros pedagógicos desplegados en uno de los institutos de enseñanza preuniversitaria dependiente de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ, Argentina): el Colegio Central Universitario “Dr. Mariano Moreno”. Para el desarrollo del mismo fueron abordadas, específicamente, las diversas proposiciones enunciadas por docentes orientadas a transmitir informaciones sobre las clases impartidas, así como los niveles de participación dialógica del cuerpo estudiantil.

La presente comunicación se sostiene sobre la base de dos enfoques epistemológicos-conceptuales, articulados a modo de andamiaje: el abordaje de la comunicación como interacción en contexto áulico (Green, 1983), en conjunción a contribuciones conceptuales de la etnografía de la comunicación (Saville-Troike, 2005). Ello, ha permitido comprender a la comunicación en clase como una práctica de dimensiones sociales regulada y orquestada por docentes. En cuanto al plano

¹ Dr. en Ciencias Sociales, UNCuyo Argentina; Dpl. en Construcción de Proyectos en Ciencias Sociales y Metodologías Cualitativas, FLACSO Argentina; Lic. en Comunicación Social, UNSJ Argentina; Becario Posdoctoral CONICET Argentina; Investigador del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, FACSJ-UNSJ. Correo electrónico: castigonzo@gmail.com

metodológico, el trabajo se constituye como un estudio de caso, erigido a partir de un acceso de tipo descriptivo en el cual fueron caracterizados los patrones comunicacionales intra-áulicos por medio de observaciones y grabaciones de clases. Dicho estudio, fue desplegado mediante la aplicación de una sistemática de variables diseñada sobre la base de las funciones del lenguaje propuestas por Roman Jakobson (1984), así como por categorías conceptuales de la estructura básica de Intercambio, Respuesta y Feedback (Sinclair y Coulthard, 1978) y la Regla de los Dos Tercios (Flanders, 1977).

Palabras clave: diálogo intra-áulico; estudiantes y docentes preuniversitarios; patrones comunicacionales; educación secundaria; participación en clase.

A research trend that has been consolidated over the last decades about the communicational practices in educational institutions focuses its analytical lens in the dialogical strategies enunciated by educators in the classroom. In line with this stream of research, the present article offers a characterization of the communicational process carried out in pedagogical encounters deployed in one of the pre-university institutions dependent on the National University of San Juan (UNSJ, Argentina): "Colegio Central Universitario Dr. Mariano Moreno". For the development of such characterization, the various proposals enunciated by teachers oriented to convey information about the classes taught, as well as the levels of dialogical participation of the student body were specifically addressed.

The present communication is grounded on the basis of two epistemological-conceptual approaches, articulated as scaffolding: the approach to communication as interaction in classrooms (Green, 1983), in conjunction with the conceptual contributions of the ethnography of communication (Saville-Troike, 2005). This has made it possible to understand in-class communication as a practice of social dimensions regulated and orchestrated by teachers. As regards the methodological framework, the work presents a case study, structured from a descriptive perspective in which the in-class communication patterns were characterized by means of class

observations and recordings. This study was deployed through the application of a systematic approach of variables based on the language functions proposed by Roman Jakobson (1984), as well as by conceptual categories of the basic structure of exchange, response and feedback (Sinclair and Coulthard, 1978) and the rule of two thirds (Flanders, 1977).

Keywords: classroom dialogue; students and teachers in pre-university institutions; communicational patterns; high school education; class participation.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las prácticas comunicacionales enunciadas en instituciones educativas se ha ido consolidando, fundamentalmente, sobre la base de dos corrientes de destacada expansión a lo largo de las últimas décadas. Una de ellas, ha centrado su lente analítica en el rol, funciones, usos, así como apropiaciones de los medios de comunicación de masas (tradicionales y Tics) en la escuela y, la segunda, ha profundizado en el análisis de procesos comunicacionales intra-áulicos, generando un andamiaje conceptual con literatura especializada de la Lingüística, así como de la Psicología de la Educación.

Posicionados en la primera corriente, se destacan los trabajos de Tejedor Calvo (2011), Ballano (2010), Checa García y Joyanes Aguilar (2010), los cuales se encuentran principalmente orientados a procesos de investigación-acción, como también al diagramado de estrategias relacionales de usos y apropiaciones de las Tics con los diseños curriculares. Asimismo, los estudios de Lacalle (2013) y Menéndez Hevia (2010) han dado cuenta sobre los modos de ser y hacer educación ciudadana, lógicas de consumo, empoderamientos e intersecciones de las nuevas tecnologías en tanto dispositivos dinamizantes de los procesos de reconversión educativa transcurridos durante las dos décadas del siglo XXI. A razón de ello, el posicionar a los *media* como herramientas estructurantes de disposiciones culturales ha promovido, además, el desarrollo de lecturas críticas sobre ellos;

reflejadas en las contribuciones de Valencia Giraldo (2012), Navarro-Beltrá y Martín Llaguno (2012), Acuña, Godoy y Montenegro (2016), López (2016) y Levatti (2016), entre otros.

En cuanto a la segunda línea de estudios, puede observarse el despliegue de un amplio abanico de perspectivas relativas a la investigación de procesos comunicacionales en experiencias educativas desarrolladas en instituciones escolares. Se destacan los trabajos de González Morales y López (2009), García, Olvera, y Flores (2007), Cárdenas y Rivera (2006), Jiménez y Díaz Bustamante (2003), García Pérez (2014), Langa Rosada (2003), así como Díaz Ordaz Castillejos (2009) los cuales analizan, en líneas generales, prácticas pedagógicas, estrategias didácticas docentes, problemáticas suscitadas en procesos de enseñanza y de aprendizaje, mediante la observación y transcripción de encuentros pedagógicos. Asimismo, dialogan con categorías conceptuales propias de disciplinas como la Lingüística, la Psicología de la Educación, las Ciencias de la Educación, entre otras, avanzando sobre el devenir de la comunicación intra-áulica, así como conceptualizando su uso y apropiación en tanto fenómeno social. En sintonía, el artículo aquí presentado procura hacer aportes a dicha corriente de investigación.

En efecto, este trabajo tiene como propósito caracterizar la participación dialógica intra-áulica efectuada por docentes y estudiantes en encuentros pedagógicos desarrollados en uno de los institutos preuniversitarios que integra a la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ, Argentina): el Colegio Central Universitario “Dr. Mariano Moreno”. Dichos procesos dialógicos, en líneas generales, se cristalizan a partir de interacciones intermediadas tanto por restricciones del universo discursivo (Kerbrat-Orecchioni, 1986), como por diversos factores históricos, institucionales y sociales.

Los resultados desplegados a lo largo del artículo se desprenden de los hallazgos producidos en la Tesis Doctoral titulada: “Comunicación intra-áulica vinculada al Capital Cultural en los institutos Preuniversitarios de la Universidad

Nacional de San Juan: análisis de procesos dialógicos entre docentes y estudiantes (2015-2018)”, defendida ante su tribunal de evaluación durante el mes de marzo del año 2019 en el marco del Doctorado de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. El mencionado trabajo doctoral, dicho en apretada síntesis, ha enfocado la lente analítica en el impacto del capital cultural acumulado por las familias de los estudiantes en la conformación de patrones comunicacionales y estrategias de participación en los procesos dialógicos desarrollados en diversas clases dictadas en los institutos preuniversitarios dependientes de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ-Argentina).

En línea con la tesis arriba mencionada, el estudio se sostiene sobre la base de dos enfoques epistemológicos-conceptuales que han funcionado a modo de andamiaje relacional: el abordaje de la comunicación como interacción en el espacio áulico (Green, 1983) y diversos aportes teóricos producidos desde la etnografía de la comunicación (Saville-Troike, 2005). Dicho posicionamiento ha permitido conceptualizar al diálogo intra-áulico como una práctica de dimensiones sociales regulada, así como orquestada por docentes.

Queda por señalar que el trabajo se organiza en cuatro apartados principales: en el primero son expuestas, de modo panorámico, las categorías conceptuales vinculadas al abordaje de la comunicación en instituciones educativas, como procesos de interacciones intra-áulicas. En el segundo se avanza sobre la estrategia metodológica empleada, dando cuenta de sus instancias, el proceso de selección del corpus muestral, como así también el despliegue de las sistemáticas de variables empleadas en la lectura analítica. Un tercer apartado caracteriza en clave histórico-institucional el devenir del Colegio Central como instituto preuniversitario de la Universidad Nacional de San Juan y su articulación con los procesos históricos más significativos en materia de educación media argentina que tuvieron lugar desde la segunda mitad del siglo XX. Finalmente, un cuarto apartado en el cual se caracterizan las proposiciones efectuadas en encuentros pedagógicos según el

sistema de variables desarrollado, principalmente, sobre la base de las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson (1984), así como la categorización de las trazas discursivas recurrentes enunciadas por las docentes durante sus exposiciones curriculares.

NOTAS ACERCA DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN EN INSTANCIAS INTRA-ÁULICAS

Las Ciencias de la Comunicación, a partir de intersecciones dialógicas con disciplinas tales como la Lingüística y la Psicología de la Educación, han profundizado en la construcción de categorías conceptuales orientadas al análisis del diálogo en contextos escolares, entendiéndolo como un proceso interaccional intra-áulico, desplegado en diversos encuentros pedagógicos. Ahora bien, específicamente el abordaje de las prácticas comunicacionales en su dimensión verbal, conlleva a recurrir a contribuciones propias de la Lingüística.

En este sentido, y en consonancia con los fines de la investigación, ha sido revisitado de manera reflexiva el enfoque teórico-conceptual desarrollado por Roman Jakobson (1984), como así también la propuesta Catherine Kerbrat-Orecchioni (1986), una de sus relectoras críticas más significativas. Ella, específicamente, contribuye al debate y complejización de diferentes dimensiones de la propuesta jakobsoniana y, en efecto, una de sus primeras críticas está dirigida hacia el carácter homogéneo del código, señalando que “es inexacto, ya lo hemos dicho, que los participantes de la comunicación, aún si pertenecen a la misma “lengua”, hablen exactamente la misma “lengua”, y que su competencia se identifique con “el archiespañol” de un “archilocutor-alocutario” (Kerbrat-Orecchioni, 1986:20). Para la autora, la perspectiva de una lengua única e invariable, conformada por un código homogéneo circulante entre los interactuante, se vuelve estéril e imposible de aplicar, y sostiene que “se establece un *cierto* consenso sobre

las significaciones que hace posible una intercomprensión² al menos *parcial* [...] y que las palabras, tienen en la lengua, un sentido, o más bien sentidos relativamente estables e intersubjetivos” (Kerbrat-Orecchioni, 1986:22).

Otras propuestas de Kerbrat-Orecchioni, orientadas a complementar el modelo de comunicación acuñado por Jakobson han sido las diferentes competencias y determinantes subjetivas influyentes en el agente social al momento de la enunciación. Dichas competencias son: a) Lingüísticas; referentes al cúmulo de conocimientos relativos a la lengua utilizada por el interlocutor. b) Culturales; caracterizadas por los conocimientos implícitos que el agente ha acumulado en su devenir. c) Ideológicas; entendidas como las estructuras de interpretación y evaluación de lo enunciable. Y d) Paralingüísticas; como las mímicas y los gestos. A su vez, en el proceso comunicacional intervienen las determinantes “Psi”, en tanto aquellas determinaciones psicológicas y psicoanalíticas materializadas en las operaciones de codificación y decodificación (Kerbrat-Orecchioni, 1986).

Ahora bien, Jakobson desarrolló el diseño de una taxonomía constituida por seis funciones del lenguaje, cada una de ellas vinculada a uno de los elementos constituyentes de su modelo de comunicación. Aquellas pueden ser enunciadas en diferentes momentos y con diferentes finalidades dentro del proceso de comunicación. Así, la función Referencial, o denotativa, transmite diversos tipos de información; la Emotiva se orienta a la expresión de actitudes por parte del hablante; la Fática se vincula a la apertura, continuidad de funcionamiento, así como al cierre de canales de diálogo entre los interactores; la Conativa se encuentra focalizada en la enunciación de órdenes o comandos; la Metalingüística materializada cuando el tópico de comunicación es el lenguaje *per-se*; y; sumadas a ellas la Poética, la cual

² El concepto de intercomprensión parcial, puede relacionarse con la propuesta semiótica de Charles Sanders Peirce (Marafioti, 2010; Zecchetto, 2005; Carotini y Peraya, 1979) la cual refiere al representamen, como signo que mantiene una relación con un objeto y a su vez, desencadena un interpretante.

está dirigida a la creación de mensajes de caracteres estético por si mismos (Jakobson, 1984 y Cano, 2000).

Al entender a la comunicación como una práctica interaccional comprendida por diversas funciones del lenguaje, es preciso destacar que en cada contexto de enunciación subyacen características específicas. Respecto al aula, como espacio de prácticas dialógicas, Judith Green (1983) ha definido a la enseñanza y el aprendizaje como dimensiones constitutivas de un complejo proceso lingüístico señalando que:

La conceptualización de la interacción cara a cara como un fenómeno modelado y gobernado por reglas es central para la comprensión de la naturaleza de la enseñanza como un proceso lingüístico [...]. Gobernado por reglas, en esta instancia, significa que las expectativas de desempeño existentes están culturalmente determinadas, y que estas expectativas guían la participación y actúan para restringir las opciones de lo que ocurre o puede ocurrir (Green, 1983:174)³.

La referencia de la autora a un proceso de comunicación interpersonal reglado, tiende una línea relacional con las restricciones del universo del discurso propuestas por Kerbrat-Orecchioni (1986), en tanto construcciones culturales interpretables, así como flexibles en su construcción y re-construcción que intermedian la estructura comunicacional intra-áulica. Ahora bien, al interior de los procesos dialógicos que conforman los encuentros pedagógicos, “algunas actividades se ritualizan y así se vuelven más limitadas y más predecibles. [...] Las actividades áulicas y las clases están, de alguna manera, entre lo ritual y lo espontáneo en un continuum” (Green, 1983:175). En este sentido, Palacios, Marchesi y Coll indican que “las actividades e interacciones que tienen lugar en el aula dejan, por lo general, un mayor margen de libertad a los participantes” (2014:389). Por lo tanto, aquellas instancias dialógicas enunciadas en las clases

³La traducción de los fragmentos citados del trabajo de Judith Green titulado: *Research on teaching as a linguistic process: a state of the art*, ha sido realizada por la Esp. Prof. Sandra Belelli, docente-investigadora del Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISE) con asiento en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

serían atravesadas, en líneas generales, por ejercicios de co-construcción discursiva en permanente interrelación con sus contextos de producción.

En cuanto a la práctica comunicacional intra-áulica, Green explica que se constituye como una estructura desigual, siendo el educador el “responsable de orquestar las acciones y los eventos de la clase. [...] En este proceso juega un rol asimétrico, ya que él o ella es básicamente el responsable de lo que ocurre” (1983:183-184). No obstante, dicha conceptualización “no se contrapone a los procesos de co-construcción del conocimiento. Esto se debe a que la asimetría no refleja una anulación del otro como ser cargado de subjetividades y productor de significaciones” (Guevara, Castillo, Algañaraz, Manchinelli y Belelli, 2017:140).

Así también, la comunicación en el aula se encuentra conformada sobre la base de patrones recurrentes y estructuras específicas; que en palabras de Mercer, “no pueden ser evaluadas fuera de contexto o sin tener en cuenta de qué se está hablando. Las conversaciones de las aulas tienen historias y futuros e implican a personas que tienen relaciones con otras personas y distintos niveles culturales” (1997:6). En este sentido, una contribución teórica que ilumina a este trabajo en materia de participación dialógica docente-estudiantil consiste en la estructura de intercambio social (IRF) propuesta por Sinclair y Coulthard (1978). La misma se constituye mediante tres interacciones básicas: una interacción inicial generada por el docente (I) que, eventualmente, generará una respuesta (R) del grupo estudiantil, que será seguida por un ejercicio de retroalimentación o *feedback* del educador.

Queda por señalar que Flanders en sus estudios advierte cómo el grueso de las acciones de participación comunicacional en el aula se regía por una especie de proporcionalidad a la cual denominó Regla de los Tercios: “aproximadamente dos tercios del habla que se produce corresponde al profesor; y de que aproximadamente dos tercios del habla del profesor consiste en explicaciones o preguntas” (Palacios, et al. 2014:396). Según el autor, la Regla de los Tercios comienza a experimentar un proceso de intensificación “en la educación secundaria,

y sobre todo en la educación superior y universitaria, [...] el discurso educacional tiende con frecuencia a adoptar formas más bien monológicas” (Palacios, et al. 2014:401).

MATERIALES Y MÉTODOS

El trabajo avanza a partir de un estudio de caso, de tipo descriptivo, el cual se erige a partir de una estrategia metodológica mixta (Creswell, 2014). En efecto, para su desarrollo fueron desplegadas dos instancias articuladas y simultáneas tendientes a la recolección, como a la lectura analítica de datos cualitativos y cuantitativos que aportan diferentes dimensiones de información en torno a los procesos de comunicación intra-áulicos en los cuales participan tanto docentes como estudiantes. Dichas instancias se organizan del siguiente modo:

- *Una instancia cuantitativa:* tendiente a identificar y caracterizar las proposiciones enunciadas por docentes y estudiantes en contextos intra-áulicos. Ello fue materializado por medio de la aplicación de una sistemática de variables específica, la cual fue diseñada sobre la base de las funciones del lenguaje de Jakobson (1984), las cuales permiten “caracterizar y organizar los procesos y productos comunicativos en una sociedad” (Saville-Troike, 2005:27); en conjunción con categorías conceptuales propias de la estructura básica de Intercambio, Respuesta y *Feedback* (IRF) de Sinclair y Coulthard (1978) y la Regla de los Dos Tercios de Flanders (1977).
- *Una instancia cualitativa:* focalizada en examinar y categorizar la emergencia de trazas discursivas recurrentes, enunciadas por las educadoras, en instancias de exposición de informaciones relativas a los temas de clases propuestos en los diferentes encuentros pedagógicos relevados. Para ello se recurrió a contribuciones conceptuales del Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Pini, 2009, Wodak y Mayer, 2003 y Fairclough, 1998) que definen al discurso como una pieza de texto, pero a su vez como instancias de prácticas discursivas y sociales.

En cuanto al acceso etnográfico, fue ejecutado por medio de observaciones y grabaciones de clases impartidas en las asignaturas correspondientes a Ciencias Sociales del Ciclo Básico, así como Filosofía del Ciclo Orientado, dictadas en el Colegio Central Universitario Mariano Moreno, dependiente de la UNSJ, durante el ciclo lectivo 2015. En sintonía con ello, se recurrió al uso del grabador como instrumento de recolección de datos, manifestando explícitamente su existencia, ya que ofició como el recurso primordial para acceder a las prácticas dialógicas; consideradas de carácter imprescindibles tanto en la construcción de datos como en su posterior análisis. Si bien, Guber afirma que la recolección de datos en el aula suele realizarse por medio de un cuaderno de notas ya que permite además “incorporar la conducta de los alumnos, la disposición del maestro y lo que se escribe en las pizarras” (2014:8); el uso del grabador para la investigación aquí comunicada fue ineludible por su capacidad de crear un registro fidedigno de los patrones comunicacionales intra-áulicos.

Se recurrió, específicamente, a un muestreo teórico (Glaser y Strauss, 1967) para el diseño del corpus de datos⁴, el cual fue materializado a partir de dos niveles de intencionalidad en el proceso de selección. El primero, relativo a la identificación de las asignaturas en las cuales fueron instrumentados los procesos de observación y grabación: se escogieron las Ciencias Sociales en el Ciclo Básico y una disciplina perteneciente a dicha Gran Área de Conocimiento para el Ciclo Orientado, como es Filosofía; ya que se han consolidado como espacios del saber que ampliamente reconocen en el diálogo una herramienta crucial para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Respecto al segundo nivel de intencionalidad, está directamente relacionado con situaciones operativas de las instituciones. Los cursos avalados para la recolección de datos fueron seleccionados y acreditados por los equipos de gestión de cada preuniversitario; atravesando un proceso de subjetivaciones de las autoridades institucionales. En suma, el corpus muestral estuvo conformado por 42

⁴ En cuanto al diseño del corpus de datos, cabe mencionar que la totalidad de encuentros pedagógicos que lo conformaron han sido dictados por docentes de género femenino.

clases observadas y grabadas en tres cursos distintos del Colegio Central; como lo ilustra la siguiente tabla:

Tabla 1. Clases observadas según año y asignatura. En valores absolutos, año 2015

Institución	Curso	Espacio curricular	Cantidad de clases observadas
Colegio Central Universitario Mariano Moreno	1°	Ciencias Sociales	15
	3°	Ciencias Sociales	15
	5°	Filosofía	12
TOTAL			42

Fuente: elaboración propia.

En sintonía, la unidad de análisis constituida para el estudio de los procesos comunicacionales, desarrollado en el presente artículo, ha sido la proposición: acto comunicacional cuya extensión es una función de interacción, como puede ser una afirmación, una pregunta (Saville-Troike, 2005) o las diferentes oraciones que componen una respuesta.

Con el fin de sistematizar la información recolectada a partir de las observaciones y grabaciones de clases, se recurrió a una re-lectura reflexiva de las categorías conceptuales propuestas por Jakobson (1984) en conjunción con contribuciones teóricas de Flanders (1977), así como de Sinclair y Coulthard (1978). Ello, brindó como resultado el diseño y la aplicación de una sistemática de variables plausible de aprehender como así también de caracterizar el proceso dialógico desarrollado en el aula como una estructura de usos y apropiaciones de un lenguaje determinado, la cual se ilustra en las siguientes tablas:

Tabla 2. Sistema de variables relativo a las prácticas comunicacionales de docentes

Variable	Definición	Modalidades
Proposiciones referenciales	Se constituyen como enunciaciones cuyo objetivo consiste en la comunicación de información en el espacio áulico durante el desarrollo de las clases.	A) Información del tema de clase. B) Lecturas bibliográficas. C) Respuestas a preguntas de estudiantes sobre el tema de clase. D) Dictados de actividades o de información bibliográfica. E) Informaciones o respuestas a estudiantes sin relación al tema de la clase.
Proposiciones conativas	Radican en comandos u órdenes que la docente enuncia con el propósito de ser ejecutadas por el grupo clase. Emergen, principalmente, durante momentos de organización del curso o como rituales de disciplinamiento.	A) Peticiones a los estudiantes. B) Órdenes a los estudiantes. C) Sanciones disciplinarias a estudiantes.
Proposiciones fáticas	Su función consiste en demarcar la apertura o cierre de canales de diálogo. Actúan como la materia prima de los procesos dialógicos orquestados por las docentes. Son las encargadas de dinamizar las estructuras interaccionales pre-pautadas.	A) Preguntas cerradas sobre el tema de clase. B) Preguntas abiertas sobre el tema de clase. C) Proposiciones inconclusas. D) Pautas protocolares.
Proposiciones metalingüísticas	Consisten en enunciaciones de la docente cuyo objetivo radica en la re-formulación de anteriores proposiciones. Trabajan sobre el lenguaje en sí puesto en práctica durante las clases.	A) Paráfrasis de bibliografías por voluntad propia. B) Paráfrasis de bibliografías a petición de los estudiantes. C) Paráfrasis de enunciaciones de la misma docente por voluntad propia. D) Paráfrasis de enunciaciones de la misma docente a petición de los estudiantes.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3: Sistema de variables relativo a las prácticas comunicacionales de estudiantes

Variable	Definición	Modalidades
Proposiciones referenciales	Son enunciaciones que tienen como objetivo la transmisión de algún tipo de información en el espacio áulico durante el tiempo de clases.	A) Respuestas a preguntas de docentes. B) Respuestas a preguntas de estudiantes. C) Enunciaciones no pautadas para incorporar información de la clase ⁵ . D) Argumentaciones respecto a llamados de atención. E) Enunciaciones sin relación a los temas de clase.
Proposiciones conativas	Radican en solicitudes u órdenes que enuncia los estudiantes con el propósito de ser ejecutadas por el grupo estudiantil.	A) Peticiones a compañeros/as. B) Peticiones a docentes. C) Órdenes a compañeros/as. D) Órdenes a docentes.
Proposiciones fáticas	En el caso de los estudiantes, también cumplen la función de abrir los canales de diálogo. Radican principalmente en la producción de preguntas hacia el resto de los agentes que se encuentran en el espacio áulico.	A) Preguntas orientadas a docentes relacionadas con el tema de clase. B) Preguntas orientadas a docentes relacionadas sin el tema de clase. C) Preguntas a estudiantes con relación a la clase. D) Preguntas orientadas a estudiantes sin relación a temas de clase.
Proposiciones metalingüísticas	Enunciaciones, que como en el caso de la docente tienen como función la reformulación, o petición de reflexión acerca de anteriores proposiciones enunciadas.	A) Consultas a docentes referidas a conceptualizaciones etimológicas. B) Consultas a compañeros por conceptualizaciones etimológicas.

Fuente: elaboración propia.

⁵ Si bien es entendido que las enunciaciones de los estudiantes remiten a prácticas pedagógicas y didácticas generadas por docentes en durante la clase; estas proposiciones no pautadas refieren a que los estudiantes se incorporan al proceso comunicacional del aula, sin que los educadores enuncien proposiciones fáticas que orienten de manera explícita la apertura de canales de diálogo.

Finalmente, los encuentros pedagógicos que conforman el corpus muestral fueron organizados atendiendo a sus tres dinámicas de mayor significatividad:

- Exposición de un tema nuevo: los estudiantes son interpelados por discursos que introducen conocimientos los cuales no han sido explicitados en instancias previas.
- Recapitulación de temas: representan un proceso de revisión que articula estrategias explicativas y evaluativas de contenidos previamente comunicados, adoptando prácticas como el control de actividades, la cual versa en interacciones direccionadas por las docentes a partir de preguntas.
- Evaluaciones: momentos de control formal de saberes adquiridos por estudiantes.

INSTITUCIONALIZACIÓN Y DEVENIR DEL COLEGIO CENTRAL UNIVERSITARIO MARIANO MORENO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN MEDIA ARGENTINA

Entre las décadas de 1960 y 1970 Argentina se encontró intermediada por tendencias dinamizadoras tanto de la cultura como de la movilización social que generaron diversas repercusiones en el sistema educativo. Particularmente, en la provincia de San Juan, durante el año 1965 fue fundado el Colegio Central Universitario Mariano Moreno, constituyéndose como una “medida eficaz para conjugar el déficit de plazas advertido en el nivel medio de la enseñanza, al tiempo que se receptaban las experiencias más notables del país para mejorar diversificando, la educación secundaria” (UNSJ, 1994:201). Su diseño curricular inaugural sería establecido a partir de un Ciclo Básico de tres años de duración y un Ciclo Orientado conformado por los Bachilleratos en Ciencias, Artes y Humanidades. En paralelo, su primer Plan de Estudios focalizaría en desplegar tareas pedagógicas orientas a incorporar gradualmente los adolescentes a la cultura, la construcción y desarrollo de personalidades capaces de desenvolverse en contextos cambiantes, así como la posibilidad de que los diseños curriculares articulen actividades técnicas, artísticas y académicas (UNSJ, 1994).

Hacia 1974 el Colegio Central fue incorporado a la órbita de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ⁶), experimentando con ello un re-diseño de su propuesta curricular, la cual quedó constituida sobre la base de cuatro Bachilleres orientados: Físico-Matemática; Químico-Biológico; Artes Plásticas y Ciencias Sociales. A su vez, entre otras cosas, se implementaron las pruebas integradoras de Unidad como así también las evaluaciones integrativas de asignaturas, características distintivas del concepto de enseñanza piloto.

El Colegio Central en contextos de dictadura y recuperación democrática

La consolidación de la militancia juvenil universitaria y todas las expresiones de participación social en el seno de la UNSJ y sus dependencias fueron abruptamente truncadas con el golpe de Estado cívico-militar del año 1976. Ello cual dio inicio a una feroz etapa de censura y cesanteo de docentes caracterizada tanto por la intolerancia a las ideas como por el armado de “listas negras” (UNSJ, 1994:56).

En cuanto a las políticas del gobierno dictatorial orientadas a la UNSJ, entre otras, consistieron en su intervención de facto, reducción de periodos de tomas de examen, endurecimiento de las condiciones para obtener regularidades y la limitación del ingreso mediante cupos. Sumado a ello, fueron suprimidas cátedras e inutilizadas las bibliotecas por las Fuerzas Armadas, también se produjo el cierre durante un año de la inscripción a la carrera de Sociología, dictada en la Facultad de Ciencias Sociales. En sintonía con ello, el Colegio Central experimentó análogas

⁶ La Universidad Nacional de San Juan fue creada en mayo de 1973, en el marco de la segunda expansión del sistema universitario argentino, efectuada durante la dictadura autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), siendo tributaria de la segunda etapa del plan de “Creación de Nuevas Universidades Nacionales” elaborado por Alberto Taquini. Dicha casa de estudios se conformaría sobre la base de instituciones pre-existentes tales como la Facultad de Ingeniería, y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) con sede en San Juan, el Instituto Nacional del profesorado Secundario de San Juan, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento”. Durante el año 1974 sumaría a su estructura la Escuela Industrial “Domingo Faustino Sarmiento”, la Escuela de Comercio “Libertador General San Martín” y, además, el Colegio Central Universitario “Mariano Moreno”, establecimientos de educación secundaria que cumplirían funciones como institutos preuniversitarios.

supresiones de garantías constitucionales, al tiempo que fue contundentemente afectado por abruptos procesos de desinversión.

Ahora bien, a partir del retorno a la democracia por medio de las elecciones del año 1983 que consagraron al Dr. Raúl Alfonsín como presidente, fue motorizado un proceso de reinstitucionalización del funcionamiento de las Universidades Nacionales, el cual alcanzó a la UNSJ y sus establecimientos preuniversitarios, que cristalizó en la sanción de la Ley N° 23.068 en el año 1984. Dicho marco legal, orientaba la designación de autoridades universitarias transitorias, quienes emprenderían la tarea de normalizar la planta de profesores, a partir del llamado y sustanciación de concursos abiertos y de oposición (Suasnábar, 2018).

El impacto de marcos normativos educativos nacionales en el Colegio Central: la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional

La prematura salida de Alfonsín del Ejecutivo Nacional, junto a la llegada de Carlos Menem a la presidencia en el año 1989, marcaron una década de constante desinversión y desmantelamiento del Estado argentino. En cuanto a ello, las legislaciones en materia de educación sancionadas a principios de la década de 1990 impactaron de forma contundente en San Juan. En efecto, la Ley N° 24.195 denominada Ley Federal de Educación, junto a la Ley de Educación Superior (LES), presentaron fuertes obstáculos para el devenir institucional de la UNSJ como también del Colegio Central, ya que ambos proyectos desregulaban a los institutos preuniversitarios. Ahora bien, tras extensas y reiteradas reuniones situadas en la provincia de Buenos Aires, en las cuales participaron referentes de la educación media nacional tales como el Rector de aquel entonces del Colegio Nacional de Buenos Aires (Dr. Horacio Sanguinetti) y la ex directora de la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento (Arq. Graciela Esteybar), lograron incorporar en la LES un inciso específico en el cual reconocían a los establecimientos preuniversitarios instituidos y a aquellos que se fundaran en el futuro también.

Luego de la ardua tarea que significó conseguir la incorporación de dichos establecimientos en el precitado marco normativo, debieron articular un proceso de adecuación doble: si bien se encontraban regulados por la LES, dichos establecimientos debían aplicar, además, ciertas dimensiones normativas referentes a la ley Federal de Educación. Un caso particular cristalizó en el proceso desarrollado por el Colegio Central, el cual preservó la estructura original de su Plan de Estudios, a partir de contar con cuotas de autonomía relativa conferidas por su pertenencia a una Universidad Nacional. En palabras de su actual directora, Prof. Esther Sánchez⁷: “seguimos con nuestro plan, el denominado proyecto Lafourcade. Aunque lo hemos ido complementando, enriqueciendo en la medida que se han dado las dinámicas contextuales. Hemos conservado la sistemática de evaluaciones, acreditaciones y promociones cualitativas, por medios de objetivos”. (comunicación persona, 2018:5) Otra de las modificaciones formales más destacadas consistió en el renombramiento de los trayectos Curriculares, cristalizados bajo un ciclo básico denominado Educación General Básica III (E.G.B III) y tres recorridos Polimodales: en Ciencias Naturales; en Humanidades y Ciencias Sociales; y en Comunicación, Arte y Diseño.

El modelo neoliberal en sus expresiones de ajuste económico, privatización de empresas nacionales y reducción estatal tuvo continuidad en la presidencia de Fernando De La Rúa, iniciada en 1999, que en el plano educativo se caracterizó por la desinversión y una profunda caída del salario docente. Todo ello desencadenó a fines del año 2001 la crisis económica, institucional y social más grande vista en Argentina, que llevó a su renuncia.

⁷ Obtuvo su título de Maestra Normal Regional de la Escuela Normal Regional San Martín. Egresó como Profesora de Enseñanza Media Superior en Historia en la Universidad Provincial Domingo F. Sarmiento. Durante su trayectoria docente dictó cátedras como profesora de grado en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes y la Facultad de Ciencias Sociales, ambas pertenecientes a la Universidad Nacional de San Juan. Mediante la Ordenanza N° 3 de Rectorado del año 1987, en 1988 asumió como Directora del Colegio Central Universitario Mariano Moreno, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Ahora bien, la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia nacional en 2003, se vio acompañada “por una paulatina pero sostenida recuperación de las variables socio-económicas a nivel nacional” (Algañaraz y Castillo, 2017:13-14).

En efecto, durante el año 2006, el Congreso Nacional aprobó la ley N° 26.206, “Ley de Educación Nacional” la cual definía a la educación como un “bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado” (Ley N° 26.206, 2006:1), garantizando que el Estado debía financiar al Sistema Educativo Nacional destinando una cifra cuyo piso fuese el 6% del PBI. Sumado a ello, durante las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011; 2011-2015) fueron ejecutados una serie de programas orientados a revertir el deterioro estructural de la educación media argentina, focalizando en problemáticas como desgranamiento y deserción escolar. Entre otros, fueron instituidos el Plan Nacional de Educación Obligatoria (2009), el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios, (2008), junto a diversos programas de becas de movilidad estudiantil.

En cuanto al Colegio Central, específicamente, fue modificada su modalidad de examen de ingreso, la Lic. Myriam Ruiz, actual regente docente del Colegio Central lo explica: “fueron incluidos contenidos que cualquier escuela primaria jurisdiccional brindaba, para terminar con la idea de examen elitista. Además, se propuso divulgar en la web de la Universidad los exámenes de años anteriores, con estas ideas se pretendía democratizar el ingreso” (comunicación personal, 2018:4). En cuanto a la adecuación de su Plan de Estudios a la LEN, fue sostenida sobre su base identitaria, ponderando sus características de experimentación e innovación pedagógica. Dicha propuesta recurre conceptualmente a Edelstein y Coria (1995) entendiendo a la docencia como una práctica social compleja en permanente interacción con una multiplicidad de dimensiones. En efecto, en la actualidad complementa su malla curricular con proyectos plurilingüísticos, CAS (creando acciones solidarias), talleres de medios y de teatro (Consejo Superior-UNSJ, 2016), estructurando su formación a partir de un Ciclo Básico y tres Ciclos Orientados:

Ciencias Naturales; Ciencias Sociales y Humanidades; y Comunicación, Arte y Diseño.

DIALOGAR EN ENCUENTROS PEDAGÓGICOS DEL COLEGIO CENTRAL: CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES INTRA- ÁULICAS

En sintonía con lo señalado en apartados anteriores, el corpus muestral estuvo constituido por un total de 42 observaciones de encuentros pedagógicos distribuidas en tres cursos: uno perteneciente al 1º año, uno al 3º año y el último al 5º año de la orientación en Comunicación, Arte y Diseño. En tanto, los estudiantes inscriptos por curso fueron 29, 30 y 22 respectivamente, de los cuales asistían regularmente entre un 79% y un 94%. En la siguiente tabla puede observarse la composición de los cursos según sus estudiantes y encuentros observados:

Tabla 4. Composición del corpus muestral según clases observadas y estudiantes asistentes. Año 2015 en valores absolutos y relativos

Institución	Año	Asignatura	Clases observadas	Estudiantes inscriptos	Asistencia media a clases	Género de estudiantes en valor relativo
Colegio Central	1º	Ciencias Sociales	15	29	27	32%M y 68%F
	3º	Ciencias Sociales	15	30	27	33%M y 67%F
	5º	Filosofía	12	22	17	33%M y 67%F

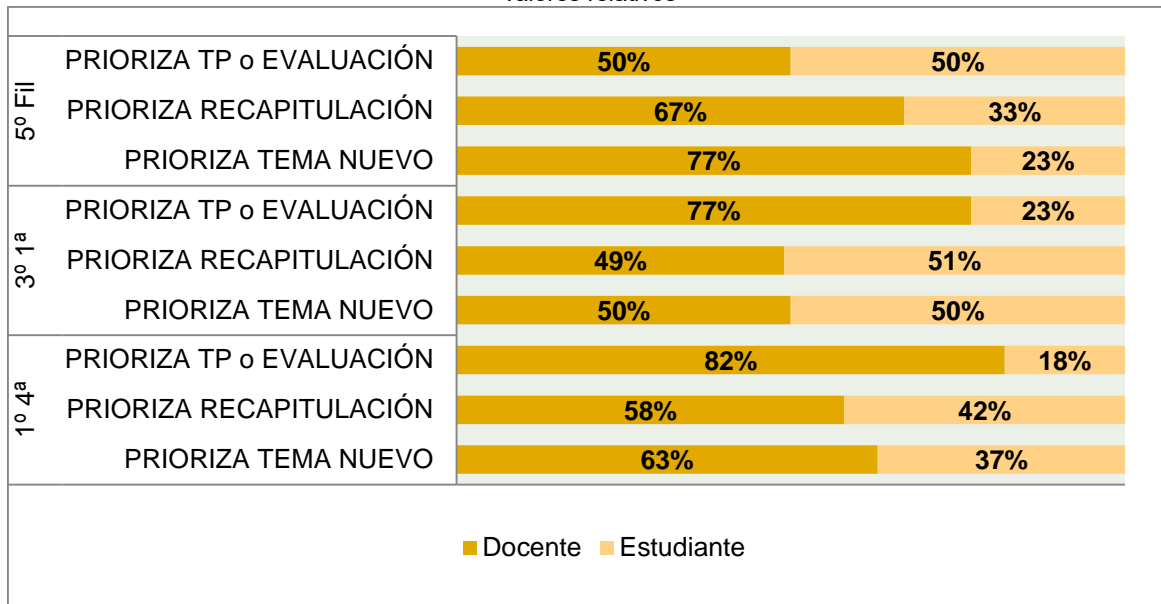
Fuente: elaboración propia.

La tabla anterior demuestra que las mayores proporciones de asistencia las presentan los primeros años, alcanzando una media del 94% para el primer año y un 79% para el quinto. Paralelamente, el corpus estudiantil se encontraba distribuido en un 67% de género femenino y un 33% en género masculino. Respecto a las asignaturas de Ciencias Sociales, tanto del primer año como del tercero

presentaban una carga curricular de cinco horas semanales, mientras que la asignatura Filosofía presentada era dictada durante tres horas por semana. Por su parte, el dictado de clases, exceptuando al receso invernal, periodos de recuperación y evaluaciones integrales, presentó una extensión de ocho meses.

Se ha mencionado, anteriormente, como las prácticas comunicacionales se conforman a partir de los diferentes usos que el agente social hace del lenguaje. En sintonía, Jakobson señala (1984), que la composición de aquellas proposiciones efectuadas da cuenta de una particular variedad de funciones. Ahora bien, dicho esto, las restricciones del universo discursivo (Kerbrat-Orecchioni, 1986) intermediarían la enunciación, desarrollo y jerarquías de las prácticas comunicacionales intra-áulicas. Esto permite anticipar que una de las funciones más utilizadas durante el intercambio comunicacional intra-áulico sería la función referencial, definida como “el hilo conductor de varios mensajes” (Jakobson, 1984:353), la cual, en las prácticas discursivas “se usa para transmitir informaciones, datos, contenidos de la realidad (Se orienta al referente)” (Cano, 2000:22). En este sentido, la siguiente gráfica ilustra la distribución de proposiciones efectuadas por docentes y estudiantes orientadas a comunicar informaciones relacionadas con los temas de las asignaturas, según la dinámica de clase en las cuales fueron enunciadas:

Gráfica 1. Proposiciones orientadas al tema de clase enunciadas por docentes y estudiantes. Año 2015 en valores relativos



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica precedente permite advertir la conformación del fluir discursivo en las diferentes dinámicas de encuentros áulicos durante el proceso de formación media en el Colegio Central. En el caso del primer año, el diferencial del porcentaje de proposiciones enunciadas por la docente y los estudiantes se destaca durante en las clases evaluativas. Entre otras dimensiones, ello podría vincularse a la reconversión espacial del aula materializada durante la situación de examen, en la cual los estudiantes experimentan un proceso de individuación de modo tal que el diálogo entre pares inviste una potencial sanción y el silencio regla como sinónimo de orden. La docente, en dicho contexto, se posiciona como el enunciante legitimado y su función se consolida ya no como una orquestadora de la interacción, sino como el agente rector del orden y el silencio. En estos encuentros pedagógicos, el contenido de las proposiciones se orienta, en líneas generales, a la explicación y relectura de consignas del examen.

Los estudiantes, por su parte, se caracterizaron por direccionar su discurso hacia prácticas orientadas a respuestas a preguntas del examen por medio de la oralidad. Es un ejercicio que puede ser interpretado como un desconocimiento de

las reglas que componen a las restricciones del universo discursivo. En efecto, la lectura en voz alta de las preguntas por parte de la docente dinamiza las intervenciones estudiantiles que irrumpen las fronteras delimitadas entre las clases de recapitulación y de evaluación.

En cuanto a las clases que priorizan las presentaciones de temas nuevos en el primer año, se observa que el 63% de las proposiciones cuyo contenido implica funciones referenciales son enunciadas por la docente. Dicha participación en el diálogo áulico cristaliza que, por cada 1,67 proposiciones emitidas por la educadora, hay una proposición expresada por algún estudiante. Así, el 37% del flujo comunicacional es producido por el cuerpo estudiantil, presentando una contundente analogía con la Regla de los Dos Tercios (Flanders, 1977). Ahora bien, aunque la estadística relativa al tercio de participación del cuerpo estudiantil en el discurso intra-áulico evidencia una asimetría comunicativa al interior del aula, no necesariamente debe ser considerada como verticalista o autoritaria, sino tributaria de las lógicas de interacción desarrolladas en un contexto escolar (Palacios et al, 2014).

Al focalizar la lente analítica en las proposiciones enunciadas por la docente, se corroboró como sus estrategias comunicacionales trascendían las estructuras monológicas, motorizando en diversas situaciones, a la utilización de múltiples fuentes de información, y a ejercicios de parafraseo, confiriendo un carácter polifónico a sus intervenciones; como se observa en el siguiente fragmento de clases:

[Paráfrasis post-dictado de un párrafo del manual]: (52:00 a 54:00) D: - Lo que hemos escrito y también visto en el mapa, es lo que forma parte de la primera capa interna de la tierra, que dijimos que se extiende hasta los 2900km hacia el interior de la tierra, los materiales se encuentran fundidos, en estado viscoso, la parte superior se denomina *aténósfera*, y de ahí, proviene el magma que da origen a las rocas ígneas que son materiales volcánicos (Clase del curso 1º 4ª del Colegio Central, observación, 21-05-2015).

Las proposiciones enunciadas por la educadora permiten entender cómo se constituye un patrón comunicacional que, en el desarrollo de esta investigación ha sido categorizado como Paráfrasis Reflexiva, el cual refiere a actos enunciativos actualizados por la docente trascendentes a los soliloquios invariables exteriorizados por medio de prácticas memorísticas, a su vez, incorpora la exteriorización de una construcción cognitiva portadora de cierta significatividad (Coll, 1991). Estos ejercicios de reflexión posteriores al dictado de información (extraída del manual del curso) funcionarían como actos dialógicos que interpelan al estudiante a comprender al conocimiento en tanto construcción polifónica. En una primera instancia la docente no concluiría su exposición a partir de un dictado extraído de una particular fuente legitimada, sino que ella escinde su discurso del manual y lo reconstruye adquiriendo un rol de prosumidor (Urresti, 2008).

En una segunda instancia, tales procesos interpretativos, conllevaría a los estudiantes preuniversitarios a desentramar su potencialidad como participantes activos en el proceso de dialógico intra-áulico. En paralelo, destaca la materialización de otro ejercicio de patrones comunicacionales durante la exposición de temas nuevos, el cual a partir de la lectura analítica ha sido categorizado como Analogías con la Experiencia Compartida; el cual se caracteriza por vincular categorías conceptuales y fenómenos interpelantes en la cotidianidad del grupo de estudiantes; como el siguiente fragmento lo ilustra:

D: -Bien, fíjense, en 6300km, 72km es prácticamente nada. Y en 42000km, 68 es prácticamente nada. Estamos hablando de una distancia que podríamos decir, 68km, ¿conocen todos Caucete?

AxF: -Sí.

AxF: -Sí.

D: -Bueno, sería como ir a y volver a Caucete. Sería un viajecito. Si nosotros lo comparamos en el que significa darle a la vuelta al mundo, ir y volver a Caucete no sería nada. Por eso decíamos este ejemplo de que es poco. Es leve el achatamiento, porque es poca la diferencia que tenemos entre una y otra circunferencia. (Clase del curso 1º 4ª del Colegio Central, observación, 21-05-2015)

La Analogía con la Experiencia Compartida permitiría al estudiante articular sus esquemas cognitivos precedentes con las nuevas categorías conceptuales provistas en el discurso intra-áulico. El ejercicio de autonomía comunicacional puesto en práctica por la docente, al separarse de los ejemplos bibliográficos pre-establecidos, potenciaría la reconstrucción del discurso mediante la articulación de aportes mediados por el saber legitimado y los conocimientos previos del grupo estudiantil.

Ahora bien, durante los encuentros de primer año que priorizaban la recapitulación de temas se manifestó un alza en la participación dialógica de los estudiantes, alcanzando el 42% de las proposiciones compuestas por funciones referenciales intercambiadas en el aula. Los datos obtenidos demostraron que estos alumnos comunicaron una proposición por cada 1,22 proposiciones realizadas por la docente. Dicho aumento de la participación estudiantil puede estar argumentado por dos estrategias comunicacionales inherentes a las propias dinámicas de estas clases: las recapitulaciones contienen, en líneas generales, revisiones de actividades las cuales el grupo estudiantil desarrolla una significativa participación. En simultáneo, las exposiciones –análogas a las lecciones orales- también se consolidaron como estrategias de control/recapitulación de los temas dados. En suma, los datos analizados, han permitido relacionar aquellos patrones comunicacionales con la estructura IRF propuesta Sinclair y Coulthard (1978); advirtiendo como en la docente subyace la potestad de apertura y cierre de canales dialógicos. A continuación, se despliega fragmento que ilustra la construcción del discurso a partir de procesos de intercambios reglados por la docente:

D: -Cuando comenzó la agricultura. ¿En qué año?

AxM: -En el 10.000.

D: -En el 10.000 aC aproximadamente. ¿Qué cambia en la vida del hombre a partir de la aparición de la agricultura?

AxF: -Se vuelve sedentario.

D: -Se vuelve sedentario, ¿Qué más?

AxM: -Y no depende de la naturaleza.

D: -No depende directamente de la naturaleza.

AxF: -Forma grupos más grandes.

D: -Grupos más numerosos.
AxM: -Fabrica sus propios alimentos.
D: -Puede fabricar su propio alimento, o producir su propio alimento.
AxM: -Como tenía mucho tiempo empieza a fabricar cosas en cerámica.
D: -Bien, como tenía tiempo necesitaban conservar los alimentos, desarrollan la alfarería y la cerámica. ¿Qué más?
AxF: -Descubrieron los metales.
D: - ¿Cómo?
AxF: -Descubrieron los metales.
D: -Descubrieron los metales, comienzan a utilizar los metales, ¿qué más?
AxF: -Desarrollan la ganadería.
D: -Comienzan a desarrollar la ganadería. ¿Algo más?
AxF: -No.
D: Pero parece que esas cabezas no han parado ni un minuto, se acuerdan perfecto.
AxF: -Comenzaron a desarrollar las herramientas.
D: -Comenzaron a desarrollar herramientas.
AxF: -Se dividían las clases sociales.
D: -Se comenzaron a dividir las clases sociales. Bien.
AxF: -Se organizaban en aldeas.
D: -Claro, primero en aldeas, después en pueblos, después en ciudades y terminaron formando grandes imperios. Todo esto entonces, provocan el cambio que nosotros denominamos revolución. Revolución neolítica. Revolución significa cambio. Ese cambio puede ser una revolución negativa como una guerra o una positiva como lo fue en este caso, donde mejora el modo de vida y la calidad de vida de una población a partir de que comienzan a producir sus propios alimentos. Bueno, estos grupos tanto neolíticos como paleolíticos, también se desarrollaron en nuestra provincia (Clase del curso 1º 4ª del Colegio Central, observación, 29-07-2015).

El fragmento precedente constata como las primeras respuestas esperadas se encontraban acotadas a un estrecho rango de potencialidad discursiva, acentuando la repetición de fechas o nomenclaturas conceptuales. Por su parte, las últimas se orientaban a incentivar la construcción de respuestas de modo colectivo –a partir de la intervención de diversos estudiantes–. Esta segunda estrategia, particularmente, elevó la proporción de enunciaciones del estudiantado complejizando, además, su estructura discursiva.

En cuanto a las evaluaciones desarrolladas durante el tercer año, presentaron una distribución de proposiciones referenciales análoga al primer curso estudiado. Tal es así que la docente concentró el grueso del flujo comunicacional, alcanzando el 77%. Cabe destacar que, durante el periodo en cual se analizó este curso, todas las evaluaciones fueron en pares seleccionados por la docente. Sumado a ello, el silencio adquirió un carácter crucial en la conformación del proceso comunicacional propio de estas dinámicas de encuentros pedagógicos. Ahora bien, la docente permitió e incentivó la producción dialógica entre estudiantes evaluados, siempre que fuese referida al intercambio de informaciones relativas a la realización de las consignas.

En cuanto, al análisis efectuado en los encuentros abocados a las presentaciones de temas nuevos se evidenció una participación discursiva representada por un 50% de proposiciones enunciadas por la docente y el otro 50% por los estudiantes preuniversitarios; diferenciándose sustancialmente del primer año en estudio. Dicho esto, pueden inferirse que las estrategias comunicacionales de la docente han incentivado de un modo significativo el interés del grupo clase por participar en los procesos dialógicos intra-áulicos. Finalmente, queda por señalar que una de las estrategias enunciadas por la docente consistió en dinamizar la articulación de preguntas de tipo “interclases” con interrogaciones prospectivas. Recurrir al mencionado procedimiento relacional coadyuvó a los estudiantes a adquirir un rol –eventualmente– protagónico, como se muestra a continuación:

D: - ¿Entienden?

AxM: - Entiendo

D: -Segundo frente, ¿Si?

AxF: -Que otros son los que determinaron que Paraguay...-

D: -Bien, a ver, contale a los chicos lo que vos has descubierto.

AxF: -Que en Paraguay hay más mujeres que hombres y entonces yo quería preguntar si en esas guerras fueron las que determinaron que toda la población del Paraguay masculina se haya...

D: -Todavía no es, la que va a destruir a Paraguay va a ser después, van a pasar muchos años y cuando este como presidente para mil ochocientos setenta entre el sesenta y cinco y setenta va a estar Mitre primero, ¿Les suena?

AxF: -Sí.

AxM: -Sí.

D: -Bartolomé Mitre, luego, un joven que se llamó Sarmiento ¿les suena?

AxF: -Sí.

AxM: -Sí.

D: -Bueno eran presidentes, va a haber una guerra contra el Paraguay, ¿No te suena? (Clase del curso 3º 1ª del Colegio Central, observación, 21-05-2015).

Las estrategias interrogativas efectuadas por la docente han generado prácticas tendientes a relativizar las fronteras existentes entre el dictado de clases de recapitulación y de exposición de nuevos temas; motivando a los estudiantes a articular saberes ya explicitados en encuentros anteriores para asimilar nuevos conocimientos. A su vez, el proceso analítico, al ser desplegado en distintos cursos del ciclo básico y orientado de la institución preuniversitaria analizada, visibilizó el modo en que las docentes recurren recursiva y progresivamente a diferentes estrategias comunicacionales. Así, patrones dialógicos caracterizados por materializarse de modo recurrente durante el primer año estudiado, fueron puestas de manifiesto en las prácticas verbales de los estudiantes que asistían al tercer año. Un caso específico consistió en las analogías con la experiencia compartida, el cual es ilustrado en el siguiente extracto:

D: -Bien, fíjense hay una línea comercial que une Buenos Aires.

AxF: -Con el Alto Perú.

D: -Con el Alto Perú. Hay una flecha que indica como los caminos comerciales eran idas y vueltas. Es tan importante esta línea que se fue convirtiendo en un circuito comercial, imagínense un camino por donde iba la carreta que era el único medio de transporte terrestre que llevaban los productos, todos. Acá vamos a relacionar con la unidad uno. Fíjense, alrededor de esos caminos o al costado iban surgiendo las ciudades o los pueblitos primero unos pueblitos que producían diferentes cosas carretas, mulas, o sea distintos productos agrícolas que servían o que se comerciaban a través de este circuito. Estas van a ser las primeras ciudades no indígenas del territorio. Se van a ir transformando posteriormente en ciudades cada vez más importantes llegando a ser ¿Qué? Se las voy a nombrar San Miguel, San Salvador ¿Capitales de qué?

AxM: -Provincias.

AxF: -Provincias.

D: -Me encanta bien, bien entonces alrededor de esta línea chicos no era una cosa que fue un circuito que desapareció y ya está, desde la época colonial fue creando las ciudades que luego van a ser las capitales de las provincias ¿Sí o no?

AxF: -Sí.

AxF: -Sí.

D: -Y que hoy en día son la capital de Jujuy de Salta de Tucumán Santiago del Estero si ustedes miran las capitales están todas siguiendo esta línea, Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires sigue esta línea que ustedes tienen acá. Entonces ahí conectamos con la actualidad esto me explica porque hoy las capitales están donde están y fueron las ciudades más importantes de regiones que luego fueron las provincias ¿Se entiende? (Clase del curso 3º 1ª del Colegio Central, observación, 21-05-2015).

En este caso, la docente ha recurrido al conocimiento relativo al sentido común y a las experiencias externas al espacio áulico, propias de los estudiantes, para construir un abordaje en clave histórico-político sobre un tema específico de la asignatura.

En cuanto a las recapitulaciones del tercer año, se evidenció una estructura de participación discursiva congruente con las exposiciones de temas nuevos. La distribución relativa a la participación en el proceso comunicacional se caracterizó por un 49% de proporciones enunciadas por la docente, siendo el 51% restante por el grupo de estudiantes. Como ha sido advertido en el curso anterior, la dinámica propia de dichos encuentros pedagógicos adquiere un carácter polifónico, generando un escenario propicio para la enunciación de estructuras tipo “preguntas-respuestas” sustituyendo a las exposiciones de la docente. A continuación, los fragmentos precedentes ilustran la manifestación paráfrasis reflexivas o preguntas de inter-clases:

AxM: -Los rosistas...

D: -A ver...

AxM: -Que no se resignaban a perder su lugar en la política y restablecimiento por parte de Urquiza, quien originó el alejamiento de sus seguidores en la política.

D: -No, pará, pará, ahí ese me parece que en la relación de eso hay un problema. Hasta ahí lo que yo entiendo es que, lo que pasa es después de la batalla, es que hay como un despiole ¿No? Después de una batalla los soldados tenían que organizar la situación. El primer mandatario, el gobernador de Buenos Aires Rosas ya no está más. Ha sido derrotado, entonces queda en una situación de caos ¿Quién aparece para poner orden?

AxM: -Urquiza.

AxF: -Urquiza.

D: -Urquiza entonces Urquiza llega y aparece de una manera como el jefe natural, no elegido por nadie. Pero sí, es el que acaba de vencer, acaba de salir victorioso de la batalla. Entonces aparece como el jefe natural y empieza a actuar como tal ¿Me siguen hasta acá? (Clase del curso 3º 1ª del Colegio Central, observación, 01-09-2015).

Finalmente, queda por señalar que las clases de recapitulación del tercer año han evidenciado el mayor índice de participación dialógica de alumnos. Dicha incorporación del grupo estudiantil al proceso comunicacional intra-áulico ha permitido repensar que en la práctica dialógica subyacen tanto las directrices establecidas por la docente, como también diversas pautas de interacción circulantes en la semiósfera de la institución educativas; las cuales son paulatinamente incorporadas durante el tránsito por la formación media.

El último curso analizado fue el quinto año del ciclo Orientado, en la especialidad de Comunicación, Arte y Diseño, cuyos encuentros pedagógicos estudiados correspondieron a la asignatura de Filosofía. En este caso, las evaluaciones estuvieron conformadas por exposiciones orales y grupales en las cuales convergían instancias de diálogo y re-interpretación de lo expuesto por los estudiantes preuniversitarios. Las características dialógicas, adoptadas durante dichos encuentros, permitieron corroborar la existencia de ciclos procesuales de construcción de conocimiento hacia el interior de dicha asignatura. En efecto, el análisis de la participación discursiva demostró como hacia el interior de las clases evaluativas la participación de los estudiantes experimentó un ascenso de hasta el

50%, erigiéndose, así como las instancias áulicas de mayor participación dialógica efectuada por el cuerpo estudiantil. Por su parte, en situaciones específicas, los alumnos se incorporaban al proceso comunicacional generando lecturas de trabajos producidos con anterioridad. Dicho ejercicio se complementaba a partir de dos instancias de interpelación: una revisión conceptual y un posterior debate orientado a constituir interrelaciones entre los ensayos desarrollados por aquellos alumnos.

El estudio desarrollado en este curso, ha permitido constatar que las intervenciones de la docente tendían a regular una interactividad participativa en las instancias de evaluación. No obstante, durante las presentaciones de temas nuevos o recapitulaciones, la incorporación de los estudiantes al proceso dialógico manifestó una tendencia decreciente. En efecto, fue conformada una estructura comunicacional análoga al curso del primer año de la institución analizada. Por otra parte, durante las exposiciones de temas nuevos, los patrones comunicacionales de la docente se caracterizaban por una mayor extensión, en relación con los restantes cursos analizados. El siguiente extracto permite comprender la estructuración de los mismos:

D: -El fin o el bien ¿No? El bien es otra palabra que vamos a ver que se repite. Bien, o sea la Ética a Nicómaco es en definitiva la problematización de eso. Ahí está presentado en el libro primero, del bien y eso a nosotros nos parece muy natural. Muy a la mano y muy lógico, pero no era así para un individuo del siglo III a.C. No hay muchos libros escritos, muchas obras escritas, no hay nada. No hay nada escrito casi nada ¿No? Ni sistematizado. No existe ese objetivo de sistematizar una doctrina sobre el bien. Ya Platón había hablado del bien y un montón de filósofos presocráticos habían avisado o habían notado como un tipo de ausencia mínima de hacer la pregunta ¿No? ¿Qué era el bien?, pero Aristóteles, por eso este libro es tan importante hasta suele decirse que es un libro que junto con la biblia digamos son como...

AxF: -Hitos.

D: -Hitos, emblemas de lo que es la ética ¿No? Bueno, pero parece que hay en los fines, esa palabra tan importante porque esta ética es de fines. Ya aquí vamos a tener un semáforo, digamos para hacer la comparación con Kant es una ética de, ¿Kant dice cuál es el fin al que tenemos que llegar?

AxF: -No, habla de los medios.

D: -Bien ¿Cuál es el medio de Kant? ¿Cuál es y con que asocia? Bueno la voluntad es la que opera en los medios...

AxM: -El Imperativo de...

D: -Muy bien el imperativo categórico.

D: -Bueno, ahí entonces, ya registren lo que acabamos de encontrar mientras en Kant hay una...

AxM: -Ética de medios.

D: -Lo vamos a llamar así por ahora, porque no está oralmente. No está construida así esta comparación, pero lo vamos a hacer por ahora así. Bueno, pero parece que no sirve esta referencia porque uno de ellos son acciones y otro fuera de las acciones son algunas obras. Pero parece que hay en los fines alguna diferencia porque, uno de ellos son acciones y otros fuera de las acciones son algunas obras. Ahí está hablando de las diferencias de praxis y donde los fines son algunas cosas fuera de las acciones. Allí mejores son obras que las mismas acciones, pero, como sean muchas las acciones, las praxis y las ciencias de necesidad han de ser los fines también muchos. O sea, está hablando de multiplicidad. Lo que está rescatando acá Aristóteles, que no hay el bien hay bienes, de acuerdo adonde nos estamos moviendo acá está diferenciándose él de su maestro (Clase del curso 5º CAD del Colegio Central, observación, 07-08-2015).

Como ha venido siendo corroborado a lo largo de este trabajo, la estructura del proceso dialógico intra-áulico ha sido integrada, de modo recurrente, por paráfrasis reflexivas y diversas estrategias polifónicas. En este sentido, la docente del último curso analizado ha procedido a consolidar prácticas de interrelación entre diversos temas y procesos de lecturas bibliográficas parafraseadas. Por otro lado, si bien sus procesos de enunciación comenzaron a estructurarse bajo caracteres monológicos, el grueso de ellos, estuvieron conformados por procesos de polifonía canalizados por intertextualidades.

En suma, la lectura analítica focalizada en la función referencial efectuada por docentes en contextos intra-áulicos, ha permitido el diseño y clasificación de una categoría tripartita de patrones comunicacionales recurrentes en sus enunciaciones. Aquellos, fueron categorizados de la siguiente manera, atendiendo tanto su relación con el conocimiento como con los interactuantes:

- *Paráfrasis Reflexiva*: cristalizado como un modo de puesta en práctica *in praesentia* de estrategias de Transposición Didáctica (Chevallard, 1997). El patrón comunicacional ejercido por la docente sería conformado a partir de procesos de interpretación, inferencia y diálogo de fragmentos bibliográficos enunciados durante la clase. El acto de comunicar la información relativa a los encuentros pedagógicos se conformaría de una articulación entre la transferencia de fragmentos bibliográficos (que pueden enunciarse a través de lecturas o citas textuales) en conjunción con procesos de reflexión guiada por la profesora.
- *Analogías con la Experiencia Compartida*: la construcción de analogías como patrón comunicacional, presenta en su estructura trazas de interacción. El acto de crear ejemplos de modo adaptativo al contexto de enunciación refiere a procesos de intercambios simbólicos previos. Este patrón trasciende al concepto de intercomprensión parcial (Kerbrat-Orecchioni, 1986) en cuanto no refiere a compartir campos de significaciones que hacen posible la comunicación. La noción que debe explicitarse en el encuentro pedagógico, se complementa mediante un proceso de relación de estructura simbólica con otros fenómenos o dimensiones que son compartidas entre el enunciador y su auditorio. Así, el concepto es complementado y re-contextualizado mediante proposiciones que interpelan la asimilación del mismo por parte de los estudiantes, a partir de relaciones con conocimientos previamente aprehendidos.
- *Preguntas inter-clase o Preguntas prospectivas*: Si bien es estudio ha corroborado que las preguntas se constituyen como el principal basamento del proceso de interacción en las situaciones de discurso intra-áulicas, funcionan como de herramientas para constituir una lógica del diálogo complejizante de la linealidad expositiva del paradigma tradicional. La propuesta de incorporación del estudiante al proceso de transmisión de información desencadena, en un primer momento, procesos de co-construcción del conocimiento; y en un segundo momento, la deconstrucción

de una lógica diagramática de emisión de información. Dicha categoría, propia de la exposición docente, remite a diferentes prácticas comunicacionales productoras de procesos de intertextualidades recursivas (al retomar y relacionar informaciones de clases anteriores) o prospectivas (al adelantar informaciones).

CONCLUSIONES

El desarrollo analítico desplegado en los apartados anteriores ha permitido avanzar sobre las diversas modalidades de participación tanto de estudiantes como de docentes en el proceso dialógico intra-áulico efectuado en encuentros pedagógicos dictados en el Colegio Central. A partir de ello, se indagó acerca de cómo las profesoras transmiten conocimientos propios del diseño curricular por medio del lenguaje verbal. Dicho estudio efectuado, entre otras cosas, ha evidenciado la conformación/enunciación de una serie de patrones comunicacionales –desplegados mediante una estructuración regular y recurrente (Green, 1983; Saville-Troike, 2005)– puestos en práctica por las educadoras con el objetivo de brindar conocimientos y entablar procesos de interacción con los estudiantes.

Se corroboró, también, que en aquellas prácticas enunciativas subyacían particularidades inherentes a las situaciones de discurso, las cuales complejizaban el devenir dialógico intra-áulico. A continuación, con el propósito de comprender la relación entre la intensidad de recurrencia de los patrones comunicacionales y el ciclo –básico u orientado– analizado en el mencionado instituto preuniversitario, se presenta la tabla subsiguiente. En cuanto a la conformación de dicha tabla, a modo referencial, se ha optado por recurrir a una codificación específica: el signo (+) demarca una mayor intensidad de recurrencia, así como el signo (-) identifica la emergencia del patrón comunicacional con una baja intensidad manifestada durante las enunciaciones docentes:

Tabla 5. Recurrencia de enunciación de patrones comunicacionales por docentes, según preuniversitario y ciclo

Patrones comunicacionales	Colegio Central	
	Ciclo Básico	Ciclo Orientado
<i>Paráfrasis Reflexivas</i>	-	+
<i>Analogías con la Experiencia Compartida</i>	+	-
<i>Preguntas inter-clase o prospectivas</i>	-	+
<i>Intertextualidades con fuentes diversas</i>	-	+

Fuente: elaboración propia.

La tabla anterior permite entender como en los encuentros pedagógicos que han sido desplegados en el Colegio Central, específicamente en los cursos correspondientes al Ciclo Básico, las docentes efectúan ejercicios de intertextualidades de múltiples fuentes con una baja intensidad. En efecto, los patrones comunicacionales recurrentes al desarrollo polifónico en estos casos suelen estructurarse por medio de procedimientos de citación del “Manual de la clase”. Ahora bien, dichos procesos de citación no son reductibles a una función sustitutiva/solapante de la voz de las educadoras en el proceso de comunicación intra-áulico. Ellas dialogan con la mencionada fuente bibliográfica enunciando – también con escaso nivel de recurrencia– paráfrasis reflexivas, focalizadas en su explicación, así como en su contextualización. Asimismo, se corroboró que las preguntas inter-clase o de tipo prospectivas presentaban una reducida frecuencia de enunciación, reforzando la tendencia de que las fronteras propias de los encuentros pedagógicos desarrollados en este ciclo solían manifestarse como menos elásticas.

Además, fueron identificados ejercicios comunicacionales que contenían analogías con experiencias compartidas. Este patrón dialógico permitía, la construcción de una noción o concepto, a partir de la interrelación del conocimiento propio de la asignatura –enunciado por la docente– con el devenir cotidiano, manifestado por el grupo estudiantil. Dicho esto, puede inferirse que el uso de esta

práctica comunicacional, generaría una mayor compenetración del vínculo conocimiento-estudiante, dinamizando dimensiones propias de un modelo pedagógico tendiente hacia el constructivismo. En este sentido, si bien las regularidades comunicacionales se orientaban a conformarse mediante una transmisión de saberes desde un polo a otro de la situación de discurso, estas prácticas le otorgan un rol activo al estudiante, a la vez que era vinculado de manera activa con el conocimiento.

En suma, los comportamientos dialógicos estudiados en el Ciclo Básico tendían a segmentar la participación de los estudiantes, orientándolos a responder las preguntas de la docente, principalmente, por medio de nomenclaturas de conceptos. Ahora bien, la actualización de estrategias polifónicas, específicamente en este ciclo, habría trascendido una llana superposición mecánica de voces, sino más bien se constituiría como una compleja instancia de orquestación de interactuantes (docentes, textos bibliográficos, estudiantes) focalizada a conformar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En cuanto al curso estudiado correspondiente al Ciclo Orientado, puede decirse que las paráfrasis reflexivas se manifestaron como las más recurrentes entre los patrones comunicacionales efectuado por la docente; posicionándola como co-constructora del conocimiento impartido en las clases. Aquel ejercicio discursivo, en conjunción con el uso de analogías con experiencias compartidas (que reportaron una escasa recurrencia), funcionarían como estrategias motivadoras de la incorporación del estudiante al proceso dialógico intra-áulico. En sintonía, coadyuvarían a la construcción intersubjetiva tanto del proceso comunicacional como del conocimiento circulante en las aulas. Finalmente, la recurrente enunciación de proposiciones conformadas por intertextualidades – cuyos orígenes provienen de fuentes diversas– fortaleció el carácter del conocimiento como fenómeno socialmente producido, hacia el interior del espacio áulico.

El análisis aquí presentado, entre otras dimensiones, ha coadyuvado a visibilizar los diferenciales presentes en torno a la noción del hacer comunicacional centrado en la construcción del conocimiento entre ambos ciclos. Por un lado, en el ciclo orientado, ha denotado el ejercicio de estrategias discursivas enunciadas por la docente para incentivar la participación y la reflexión de los estudiantes.

Finalmente, un hallazgo significativo concerniente a las prácticas comunicacionales analizadas a lo largo de este artículo, ha consistido en la identificación de una estructura de recursividad complementaria en el devenir de los patrones comunicacionales enunciados por las docentes de este instituto. En este sentido, el tercer año –último del ciclo Básico– se ha identificado como un escenario clivaje respecto a la recurrencia de las prácticas dialógicas arriba explicadas. En efecto, en dicho curso, las enunciaciones intertextuales de diversas fuentes experimentaron una tendencia alcista de recurrencia respecto al primer año, como así también las preguntas inter-clase. Así, el paso de un ciclo a otro de la educación media no presentaría quiebres abruptos en materia de estrategias de participación comunicacional intra-áulica; contribuyendo tanto que los estudiantes motoricen la asimilación de pautas cognitivas en el devenir de los encuentros pedagógicos, en conjunción con la aprehensión de pautas específicas relacionadas a la incorporación y participación en los procesos dialógicos desplegados en los encuentros pedagógicos.

BIBLIOGRAFÍA:

ALGAÑARAZ, Víctor y CASTILLO, Gonzalo

2017 “El desarrollo reciente de las *research capacities* en la Universidad Nacional de San Juan (2003-2017): entre la expansión y su freno”. *Revista De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales* 6(8), p. 11-44. Recuperado el día 16 de junio de 2020 de: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/2368/2084>

ARIAS ACUÑA, Carla; GODOY, Maria y MONTENEGRO, Maria

2016 “Optimizando experiencias de aprendizaje con los Cuestionarios Interactivos”. En *Actas de XX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación*. San Juan. Recuperado el día 10 de junio de 2020 de: <http://docplayer.es/141271328-Optimizando-experiencias-de-aprendizaje-con-los-cuestionarios-interactivos.html>

BALLANO MACÍAS, Sonia

2010 “El papel de los medios de comunicación y las TIC en la Educación Formal. Aportaciones para la concreción de la noción de alfabetización mediática. Comunicación y desarrollo en la era digital”. En *Actas de Congreso Asociación Española de Investigación de la Comunicación*. Málaga. Recuperado el día 15 de noviembre de 2017 de <http://fama2.us.es/fco/congresoaeic/297.pdf>

CANO, Amira

2000 “Nociones de lengua. Lenguaje y Derecho, como el aire”. Edit. FACSO-UNSJ; San Juan.

CÁRDENAS, Maria y RIVERA, Jose Francisco

2006 “El análisis del discurso en el aula: una herramienta para la reflexión”. *Revista Educere* (32) Mérida, p. 43-48. Recuperado el día 05 de julio de 2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603207>

CARONTINI, Enrico y PERAYA, Daniel

1979 "Elementos de semiótica general. El proyecto semiótico". Edit. Gustavo Gili;
Barcelona, Español.

COLL, Cesar

1991 "Aprendizaje Escolar y construcción del conocimiento". Paidós; Barcelona.

CRESWELL, John

2014 "Research design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches".
SAGE; California.

CHECA GARCÍA, Fernando y JOYANES AGUILAR, Luis

2010 "Metodologías de alfabetización digital utilizando blogs y redes sociales". En
*Actas de Congreso Asociación Española de Investigación de la
Comunicación*. Málaga.

CHEVALLARD, Yves

1997 "La transposición didáctica". Edit. AIQUE; Buenos Aires.

DÍAZ ORDAZ CASTELLEJOZ, Elsa Maria

2009 "Prácticas comunicativas e identidad en el aula desde el análisis del
discurso". *tesis doctoral*. Facultad de Filología, Universidad Santiago de
Compostela

EDELSTEIN, Gloria y CORIA, Adela

1995 "Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia". Kapelusz; Buenos Aires,
Argentina.

FAIRCLOUGH, Norman

1998 "Discourse and social change". Edit. UBA; Buenos Aires

FLANDERS, Ned A.

1977 "Análisis de la interacción didáctica". Anaya; Madrid.

GARCÍA PÉREZ, Daniel

2014 “Hacia una escuela participativa: estudio cualitativo de buenas prácticas de participación del alumnado en educación primaria y secundaria”. *Tesis doctoral*, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid

GARCÍA, Martha, OLVERA, Carmen y FLORES, Julio

2007 “Vínculo de Comunicación Alumno-Maestro en el Aula”. *Razón y Palabra*, n° 54. México, Recuperado el día 10 de abril de 2016 de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/vinculos.html>

GLASER, Barney y STRAUSS, Anselm

1967 “The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research”. Aldine Publishing Company; New York

GONZÁLEZ MORALES, Laura y LÓPEZ, Guilebaldo

2010 “La comunicación educativa en el aula una alternativa para la enseñanza de las Teorías de la Comunicación”. *Diálogos de la comunicación*, n° 80. México, pp. 1-16. Recuperado el día 10 de abril de 2016 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3719737>

GREEN, Judith

1983 “Research on teaching as a linguistic process: a state of the art”. En *Review of Research in Education*, Chicago n°10, 151-252

GUBER, Roxana

2014 “El registro de campo en Ciencias Sociales: Consignación textual y reflexiva en la reconstrucción analítica de la realidad empírica”. En *Métodos cualitativos para la investigación social contemporánea*. FPyC/UNLP-CONICET. Recuperado el día 20 de octubre de 2014 de <http://virtual.flacso.org.ar/>

GUEVARA, Hilda Mabel, CASTILLO, Gonzalo, ALGAÑARAZ, Víctor, MANCHINELLI, María Lucía. y BELELLI, Sandra

2017 “El Rendimiento Académico en estudiantes universitarios como fenómeno multifactorial atravesado por estrategias comunicativas”. *Socio Debate*,

Revista en Ciencias Sociales, (6) San Luis, p. 135-157. Recuperado el día 30
de mayo de 2018 de
<http://www.feej.org/images/publicaciones/numero6/Guevara.pdf>

JAKOBSON, Roman

1984 “Ensayos de lingüística general”. Six Barral: Barcelona.

JIMÉNEZ, María Pilar y DÍAS DE BUSTAMANTE, Joaquín

2003 “Discurso de aula y argumentación en clase de ciencias: cuestiones teóricas
y metodológicas”. En *Enseñanzas de las ciencias revista de investigación y
experiencias didácticas*, Valencia n° 21, pp. 359–370. Recuperado el día 15
de septiembre de 2016 de
<https://www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/21944/21778>

KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine

1986 “La enunciación de la subjetividad en el lenguaje”. Hachette; Buenos Aires.

LACALLE, Charo (Ed.)

2013 “Jóvenes y ficción televisiva. Construcción de identidad y transmedialidad”.
Universidad Abierta de Cataluña: Barcelona.

LANGA ROSADA, Delia

2003 “Los estudiantes y sus razones prácticas: heterogeneidad de estrategias de
estudiantes universitarios según clase social”. *Tesis doctoral*, Facultad de
Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid

LEVATTI, R.

2015 “Cómo enseñar radio hoy y cómo aprovechar su potencial educativo”. En
Actas de XIX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. San
Juan.

LÓPEZ, Adrián

2016 “Estudiantes universitarios y apropiación de Internet. Formas de participación
en la región novena del Conurbano bonaerense”. En *Actas de XX Jornadas
Nacionales de Investigadores en Comunicación*. San Juan.

MARAFIOTI, Roberto

2010 “El éxtasis de los signos”. Biblos: Buenos Aires.

MENÉNDEZ HEVIA, Tania

2010 “La transmisión de valores en las series de ficción juveniles: una aproximación desde la psicología social de la comunicación”. En *Jornada 2010 de Televisión y Estilos de Vida Juveniles: Influencias Mutuas*. Madrid.

MERCER, Neil

1997 “La construcción guiada del conocimiento”. *El habla de profesores y alumnos*. Paidós: Buenos Aires.

NAVARRO-BELTRÁN, Marián y MARTÍN LLAGUNO, Marta

2012 “Percepción del sexismo publicitario: efectos en la intención de compra y en la imagen de empresa de los estudiantes de publicidad”. *Actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Tenerife

PALACIOS, Jesús; MARCHESI, Álvaro; COLL, Cesar

2014 “Desarrollo psicológico y educación. 1 psicología evolutiva”. Alianza: Madrid

PINI, Mónica (Comp.)

2009 “Discurso y educación. Herramientas para el análisis crítico”. Edit. UNSAM. Buenos Aires

SAVILLE-TROIKE, Muriel

2005 “Etnografía de la comunicación”. Prometeo: Buenos Aires.

SINCLAIR, John & COULTHARD, R. Malcolm

1978 *Towards an Analysis of Discourse. The English used by teachers and pupils*. Oxford University Press: Londres.

SUASNÁBAR, Claudio

2018 “Campo académico y políticas educativas en la historia reciente: a propósito del 30 aniversario de la revista *Propuesta Educativa*”. En *Revista Propuesta Educativa*, (50), p. 39-62. Recuperado el día 10 de junio de 2020 de:

<http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/PropuestaEducativa50-dossier-suasnabar.pdf>

TEJEDOR CALVO, Santiago

2010 “Web 2.0 en los ciberdiarios de América Latina, España y Portugal”. En *El profesional de la información*, León nº 6, pp. 610-619. Recuperado el día 15 de septiembre de 2016 de <https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/epi.2010.nov.07/21248>

URRESTI, Marcelo (Edit.)

2008 “Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y representaciones en la era de Internet”. La Crujía: Buenos Aires.

VALENCIA GIRALDO, Víctor

2012 “Juventud, honor y Prensa - Las representaciones mediáticas de los últimos 25 años de violencia social juvenil en Cali, Colombia”. En *Actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Tenerife

WODAK, Ruth y MEYER, Michael

2003 *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Edit. Gedisa, España

ZECCHETTO, Victorino

2005 “Seis semiólogos en busca del lector”. La Crujía: Buenos Aires.

Fuentes documentales:

- Clase del curso 1º 4ª del Colegio Central, observación y grabación realizada por el autor del trabajo durante el día 29-07-2015.
- Clase del curso 1º 4ª del Colegio Central, observación y grabación realizada por el autor del trabajo durante el día 21-05-2015.
- Clase del curso 3º 1ª del Colegio Central, observación y grabación realizada por el autor del trabajo durante el día 01-09-2015.
- Clase del curso 3º 1ª del Colegio Central, observación y grabación realizada por el autor del trabajo durante el día 25-05-2015.

- Clase del curso 3º 1ª del Colegio Central, observación y grabación realizada por el autor del trabajo durante el día 21-05-2015.
- Clase del curso 5º CAD del Colegio Central, observación y grabación realizada por el autor del trabajo durante el día 07-08-2015.
- Consejo Superior UNSJ (2016) Ordenanza N° 008/16-CS: Diseño Curricular del Instituto Preuniversitario Colegio Central Mariano Moreno, San Juan.
- Ley N° 23.068 Ley de Universidades Nacionales. Buenos Aires, septiembre 30 de 1984.
- Ley N° 24.195 Ley Federal de Educación. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Buenos Aires, abril 29 de 1993.
- Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Buenos Aires, diciembre 27 de 2006.
- UNSJ (1994). La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional. Tomo I. Edit. Fundación Universidad Nacional de San Juan: San Juan.
- UNSJ (1994). La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional. Tomo II. Edit. Fundación Universidad Nacional de San Juan: San Juan.

Fuentes testimoniales:

- Entrevista a Lic. Myriam Ruiz [grabación], realizada por Gonzalo Castillo en Ciudad de San Juan en abril de 2018. Registro en formato MP3. Archivo personal del autor de la tesis doctoral.
- Entrevista a Prof. Esther Sánchez [grabación], realizada por Gonzalo Castillo en Ciudad de San Juan en octubre de 2017. Registro en formato MP3. Archivo personal del autor de la tesis doctoral.

Recibido: Enero 2020

Aceptado: Mayo 2020

LAS ÉLITES POLÍTICAS MEXICANAS Y LAS TRANSFORMACIONES DEL ESTADO Y EL MODELO DE DESARROLLO: UN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL SENTIDO Y RACIONALIDAD DE LAS DECISIONES PÚBLICAS⁸

Isaac Enríquez Pérez⁹

El presente artículo es parte de una investigación de largo aliento que abreva de la necesidad de comprender cómo se toman las decisiones públicas y se diseñan las estrategias de desarrollo a partir de la ruptura y reconfiguración en las élites políticas mexicanas y de su cada vez más estrecha articulación con élites tecnocráticas y corporativas transnacionales que –a partir de su simbiosis y relación orgánica– apuestan por estructurar una *red de poder transplanetaria* y una *institucionalidad global* que encauce a la economía mundial y la política internacional. A partir de la identificación e interpretación del sentido de la acción social de estas élites políticas, se tratará de comprender la lógica que adopta la dialéctica desarrollo/subdesarrollo en general y –particularmente– el diseño de políticas públicas en México. Se trata de reconocer la emergencia y consolidación de un grupo social compacto y altamente especializado y cohesionado que –desde su concepción y racionalidad tecnocrática– rompió con las élites políticas nacionalistas, para instaurar –entre 1985 y 2018– un nuevo modelo económico y

⁸ Este trabajo –que forma parte de un estudio más amplio sobre el tema– fue realizado como parte de las actividades de investigación en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través de su Programa de Estancias de Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional.

⁹ El autor es Sociólogo con un Posgrado en Historia del Pensamiento Económico y un Doctorado en Economía del Desarrollo; Académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACyT) y seleccionado como Investigador Junior por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Temas de especialización: estudios sobre el desarrollo, políticas públicas, funciones del Estado en el proceso económico, organismos internacionales, economía política internacional. Su último libro se titula *Las estrategias de desarrollo y los avatares de la planeación nacional: un estudio sociohistórico para la reconstrucción de un paradigma perdido en las políticas públicas mexicanas*. Ponemos a disposición de los lectores la siguiente dirección electrónica para sostener un intercambio de ideas sobre el tema: isaacep@unam.mx

estrategias de desarrollo que desplazan al Estado y entronizan al mercado como mecanismo principal para la asignación de recursos.

Palabras clave: Élite político/tecnocráticas, élites políticas nacionalistas, decisiones públicas, estrategias de desarrollo, *espacios globales para la toma de decisiones*, poder epistémico/cognitivo.

This article is part of a long-term research that highlights the need to understand how public decisions are made and development strategies are designed based on the rupture and reconfiguration of Mexican political elites and their increasingly closer articulation with technocratic and corporate transnational elites that - based on their symbiosis and organic relationship - bet on structuring a network of transplanetary power and a global institutionality that channels the world economy and international politics. From the identification and interpretation of the sense of social action of these political elites, we will try to understand the logic adopted by the development / underdevelopment dialectic in general and - particularly- the design of public policies in Mexico. It is about recognizing the emergence and consolidation of a compact and highly specialized and cohesive social group that -from its conception and technocratic rationality- broke with the nationalist political elites, to establish a new economic model and development strategies that displace the State and enthrone to the market as the main mechanism for the allocation of resources.

Key concepts: Political/technocratic elites, nationalist political elites, public decisions, development strategies, global spaces for decision-making, epistemic/cognitive power.

INTRODUCCIÓN

Las decisiones públicas no se toman exclusivamente al interior de los Estados ni por actores sociopolíticos directamente anclados a los problemas públicos locales o nacionales, sino que están expuestas a la incidencia de factores, circunstancias, fuerzas y agentes transnacionales que responden a las relaciones estratégicas, la transcontinentalización de las relaciones sociales y a la emergencia de *espacios globales* que se caracterizan por la convergencia de múltiples y diversos actores y agentes que inciden en la agenda pública. Lo que subyace en esta articulación y relación orgánica entre las élites político/tecnocráticas nacionales y las élites transnacionales es la urgencia de eslabonar una institucionalidad global que haga frente a la lógica expansiva e integradora del capitalismo a escala planetaria. Sin embargo, ello se exagera en México con la *captura y postración del Estado* desde los intereses creados de poderes y contrapoderes fácticos que – *desde afuera y desde adentro, desde arriba y desde abajo*– hacen valer su gravitación en las decisiones públicas y en el control del territorio.

Esbozado lo anterior, cabe plantear un interrogante que le dio sentido a la investigación que sustenta este texto: ¿Cuáles son las transformaciones históricas experimentadas por las élites políticas mexicanas a lo largo del siglo XX y principios del nuevo milenio, y cómo inciden estos cambios y la(s) racionalidad(es) de los liderazgos –en estrecha relación orgánica con élites de corte transnacional que construyen y apuntalan una institucionalidad global– en el diseño y ejercicio de las políticas públicas y, particularmente, de las estrategias de desarrollo? Planteada esta pregunta de investigación, es preciso señalar que el objetivo principal del presente texto consiste en estudiar, comprender e interpretar el carácter y el sentido de las decisiones y acciones propias de las élites políticas mexicanas, así como la reconfiguración que éstas experimentaron a raíz del cambio de modelo económico y de la mayor incidencia de fuerzas, factores, circunstancias y agentes que trascienden las fronteras nacionales. Ello supone también analizar el papel y la orientación de esta renovada élite política en el proceso de planeación del desarrollo

desde la década de los ochenta del siglo XX hasta el año 2018; así como los códigos de comunicación que se crean y se comparten con los funcionariados internacionales.

En el curso de la investigación estuvo presente una premisa fundamental; a saber: el estudio de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo, para su mayor comprensión, amerita voltear la mirada al comportamiento y acciones de las élites políticas y al proceso de toma de decisiones que ejercen desde las distintas esferas del aparato de Estado. Ello supone interpretar la correlación de fuerzas, tanto en el plano nacional como en el transnacional, así como el *poder epistémico/cognitivo*, los códigos de comunicación, la formación profesional y los contactos políticos entre esas élites.

Respecto a la metodología seguida en la investigación que está detrás del presente texto, cabe matizar que se fundamenta –de manera crítica– en la luz, contribuciones y limitaciones que subyacen en las teorías sociológicas sobre las élites esbozadas desde finales del siglo XIX hasta la actualidad; enfatizando en la necesidad que se tiene de explorar la relación élites/ideas/conocimientos/estrategias de desarrollo en el ámbito de las sociedades subdesarrolladas. Propiamente, respecto al trabajo empírico, la selección de 18 personalidades que traslaparon su trayectoria en la administración pública federal con su paso –en algunos casos– por la élite corporativa y la red de organismos internacionales, nos ayudó a perfilar el sentido de la acción social, de la racionalidad y de las decisiones de esta élite político/tecnocrática desde la década de los ochenta hasta el año 2018; así como a desentrañar algunas de sus articulaciones con las élites transnacionales que forman parte de los *espacios globales para la toma de decisiones*. A su vez, la metodología se refuerza con el análisis histórico que permite un ejercicio de comparabilidad entre esta élite y la clase dirigente de otros momentos del México contemporáneo; teniendo como hilo conductor la manera en que cambiaron las estrategias de desarrollo promovidas desde el poder ejecutivo federal. A partir de esta metodología, se procura esbozar algunos conceptos o

categorías que permitan desentrañar la lógica del comportamiento y articulaciones de las élites políticas en sociedades subdesarrolladas como la mexicana; enfatizando en los posicionamientos e ideas que dichas élites –en distintos momentos históricos– hicieron valer para incidir en el diseño de políticas públicas y en las funciones del Estado.

DE LA TEORÍA SOCIAL CLÁSICA AL ESTUDIO DE LAS ÉLITES POLÍTICO/TECNOCRÁTICAS LOBALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES¹⁰

Si bien existen antecedentes en la obra de Nicolás Maquiavelo (1469-1527) respecto al gobierno de la ciudad desde los designios de una minoría (Maquiavelo, 1513/1520), así como en el pensamiento de Henri de Saint-Simon (1760-1825), quien señaló que la dirigencia política tiene que recaer en individuos capaces de conducir –por la senda del progreso– a la ciencia y al proceso de producción, en las reflexiones de August Comte (1798-1857) subyace la noción de que el poder y la dirección en una sociedad corresponden a una minoría aristocrática científica que alcanza su plenitud en el estado positivo. Por su parte, Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895), consideraron –en el contexto de la Revolución Francesa de 1848– que el Estado –al ser una prolongación de los intereses de la burguesía– experimenta con las revoluciones –en esencia minoritarias, pese a la cooperación de las masas– el relevo de una clase dirigente por otra, hasta que las pequeñas minorías nuevas –dotadas de capacidad para ejercer la dominación– adaptan a sus intereses las instituciones estatales; al tiempo que, en apariencia, representan al pueblo. En tanto objeto de estudio, las élites políticas son abordadas desde las ciencias sociales en las postrimerías de la Europa decimonónica. Al calor de las convulsiones y revoluciones sociales suscitadas durante la segunda mitad del siglo XIX y que marcharon a la par de la irradiación y consolidación del

¹⁰ Este apartado es una digresión amplia que contribuye a exponer un estado del conocimiento en torno a las élites políticas; y cuyos fundamentos serán de utilidad para el resto del proyecto de investigación y las publicaciones derivados del mismo. Si bien no se emprende un análisis y una discusión profunda con estos enfoques teóricos, contribuyen a ofrecer conceptos y categorías que evidencian la relevancia del estudio de las élites en las ciencias sociales.

capitalismo, se imponía la necesidad de comprender –más allá de los movimientos de masas– las decisiones de los líderes políticos en el contexto de las luchas por el afianzamiento y la estabilidad política del Estado-nación europeo. Las masas eran concebidas como multitudes peligrosas que ponían en riesgo los cauces de las decisiones públicas; de ahí que fuese urgente alejarlas del espectro político y de la vida parlamentaria. Estas teorías de las élites pretendían, en sus orígenes, contravenir el discurso teórico y político inspirado en la tradición marxista y su énfasis en las masas organizadas.

Más allá de ese carácter antipopular y antimarxista de los estudios sobre las élites, conforme se pretendía comprender los mecanismos propios de la construcción del poder, desde las ciencias sociales europeas y estadounidenses se afianza una pregunta central: ¿Cómo se toman las decisiones políticas y quiénes son sus actores preponderantes? De ahí la relevancia inicial de los estudios sobre los dirigentes o la clase política y, más en particular, sobre aquel grupo social compacto y relativamente cohesionado que ejerce el poder y el predominio desde las instituciones estatales. Por nuestra parte, cabe matizar que la noción de la voz élite remite a la vocación modeladora y estratégica que –ostentada por un grupo social minoritario y dominante– es ejercida desde definidas posiciones de poder con la finalidad de influir en la toma de decisiones y de destacar sobre las mayorías en el marco de relaciones sociales estratificadas.

Si bien estas teorías de las élites no pretendían estudiar al Estado y al poder en su conjunto, orientaron su mirada a los actores sociales que materializan, ejercen y detentan ese poder dentro de un sistema político que es factible comprender desde estos enfoques teóricos. Como los procesos de democratización de las sociedades inspiradas en la modernidad europea no son dirigidos por el conjunto de la población, lo que subyace en ellas es una contradicción fundamentada en el carácter exclusivo y la naturaleza elitista del poder, el sistema político y de las decisiones públicas.

Los primeros estudios decimonónicos sobre las élites políticas no pretendieron relacionar a éstas (el gobierno de las minorías) con las posibilidades de democratización de las sociedades (el gobierno de las mayorías). Gaetano Mosca (1858-1941), por ejemplo, argumenta que todo sistema político está regido por el gobierno de unos pocos que detentan y ejercen el poder a partir de su capacidad de organización y control político en ámbitos como el económico, administrativo, militar, moral y religioso (Mosca, 1896). El mismo Vilfredo Pareto (1848-1923) y Robert Michels (1876-1936) también enfatizan en el carácter organizado de estas minorías que despliegan el poder; por oposición a una masa desorganizada, dispersa, incompetente, manipulable, ingobernable y que no aspira a tomar dicho poder.

Gaetano Mosca –adoptando para el estudio de las relaciones políticas y de las instituciones un método histórico/comparativo– argumenta también que la *clase política* cristaliza su poder a partir de la organización, la cohesión, la coherencia en sus acciones y las habilidades para dirigir. Aunque en un principio era escéptico de la democracia representativa (las masas no eligen a su representante, sino que éste se hace elegir por el pueblo a través del sufragio), con el tiempo asume que la perpetuación de estos grupos minoritarios se garantiza con su permanente renovación a partir de instituciones electivas que permiten la incorporación de individuos talentosos pertenecientes a las masas y a las clases sociales inferiores (Mosca, 1896). Esta clase política estudiada por Mosca, a través de sus atributos de minoría organizada, tiende a concentrar el poder, las fuerzas políticas y los rasgos de superioridad moral, intelectual y material generalmente heredados. Para la conducción del Estado, la clase política necesita del apoyo de un estrato de la sociedad que le ayude en el cumplimiento y respeto de sus mandatos. Se trata de la clase media que, con sus funciones, hace posible la organización, al tiempo que –a través de su instrucción y vocación burocrática y administrativa– le da cauce a la acción de las masas.

Vilfredo Pareto, en oposición al liberalismo y al marxismo y siguiendo un método histórico que privilegia ejercicios analíticos y abstractos, esbozó el argumento de la *circulación de las élites* como esencia fundamental o la sustancia real de la historia humana (Pareto, 1959); enfatizando con ello el carácter permanente del conflicto social. Concibe también que la historia es un cementerio de aristocracias a medida que algunos miembros de la minoría selecta cuentan con las aptitudes para permanecer y otros más no. Estas aristocracias no son eternas, sino que degeneran en el tiempo y se exponen a una restauración tras disminuir su número, calidad y energía, y al cambiar las circunstancias históricas que les permitieron hacerse del poder y preservarlo. Esta restauración o regeneración de las élites se gesta –tras recurrir a la ignorancia y al sentimiento de las masas– con la incorporación de familias provenientes de clases sociales inferiores y que son capaces de inyectar energía y cierta vanguardia para que las élites detenten el poder; lo cual supone un ejercicio de cooptación de los líderes. Para Pareto, la superioridad física, intelectual y moral es lo que caracteriza a la élite: esta clase selecta o superior está dotada de inteligencia, poder, capacidades y habilidades, y ello la distingue del resto de las clases sociales.

Lo que en última instancia subyace en el pensamiento sociológico de Pareto es la proclividad al equilibrio social y la preservación del *statu quo*. A ello abona la *circulación de las élites*; pues sin esa permanente y lenta transformación el equilibrio ingresa en una fase de perturbaciones y rupturas. Sin embargo, las protestas, sublevaciones y revueltas de las masas no siempre redundan en beneficios para éstas, sino que coinciden y afianzan el agotamiento de la antigua élite y la gestación de una nueva.

Por su parte, Robert Michels introduce la *ley de hierro de la oligarquía* para acentuar la propensión de las élites a la organización. En este sentido, toda estructura social que alcanza cierta complejidad y especialización, si aspira a garantizar su funcionamiento en el tiempo, adopta un sistema de organización racional para atender las tareas, dotado de jerarquías y necesitado de una

burocracia que tiende a concentrar y a perpetuar el poder; así como a conducir a las masas. Las fuentes de este poder son los conocimientos sofisticados de ese grupo minoritario para dotarse de información; el control de la comunicación al interior de la organización; y el manejo del arte de la política (Michels, 1911a: b). De ahí que la oligarquía sea consustancial a todo sistema político en la medida en que la sociedad alcanza un considerable grado de organización y se pretende distinguir a las masas –en esencia apáticas, incapaces de resolver sus problemas e indiferentes hacia la política– respecto a sus dirigentes ávidos de poder. Es de destacar que Michels no observa oposición entre las tesis de la historia como circulación de las élites y la propia de la tradición marxista que enfatiza en la historia como una sucesión continua de luchas de clases (Michels, 1911b:178).

Desde esta perspectiva, las élites son incompatibles con los principios de la democracia. Esta organización de un grupo social minoritario y dotado de pericia técnica –y que se estructura como una clase social dominante en permanente renovación parcial– es lo que conforma al Estado tras imponerse un orden jurídico/institucional al resto de la sociedad. De igual manera, Michels argumenta que cuando se gestan conflictos entre las élites y los viejos liderazgos son cuestionados por líderes emergentes, y más que una circulación de las élites, lo que se presenta es una amalgama de ambas tendencias para facilitar el cambio social; ello se logra con base en la cooptación y la convergencia de intereses (Michels, 1911a: 206-207).

Lo que podríamos denominar como *teorías sociales clásicas de las élites*, sin despegarse del legado de Maquiavelo, estos autores subsumen la acción social de las élites políticas que participan en la toma de decisiones públicas a las cosmovisiones y conductas de un Príncipe. De ahí su cuestionamiento a un Estado con pretensiones democratizadoras y orientado a la procuración de la igualdad. Si bien pensadores como Mosca reconocen ciertos vínculos que –a partir de la capacidad de organización de las élites, de sus recursos financieros, de su poder político e influencia cultural– genera cohesión de grupo social y de pensamiento

entre sus miembros, no asumen que las élites no son homogéneas ni monolíticas, y que tampoco se mueven por la meritocracia, sino que son diversas, asimétricas, estratificadas y en sus subgrupos de poder tienen vasos comunicantes con intereses dispersos en una sociedad altamente diferenciada.

A su vez, Max Weber (1864-1920) considera que la gestación de la burocracia es un rasgo característico del Estado moderno europeo. Estos funcionarios calificados y los políticos profesionales –vinculados éstos a los partidos políticos, cuya función es la distribución de cargos entre quienes están interesados en participar e ingresar a las élites– le dan forma a la administración; sin embargo, entre ambos se presenta una divergencia de ideologías e intereses conforme se hacen complejas las sociedades (Weber, 1917/1919). El interés teórico de Weber consistió en desentrañar la racionalidad de estas élites, la lógica de sus conflictos y el sentido de la acción social de las burocracias.

Desde Europa –con el fin de la Segunda Gran Guerra–, el eje geográfico del estudio sobre las élites se traslada –aunque no en su totalidad– hacia los Estados Unidos, asumiendo a la democracia representativa como el único sistema político posible. ¿A quiénes representan estas élites que dirigen al Estado desde lo más alto de la pirámide del poder? ¿Cuáles son los intereses a los que responden estas élites? Fueron dos de las preguntas implícitas en los debates y estudios pioneros y que fueron rescatadas en las ciencias sociales norteamericanas para orientar la mirada no solo a la élite política en particular, sino al conjunto de las élites de la sociedad.

En un principio –durante la década de los cincuenta del siglo XX–, Floyd Hunter (1912-1992), al estudiar las estructuras de poder en las comunidades locales de ciudades como Atlanta, señala que en ellas –a partir de liderazgos que detentan el control de las decisiones– se presenta un crisol que se replica en el ámbito nacional (Hunter, 1953). Sin embargo, este sociólogo pierde de vista que no

necesariamente lo acontecido en el plano nacional, responde a las dinámicas e intereses propios de los espacios locales.

C. Wright Mills (1916-1962) en su obra *La élite del poder*, esboza su reflexión en torno a un grupo social unificado, dotado de coherencia en cuanto a sus intereses compartidos; cuyos miembros tienen en común códigos, valores, origen social, formación escolar y principios religiosos. La denominada élite del poder que emergió en la segunda posguerra está compuesta no solo por la élite gubernamental, sino también por los militares y los directivos de las principales corporaciones privadas (Mills, 1956). De esta forma, para el referido sociólogo estadounidense la sociedad de su país es una especie de pirámide, cuya cúspide la ocupa esta élite del poder. En tanto que en los estratos medios se ubica una enorme y plural gama de intereses de grupo que, si bien son diversificados, se encuentran en equilibrio (lobbies, sindicatos, etc.); y por debajo de ambos estratos se encuentran las masas dispersas, desorganizadas, individualizadas, cooptadas, controladas y manipuladas desde el vértice de la pirámide a través de los medios masivos de difusión. Mills teoriza al poder como un fenómeno relacional enmarcado en una estructura social y regido por las altas posiciones en esa estructura; por lo que se omiten expresiones concretas del poder que no necesariamente pertenecen a esa élite unificada, concentrada, acumuladora y supuestamente omnicontroladora.

En respuesta a las tesis de Mills, politólogos como Robert A. Dahl (1915-2014), utilizando un método decisional, argumentan que el poder más que sustentarse en una élite regida por la unidad, tiende a dispersarse al existir una pluralidad de élites que se especializan y rivalizan –a través de la negociación y el regateo– en ciertas temáticas y problemas públicos (Dahl, 1961). De ahí que cada una de las élites despliegue su poder en cada uno de estos ámbitos donde predominan su postura e intereses. Se trata, para Dahl, de una poliarquía en la cual, según la temática (elige tres: la nominación de los candidatos por parte de los partidos políticos, la regeneración urbana, y la educación pública), participa un reducido grupo especializado de líderes locales –en el caso de New Haven– que

ayudan a la figura del alcalde, capaz de intervenir en el conjunto de las decisiones públicas. Esta teoría pluralista, enfatiza en multitud de liderazgos, grupos y élites que tienen poder en ámbitos específicos de la vida social, y que a través del Estado son conciliados hasta alcanzarse un equilibrio de poderes. Omitiendo el análisis de clases sociales, en este enfoque es suplantada la noción de clase dominante por la de élite.

Desde la perspectiva liberal de las ciencias sociales europeas de la segunda posguerra –especialmente a través de la obra de Raymond Aron (1960)–, se reconoce la estratificación social y la existencia de clases sociales; al tiempo que se da por hecho el papel de las clases dirigentes en la sociedad y la modalidad de Estado que se perfila a partir de la esencia, composición y relaciones de las élites (véase por ejemplo Birnbaum, 1977 y 1984). En estas teorías, se distingue entre la élite política (que es elegida mediante el sufragio y necesita de las labores de la élite burocrática), la élite económica y otras minorías dirigentes. La élite política está persistentemente en pugna por su autonomía respecto a las élites económicas. De ahí la importancia del funcionariado, pues en caso de que el Estado sea institucionalmente débil, la élite administrativa será proclive a la élite económica y la autonomía de la élite política estaría en predicamento. Pero si la institucionalización del Estado es fuerte, el funcionariado se torna funcional y homogéneo, y la élite política aumenta sus márgenes de autonomía respecto al conjunto de la sociedad.

Con la intensificación de los procesos de globalización y la emergencia de relaciones estratégicas en un contexto de re-territorialización de la vida social, las estructuras de poder tienden a redefinirse hasta trasladar su epicentro más allá del Estado-nación y anidarse en *espacios globales para la toma de decisiones* en los que intervienen numerosos actores y agentes socioeconómicos y políticos que inciden en la emergencia de una institucionalidad global a partir de la armonización, estandarización, homogeneización, sincronización, convergencia y coordinación de las políticas públicas a escala planetaria. En este escenario, las élites políticas se reconfiguran y no responden exclusivamente a los imperativos nacionales, sino que

se eslabonan en redes de contactos cuya racionalidad se fundamenta en la construcción de un poder que se corresponde con la expansión e integración global del capitalismo. Más aún, el mismo dislocamiento o desanclaje entre poder y política (Estado) en el concierto de la globalización, el primero tiende a dispersarse entre múltiples fuerzas, actores y agentes que –*desde afuera y desde adentro, desde arriba y desde abajo*– pretenden hacer valer sus intereses creados en un escenario de dispersión institucional.

Si bien las élites políticas no se apartan de varios de los supuestos que le dieron forma a las teorías clásicas anteriormente reseñadas, es necesario reflexionar en torno a las especificidades que les caracterizan en la sociedad contemporánea. En este sentido, varios esfuerzos de investigación son esbozados desde múltiples campos del conocimiento de las ciencias sociales. Estos estudios –si bien no son teorías convencionales sobre las élites– orientan su mirada a la génesis y expansión de *espacios públicos globales* tras la simbiosis y articulación –no siempre tersa– entre las élites políticas nacionales y las élites transnacionales. Entre quienes investigan estos tópicos destacan:

Anne Marie Slaughter (2004a:b) introduce conceptos como el de redes intergubernamentales sin legitimidad ni representatividad, y el de *soberanía desagregada* (*disaggregated sovereignty*), para remitir a Estados –o a partes de éstos– cada vez más expuestos a interdependencias y condicionamientos globales, así como a una diseminación del poder dentro de una estructura política de múltiples niveles que configura redes de gobiernos compuestas por funcionariados altamente especializados, provenientes de distintas naciones, y capaces –a través de las conexiones– de consensuar y armonizar políticas y prácticas de gobierno.

Por su parte, Diane Stone construye la noción de *ágora global* para categorizar a aquellos nuevos espacios públicos cerrados y articulados en redes, en los que predominan intereses privados y donde se discuten y diseñan políticas públicas globales a partir de la incursión de una élite de consultores, académicos y

activistas de distintos países que traspasan las fronteras y articulan lo nacional con lo transnacional a partir de la difusión de ideas en torno a las corrientes de pensamiento político y a las políticas públicas (Stone, 2004 y 2008).

La socióloga Saskia Sassen (2006a:b), reconociendo una nueva geografía del poder y una tendencia a la *desnacionalización del Estado* –especialmente del poder ejecutivo que tiende a concentrar atribuciones, a cerrarse sobre sí mismo y a transnacionalizarse–, esboza el concepto de *autoridad transnacional privada*, desde donde se forman instituciones y mecanismos de regulación que tienden a desnacionalizar la toma de decisiones y a impulsar proyectos transnacionales en el contexto de la *informalidad política* y de una privatización del poder Ejecutivo –en detrimento de los ámbitos legislativos– que torna borrosas las fronteras entre lo público y lo privado.

Estas teorizaciones, si bien introdujeron –hacia finales del siglo XIX y principios del XX– el estudio y el debate en torno a la relevancia de la clase dirigente en una sociedad nacional, y hacia principios del siglo XXI estudian el sentido de las élites transnacionales, no logran escudriñar a cabalidad en el carácter interviniente de las decisiones públicas suscitadas entre ambas modalidades de élites (son pocos los estudios al respecto, sobre todo referidos a México: Salas-Porras y Luna, 2012). Ni las élites políticas son la prolongación de los intereses de la burguesía –como lo cree el marxismo–, ni la clase dirigente es homogénea, ni capaz de cuestionar los cimientos del patrón de acumulación, sino que –pese a su *circulación* o relevo– sus distintas y hasta confrontadas facciones son capaces de reconfigurarse, conciliar, negociar y ajustar sus ideologías para no comprometer su unidad y cohesión social. De ahí la necesidad de rastrear los matices, rupturas y continuidades en cuanto a la manera en que las élites mexicanas, históricamente, toman las decisiones públicas en materia de estrategias y políticas de desarrollo.

LAS ÉLITES POLÍTICAS MEXICANAS A LO LARGO DEL SIGLO XX: IDEOLOGÍA, INTERESES Y PROYECTOS DEFENDIDOS Y COMPARTIDOS

Para comprender el comportamiento y los alcances de las élites político/tecnocráticas que gobernaron en México desde la década de los ochenta hasta el 2018, resulta crucial analizar el perfil de las clases dirigentes que tomaron las decisiones públicas durante buena parte del siglo XX. Para ello, será fundamental desentrañar el sentido y especificidades de su ideología, intereses y proyectos reivindicados en el contexto de una modalidad de Estado sustancialmente diferente al que experimentó transformaciones a partir de 1985.

Aunque con matices y diferenciaciones sustanciales, la élite política que gobernó en México desde 1934 hasta principios de la década de los ochenta se caracterizó por una ideología inspirada en el *nacionalismo revolucionario*. Uno de los rasgos definitorios de estas élites políticas que gobernaron hasta 1982 es la centralidad del Estado como racionalidad de su acción social y de las decisiones públicas tomadas desde la cúspide del poder político. En el contexto histórico de un régimen de economía mixta y de sistema político autoritario y centralista, el Estado fue asumido como el eje articulador de la vida social en general y del proceso económico en particular. Ello coincidió con los rasgos de una sociedad profundamente estatista y proclive a liderazgos fuertes, personalistas y paternalistas. Aunado a ello, estas élites políticas –desde la década de los cuarenta– inspiraron sus directrices de política pública en la *ideología del desarrollo*. De tal manera que los fundamentos etnocéntricos de esta ideología los amalgamaron con el ideario de la Revolución Mexicana

Este sistema político centralizado giró en torno a dos instituciones: el presidencialismo y el partido hegemónico. Aderezado ello con los mecanismos y prácticas corporativo/clientelares entre el Estado y la sociedad mexicana. Algunos estudiosos de la época, desentrañaron y argumentaron la persistente *ausencia de una democracia efectiva* que condiciona y obstruye el desarrollo económico y social (González Casanova, 1965), así como el control –desde el mismo sistema político

mexicano— sobre la información propia de la toma de decisiones y las formas en que éstas se procesan a su interior, no sin dejar de lado el disciplinamiento de la clase política desde estas dos instituciones (Cosío Villegas, 1972). Para alcanzar la cúspide del poder durante estas décadas, las élites políticas estaban obligadas a acercarse y apegarse al vértice de la pirámide, y desde allí construir sus mecanismos de poder y demás relaciones y contactos que tejieron en una densa red que cambió a lo largo de las décadas.

Esta élite que se conforma a partir de una clase política tradicional que reivindicó —en un principio— el ideario social de la Revolución Mexicana; y si bien ello de desvirtuó a partir de 1940, en sexenios posteriores los miembros de esta élite inicial continuaron enarbolando tesis de corte nacionalista, reformista y antiimperialista, que colocaron en el centro de las decisiones el ejercicio de la soberanía en los asuntos estratégicos de la nación.

La élite política cardenista, si bien no fue homogénea, se aglutinó en torno a la fuerte figura de Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970), bajo la premisa del presidencialismo y un núcleo ideológico centrado en el nacionalismo, el laicismo y los principios de la Revolución Mexicana. Esta red de alianzas políticas se construye durante varios años a partir de liderazgos militares vinculados a prácticas clientelares y a relaciones de amistad fundamentadas en la lealtad desde el paso del General Cárdenas por el ejército y la gubernatura de Michoacán. La consolidación del Estado mexicano se fundamentó en cuadros técnicos, intelectuales, docentes y militares, que combinaron el sentido pragmático con la sensibilidad ante el mar de problemas sociales que laceraban al país, y que ameritaron un carácter reformista y de fuerte liderazgo político para controlar a los poderes fácticos nacionales y extranjeros.

Desde sus labores en el Ejército Revolucionario, Cárdenas fue capaz de construir valiosas alianzas políticas, primero en su natal Michoacán y, posteriormente, en todo el país; situación que le permitió acercarse a los círculos de

poder donde se tomaban importantes decisiones nacionales (Knight, 2005; Córdova, 1995). Estas relaciones con líderes y políticos destacados fueron enriquecidas con su participación en la masonería; de ahí su vínculo con personajes como Francisco José Múgica (1884-1954), Gabino Vázquez, Rafael Sánchez Tapia (1887-1946) y Efraín Buenrostro Ochoa (1896-1973), así como su vocación por cultivar la fraternidad social entre los grupos masones y las organizaciones obreras (Oikión Solano, 2012). A su vez, estos grupos masones contribuyeron a la formación de la élite política cardenista y de operadores compenetrados con una ideología socialista y con los mismos ideales políticos –regidos por la sensibilidad ante las problemáticas sociales– del caudillo.

Para consolidar al Estado mexicano –y principalmente a la institución presidencial–, Cárdenas exigió a su grupo político una fuerte ética pública, honestidad, compromiso social y vocación de servicio. De tal manera que desde la figura del Presidente de la República se arraigó una cultura política paternalista, clientelar, patrimonialista, prebendalista, nepotista y de compadrazgos y amiguetes al momento de tratar, desde el sector público, las necesidades populares. Combinado ello con prácticas autoritarias y un culto a la personalidad. Estos rasgos fueron fundamentales para la formación de las redes políticas y la proyección de las élites cardenistas en torno a la figura presidencial. Como esta camarilla provenía del Ejército Revolucionario, predominaron en sus liderazgos los principios de justicia social y valores como la disciplina, la lealtad y el acatamiento de las jerarquías.

Este liderazgo fuerte, en principio, fue indispensable para que la élite política cardenista se implantara y desplegara la ruptura con la clase política proveniente de El Maximato y del grupo de Plutarco Elías Calles (1877-1945). Entre estos funcionarios removidos del gabinete presidencial en junio de 1935 destacaron Emilio Portes Gil (1890-1978), Narciso Bassols (1897-1959), Tomás Garrido Canabal (1890-1943), Rodolfo Elías Calles (1900-1965), entre otros. De tal manera que, con esta transición –que incluyó alianzas con antiguos grupos militares almazanistas, obregonistas, carrancistas y maderistas (Hernández Chávez, 1979)–

se afianzaron nombres de la nueva élite política como Ignacio García Téllez (1897-1985) (Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Gobernación y Procuraduría General de la República), Francisco José Múgica (Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas), Manuel Ávila Camacho (1897-1955) (Secretaría de la Defensa Nacional), Eduardo Suárez Aránzolo (1894-1976) (Secretaría de Hacienda y Crédito Público), Silvestre Guerrero (Secretaría de Gobernación y Secretaría de Asistencia Social), Ignacio Beteta Quintana (1898-1988) (Secretaría de Educación Pública) entre otros, quienes esbozaron propuestas y participaron en decisiones públicas y variadas acciones de gobierno. Varios intelectuales que apoyaron al régimen cardenista conformaron cuadros técnicos que le dieron viabilidad a la administración pública y que contribuyeron al control del poder político a partir de las alianzas fraguadas. Por la fuerza política y moral de la institución presidencial, la decisión última era tomada por Cárdenas al calor de la contrastación con la realidad y sus problemáticas; y desde allí se esbozaban órdenes al conjunto de la clase política.

La ideología de la élite política cardenista –con mayor o menor compromiso entre sus miembros– se rigió por los principios del *nacionalismo revolucionario* y el ideario de la Constitución Política de 1917; combinado ello con una ecléctica ideología socialista en aras de apuntalar una concepción reformista sustentada en el reparto agrario; la nacionalización de la industria; la democratización de la escuela y la educación socialista; la construcción de la paz y la estabilidad política; la configuración de una moral pública; y la unidad obrera y la organización de los trabajadores. Este sentido y compromiso social del movimiento revolucionario se arraigó en una élite cuyos orígenes se fincaron en la clase media y en la formación autoritaria y religiosa propia de ese estrato social; además de acceder a una formación escolar laica, fueron testigos e, incluso, padecieron la violencia, la pobreza y la inestabilidad política propias de la lucha armada iniciada en 1910. Esos acontecimientos modelaron una ideología que condesó –entre esa élite– posturas nacionalistas, liberales y socialistas, que en los hechos fundieron ciencia, técnica, ingeniería, justicia social y la organización de la clase trabajadora como medios para

propiciar la riqueza de la nación (González y González, 1979). La élite política más cercana al General Cárdenas –principalmente Múgica y García Téllez– tenía como racionalidad de sus decisiones y acciones la defensa de la legalidad revolucionaria (Nava Nava, 1984), la rectoría del Estado, y el ejercicio de la soberanía nacional, la solidaridad internacional y la autodeterminación de los pueblos [entre estos artífices de la política exterior mexicana destacaron Eduardo Hay (1877-1941), Narciso Bassols e Isidro Fabela (1882-1964)].

Los cimientos del régimen de economía mixta se tejieron con la construcción de infraestructura básica como presas, escuelas, caminos y tendido de energía eléctrica, financiados con recursos públicos; así como a través de la administración de la demanda por la vía de la mejora de los salarios de campesinos y obreros. A partir de ello, se trataba de reactivar la economía nacional y de articular el mercado interno.

El régimen cardenista representó la reconfiguración de las élites políticas en el periodo post-revolucionario. Pese a afianzarse la ideología del *nacionalismo revolucionario*, este grupo social no fue homogéneo ni tuvo el mismo compromiso político ante ese ideario. Pese a la ruptura suscitada a partir del primero de diciembre de 1940, la influencia de esa élite continuó en varios ámbitos de la vida nacional.

Esta ruptura en las élites políticas –con el ascenso al poder ejecutivo federal– del General Manuel Ávila Camacho, significó una moderación de las tesis y principios del *nacionalismo revolucionario*. El carácter conservador de la nueva élite política desdeñó la continuación de varias de las reformas adoptadas durante el sexenio anterior. Aunque algunos cardenistas como Eduardo Suárez Aránzolo (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) e Ignacio García Téllez (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), Heriberto Jara Corona (1879-1968) (Secretaría de Marina) y el mismo General Lázaro Cárdenas (Secretaría de la Defensa Nacional) formaron parte del gabinete presidencial, comenzó a perfilarse un grupo político

distinto liderado por el Licenciado Miguel Alemán Valdés (1900-1983), quien asumiría la Presidencia de la República en diciembre de 1946.

A partir de esta fecha, se presentó un definitivo cambio de rumbo en la orientación de las estrategias económicas y de intervención del Estado en la vida social; así como una recomposición entre las elites políticas mexicanas. De la subordinación militar en el ejército revolucionario y de los liderazgos regionales, se transitó a un sistema de reclutamiento de las élites políticas que tuvo como base la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); entidad donde adquirieron los conocimientos fundamentales sobre las leyes mexicanas, trabaron sus primeros contactos para formar parte de las élites y se entrenaron en los oficios políticos. Los llamados *cachorros civiles de la revolución* conforman un grupo político cohesionado que deja atrás los gobiernos militares y que comienza a posicionar nexos directos con la élite empresarial nacional favorecida con las estrategias de industrialización para la sustitución de importaciones.

El imperativo de la modernización del país tuvo aparejado el propósito de construir una estabilidad política para preservar posiciones de poder más allá de las delimitaciones de los sexenios presidenciales. Los lazos educativos, familiares y profesionales fueron importantes, a partir de 1946, para conformar lo que se denominó como *una monarquía absoluta sexenal y hereditaria por línea transversal* (Cosío Villegas, 1972:31). Particularmente, destacó el control del área hacendaria y financiera del gobierno federal por varias décadas con ministros de hacienda como Ramón Beteta Quintana (1901-1965; Secretario de Hacienda en 1946-1952), Antonio Carrillo Flores (1909-1986; ministro en 1952-1958), Antonio Ortiz Mena (1907-2007; Secretario en 1958-1970) y Mario Ramón Beteta Monsalve (1927-2004; ministro en 1975-1976), o con altos funcionarios como Rodrigo Gómez Gómez (1897-1970; Director General del Banco de México entre 1952 y 1970) y Raúl Salinas Lozano (1917-2004; Secretario de Industria y Comercio entre 1958 y 1964), quién fue el vínculo entre la antigua élite política y la élite tecnocrática que

ascendió al poder en la década de los ochenta. Destacan también en estas redes de poder altos funcionarios como Rodolfo Sánchez Taboada (1895-1955), Ernesto P. Urruchurtu (1906-1997; Regente del Departamento del Distrito Federal entre 1952-1966), y José Aguilar y Maya (1897-1966; Procurador General de la República en varios periodos)

Esta élite política se distinguía de los gobiernos militares por su trayectoria profesional y burocrática al interior del gobierno federal; la alta especialización en las áreas respectivas; la carrera partidaria y corporativista; su formación y reclutamiento en la Universidad; ciertos códigos culturales compartidos; los lazos familiares, los compadrazgos, la condición socioeconómica de los padres, los negocios, y la amistad desde la infancia. Se caracterizó también entre sus miembros por relaciones de lealtad al partido, disciplinamiento, recompensa y castigo en aras de procurar la cohesión al interior de las camarillas o grupos políticos y la estabilidad en el conjunto del sistema político mexicano. Estas redes de poder de corte transexenal contaron con reglas no escritas y atribuciones metaconstitucionales; y si bien se privilegió el consenso, también tendían a recomponerse estos grupos cada cierto tiempo y a rotarse en los cargos públicos. De las amistades y rangos al interior del ejército revolucionario, se transitó a las conexiones y contactos universitarios, regidos por la especialización y los méritos académicos y burocráticos.

Primero los militares y, posteriormente, los políticos se encargaron de las funciones de control político a través de la política interior, en tanto que otra facción de la élite dotada de una formación académica especializada, se encargó de los asuntos hacendarios y monetarios. Cuando menos hasta 1970, fueron dos camarillas las que rigieron las pugnas y dirimieron sus diferencias al interior del sistema político mexicano: la élite cardenista con sus banderas revolucionarias y de justicia social que pretendía encauzar los cambios a través de las organizaciones de masas; y la élite alemanista portadora de un talante conservador y, a la vez, modernizador y proclive a alianzas con el empresariado privado. Ambos –Lázaro

Cárdenas y Miguel Alemán Valdés– fueron liderazgos fuertes que influyeron en la arena política más allá de sus periodos presidenciales; al tiempo que contaron con la audacia para mover sus piezas en la construcción de las estructuras de poder y el control de las instituciones edificadas.

Estas camarillas de la élite política, pese a sus diferencias, lograron mantener la cohesión y privilegiar una concepción e ideología nacionalista fundamentada en la unidad como principio supremo para atemperar el conflicto y procurar la estabilidad política; así como en el rechazo de todo aquello que ponga en predicamento dicha unidad, sean partidos políticos de oposición, movimientos sociales independientes o naciones y liderazgos extranjeros. A ello se sumó el laicismo y anticlericalismo, su vocación paternalista y su concepción y racionalidad regida por el Estado.

EL CAMBIO DE MODELO DE DESARROLLO Y LA RUPTURA FINISECULAR DESDE DENTRO DEL APARATO DE ESTADO MEXICANO

Aunque se materializó –a lo largo de 50 años– la consolidación del Estado mexicano, se modernizó la economía nacional y se orientó a ésta por sendas de alto crecimiento del PIB, hacia la década de los sesenta se mostraron las primeras grietas del *modelo de desarrollo hacia dentro basado en la industrialización dirigida por el Estado*. Ello coincidió con la desaceleración de la economía mundial y con la caída de la productividad entre las principales economías desarrolladas. La *ideología del desarrollo* y su simbiosis con el discurso del *nacionalismo revolucionario* menguaron la luz que iluminó el horizonte de la sociedad mexicana que la crisis política de 1968 evidenció los rasgos autoritarios del sistema político. Si bien hacia la década de los setenta se adoptan estrategias de política pública para atender el descontento y las demandas populares, persistió la represión y cooptación de los movimientos sociales; al tiempo que se recurrió al gasto público deficitario para sostener el crecimiento económico y satisfacer necesidades básicas de la población. Ante ese escenario, la élite política tradicional, a través de sus

concepciones, ideologías y estrategias, no logró brindar respuestas satisfactorias y atinadas a los nuevos desafíos y problemas públicos. Tampoco fue capaz de ponderar los cambios que impusieron las transformaciones estructurales y organizacionales del capitalismo y la renovada dinámica que adoptó la economía mundial desde la década de los setenta. Y, más aún, no fueron capaces de gestionar las finanzas públicas y el gasto gubernamental con disciplina y responsabilidad.

De ahí que, con la precipitación de la *crisis de la deuda*, la nueva elite que comenzó a ocupar importantes espacios en la administración pública federal se identificase con el mercado como principal mecanismo para la asignación de recursos; al tiempo que anteponía los intereses del empresariado privado en la lógica misma de las estrategias de desarrollo. La inviabilidad del modelo de industrialización proteccionista; el carácter rentista y monopolista del empresariado nacional; la limitada productividad de las empresas privadas; la dependencia de bienes de capital importados; la exploración, explotación y exportación de petróleo a base de empréstitos provenientes de la banca comercial transnacional, fueron factores que se conjuntaron con la creciente influencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) a raíz de su papel de intermediación entre el gobierno y los prestamistas extranjeros. A la par de ello, en amplios sectores y grupos relacionados con la toma de decisiones políticas y económicas comenzó a ganar terreno la ideología del *fundamentalismo de mercado*, así como el imperativo de diseñar y adoptar políticas deflacionarias inspiradas en la ortodoxia neoclásica y monetarista.

En el contexto más amplio del agotamiento del patrón de acumulación taylorista/fordista/keynesiano y de la crisis estructural y organizacional del capitalismo, entró en crisis el modelo de desarrollo fundamentado en un régimen de economía mixta con un mercado interno protegido y cerrado, una industrialización para la sustitución de importaciones de bienes de consumo masivo, y regido por un Estado desarrollista que adoptó al gasto público como palanca del crecimiento económico. Y se transitó –de golpe– a partir de la primera mitad de la década de los

ochenta, a un *modelo de crecimiento hacia afuera* fundamentado en estrategias de estabilización macroeconómica, austeridad fiscal, privatización del sector público, apertura comercial, y redefinición y adecuación de la regulación económica. La adopción de políticas de ajuste y cambio estructural se orientó –a partir de 1985– al impulso de una industrialización orientada hacia las exportaciones de manufacturas e insumos maquilados a partir de procesos de inversión extranjera dirigidos al norte y centro/occidente del país para apuntalar las plataformas exportadoras en el marco de la integración económica con América del Norte. Este nuevo modelo económico precisó de un mayor protagonismo de la iniciativa privada y de la inversión extranjera para financiar el crecimiento económico; así como de la retracción de las funciones tradicionales del Estado en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo.

Si el capitalismo de las últimas décadas mutó hacia una organización flexible de la empresa a partir de la dispersión territorial de la cadena de valor y del imperativo de la reducción de los costes de producción, se impuso la noción de crear entornos institucionales *ad hoc* a los procesos de acumulación de capital y al restablecimiento de la tasa de ganancia. En esa lógica, el Estado –a partir de una nueva correlación de fuerzas– se transformó y modificó el sentido de sus funciones e intervenciones hasta tornar flexibles sus estructuras organizacionales y corresponderse con la emergencia de una institucionalidad global que se perfila desde la década de los ochenta con la finalidad de afianzar la gobernanza de la economía mundial.

El llamado *Estado mínimo* se perfiló como la alternativa ante la crisis del Estado desarrollista en el sur del mundo y, particularmente en México, se afianzó – con el arribo de la élite tecnocrática al poder político– en el nuevo perfil de las políticas públicas como un discurso y una estrategia prioritaria orientados a desmontar un sistema político capturado por las relaciones y prácticas corporativo/clientelares, patrimonialistas, paternalistas, prebendalistas y centralistas. Ese *ancien régime*, que fue funcional a la acumulación de capital a partir del mercado interno y la economía mixta, no lo fue más en las condiciones de

vaciamiento del poder del Estado, transnacionalización de la toma de decisiones públicas, y de reinserción en los mercados internacionales. Más aún, el régimen corporativo y clientelar obstaculizaba la apertura económica y el establecimiento de la inversión extranjera directa en condiciones de flexibilización y precarización de las condiciones de trabajo. De ahí que se erosionaran sistemáticamente los mecanismos de mediación entre el Estado y la sociedad que no fuesen funcionales a una nueva acumulación de capital fundamentada en la mano de obra barata y en la cercanía geográfica con los Estados Unidos.

Por ello, a la par del cambio de modelo económico se suscitó –hacia finales del siglo XX– una ruptura al interior del sistema político mexicano. Esta ruptura fue protagonizada por la élite tecnocrática que, en principio, se distanció del viejo partido *cuasi oficial* y del régimen corporativo que le era consustancial y, a partir de ello, sepultó la ideología del *nacionalismo revolucionario* y emprendió un ascenso meteórico hacia las más altas esferas del poder en México; especialmente de las organizaciones hacendarias y financieras y, en general, del poder ejecutivo federal. Ello coincidió con un proceso más amplio que algunos connotados especialistas relacionan con la *privatización del Estado* tras suscitarse una segmentación de ámbitos estratégicos de la administración pública cada vez más entrelazados con proyectos globales que tienden a relegar al poder legislativo (para mayores detalles véase Sassen, 2006b) y a subordinar las necesidades y prioridades nacionales. Como ese sistema político corporativo y clientelar priista se relacionaba en el imaginario social con la profundización de la crisis económica, la corrupción, la impunidad y el ejercicio discrecional del poder y los recursos públicos, entre la sociedad mexicana no existió mayor oposición ni resistencia a su debilitamiento y ocaso.

Esta élite tecnocrática, formada –mayoritariamente– en escuelas como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en posgrados de universidades anglosajonas bajo la influencia de los supuestos abstractos y ahistóricos de la teoría económica neoclásica y de la modelización econométrica, adoptó y conformó –a

partir de su supuesta científicidad y objetividad cuantificable (privilegio de los métodos cuantitativos y de concepciones abstractas del proceso económico) y su alta especialización técnica en materia de finanzas públicas— una nueva racionalidad que se distanció de la propia de los políticos nacionalistas de décadas previas que, en su mayoría, eran abogados (para mayores detalles sobre los rasgos generales de esta nueva élite, véase Hernández Rodríguez, 1992; Babb, 2001; Rousseau, 2001; Camp, 2010). Esta concepción y racionalidad tecnocrática respecto a los problemas públicos se fundamenta en el supuesto que perfila a la apertura económica y la inserción en los mercados internacionales como condiciones del crecimiento económico y de la asignación de recursos. Más todavía, apegadas sus enseñanzas a las vertientes conservadoras del pensamiento económico, asume otros supuestos complementarios que hacen de la macroeconomía un mero ejercicio de gestión microeconómica; a saber: a) el mercado es un mecanismo que tiende a autorregularse y que asigna los recursos con eficiencia y equidad; de ahí que el Estado sea reducido a mínimos en sus intervenciones; y b) la ferviente creencia en la iniciativa privada se apega a la noción de que las elecciones racionales maximizadoras del individuo derivan automáticamente en la eficiencia económica y el bienestar social sobre la base de la cooperación en el mercado y de la sumatoria del bienestar individual. De ahí la obsesión de estas élites tecnocráticas por controlar discrecionalmente las finanzas públicas y procurar la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica (contención de la inflación, equilibrio de la balanza de pagos y reducción del gasto público deficitario), aun a costa de sacrificar el crecimiento económico y de perpetuar una especie de *estancamiento estabilizador*.

Se trata de una racionalidad instrumental que ajusta los medios a los fines a través de técnicas cuantitativas y verificables que contribuyan a definir posibles soluciones al margen de juicios y valoraciones éticas y político/ideológicas. Se impone en este pensamiento y en el proceso mismo de la toma de decisiones públicas la lógica de la eficacia y la obsesión por el resultado apegado a los

supuestos restrictivos iniciales (principalmente el de la tendencia espontánea hacia el equilibrio económico), generalmente sustentados en el *fundamentalismo de mercado*. A partir de ello, el gobierno y su administración pública –especialmente las dependencias hacendarias– son concebidos como espacios que precisan regirse por la eficacia y la eficiencia empresarial; pues en la creencia de esta élite solo así se evitarán distorsiones en los mercados y el bienestar social derivará por añadidura y de manera automática.

Con base en esta concepción y racionalidad (el *homo œconomicus* racional, maximizador, individualista y utilitarista que está por encima de la comunidad) se inspiraron y normalizaron cursos de acción y de decisión, así como códigos de comunicación y pautas de comportamiento entre los miembros de la nueva élite.

En el caso de México, esta concepción y racionalidad tecnocrática logró entronizarse al margen de –o gracias a– la inestabilidad política, la crisis institucional y la generalizada violencia que sacude al país durante las últimas décadas. Regida por el pragmatismo, esta élite tecnocrática, en aras de edificar su poder y de hacerlo perdurable en el tiempo, no mostró compromisos ideológicos con las opciones partidistas que gobernaron el país desde 1988 hasta el 2018; aunque en un principio se apoyó en la estructura del viejo partido hegemónico. Esto es, no tejió lazos políticos/ideológicos con el viejo partido *cuasi oficial* ni con la alternancia encarnada en el Partido Acción Nacional a partir del año 2000. Fue precisamente el desmonte del PRI como régimen corporativo/clientelar y partido hegemónico, lo que se erigió en una condición *sine qua non* para la construcción de una *red de poder político/epistémico transexenal* y transnacional que hiciera valer las tesis, principios básicos y estrategias de política esbozadas por la élite tecnocrática, pese a su desanclaje respecto a la naturaleza y especificidades de los problemas públicos nacionales. La prioridad de esta élite es el control del diseño y ejercicio de la política económica, así como del carácter transversal que ésta despliega en el conjunto de las políticas públicas y del Estado mexicano.

Entre los nombres que impulsaron la formación y consolidación de esta *red de poder político/epistémico transexenal* regida por una concepción y racionalidad tecnocrática apegada a la disciplina financiera, destacan: Miguel de la Madrid Hurtado¹¹, Carlos Salinas de Gortari¹², Ernesto Zedillo Ponce de León¹³, Pedro Aspe Armella¹⁴, Jaime Serra Puche¹⁵, Jesús Reyes-Heróles González-Garza¹⁶, Herminio

¹¹ Miguel de la Madrid Hurtado (1934-2012) fue consultor de gestión financiera del Banco de México (1960) funcionario en el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) (1963-1964), Subdirector General de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (1965), Subdirección de Finanzas de Petróleos Mexicanos (1970-1972), Director General de Crédito de la SHCP (1972-1975), Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público (1975-1979), Secretario de Programación y Presupuesto (1979-1981), Presidente de la República (1982-1988) y Director General del Fondo de Cultura Económica (1990-2000).

¹² Carlos Salinas de Gortari (n. 1948) fue Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Dirección General de Asuntos Hacendarios y Asuntos Internacionales (1974), Analista en Crédito Público y Jefe del Departamento de Estudios Económicos de la Dirección General de Planeación Hacendaria (1976), Subdirector y Director General de esta misma división de la SHCP (1978), Director General del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI (1976-1979), Secretario Técnico del Gabinete Económico y Director General de Política Económica y Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) (1979-1981), Subdirector del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) (1981-1982), Secretario de Programación y Presupuesto (1982-1987), Presidente de la República (1988-1994), y Consejero Decano de la Universidad de Harvard (2018).

¹³ Ernesto Zedillo (n. 1951) fue Auditor Auxiliar en Banjército (1969), funcionario de la Dirección de Política Económica de la Presidencia de la República, analista (a partir de 1978) y Subgerente (a partir de 1982) de investigación económica del Banco de México, Subsecretario de Planeación y Control Presupuestal de la SPP (1987-1988), Secretario de Programación y Presupuesto (1988-1992), Secretario de Educación Pública (1992-1993), Presidente de la República (1994-2000), y a partir del año 2001 miembro de los consejos de administración de empresas como Procter & Gamble, Union Pacific, ALCOA y Grupo Prisa; asesor de Daimler-Chrysler y Coca-Cola; miembro del Consejo de Presidentes y Primeros Ministros del Programa de las Américas del Centro Carter, y Director del Center for the Study of Globalization de la Universidad de Yale, y consultor y asesor de distintos organismos internacionales.

¹⁴ Pedro Aspe (n. 1950) fue asesor de Carlos Salinas en tanto Director del IEPES, Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1982-1985), Subsecretario de Programación de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1985-1987), Secretario de Programación y Presupuesto (1987-1988), y Secretario de Hacienda y Crédito Público (1988-1994).

¹⁵ Jaime Serra Puche (n. 1955) fue asesor en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) (1982), Subsecretario de Ingresos en la SHCP (1986-1988), Secretario de Comercio y Fomento Industrial (1988-1994) y Secretario de Hacienda y Crédito Público (diciembre de 1994), consultor privado y miembro del Consejo de Administración de BBVA Bancomer y de empresas como Fondo México, Tenaris, Vitro y Alpek.

¹⁶ Jesús Reyes-Heróles González-Garza (n. 1952) fue Director General de Planeación Hacendaria en la SHCP (1982-1988), Coordinador de Asesores del Secretario de Relaciones Exteriores (1989-1990), Director General de Banobras (1994-1995), Secretario de Energía (1995-1997), Embajador de México en Estados Unidos (1997-2000), Director General de PEMEX (2006-2009), Presidente Ejecutivo de la empresa consultora StructurA, miembro del consejo de administración del Banco Santander y de empresas como OHL.

Blanco Mendoza¹⁷, Francisco Gil Díaz¹⁸, Guillermo Ortiz Martínez¹⁹, José Ángel Gurría Treviño²⁰, Jacques Rogozinski Schtulman²¹, Jaime Zabludovsky Kuper²²,

¹⁷ Herminio Blanco (n. 1950) fue Consejero económico del Secretario de Hacienda (1978-1980), miembro del Consejo de Asesores Económicos del Presidente de la República (1985-1988), Subsecretario de Comercio Internacional de la SECOFI (1988-1990), Jefe Negociador del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (1990-1993), Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la SECOFI (1993-1994), Secretario de Comercio y Fomento Industrial (1994-2000), Presidente y Socio fundador de la consultora privada IQOM Inteligencia Comercial (desde 2005), y candidato a la Dirección General de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el 2012.

¹⁸ Francisco Gil Díaz (n. 1943) fue Gerente de Investigaciones Industriales, Director de Estudios Económicos y miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, Director General de Planeación Hacendaria, Director General de Política de Ingreso en la SHCP, Subsecretario de Ingresos de la misma SHCP (1988-1994), Subgobernador del Banco de México (1994-1997), Secretario de Hacienda y Crédito Público (2000-2006), Director General de Avantel (1997-2000), Consejero del banco HSBC, Director General de Telefónica México y Consejero del Grupo Prisa.

¹⁹ Guillermo Ortiz Martínez (n. 1948) fue economista y analista en la Secretaría de la Presidencia de la República (1971), Subgerente y Gerente en la Dirección de Investigación Económica del Banco de México (1977-1984), Director Ejecutivo en el FMI (1984-1988), Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (1988-1994), Secretario de Comunicaciones y Transportes (diciembre de 1994), Secretario de Hacienda y Crédito Público (1994-1997), Gobernador del Banco de México (1998-2009), miembro del Consejo Consultivo del Instituto de Globalización y Política Monetaria del Banco de la Reserva Federal de Dallas (2008), Presidente del Consejo de Administración del Banco de Pagos Internacionales (BIS) de Basilea (2009), presentador de la serie televisiva *Arquitectos de la Economía Mundial*, y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte (2011-2015).

²⁰ José Ángel Gurría Treviño (n. 1950) fue analista en el área de finanzas de la Comisión Federal de Electricidad, de Nacional Financiera (NAFINSA), de la Oficina del Regente del Departamento Distrito Federal y del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (todo ello entre 1968 y 1976), Representante Permanente de México ante la Organización Internacional del Café (1976-1978), miembro de las comisiones de Asuntos Internacionales y de Modernización e Ideología del IEPES, Subdirector de Deuda Pública, Director de Deuda Externa, Director General de Crédito Público, Subsecretario de Asuntos Financieros Internacionales (estos últimos cuatro cargos ejercidos a lo largo de catorce años dentro de la SHCP), Director de Bancomext (1992-1993), Director General de NAFINSA (1993-1994), Secretario de Relaciones Exteriores (1994-1998), Secretario de Hacienda y Crédito Público (1998-2000), miembro del Consejo Externo de Asesores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (desde el 2006).

²¹ Jacques Rogozinski (n. 1950) fue Director de Administración y Seguimiento del Instituto para el Depósito de Valores (1979-1982), Coordinador General de Administración y Sistemas de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (1982-1988), Jefe de la Unidad de Desincorporación de La SHCP (1988-1992), Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) (1992-1994), Director General del Fideicomiso Fomento Nacional para el Desarrollo del Turismo (FONATUR) (1994-1995), Asesor en Asuntos para el Sector Privado del BID (1996-1999), Gerente General Adjunto (1999) y Gerente General de Cooperación Interamericana de Inversiones (2000-2012), y Director de Nafinsa (2012-2018)

²² Jaime Zabludovski fue economista en la Dirección de Investigación Económica del Banco de México (1984-1985), miembro del Comité de Asesores Económicos del Presidente de la República (1985-1988), Subjefe de Negociaciones del TLCAN (1990-1994), Subsecretario de Negociaciones Internacionales en la SECOFI (1994-1998), Embajador de México ante la Unión Europea y Jefe Negociador del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1998-2001), Vicepresidente y Socio fundador de la consultora privada IQOM Inteligencia Comercial (desde 2005), actualmente Vicepresidente del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y Presidente del Consejo Mexicano de la industria de Productos de Consumo.

Luis Téllez Kuenzler²³, Agustín Cartens Carstens²⁴, Santiago Levy Algazi²⁵, José Antonio Meade Kuribreña²⁶ y Luis Videgaray Caso²⁷.

En principio, es de reconocer que la llegada al poder de la élite político/tecnocrática mexicana no fue casual ni espontánea. Se inscribió en el ascenso mundial de un discurso teórico/ideológico que criticó al Estado keynesiano y a sus políticas interventoras y expansionistas. Y –tal como se refirió en apartados previos– ello coincidió con el descrédito y falta de legitimidad labrados por la élite política tradicional mexicana que fue incapaz de enfrentar la crisis económica de

²³ Luis Téllez (n. 1958) fue Coordinador de Asesores en la SPP, Director General de Planeación Hacendaria en la SHCP, Subsecretario de Planeación en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1988-1994), Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República (1994-1997), Secretario de Energía (1997-2000), Secretario de Comunicaciones y Transportes (2006-2009), Vicepresidente Ejecutivo de la empresa Desc, Director General del fondo de inversión Grupo Carlyle (2004), Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (2009-2015), miembro del consejo de Administración de Sempra Energy, Consejero Independiente del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (2014-2017), y Miembro de The Trilateral Commission.

²⁴ Agustín Carstens (n. 1958) fue –desde 1980– alto funcionario del Banco de México en cargos como Cambista en la División Internacional, Subgerente y Gerente de Cambios Internacionales, Metales y Análisis de Mercados, Tesorero Internacional (1989-1991), Tesorero del mismo banco central (1991-1993), Director Asesor del Gobernador del Banco de México (1993-1994), Director General de Investigación Económica (1994-1999), Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) (1999-2000), Subsecretario en la SHCP (2000-2003), Subdirector gerente del FMI (2003-2006), Secretario de Hacienda y Crédito Público (2006-2009), Presidente del Comité de Desarrollo del FMI y del Banco Mundial (2007-2009), Gobernador del Banco de México (2009-2017), miembro del Comité Asesor (Steering Committee) del Consejo de Estabilidad Financiera (FSV) (2010), Co-Presidente del Grupo Consultivo Regional de las Américas de este mismo Consejo (2011), miembro del Consejo de Administración del BIS (2011), Co-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Finanzas Internacionales (2011), Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Vulnerabilidades del FSB (a partir de 2013), Presidente del Comité Económico Consultivo y de la Reunión de la Economía Mundial del BIS, Presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI (2015-2018), y Gerente General del BIS (desde 2017).

²⁵ Santiago Levy (n. 1956) fue asesor en el Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, Coordinador de Asesores de la SECOFI, Director del Programa de Desregulación Económica de la SECOFI (1992-1993), Presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica (1993-1994), Subsecretario de Egresos de la SHCP (1994-2000), Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (2000-2005), Gerente General y Economista en Jefe del Departamento de Investigación del BID (2007-2008), y Vicepresidente de Sectores y Conocimiento del BID (desde el 2008)

²⁶ José Antonio Meade (n. 1969) fue analista de planeación en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (1991-1993), Director General de Planeación Financiera de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (1997-1999), Secretario Adjunto del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (1999-2000), Director General de Banca y Ahorro de la SHCP (2000-2002), Director General de Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) (2002-2003), Director General de Financiera Rural (2003-2006), Jefe de la Oficina de Coordinación de Asesores de la SHCP (2006-2007), Subsecretario de Ingresos de la SHCP (2008-2010), Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (2010-2011), Secretario de Energía (enero-septiembre de 2011), Secretario de Hacienda y Crédito Público (2011-2012, 2016-2017), Secretario de Relaciones Exteriores (2012-2015), Secretario de Desarrollo Social (2015-2016) y Candidato del PRI a la Presidencia de la República (2018).

²⁷ Luis Videgaray (n. 1968) fue asesor del Secretario de Hacienda (1992-1994), Asesor del Secretario de Energía (1996), Director de Finanzas Públicas de la consultora privada PROTEGO (2001-2005), Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México (2005-2009), Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión (2009-2011), Secretario de Hacienda y Crédito Público (2012-2016) y Secretario de Relaciones Exteriores (2017-2018).

principios de la década de los ochenta. Esta nueva élite político/tecnocrática alcanzó, desde sus primeros años, una alta cohesión social a partir de los vínculos, contactos, formación académica, las redes familiares, profesionales y académicas, y el capital social poseídos por una joven generación de técnicos que tomaron distancia de la clase política priista, con la finalidad de introducir, afianzar y brindar continuidad a las tesis centrales de su proyecto económico y de sus reformas comerciales y financieras que privilegiaron la austeridad fiscal y la retracción de las funciones económicas del Estado. Primero coparon los espacios decisorios de entidades como la SPP, la SHCP, el Banco de México, PEMEX y la SECOFI/Secretaría de Economía, para extender su influencia a prácticamente el conjunto de la administración pública federal e, incluso, en ámbitos relevantes de organismos internacionales, think tank's, redes empresariales globales y organizaciones filantrópicas. Desde allí crearon sus alianzas con una élite económica especuladora, rentista, extractivista y transnacional posicionada en los circuitos de la economía global. La acumulación de poder de esta élite político/tecnocrática se fundamenta en las altas posiciones ocupadas en la administración pública del Estado mexicano y en los compromisos y vínculos estrechos conformados con el empresariado privado nacional y transnacional.

Más aún, la élite política/tecnocrática logró organizar y vertebrar a múltiples fuerzas sociales y poderes fácticos que se inclinaron hacia el mecanismo de mercado y postularon un cambio radical en el modelo económico y en la conducción del Estado mexicano, cuando menos hasta noviembre del 2018.

LA EMERGENCIA DE ÉLITES TRANSNACIONALES Y LA INSERCIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICO/TECNOCRÁTICAS MEXICANAS EN LOS ESPACIOS GLOBALES PARA LA TOMA DE DECISIONES

La intensificación de los procesos de globalización y la irradiación de relaciones estratégicas entre múltiples territorios distantes y, a la vez, sincronizados, apuntala –o hace necesaria– la formación de una institucionalidad global. Para ello, es fundamental la articulación de las élites políticas nacionales con organizaciones y élites transnacionales que conforman *espacios globales para la toma de decisiones*.

El desanclaje o dislocamiento entre la política y el poder –cada vez más estructurado a partir de actores y agentes globales radicados en los organismos internacionales, las *comunidades epistémicas trans-territoriales*, las consultoras privadas, los mercados financieros, las agencias calificadoras, las redes empresariales, las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, las organizaciones filantrópicas, los mass media y las industrias culturales globales, el crimen organizado, etc.–, conduce a que el Estado –particularmente el Estado subdesarrollado y asediado por la crisis institucional– pierda potestades y capacidad de articulación en sus procesos de toma de decisiones. De ahí que estas élites político/económicas transnacionales adquieran relevancia en la construcción de *espacios globales para la toma de decisiones* que diseñan y difunden las directrices principales de la agenda pública a partir de la concentración de altas dosis de *poder epistémico/cognitivo* y de conocimientos especializados que definen una simbólica y códigos de comunicación compartidos por los miembros al momento de construir el poder.

En estos recovecos transnacionales –con la irradiación de los flujos globales, la creciente interdependencia de las problemáticas relativas a la economía mundial y la política internacional, y con la necesidad de coordinación para esbozar posibles soluciones ante éstas–, se entretejen nuevos espacios de decisión que van más allá de las escalas nacionales y se articulan en redes ubicadas en escalas y

configuraciones espaciales globales. En dichas *redes globales de toma de decisiones* (Enríquez Pérez, 2015), los actores y agentes gozan de amplio poder, conocimientos, códigos de comunicación, cohesión ideológico/política y compromiso, capital social y cultural, autoridad, capacidad de negociación e intermediación, autonomía, discrecionalidad e impunidad; al tiempo que no están sujetos a la rendición de cuentas ante los ciudadanos. De ahí el interés de estos actores y agentes hegemónicos por crear –ante la ausencia de un gobierno mundial– reglas que regulan los comportamientos, así como regímenes internacionales que se sobrepone a las soberanías nacionales; constituyéndose así una *tecnocracia transnacionalizada y trans-territorial, difusa y desanclada*, no pocas veces, de los intereses nacionales de sus ciudadanos. Estas redes – interesadas en temas como las finanzas públicas y la austeridad fiscal, la deuda pública, el comercio internacional, las inversiones, los mercados financieros globales, el sistema monetario internacional, el deterioro ambiental, la gestión de los avances tecnológicos, la seguridad internacional, el control sociopolítico, el combate funcional de la pobreza– se articulan a partir de *comunidades epistémicas trans-territoriales* que condensan el tratamiento de problemas públicos e intereses privados, y orientan sus decisiones a la construcción de una institucionalidad global bajo las premisas del equilibrio y la reducción de la incertidumbre.

Si el capitalismo tiende a expandirse e integrarse de manera global, las instituciones que se perfilan en las últimas décadas se ciñen a ese imperativo. Al tiempo que gran parte de las decisiones que se toman desde esos espacios globales se orientan a la procuración de la convergencia, estandarización, armonización, homogeneización, sincronización y coordinación de las políticas públicas a escala mundial; comenzando por la política económica y las agendas públicas que se subordinan a la racionalidad tecnocrática y a las concepciones neoclásicas y abstractas del llamado mercado autorregulado.

La articulación de estas élites transnacionales, las redes de poder que construyen y su carácter compacto y altamente especializado, se corresponde con

el socavamiento y reconfiguración del poder del Estado y de sus potestades en los territorios y en la procuración del bienestar social. La emergencia de instituciones supra-nacionales y trans-territoriales conduce a que exista una especie de división técnica del trabajo relacionado con el ejercicio de la autoridad y el proceso de toma de decisiones. Esta arquitectura y estructura decisional está dotada de una organización flexible y dispersa a lo largo y ancho del mundo; y, a su vez, se rige por las concepciones, ideologías, intereses creados y *hidden goals* de los distintos actores y agentes que se involucran en las deliberaciones, negociaciones y co-decisiones realizadas de cara a los problemas públicos locales, nacionales y mundiales. Frente a la intensidad y celeridad de los flujos de capital, mercancías, ideas, información, conocimientos y/o personas, se gesta lo que algunos especialistas denominan como *Estado red* (Castells, 1998), y ello se imbrica con las *redes de políticas públicas globales (global public policy networks)* (Reinicke, 1999/2000). Orientados ambos a atender las insuficiencias y deficiencias regulatorias del Estado-nación contemporáneo. De ahí que las élites transnacionales se configuran a partir de la interconectividad de actores, agentes y poderes públicos, privados y sociales que convergen en ciertos espacios decisionales y que tienen como finalidad la creación y perfeccionamiento de una *estructura jurídica global* diseminada y sincronizada a lo largo y ancho del planeta; y que al coordinarse con las políticas públicas nacionales se orienta a regular la acumulación de capital y a tornar funcional las desigualdad social e internacional.

El eslabonamiento de las élites político/tecnocráticas nacionales con las élites transnacionales está en función de estas tendencias y se materializa a partir de la incursión y posicionamiento de las tecnocracias mexicanas en los organismos internacionales –sea en sus funcionariados y cargos directivos, foros, cumbres, reuniones ministeriales, etc.– (José Ángel Gurría, Agustín Carstens, Guillermo Ortiz Martínez, Santiago Levy, Jacques Rogozinski, Ernesto Zedillo), así como en las *universidades globales* a través de sus labores académicas y conocimientos especializados (Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Santiago Levy); en las

agencias de consultoría, Think Tank's y *comunidades epistémicas* (Jaime Serra Puche, Herminio Blanco, Pedro Aspe, Jaime Zabludovsky); y en los consejos de administración o corporativos de redes empresariales globales (es el caso del ex-mandatario Ernesto Zedillo, de Luis Téllez, Guillermo Ortiz, Francisco Gil Díaz, Jesús Reyes-Heróles).

La constante de esta élite político/tecnocrática mexicana es que sus decisiones y acciones trascienden las fronteras nacionales, así como la vida pública del país. Su ejercicio profesional y *expertise* los sitúa en debates académicos y políticos mundiales que les genera reconocimiento por parte de sus pares, y su influencia es latente independientemente de los vaivenes sexenales o del grupo político que controle la administración pública federal. Las concepciones sobre el desarrollo y el sentido de su modelo económico –más allá de una posible imposición externa– se recrean a la luz de la interconectividad de estas élites tecnocráticas mexicanas con las organizaciones especializadas, las *comunidades epistémicas*, los organismos internacionales y las redes corporativas globales en las cuales participan. No solo no existe imposición como suele creerse, sino que esta élite político/tecnocrática mexicana –construida a lo largo de tres décadas y media– está plenamente convencida, comprometida y compenetrada con la simbólica, el lenguaje, las ideas e intereses que le dan sentido a esos *espacios globales para la toma de decisiones*; al tiempo que ejercen un fuerte liderazgo en los ámbitos de su especialidad y gozan de un amplio reconocimiento y aceptación. Muestra de ello es la membresía de Jaime Serra Puche, Herminio Blanco, Santiago Levy y Luis Téllez en la llamada Comisión Trilateral; una especie de organismo internacional privado fundado por David Rockefeller (1915-2017) en 1973 para congregar a poderosos hombres de negocios, gobernantes y académicos provenientes de Norteamérica, Europa y Asia.

Es de destacar también la labor de persuasión que estos miembros de la élite tecnocrática despliegan desde los distintos foros en los cuales participan. No solo al interior de la administración pública, sino también entre la élite corporativa,

difunden los supuestos e ideas de la racionalidad tecnocrática y pretenden arraigarlos entre distintos grupos de poder que inciden en las decisiones públicas y en las estrategias empresariales.

De igual modo, esta élite político/tecnocrática mexicana conformó desde 1988 hasta el 2018 una red de poder transexenal y transnacional inalterada en su esencia, pues sus miembros son activos actores intermediarios entre los espacios decisorios nacionales y los espacios globales, así como entre los intereses públicos y los intereses corporativos y financieros privados (véase Salas-Porras, 2014). Y ello lo estructuran a partir de la fusión y articulación de un discurso/proyecto político, ideas, conocimientos, intereses e instituciones (Babb, 2001; Campbell, 2002; Fourcade, 2006; Fourcade y Babb, 2002; Enríquez Pérez, 2016) y la incidencia que esta interacción ejerce en las transformaciones de las políticas y estrategias de desarrollo, así como en la entronización del *fundamentalismo de mercado*.

LA INCIDENCIA DE LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS TRANS-TERRITORIALES Y DE LOS ESPACIOS GLOBALES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA SOBERANÍA NACIONAL Y EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Ante la expansión de lo que denominamos como *espacios globales para la toma de decisiones* (para mayores detalles véase Enríquez Pérez, 2019) y la gravitación ejercida por las *comunidades epistémicas trans-territoriales* a través de su simbólica y poder cognitivo, la soberanía nacional de sociedades subdesarrolladas como México tiende a reconfigurarse. La formación de estas *redes globales de toma de decisiones* –protagonizadas e intermediadas, en buena medida, por estas élites político/tecnocráticas– traslada a otros ámbitos y actores una serie de jurisdicciones y potestades que anteriormente eran propias del Estado mexicano y de sus políticas de desarrollo.

En el desplazamiento de las antiguas camarillas y cuadros técnicos desarrollistas, jugó un papel importante la definición y posicionamiento de nuevas

ideas, valores y conocimientos –gestados, no pocas veces, dentro de las *comunidades epistémicas trans-territoriales*– en las Secretarías de Estado estratégicas (SHCP, SPP/SECOFI/Secretaría de Economía) y el Banco de México, y que privilegiaron el mecanismo de mercado como eje articulador de las estrategias de política pública. Desde esas entidades, se difundieron al conjunto de la administración pública federal y se compenetraron y condensaron con los supuestos y directrices de organismos internacionales como el FMI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Banco Mundial y los propios de las *redes globales de toma de decisiones* (Enríquez Pérez, 2015). En estas relaciones y prácticas sociales, la información, el conocimiento, la *expertise* y los contactos son factores estratégicos para la toma de decisiones y la construcción del poder. Estas relaciones –expresadas en el poder del Estado y en la toma de decisiones ejercida por las élites político/tecnocráticas desde adentro y desde afuera de ese Estado– cambian históricamente y tienden a estandarizar valores, simbólicas, concepciones, pautas de comportamiento y cursos de acción.

Particularmente, en cuanto a las estrategias de desarrollo, la soberanía nacional en su noción tradicional tiende a diluirse no solo por el traslape y entrelazamiento de estas élites político/tecnocráticas mexicanas en los *espacios globales para la toma de decisiones*, sino también por las transformaciones estructurales y organizacionales propias del capitalismo desde la década de los setenta y que conforman una nueva división global del trabajo que asigna a las naciones del sur del mundo un papel marginal en los procesos de acumulación de capital a través del *hacer y mover cosas* y la provisión de productos e insumos maquilados; llevando ello a la erosión y eliminación sistemática de la política industrial. A su vez, los problemas públicos tienen resortes globales que escapan a los alcances y soluciones brindadas por los Estados; siendo ello otro condicionante de la soberanía nacional a la hora de trazar estrategias de desarrollo. Las *comunidades epistémicas trans-territoriales* y las mismas élites tecnocráticas

transnacionales que interactúan en esos espacios globales se entrecruzan para definir concepciones sobre el desarrollo, estrategias de intervención por parte de los Estados y mecanismos de gestión de los bienes públicos globales. Y lo hacen a partir de cierto *poder epistémico/cognitivo* que contribuye a definir la agenda económica y la agenda social de los gobiernos; al tiempo que estipula comportamientos y cursos de acción a partir de la *teledirección* desplegada en torno a los procesos de planeación del desarrollo y el diseño de políticas públicas.

Además de los intereses creados y de grupo que la élite político/tecnocrática mexicana comparte con la élite corporativo/financiera global, las redes académicas y consultoras, y con la élite tecnocrática transnacional, es el conocimiento y el *poder epistémico/cognitivo* desplegados lo que perfila un amplio grado de cohesión grupal y acumulación de capital social entre ellas. Justo a partir de esas simbólicas, ideas y concepciones sobre el desarrollo en común es como se promueve una estandarización, sincronización armonización, homogeneización, convergencia y coordinación de políticas públicas a escala planetaria, así como ejercicios de *soberanía compartida* que responden a una división técnica del trabajo entre esas élites en distintas escalas territoriales. De esta forma, la alta especialización, la racionalidad tecnocrática, las visiones de grupo y los códigos de comunicación compartidos, los contactos políticos y corporativos, y las redes de poder que se construyen a través de la interconectividad entre los distintos miembros, es lo que contribuye a perfilar el cauce de la dialéctica desarrollo/desarrollo y el carácter contradictorio y asimétrico de la economía mundial y la política internacional.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN

El estudio de las élites políticas es fundamental para comprender el sentido de la toma de decisiones públicas y la lógica que adopta el proceso de planeación en una sociedad subdesarrollada como México. Más importante resulta a la luz de la creciente interconectividad y relación orgánica que estas élites políticas nacionales desplegaron –entre 1982 y el año 2018– con las élites corporativas y tecnocráticas transnacionales en aras de implantar un modelo económico fundamentado en el mecanismo de mercado y en la retracción del Estado en la vida social. Además, estudiar el sentido de la acción social de las élites políticas contribuye también a comprender las dificultades en torno a la confección de un proyecto de nación en el concierto de la intensificación de los procesos de globalización.

En buena medida, los cambios en la naturaleza del Estado mexicano y la transformación de sus funciones históricas son explicados por la recomposición de las élites políticas y la emergencia de una nueva racionalidad que privilegió el individualismo y la iniciativa privada; al tiempo que dejó de concebir al Estado como parte de las soluciones respecto a los grandes problemas nacionales y lo asumió como el causante principal de los mismos. Ello coincidió con el generalizado descontento de la población mexicana suscitado a raíz de la corrupción, la impunidad, los excesos del clientelismo político y de las recurrentes crisis económicas que no fueron enfrentadas satisfactoriamente por las élites políticas nacionalistas que adoptaron –bajo la premisa de la estabilidad sociopolítica– estrategias desarrollistas a lo largo de cuatro décadas.

Finalmente, es de destacar que la estructuración del poder a escala global y de la institucionalidad que regula a la economía mundial, la política internacional y la seguridad planetaria, se basa en la armonización, estandarización, homogeneización, sincronización, convergencia y coordinación de las políticas públicas y de las normas jurídicas. En ese propósito, las élites político/tecnocráticas

–con su *poder epistémico/cognitivo* y su especialización técnica– desempeñan un papel crucial como actores sociales que poseen una simbólica particular, así como intereses que regularmente no se corresponden con las necesidades de las comunidades que en su retórica dicen representar y beneficiar. Sin embargo, amparadas en la pregonada objetividad y científicidad de sus supuestos, gran parte de las decisiones públicas tomadas por estas élites son discrecionales, sin transparencia, en colusión con intereses privados, antipopulares y de espaldas a la sociedad. El relevo de una nueva y condensada élite política tras el proceso electoral 2017/2018, abre nuevas posibilidades para comprender la recomposición de las clases dirigentes mexicanas –lo cual estaría por verse y también por estudiarse–, pero ello no desdeña la necesidad de ahondar en el conocimiento de la racionalidad tecnocrática y sus articulaciones con las estructuras de poder y riqueza globales. Más urgente se torna esta necesidad de cara al silenciamiento de saberes alternativos y la invisibilización de la naturaleza de los problemas públicos y las necesidades sociales; y más todavía lo es ante la *crisis de Estado* que se cierne en México y que se conjuga con los desequilibrios económico/financieros y con la crisis civilizatoria del capitalismo global.

BIBLIOGRAFÍA

ARON, Raymond

1960 (1972) "Clase social, clase política, clase gobernante". En Reinhard Bendix y Seymour M. Lipset (Editores), *Clase, status y poder*, Tomo II, Madrid, FOESSA, p. 11-32.

BABB, Sarah L.

2001(2003) "Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo". Fondo de Cultura Económica (FCE); México.

BIRNBAUM, Pierre

1977 "Les sommets de l'Etat. Essai sur l'élite du pouvoir en France". Éditions du Seuil; Paris, Francia.

1984 "Type d'élite et nature de l'Etat: L'exemple américain": En *Pouvoirs. Revue Française d'études Constitutionnelles et Politiques*, Paris, Éditions du Seuil, avril, pp. 121-128.

CAMP, Roderic Ai

2010 (2012) "Metamorfosis del liderazgo en el México democrático". FC; México.

CAMPBELL, John L

2002 "Ideas, politics, and public policy", En *Annual Review of Sociology*, 28, august, p. 21-38.

CASTELLS, Manuel

1998 "Hacia el Estado red. Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información". Ponencia presentada en el *Seminario sobre Sociedad y reforma del estado*, Sao Paulo, Ministerio de Administração Federal e Reforma Do Estado, Republica Federativa do Brasil, 26-28 marzo, 21 pp.

CÓRDOVA, Arnaldo

1995 "La Revolución en crisis. La aventura del Maximato". Ediciones Cal y Arena; México.

COSÍO VILLEGAS, Daniel

1972 “El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio”. México, Editorial Joaquín Mortiz.

DAHL, Robert A.

1961 “Who governs?: Democracy and power in an american city”. Yale University Press; New Haven.

ENRÍQUEZ PÉREZ, Isaac

2015 “Los organismos internacionales y su incidencia en el desarrollo latinoamericano: la gravitación del pensamiento y las estrategias del Banco Mundial en las políticas públicas mexicanas”. Universidad Complutense de Madrid; Madrid, Alojada en: <http://eprints.ucm.es/33678/1/T36554.pdf>

2016 “Las estrategias de desarrollo y los avatares de la planeación nacional: un estudio sociohistórico para la reconstrucción de un paradigma perdido en las políticas públicas mexicanas”. Editorial Dictus; Saarbrücken.

2019 “Las decisiones públicas y las estrategias de desarrollo ante la incidencia de los organismos internacionales en el escenario de crisis de Estado en México”, En *Revista Relaciones Internacionales*, San José, Universidad Nacional de Costa Rica, 92 (1), enero-junio, p. 57-82.

FOURCADE, Marion

2006 “The construction of a global profession: The transnationalization of economics”. in: *American Journal of Sociology*, 112(1), july, p. 145-194.

FOURCADE, Marion y Sarah L. BABB

2002 “The rebirth of the liberal creed: Paths to neoliberalism in four countries”. En: *American Journal of Sociology*, 108(3), november, pp. 533-579.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo

1975 (1965) “La democracia en México”. Editorial Era; México.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis

1979 "Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Volumen 14: Los artífices del cardenismo". El Colegio de México; México.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia

1979 "Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Volumen 16: La mecánica cardenista". El Colegio de México; México.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio

1992 "La división de la élite política mexicana", En Carlos Bazdresch, Nisso Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lustig (Compiladores) *México: auge, crisis y ajuste. I. Los tiempos del cambio, 1982-1988*, México, FCE, número 73 de la colección *Lecturas del Trimestre Económico*.

HUNTER, Floyd

1953 "Community power structure. A study of decision-makers". Chapel Hill; New York.

KNIGHT, Alan

2008 "Lázaro Cárdenas", En Will Fowler (Coord.), *Gobernantes mexicanos. II: 1911-2000*. FCE; México.

MAQUIAVELO, Nicolás

1513/1520 (2000) "Discursos sobre la primera década de Tito Livio". Alianza Editorial; Madrid.

MOSCA, Gaetano

1896 (2004) "La clase política". FCE; México.

MICHELS, Rober

1911a (1972) "Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia", Tomo I. Amorrortu; Buenos Aires.

1911b (1972) "Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia", Tomo II. Amorrortu; Buenos Aires.

MILLS, C. Wright

1956 (2013) “*La élite del poder*”. FCE; México.

NAVA NAVA, María del Carmen

1984 “Apuntes para el perfil revolucionario de Francisco J. Múgica”, En *Desdeldiez*, Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, septiembre.

OIKIÓN SOLANO, Verónica

2012 “El círculo de poder del presidente Cárdenas”, En revista *Intersticios Sociales*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, (3) año 2, marzo-agosto, p. 1-36.

PARETO, Vilfredo

1959 (1966) “Forma y equilibrios sociales”. Editorial Revista Occidente; Madrid.

REINICKE, Wolfgang H.

1999/2000 “The other World Wide Web: Global public policy networks”, En *Foreign Policy*, (117), winter, pages. 44-57.

ROUSSEAU, Isabelle

2001 “México: ¿Una revolución silenciosa? 1970-1995 (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)”. El Colegio de México; México.

SALAS- PORRAS, Alejandra

2014 “Las élites neoliberales en México: ¿Cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas?”, En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, Nueva Época, Año LIX (222), septiembre-diciembre, p. 279-312.

SALAS-PORRAS, Alejandra y Matilde Luna LEDESMA

2012 “¿Quién gobierna América del Norte? Élites, redes y organizaciones”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; México.

SASSEN, Saskia

2006^a “Hacia una proliferación de ensamblajes especializados de territorio, autoridad y derechos”. En Revista *Cuadernos del CENDES*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 23(62) mayo-agosto, p. 95-112.

2006b (2010) “Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales”. Katz Editores; Buenos Aires.

SLAUGHTER, Anne-Marie

2004a “*A new world order*”. Princeton University Press; Princeton.

2004b “Disaggregated sovereignty: Towards the public accountability of global government networks”. in: *Government and Opposition. An international journal of comparative politics*, 39(2), spring, pp. 159-190.

STONE, Diane

2004 “Think Tanks beyond Nationstates”, in: Diane Stone y Andrew Denham (Editors), *Think tank traditions. Policy research and the politics of ideas*, Manchester and New York, Manchester University Press, pp. 34-50.”

2008 “Global public policy, transnational policy communities, and their Networks”, in: *The Policy Studies Journal*, 35(1), pp. 19-38.

WEBER, Max

1917/1919 (1979) “*El político y el científico*”. Alianza Editorial; Madrid.

Recibido: Febrero 2020

Aceptado: Junio 2020

PRODUCTO INTERNO BRUTO E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANOS VARIABLES INCONEXAS

Gross Domestic product and Human Development Index
Two unrelated variables

Dra. Imelda Ortiz Medina²⁸,
Dra. Marlen Hernández Ortiz²⁹
Dr. Jorge Martínez Pérez³⁰

El desarrollo humano es el proceso en el cual una sociedad pretende mejorar las condiciones de vida de las personas, existen países que a pesar de tener un Producto Interno Bruto (PIB) real alto, tienen un Índice de Desarrollo Humano (IDH) bajo. En este artículo se analiza el IDH y el PIB real³¹ de dos grupos de países; los 20 que tienen el más alto desarrollo y los 20 que tienen el menor desarrollo para el año 2018, ambos grupos con su respectivo PIB. Se calcula el coeficiente de correlacional Pearson y la regresión lineal simple para las variables IDH y PIB real para cada uno de los dos grupos. Una vez hecho el análisis estadístico, se encontró que no hay correlación entre estas dos variables, no obstante, las ecuaciones matemáticas derivadas de la regresión muestran un coeficiente β_1 negativo para países desarrollados y positivo para los de bajo desarrollo, lo que nos lleva a inferir que las variaciones del PIB repercuten de diferente manera entre los países desarrollados y los que no lo son.

Palabras claves: Producto Interno Bruto - Índice de Desarrollo Humano - Correlación Bivariada - Coeficiente Pearson - Regresión Lineal.

²⁸ Dra. Imelda Ortiz Medina, Dra. En Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, email: imeldaortizmedina@uaz.edu.mx (autor corresponsal)

²⁹ Dra. Marlen Hernández Ortiz, Dra. En Ciencias de los Materiales por la Universidad Autónoma de Sonora, docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, email: mar_h2o@hotmail.com

³⁰ Dr. Jorge Martínez Pérez, Dr. En Ciencias de las Religiones por la Universidad Complutense de Madrid Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, email: jorgemartez@hotmail.com

³¹ En todo el artículo se hace referencia al PIB real

Human development is the process in which a society want to improve the living conditions, there are countries that despite having a high real Gross Domestic Product (GDP), have a Human Development Index (HDI) low. This article analyzes the HDI and real GDP of two groups of countries; the 20 that have the highest development and the 20 that have the last development for the year 2018, both groups with their respective GDP. The Pearson correlation coefficient and simple linear regression are calculated for the HDI and real GDP variables for each the two groups. Once the statistical analysis was done, it was found the there is no correlation between these two variables, however, the mathematical equations derives from the regression show a negative β_1 coefficient for developed countries and a positive one for low-developed countries. Which leads us to infer that the variations in GDP have different repercussions between development countries and those that are not.

Key words: *Gross Domestic Product, Human Development Index, Bivariate Correlation, Pearson Coefficient and Linear Regression*

INTRODUCCIÓN

La gran limitación que significa medir el crecimiento económico en base al PIB real, sin conocer el estado que guarda el bienestar o nivel de desarrollo de un país, llevó a diseñar importantes teorías sobre el tema, una de ellas es la del desarrollo humano la cual “*tiene sus raíces en la preocupación que despiertan las críticas al enfoque economicista de los estudios de desarrollo y en la búsqueda por integrar en el análisis los aspectos sociales y la población*” (Tóala, Mendoza y Cevallos, 2016, p. 4). De esta forma, en 1990, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó su primer informe sobre desarrollo humano, del cual se derivaron una serie de indicadores compuestos o indirectos, los que en su mayoría, involucran los aspectos de salud, educación, movimientos demográficos, entre otras más variables que permiten diagnosticar la pobreza, la marginación y la desigualdad de la sociedad. De tal manera que hoy, los gobiernos se preguntan hasta qué punto

deben ellos centrarse en aumentar la producción, si su prioridad es alcanzar un mayor desarrollo humano.

MARCO TEÓRICO

Crecimiento Económico y PIB

No es, hasta la crisis de 1929 y la Gran Depresión que fue cuestionado y agotado el modelo de equilibrio económico general basado en un sistema conectado, cuya esencia era la competencia perfecta (Rocoy, 2005), (Enríquez, 2016), que el tema de crecimiento económico adquiere especial atención en aspectos macroeconómicos, por lo que, enfoques como la Teoría General de Keynes se vuelven relevantes (Hansen, 1983). Para John Maynard Keynes (1936) en Hornedo (2005) las decisiones de inversión y ahorro que realizan los individuos determinarán el crecimiento. Otros economistas, como Harrod y Domar reconocen la imposibilidad del equilibrio económico en pleno empleo, los modelos de Solow y Swan implican un regreso al equilibrio neoclásico y la relevancia de la acumulación de crecimiento ajeno a la intervención de los agentes económicos (Enríquez, 2016).

En los enfoques poskeynesianos las economías son naturalmente inestables derivadas de las fallas en la demanda efectiva, las cuales solo puede ser corregidas con la participación del Estado a través del gasto y frenando el poder de las grandes empresas y del sector financiero. También están los paradigmas neokeynesianos, para Enríquez (2016) estos enfoques se analizan entre el equilibrio dinámico y la incertidumbre capitalista, Kaldor (1956) citado por Enríquez, muestra mayor interés por la distribución de la renta, reconoce que el equilibrio en pleno empleo es posible. Robinson igualmente resalta la incertidumbre, Pasinetti y Kalecki (Enríquez, 2016) por su parte, enfatizan la importancia de la inversión para modificar los ciclos. Bajo esta visión los ahorradores son los capitalistas por lo que, para potenciar el crecimiento, habría que tratar de desviar la renta hacia ellos, además de reconocer la importancia de las políticas fiscales dentro del crecimiento económico.

También tenemos a economistas como Romer, quien basado en el enfoque de Schumpeter, considera que la clave del crecimiento está en el recurso que los países destinen a investigación y desarrollo, ya que, según los autores, es a través de estas, que se generan los nuevos productos que renuevan las economías (León Díaz, 2017). A nivel Latinoamericano prevalecen las teorías guiadas por economistas como Raúl Prebisch (1901-1986), nace el estructuralismo latinoamericano arropado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Así pues, la variable fundamental para medir el crecimiento económico es el PIB, y en particular el PIB per cápita; “se plantea que el crecimiento económico es el incremento de la renta y del valor de los bienes y servicios finales producidos en el sistema económico –sea regional, nacional o internacional– durante un determinado periodo de tiempo – normalmente un año–, y se mide a través de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (Enríquez, 2016 p.76). Según Bancaja e Ivie (2010), el inconveniente más grave al utilizar el PIB como medida de bienestar es pretender equiparar a éste último con factores estrictamente medibles en términos monetarios.

Desarrollo Humano e Índice de Desarrollo Humano

El actual concepto de desarrollo humano, basa gran parte de su fundamentación, a las aportaciones de Amartya Sen, economista y filósofo hindú, quien recibiera el Premio Nobel de Economía en 1998 por sus contribuciones a la investigación del bienestar económico, donde la libertad es fundamental: libertad política, económica, social, de transparencia y de redes de seguridad (Sen, 2000). La base de este cambio de enfoque fue el concepto de desarrollo humano, definido como un proceso encaminado a la expansión de las oportunidades de los seres humanos, para que alcancen su máximo potencial, de acuerdo con sus preferencias, necesidades o intereses (Nolte, 2014). En este proceso, la expansión de oportunidades es el principal medio de desarrollo (Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH), 2019).

El enfoque anterior reconoce que no existe un vínculo directo y automático entre el aumento de los ingresos promedio de una sociedad y el progreso humano, sino que se requiere considerar una perspectiva más amplia, en que “*el verdadero desarrollo sea ofrecer a todas las personas las máximas oportunidades hacia esta dirección*” (Índice de desarrollo municipal, 2019: 29). Para Sen (2000) el desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos.

Bajo la anterior premisa, desde los años 90s la ONU, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) diseñó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual utiliza tres componentes para medir el desarrollo: Longevidad; ya que se valora por sí misma la esperanza de vida prolongada, (esperanza de vida al nacer), los conocimientos; que reflejan el acceso a la educación, los cuales resultan necesarios para llevar una vida productiva en el nuevo orden social, en este ámbito es fundamental la alfabetización, pues el saber leer y escribir es esencial para la adquisición de conocimientos (años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad) y por último, niveles de vida decente; que tiene que ver con tener una vivienda digna, un empleo bien remunerado, prestaciones sociales, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita.

PIB E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En el ámbito académico, subsisten fundamentalmente dos corrientes; los que afirman que las características del desarrollo económico, salud, esperanza de vida, alfabetización, etc., siguen de forma natural el crecimiento del PIB per cápita. Y, por otro lado, está la corriente que afirma que no existe una relación automática entre estas dos variables e incluso afirman que existen casos donde dicha relación es débil (Martínez et al, 2008). “*La relación entre el PIB per cápita y otros componentes del bienestar social no es directa ni automática*” (Bancaja e Ivie, 2010:3).

Por su parte, Ranis et al. (2000) citado en Esquivel, López y Vélez (2003) plantea la existencia de dos relaciones entre crecimiento económico y desarrollo humano. La primera hace alusión a una cadena que va de crecimiento económico a desarrollo humano y la otra de manera inversa de desarrollo humano a crecimiento. Para el primer caso, según Esquivel, López y Vélez (2003) el impacto del crecimiento económico sobre el desarrollo humano será mayor en aquellas situaciones en los que la distribución del ingreso sea menos desigual y los hogares asignen una mayor proporción de sus ingresos en bienes de capital humano. En el caso contrario enfatizan Esquivel et al, que el desarrollo humano establece vínculos que llevan a un mayor crecimiento económico; el nivel de actividad económica se beneficia de mayores capacidades en las personas adquiridas a través de una mayor educación, lo que genera un aumento de la productividad. Siguiendo a los autores, la prioridad para los gobiernos, si desean aumentar el nivel de desarrollo de la sociedad es elevar las tasas educativas.

Partiendo de que crecimiento económico no es sinónimo de igualdad social y desarrollo humano, nos preguntamos sobre el nivel de desarrollo humano alcanzado en cada país. Para Arrieta (s.f.), se considera como país desarrollado a todo aquel que presenta altos niveles de calidad de vida, con amplio desarrollo industrial y socioeconómico. Para el autor, son países que poseen un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita y un Producto Nacional Bruto (PNB) altos, así como un Índice de Desarrollo Humano elevado. *“No obstante, alcanzar un PIB per cápita más elevado no siempre es garantía de un mayor grado de desarrollo humano” (Bancaja e Ivie, 2010: 3).*

Lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿El IDH y el PIB son variables correlacionadas? ¿En qué medida el aumento del Producto Interno Bruto conlleva a un aumento del Índices Desarrollo Humano? La intención del presente artículo es mostrar a los países con el mayor y menor índice de desarrollo humano, identificar si el IDH y PIB son variables que se correlacionan entre si y describir en qué magnitud el PIB influye en el IDH. La hipótesis central es que los cambios en el Producto Interno Bruto no se correlacionan con el Índice de desarrollo humano; más

producción, no necesariamente significa mayor gasto en salud, educación, ni más ingreso para las familias por lo que habrá países con un IDH alto y un PIB bajo.

Este artículo es, fundamentalmente, una investigación cuantitativa, de alcance exploratorio, descriptivo-correlacional y está compuesto de tres apartados. El primero aborda la literatura relacionada con los aspectos teóricos del crecimiento económico, el PIB y el desarrollo humano, rescatando los elementos contemporáneos que dan origen al IDH diseñado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En el segundo se realiza una descripción de la propuesta de investigación enfatizando la relación teórica que guardan el Producto Interno Bruto y el Índice de Desarrollo Humano, precisando que el PIB no lleva de manera automática a lograr el Desarrollo. El tercer apartado presenta la medición y los resultados de la relación que guardan estas dos variables (PIB e IDH) a través del coeficiente correlacional bivariado de Pearson y de la regresión lineal simple para lo que se seleccionaron dos grupos de países: los 20 países con el más alto IDH y los 20 con el menor. Así como el Producto Interno Bruto real para cada país, ambas variables para el año 2018. Finalmente, tenemos las conclusiones.

Según reportes de Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (Informe sobre Desarrollo Humano, 2019) y otros organismos, los 20 países con el más alto Índice de Desarrollo Humano y los 20 con el menor índice de desarrollo son los siguientes:

Tabla 1. Países con el índice de desarrollo humano más alto y su respectivo PIB real

TABLA 1 PAISES CON EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MÁS ALTO Y SU RESPECTIVO PIB REAL		
Países	IDH 2018	PIB Millones de Euros
Noruega	0.954	359.1090
Suiza	0.946	628.1070
Irlanda	0.942	347.2150
Alemania	0.939	3435.9900
Hong Kong	0.939	307.1430
Australia	0.938	1269.0140
Islandia	0.938	21.6030
Suecia	0.937	474.6830
Singapur	0.935	332.3300
Países Bajos	0.933	812.0510
Dinamarca	0.930	310.5760
Finlandia	0.925	240.9240
Canadá	0.922	1550.8950
Nueva Zelanda	0.921	184.7820
Reino Unido	0.920	2523.3140
Estados Unidos	0.920	19140.4200
Bélgica	0.919	473.6390
Liechtenstein	0.917	5.8230
Japón	0.915	4540.3000
Austria	0.914	398.5220

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib>
<https://economipedia.com/ranking/ranking-indice-de-desarrollo-humano-2018.html>

Resalta en la tabla que los países con el IDH más alto (Noruega y Suiza), no son, necesariamente, aquellos que tienen PIB más alto (Estados Unidos). E incluso, existen algunos con un PIB muy bajo, como es el caso de Liechtenstein. Por su puesto que un aspecto importante, a la hora de medir el índice de desarrollo y el PIB, es la población de cada país, para de esta forma obtener el PIB per cápita. Es decir, un país con mayor población tendrá mayor capacidad para producir. Sin embargo, esta investigación solo pretende mostrar que las variables PIB e IDH, por si solas no tienen ninguna correlación.

A continuación, se presenta los países con el Índice de Desarrollo Humano más bajo y su PIB correspondiente para el año 2018.

Tabla 2. Países con Índice de Desarrollo Humano más bajo y su respectivo PIB Real

TABLA 2. PAÍSES CON ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MÁS BAJO Y SU RESPECTIVO PIB REAL		
País	IDH 2018	PIB Millones de Euros
Afganistán	0.496	16.6220
Yibuti Yibuti	0.495	2.4750
Malawi Malawi	0.485	5.9820
Etiopía Etiopía	0.470	67.9840
Gambia Gambia	0.466	1.3760
Guinea Guinea	0.466	10.2450
Liberia Liberia	0.465	2.7500
Yemen	0.463	22.7900
Bisáu Guinea-Bisáu	0.461	11.3740
República Democrática del Congo	0.459	39.8810
Mozambique	0.446	12.1900
Sierra Leona	0.438	3.4590
Burkina Faso	0.434	11.9710
Eritrea	0.434	1.6990
Malí	0.427	14.5470
Burundi	0.423	31.9610
Sudán del Sur	0.413	34.5910
Chad	0.401	9.5450
República Centroafricana	0.381	1.8800
Níger	0.377	7.8740

Fuente: <https://datosmacro.expansion.com/pib>
<https://economipedia.com/ranking/ranking-indice-de-desarrollo-humano-2018.html>

Podemos observar en la tabla, que hay países con un PIB similar o superior al de Islandia (país con un IDH de .938) como es el caso de Etiopia, República Democrática de Congo, Sudán del Sur, Brurundi y Yemen, pero sin embargo con IDH muy bajo.

También, podemos apreciar, en ambas tablas, que el Producto Interno Bruto de los países con un Índice de Desarrollo Humano alto es, en general, mucho más grande que el de los países con el Índice de Desarrollo bajo. Esto nos hace suponer que estas dos variables (PIB e IDH) mantienen una correlación y que ésta es positiva: mayor PIB mayor índice o viceversa, a mayor IDH mayor PIB.

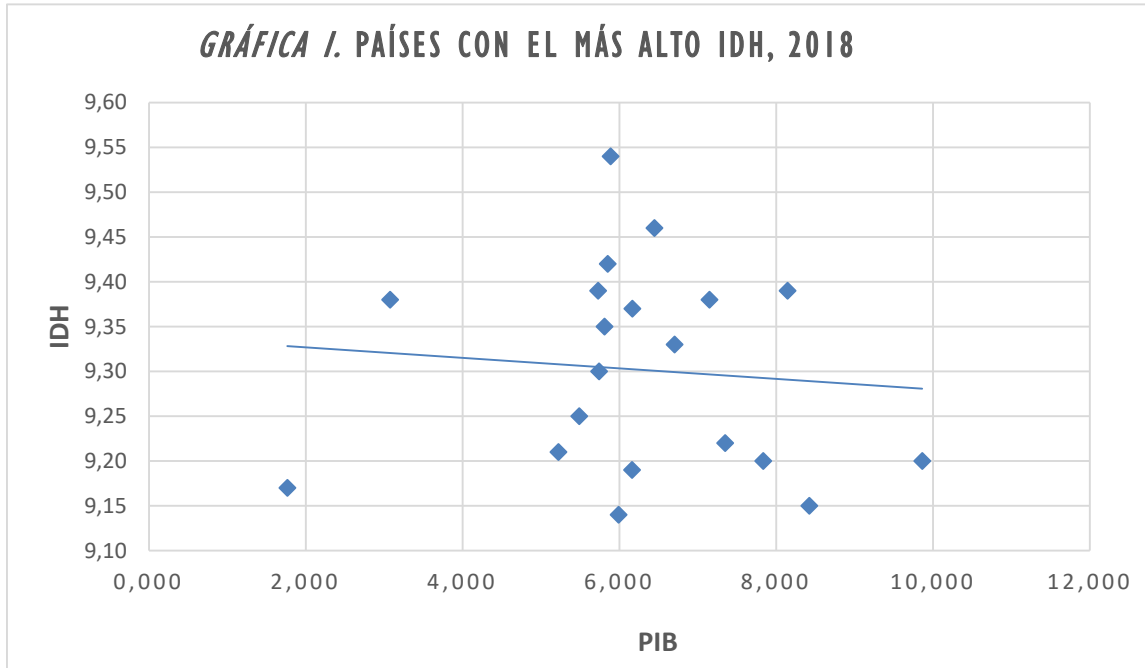
¿Es entonces, el aumento del PIB una condición necesaria para el aumento del IDH? Para comprobar la pregunta anterior, se realizó una prueba de correlación y regresión lineal simple entre el Índice de Desarrollo Humano y el PIB _{real} de los dos grupos de países antes señalado.

CORRELACIÓN Y REGRESIÓN ENTRE ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y PIB REAL COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Con el objetivo de establecer algún tipo de relación entre el Índice de Desarrollo Humano y PIB _{real} y la posibilidad de que el último determinará al primero, se diseñó una muestra e corte transversal, con observaciones para el año 2018, cuidando en todo momento la similitud de la misma para lo cual se seleccionaron, como ya se mencionó anteriormente, dos grupos de países; 20 con el IDH más alto y los 20 con el IDH más bajo, ambos con su respectivo Producto Interno Bruto real para ese mismo año.

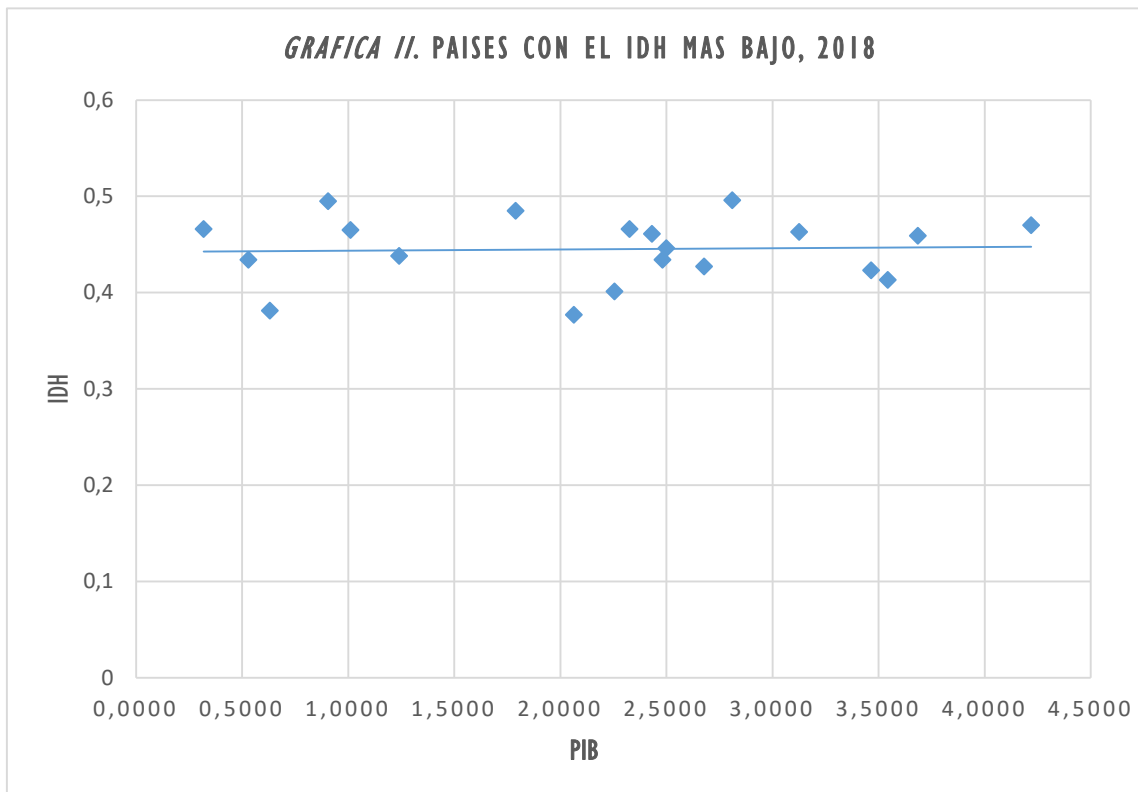
En un primer momento se obtuvo la gráfica de dispersión para cada grupo de países, para lo cual fue necesario multiplicar el IDH por diez y calcular el logaritmo natural del PIB _{real}, los resultados se muestran a continuación.

Gráfica I. Países con el más alto IDH, 2018



En esta gráfica se observa una línea con pendiente cercana a cero, pero ligeramente negativa, lo que nos lleva a pensar que: 1) Existe casi nula relación entre IDH y PIB y 2) La poca relación entre estas dos variables es inversa; un aumento del PIB afecta de manera negativa al IDH.

Gráfico II. Países con el IDH más bajo, 2018.



La pendiente de esta curva también es cercana a cero, pero ahora ligeramente positiva, lo que nos lleva a inferir que: 1) IDH y PIB tienen una relación casi nula y 2) dicha relación es positiva: cuando aumenta el PIB también lo hace el IDH.

Observando las tablas uno y dos, más las gráficas de dispersión, nos damos cuenta de que el crecimiento del PIB *real*, si bien, no significa desarrollo, si es necesario para financiar al mismo. Es decir, es más fácil para un país que tiene PIB alto incrementar sus niveles de IDH que para uno que tiene un PIB bajo.

Correlación Bivariada

En un segundo momento se analizó la correlación estadística bivariada. En el análisis de correlación de variables existen tres coeficientes comúnmente utilizados y son el de Pearson, de Kendall y de Spearman (Morales y Rodríguez, 2016), en este caso se utilizó el coeficiente Pearson para medir la correlación entre

el IDH y el PIB_{real} para ambos grupos de países. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 3. Correlaciones

TABLA 3. CORRELACIONES			
Países con	Correlación	Signifi. bilateral	Resultado
Alto desarrollo	-.266	.258	No significativa
Bajo desarrollo	.096	.689	No significativa

La tabla nos exhibe que existe una relación nula entre PIB e IDH para ambos grupos, esto se explica, fundamentalmente, porque -aparte de que estamos midiendo variables que cuantifican aspectos diferentes- aumentar la producción no presupone por si misma distribución de esta. Para aumentar el desarrollo se deben implementar, por parte de los gobiernos, una serie de políticas fiscales redistributivas.

Regresión Lineal

Buscando comparar los resultados previos se realizó una regresión lineal entre IDH y PIB_{real}, el primero como variable dependiente del segundo. El análisis de regresión nos indica que dos variables tienen una relación matemática, nada nos dice sobre la causa (Schmidt, 2005). Una vez calculada la correlación entre IDH y PIB obtuvimos un valor de r cercano a 0, $r \rightarrow 0$, lo que nos muestra que la relación entre estas dos variables es casi nula.

A pesar de obtener dicho resultado, decidimos estimar la ecuación matemática para cada uno de los grupos, obteniendo las siguientes ecuaciones.

$$IDH = \beta_0 + \beta_1 PIB_{real} \quad (\text{Ecuación 1})$$

Esta ecuación establece que el IDH es igual al coeficiente β_0 (la constante) si el PIB_{real} no cambia, y el coeficiente β_1 , que varía por cada unidad que se modifique el PIB. Sabiendo que existen muchos otros factores que influyen y determinan el IDH se incluyó el término de error ε_i , que representa los efectos en el proceso de generación de datos no contemplados en la relación lineal, resultando la siguiente ecuación:

$$IDH = \beta_0 + \beta_1 PIB_{real} + \varepsilon_i \quad (\text{Ecuación 2})$$

La ecuación estimada se expresa:

$$IDH = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 PIB_{real} + \hat{\varepsilon}_i \quad (\text{Ecuación 3})$$

Después de realizar el análisis de regresión lineal para ambos grupos de países: alto desarrollo y bajo desarrollo, llegamos a las siguientes ecuaciones para cada uno de los grupos.

Países con el más alto desarrollo:

$$IDH_{ad} = 0.932 - 7.167 \times 10^{-11} PIB_{real} + \hat{\varepsilon}_i \quad (\text{Ecuación 4})$$

El valor de β_1 que es el coeficiente del PIB_{real} , a parte de ser muy pequeño, tienen un valor negativo. Lo que nos lleva a ratificar el resultado que nos muestra la gráfica 1.

Países con menor desarrollo

$$IDH_{md} = 0.442 + 1.963 \times 10^{-8} PIB_{real} + \hat{\varepsilon}_i \quad (\text{Ecuación 5})$$

Como podemos observar el valor de β_1 , a parte de ser muy pequeño también, como en el caso de los países con alto desarrollo, en esta ecuación tiene un valor positivo. Igualmente nos lleva a ratificar el resultado que nos muestra la gráfica 2.

Entonces, en el caso de los países con desarrollo humano muy bajo una disminución del PIB puede traer consigo una disminución del IDH, situación que suponemos no pasa en los países de alto desarrollo.

En este caso $\hat{\varepsilon}_i$ es el residual estimado “*el residual de un punto de datos es la distancia entre él y la línea estimada*” (Schmidt, 2005, pág.: 83). La ecuación del residual quedo:

$$\hat{\varepsilon}_i = IDH - \beta_0 - \beta_1 PIB_{real} \quad (\text{Ecuación 6})$$

Residual países con más alto desarrollo

$$\hat{\varepsilon}_i = IDH - 0.932 + 7.167 \times 10^{-11} PIB_{real} \quad (\text{Ecuación 7})$$

Residual países con menor de desarrollo

$$\hat{\varepsilon}_i = IDH - 0.442 - 1.963 \times 10^{-8} PIB_{real} \quad (\text{Ecuación 8})$$

Según las ecuaciones obtenidas y a pesar de la casi nula relación entre PIB e IDH, un movimiento en el primero si tiene un impacto en el segundo, el cual es; en la misma dirección para los países de bajo de desarrollo, e inverso para los países de alto desarrollo.

CONCLUSIONES

Como podemos apreciar en ambos grupos de países, se muestra que, según la correlación bivariada del coeficiente Pearson, no existe ninguna relación entre PIB_{real} y el IDH; el Índice de Desarrollo Humano y el PIB son variables que miden cosas distintas (Govea, 2018), con lo que podemos inferir que, tanto el desarrollo humano como el PIB pueden cambiar sin que uno impacte al otro y que ambas variables no tienen relación, es decir; son variables inconexas, lo que nos lleva a comprobar la hipótesis planteada al inicio.

¿Significa esto que el Producto Interno Bruto no importa para el Desarrollo Humano? No, significa que el desarrollo humano requiere, mucho más que buscar incrementar la producción de un país. El desarrollo humano es una cuestión multidimensional, no solo implica cuestiones monetarias y materiales como lo hemos mencionado anteriormente, por ello el crecimiento del PIB debe de ir acompañado de una serie de políticas públicas transversales, poner mayor énfasis

en la redistribución de la riqueza nacional a través de diferentes políticas impositivas y sociales.

No obstante, la inconexión que muestran las dos variables analizadas, el coeficiente β_1 , negativo para países con alto desarrollo (ecuación 4) y positivo para los de bajo (ecuación 5) nos lleva a plantear que; a pesar de que IDH y PIB sean variables no relacionadas por si mismas, los países de bajo desarrollo pueden ser más vulnerables a las caídas del PIB y por tanto, a las crisis económicas en general, que los de alto desarrollo. Así, ante la contingencia actual (2020) los países con menor desarrollo mostraran, en los próximos años, un retroceso o estancamiento en su Índice de Desarrollo Humano.

BIBLIOGRAFÍA

ARRIETA, Ever

2018 “Países Desarrollados y países subdesarrollados”. Consultado el 8 de mayo del 2020. Recuperado de: <https://www.diferenciador.com/paises-desarrollados-y-paises-subdesarrollados/>

BANCAJA e IVIE

2010 “Capital humano, Desarrollo humano, Compromiso Social”. Fundación Bancaja e Ivie, cuaderno 114, España. Consultado el día 15 de mayo 2020

ENRÍQUEZ PÉREZ, Isaac

2016 “Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso”. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (25), 73-125.

ESQUIVEL HERNÁNDEZ, Gerardo, LÓPEZ CALVA, Luis F. y VÉLEZ GRAJALES, Roberto

2003 “Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional en México 1950-2000”. Estudio sobre Desarrollo Humano, PNUD. México.

GOVEA MARIDUEÑA, Alfredo

2018 “Evolución e impacto del PIB y el IDH en un mundo desigual”. *Revista Vinculando*. Disponible en: <http://vinculando.org/sociedadcivil/evolucion-e-impacto-pib-idh-mundo-desigual.html>

HANSEN, Alvin H.

1983 “Guía de Keynes”. México: Fondo de Cultura Económica.

KEYNES, John Maynard

1936 “*Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*”. En Hornedo, Eduardo (trad., reimpresión 2005). Fondo de Cultura Económica de Argentina; Buenos Aires, Argentina.

LEÓN DÍAZ, John Jairo

2017 “Keynesianism, PostKeynesianism and Newkeynesianism: ¿Three different doctrines just one real theory?”. Múnich Personal RePEc Archive,

Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Disponible en:
<https://mpira.ub.uni-muenchen.de/4600/>

LÓPEZ, Jose Francisco

2019 “Ranking Índice de Desarrollo Humano (2018)”. *Economipedia*. Disponible en: <https://economipedia.com/ranking/ranking-indice-de-desarrollo-humano-2018.html>

MANFRED, Nolte

2014 “PIB, Desarrollo Humano y Bienestar. Derechos Humanos, Economía, Pobreza”. Disponible en: <https://blog.cristianismeijusticia.net/2014/09/19/pib-desarrollo-humano-y-bienestar, consultado el 27 de marzo del 2020.>

MARTÍNEZ P., SáraH, FLAMAND, Laura y HERNÁNDEZ, Alberto

2008 “Panorama del desarrollo Municipal en México, Antecedentes, diseño y hallazgos Índice de Desarrollo Municipal Básico”. *Revista Gestión y Política Pública*, vol. XVII (1), I semestre, pp. 145-192.

MORALES, Pedro y RODRÍGUEZ, Luis

2016 “Aplicación de los coeficientes de correlación de Kendall y Spearman”. Disponible en <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/agrollania/2016/agro8.pdf, consultado el 15 de febrero del 2020.>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

2018 “Índice e indicadores de desarrollo humano, actualización estadística 2018”. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, ONU. Estados Unidos.

2019a “Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando a México desde lo local”. PNUD-México. México.

2019b “Informe sobre el Desarrollo Humano 2019. Panorama General, Mas allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades de desarrollo humano en el siglo XXI”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, Estados Unidos.

ROCOY, Carlos J.

2005 “La teoría del crecimiento económico de Adam Smith”. *Economía y desarrollo*
Vol. 138 (1) enero-julio, 2005, pp. 11-47. Universidad de La Habana. La
Habana, Cuba.

SCHMIDT, Stephen, J.

2005 “Econometría”. McGraw-Hill, Interamericana; México DF.

SEN, Amartya

2000 “El desarrollo como libertad”. *Gaceta Ecológica* (55) pp. 14-20. Secretaria de
Medio Ambiente y Recursos Naturales, Distrito Federal, México. Disponible
en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>

TÓALA-TÓALA, Guadalupe M, MENDOZA BRIONES, Amado y CEVALLOS
ENRÍQUEZ, Rodrigo

2016 “Desarrollo Económico: ¿la clave para el desarrollo sustentable?”. *Revista
Científica Dominio de las Ciencias* vol. 2(4), pp. 432-447.

Recibido: mayo 2020

Aceptado: Julio 2020

EL COLLASUYO TRUNCADO: ENSAYO SOBRE LA EVOLUCIÓN GEOPOLÍTICA Y PROYECCIONES CARTOGRÁFICAS DEL POBLAMIENTO HISTÓRICO DE ATACAMA, GUATACONDO, LÍPEZ Y TARAPACÁ

Alonso Barros³²

Este ensayo explora cómo a lo largo del período colonial, el Virreinato del Perú fue cercenando la costa de Arequipa y Atacama (Urcosuyo meridional), quitándole paulatinamente a la Audiencia de Charcas el gobierno de la misma. El avance colonial de Lima hacia el sur por la costa, influyó en las adscripciones étnicas regionales poniendo en entredicho la existencia de una identidad o complejo cultural “tarapaqueño” o “pica-tarapaqueño” para el Período Intermedio Tardío (abreviado "PIT" – 1000 d. C-1450 d. C), tal como los que algunos autores adscriben al poblamiento de la costa y los valles occidentales del centro-surandino, entre la quebrada de Tarapacá y el Río Loa. La descripción para el PIT, de un Tarapacá de importancia política y demográfica decreciente de norte a sur, reproduce así, acriticamente, el avance colonial evidenciado en los mapas.

Palabras clave: Pukina – Tarapacá – Pica – Guatacondo – Quillagua – cartografía - anacronismo

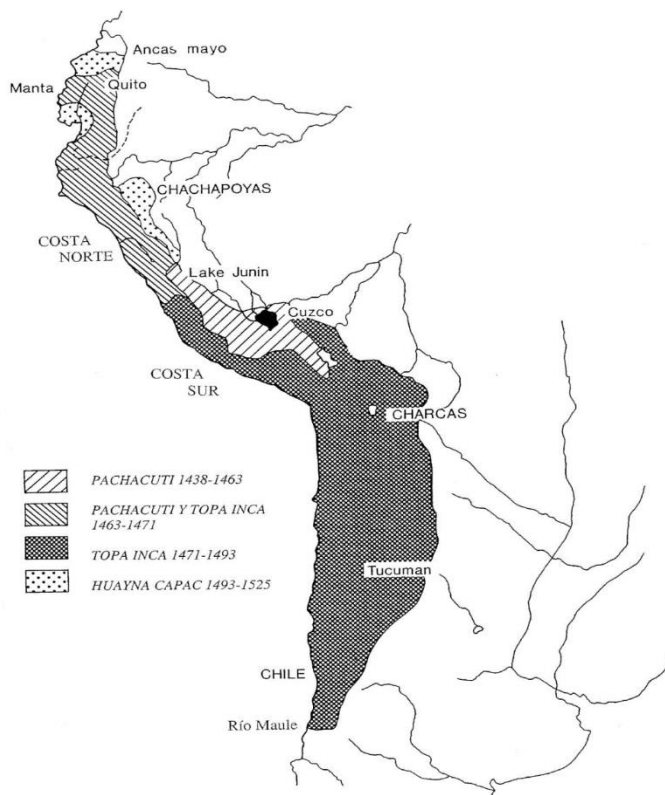
This essay explores how during the entire colonial period, the Viceroyalty of Perú curtailed the coast of Arequipa and Atacama (southern Urcosuyo), slowly taking away its government from the hands of the Audiencia de Charcas. This north-south colonial advance from Lima influenced regional ethnic adscriptions, casting

³² Investigador Senior. Fundación Desierto de Atacama. Investigación financiada con el proyecto FONDECYT N°11060534 “Discriminación, identidad y desigualdad en períodos de crisis: etnohistoria jurídico-política de San Pedro de Atacama y Chiu-chiu (s. XIX-s. XXI)”, FONDECYT N°1181750 “Redes viales, sistemas de movilidad y relaciones interculturales prehispánicas en la pampa del desierto de Atacama (ca. 1500 AC-1550 DC)” y el Proyecto interno UCN-DGIP 2005 “Fronteras de Atacama, Lípez y Tarapacá”. Vayan mis eternos agradecimientos a mi padre José Miguel Barros (QEPD), quién me enseñó los gajes del oficio de abogado y de historiador. Mi profundo reconocimiento amistoso a Godofredo Eneas Pereira, Gonzalo Pimentel y Claudia Montero, por nuestras conversaciones siempre inspiradoras. Mis respetos, finalmente, a las comunidades de Guatacondo, Quillagua y Quipisca y especialmente a Mauricio Hidalgo, Víctor Palape y Wilfredo Bacián por su apoyo inquebrantable a estos trabajos. Correo electrónico: alonso.barros.v@gmail.com

doubt on the precolumbian existence of a “Tarapaqueño” or “Pica-Tarapaqueño” identity and cultural complex for the Late Intermediate Period (also called “PIT” – 1000 AC-1450 AC), that some authors adscribe to the populations of the coast and south-Occidental valleys, between the Quebrada de Tarapacá and the river Loa. Such description of Tarapacá, of decreasing political and economic importance, from north to south, is shown to reproduce acritically, the colonial advances evidenced in the maps.

Key words: Pukina – Tarapacá – Pica – Guatacondo – Quillagua – cartography - anachronism

*In Memoriam
José Miguel Barros Franco
7 de agosto de 1924 – 2 de febrero 2020*



Mapa 1. Mapa del Tawantinsuyo. (Pärssinen 2003 [1992])

1. INTRODUCCIÓN

Pocos años atrás tuvo lugar un encendido debate académico entre dos referentes de la historiografía chilena: el venerable profesor de estado Sergio Villalobos (Premio Nacional de Historia de Chile 1992) y el abogado y diplomático José Miguel Barros (ex Presidente de la Academia de la Historia de Chile). Disputaron si conforme a la cartografía y el derecho administrativo colonial, la Audiencia de Charcas alguna vez “tuvo mar” (Villalobos 2008 y 2010, Barros 2009 y 2011).

Desentendiéndose de sus posiciones de juventud -cuando afirmaba que el Desierto de Atacama “nunca” formó parte de Chile colonial (Villalobos 1980, 226), Villalobos sostuvo por el contrario en esta oportunidad, que durante la colonia, Chile “siempre” limitó por el Norte con el río Loa, y que ese era el límite del Reyno de Chile con el Virreinato del Perú, y que por consiguiente, la Audiencia de Charcas - hoy Bolivia- “nunca” tuvo jurisdicción sobre el litoral del Desierto de Atacama durante la época colonial. Barros por su parte (2009 y 2011) demostró que, conforme a las pragmáticas, mapas de Herrera, Cano y Olmedilla y Baleato (interpretados fiel y textualmente) y otros documentos oficiales, Charcas no solo “tuvo mar” sino que al menos durante el s. 16, ejerció plenamente su jurisdicción sobre la costa de Atacama, y también, aunque más brevemente, sobre la costa de Arica y Tarapacá.

La batea geopolítica siempre está inscribiendo huellas de antiguas demarcaciones de poder, líneas de marea de los antiguos tiras y aflojes socio-territoriales, como los ocurridos con la expansión del Imperio Inca y la de sus sucesores españoles y criollos. Para los efectos del análisis que sigue, entendemos que la territorialidad o cuenca social inmanente es: a) un artefacto cognitivo-intelectual; b) un proceso discursivo de clasificación y diferenciación activa por áreas, individual y colectivo; c) una fenomenología emergente del saber anclada en conocimientos y grados de satisfacción personales y sociales obtenidos mediante recursos tangibles e intangibles diseminados a lo largo de múltiples vías de

comunicación; d) principio de apertura (Deleuze y Guattari 1980 y 1991); e) base de estrategias colectivas, basada en nociones de propiedad excluyente, usadas para afectar o influenciar a gente, fenómenos y relaciones, mediante la delimitación y aserción de control sobre un área geográfica determinada, conocida como ‘territorio’ e incluso ‘propiedad’ (Sack 1986, Barros 1997); f) economía moral con ‘flujos de retornos’ colectivos distribuidos conforme a memorias, valores y conocimientos territorializados, y g) realidad polisémica interpretable (Barros 2004).

La pequeña escala demográfica y de habitabilidad de Tarapacá y el Loa, permite abordar la velocidad de la (re- y des-) territorialización de las cohortes migratorias. Por extensión, los diversos procesos sociales de demarcación, gestión y expresión de la territorialidad pueden ser traducidos a términos étnicos (Coyle, P & P. Liffman 2000).

Sabemos que, para el contacto, en esta formidable cuenca desértica, confluían y convivían estrechamente diversas sociedades y procesos de (des- y re) territorialización colectiva e individuales; locales y regionales; actividades de mineros, cazadora-recolectora y silvoagropastoril; aldeanos, urbanos e imperiales; etc. Estos procesos de poblamiento y diferenciación socio-territorial precolombinos se tradujeron en un estilo de constituir identidades igualmente diferenciadas, proceso que veremos se juega hoy entre los oasis del Urcosuyo meridional, hoy principalmente atacameños (Atacama la Baja), aymaras y quechuas, hasta hoy en hermandad y “oposición complementaria” con los de San Pedro de Atacama (y Atacama La Alta), durante todo el período colonial, como parte de la Audiencia de Charcas y Virreinato del Perú.

Con todo, autores como Villalobos hacen caso omiso de que la Audiencia de Charcas formara parte del Virreinato del Perú, y después, del Alto Perú (1776) como Intendencia de Potosí (la que *grosso modo*, sustituyó a la Audiencia de Charcas tras la Reforma de Intendentes de 1786); esto es, como parte del flamante Virreinato de

Buenos Aires –hoy Argentina³³. Así, una cabal comprensión de la historia geopolítica cono-sudamericana, no puede eludir el hecho de que, al menos en el papel, Buenos Aires también “tuvo mar” en el Océano Pacífico, con la Intendencia de Potosí a su cargo, incluyendo Carangas, Lípez y la provincia litoral de Atacama (mas ya no Tarapacá, como veremos).

Que la Audiencia de Charcas y sus Oidores tuvieran jurisdicción sobre la costa de Arequipa y Atacama durante la colonia temprana, es tan cierto como que el gobierno militar de esa misma costa y sus puertos, dependió directamente del Virrey del Perú (figura que por lo demás fue encomendera de Tarapacá en algunos períodos). Como es natural, este cruce de atribuciones y competencias dio lugar a un sinnúmero de confusiones y pleitos por jurisdicción, entre oidores, corregidores, gobernadores, caciques, protectores de naturales, encomenderos y otros.

Como veremos en detalle, entre el s. 16 y las primicias del s. 19, Lima debió consolidar su control sobre el comercio y el importante contrabando de piñas de plata por las remotas costas del Urcosuyo de Charcas, que estaban faltas de vigilancia. Avanzando cada vez más hacia el Sur, en las postrimerías del período colonial, Lima procuró incluso hacer sentir su presencia hasta El Paposo, caleta próxima al límite meridional del Virreinato (y antigua Audiencia de Charcas), con el lindero septentrional de la Capitanía General de Chile en el Río Salado, cerca de Chañaral -donde el Virrey pretendió instalar una fortaleza (Lacoste 2015).

Como demostraremos, los cambios administrativos y cartográficos están directamente relacionados con la minería en la región: además la territorialidad nativa nunca se reduce al oasis o la quebrada, encañonada en algún tramo de Río, sino que integra varios pisos ecológicos, incluyendo puquios y enclaves costeros, antiguos pajonales cordilleranos y salares.

³³ Con todo, ninguno de los dos historiadores puso en duda que la flamante Bolivia nació a la vida republicana con mar (Barros, A. 2008 y 2015)



Mapa 2. Poblamiento étnico en los Andes, S. 16. (Mapa en Jeria, M.B. CVHNT). Nótese la importancia de los poblamientos Caranga y Killaka, y su contigüidad con Tarapacá. No se puede comprender a dicha provincia colonial tardía, sin referirse a los poblamientos altiplánicos que la han nutrido por siglos.

Seguiremos la carrera burocrático-territorial de Lima por encima de las franjas “diagonales” preexistentes del Urcosuyo, y la veremos materializarse hacia el sur por medio de títulos de propiedad y administrativos peruanos y bolivianos, cercenando del Collasuyo, a toda la antigua franja costera o Colesuyo al sur de Arequipa y parte del Urcosuyo (todos de habla pukina) (Rostworowski 1989 [1972]), hasta Paposos dirían los más “peruanistas” (Lacoste 2015), y en todo caso hasta la

desembocadura del río Loa y tal vez hasta Tocopilla (Quebrada Quillagua). Veremos dichas franjas y toponimias distintivas aparecer y desaparecer en las sucesivas transformaciones cartográficas desde la época colonial hasta principios del s. 18, desmintiendo la versión de una suerte de Gran Tarapacá, de norte a sur, inventada al compás de la Conquista.

Finalmente, en lugar de procurar entender la movilidad giratoria en términos culturales y territoriales, mediante anclajes toponímicos y geográficos, los émulos de Villalobos por lo general plantean nociones descontextualizadas, fijas, chilenizadas, reificadas, esencialistas, anacrónicas y cerradas del territorio y su gente, ajenas a la geopoiesis nativa e histórica reconocida desde la geografía histórica, la toponimia y la memoria local³⁴.

El caso es que en contraposición a los “atacameños” históricos, los que sí son considerados explícitamente como una nación en las crónicas, ningún documento avala la existencia de una nacionalidad “tarapaqueña” como la que algunos autores atribuyen indistintamente a los habitantes de Tarapacá durante el PIT, fetichizando localidades como a entidades significativas trascendentes, separadas como “lugares” en vez de como aspectos de relaciones colectivas, organizaciones de parentesco, económicas, sociales y políticas en red, a la vez lingüísticas, históricas y contingentes, ayllus que en el PIT, al menos, estaban plenamente integrados y adaptados al territorio del Collasuyo, como parte de cacicazgos anidados del Urcosuyo, de habla pukina.

Analizaremos el fondo cultural o material nativo de asentamientos, territorialidades y relaciones, desde sus “límites” o dinámicas formales (Martínez 1998, 42), de modo de poder abordar las rupturas étnicas impuestas artificialmente durante la colonia y luego durante el siglo 19 (Barros 2009 y 2015), así como las continuidades, por contraste, entre ‘la’ territorialidad hispano-colonial fijada en los

³⁴ La falta de contexto de producción burocrática y administrativa colonial, generan vacíos epistemológicos que se traducen en yerros historiográficos y geográficos tributarios de una “chilenidad” anacrónica à la Villalobos.

decretos y mapas, y la que dejaron estructurada los indígenas, conforme a su propia geopoiesis toponímica, de raigambre pukina en este caso -y nunca y ni siquiera imaginariamente, “tarapaqueña”³⁵.

2. LA IMPORTANCIA DE LOS LÍMITES

Las representaciones simbólicas y gráficas de los límites territoriales nacionales y administrativos, coloniales y estatales, hablan de puntos de vista modernos, dominios y conjuntos de relaciones que se quieren constantes, son dispositivos desarrollados precisamente para definir, ‘fijar’ y contrarrestar lo considerado como ambulatorio, percibido y definido como ‘diferente’, ‘bárbaro’, ‘indígena’ o ‘enemigo’, sociedades a ‘reducir’, ‘dividir’ y ‘regularizar’ en función de mantener formas jerarquizadas de poder territorial y control sobre los recursos naturales a diferentes escalas.

El aspecto conservador de los límites ritualizados geográficamente se aprecia no solo en las cartas geográficas antiguas y actuales, sino que asociados a las diversas creencias legitimadoras locales con que interactúan retóricamente respecto de su hábitat y territorialidad (creencias detrás de cualquier representación territorial). Con todo, para Tarapacá, podemos reconocer con Nader que ‘*la política colonial establecida por la corona española en el siglo dieciséis aún informa el poblamiento indígena*’ (Nader 1989, 322, traducción del autor) –pero también, que inversamente, las creencias, prácticas y representaciones territoriales prehispánicas o indígenas se pueden también ‘leer’ hoy, hasta nuestro días, en las prácticas socio-territoriales, por similares medios representativos (p. ej.

³⁵ La evolución gráfica de las delimitaciones estatales en los mapas y sus textos de apoyo, permiten desagregar información de manera coherente. Siguiendo a Barth (1969 y 2000), la fenomenología histórica de los límites de Tarapacá y Atacama que procuramos desentrañar, enfatiza más lo que los cambiantes demarcadores territoriales revelan sobre el Loa y sus gentes, que lo que títulos y artefactos administrativos pretenden persuadirnos, sean éstos escritos, verbales o mentales (Brody 1981).

antropónimos, topónimos, sistemas de parentesco, modos de habitar, apachetas, chullpas y textiles)³⁶.

De hecho, el Río Loa enhebra históricamente una diversidad de límites administrativos, disputados entre Argentina, Bolivia, Chile y Perú, y hoy, además, entre varias regiones, provincias y comunas de Chile. El manido problema de los límites étnicos en la zona centro surandina se puede comprender mejor, entonces, haciendo la “ingeniería inversa” de las instancias históricas de las ‘política de la diferencia’ en que se manifiesta. Parte del desafío consiste en conectar las relaciones locales y regionales con procesos socio-económicos mayores, sudamericanos e incluso, de alcance global, a través del tiempo.

Acercándonos ya al Urcosuyo pukina, se sabe que los españoles repartieron encomiendas sobre la base de ‘términos’ señalados por curacas o caciques y revelados por los qhipuqamayoq del Inca (Pärssinen 2003 [1992] y Trelles 1991), jurisdicciones nativas que articulaban socialmente las vías de circulación caravaneras y sistemas de usos compartidos entre poblados y señoríos. Se sabe también que los *qhipu* se inscribieron con referencia a genealogías y mitos de origen diferenciadores como los relacionados a pacanas y en torno a cerros cuya función delimitadora queda de manifiesto toponímicamente y en ceques, asociados a algunos linajes dominantes. Veamos si semejantes clasificaciones, apelaciones y referencias prehispánicas aparecen en los títulos republicanos escritos en castellano, retomando algunos términos pukina del Collasuyo.

³⁶ Con todo, aquí no se trata de oponer la territorialidad estatal a la ‘étnica’ sino que observar como éstas se constituyen y desmarcan mutuamente en procesos de diferenciación territorial concretos. Sin miramientos a priori en favor de una versión territorial u otra, la delimitación textual y cartográfica nos interesa en tanto representaciones que ‘*circulan y operan al interior y a través de sistemas legales -e incluso en tanto tales sistemas-, materializando vulnerabilidades y valores humanos*’ (Greenhouse 1996, x). A esto agregamos los procesos identitarios correspondientes. Si el poder es límites, entonces aquí procuramos hacer una etnografía del Loa delimitado bajo formas simbólicas que son persuasivas y disuasivas a la vez (Rose 1994), tecnologías de encantamiento ‘que causan admiración’ (Gell 1998 y 1999) en uno u otro sentido, como la “agencia secundaria” que subyace a los mapas.

3. EL CONTEXTO PREHISPÁNICO DE LOS PERÍODOS TARDÍOS EN EL COLLASUYO

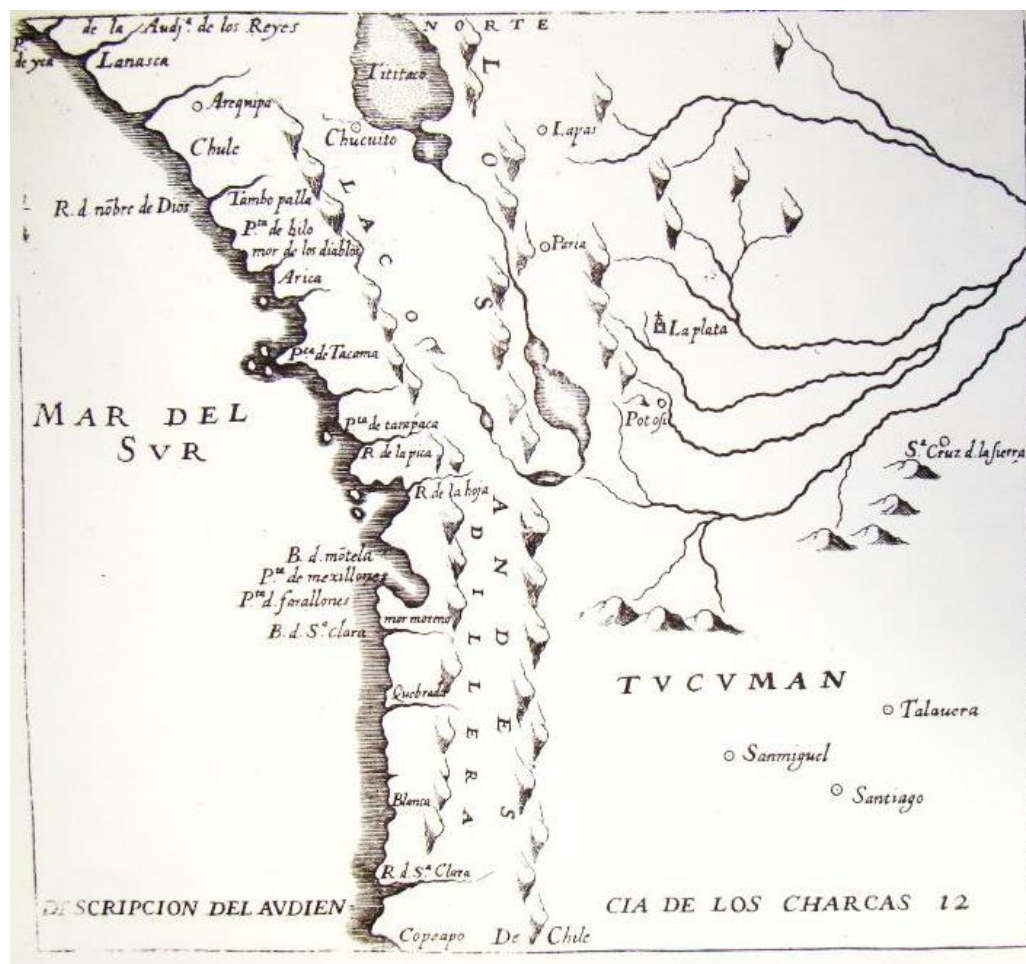
Organizadas sobre la base de la gran divisoria de aguas del Atlántico y del Pacífico, formada por el Lago Titicaca, su Rio Desaguadero y el lago –hoy seco- de Poopo (Aullagas) y entre Urcosuyo y Umasuyo, las descripciones del s. 16 y s. 17 hablan de formas de poblamiento dispersas en los sectores de la puna salada del altiplano meridional y el desierto atacameño, distintas y no vinculadas a los señoríos más políticamente extendidos del Memorial de Charcas de 1582, o sin poderes diferenciados más allá de la autoridad parental del ayllu (Martínez 1986 y 1995; Quesada 2007).

Las tempranas evidencias sobre las reuniones masivas de corte religioso y la presencia de numerosa soldadesca con ocasión de las guerras o en centros culturales de prestigio regional (Martínez 1995) como en Urkupiña o en Asanaki de los Killakas y Condes de la zona intersalar (donde destaca el Volcán Tunupa), generan una impresión diferente, y apuntan a la existencia durante el PIT, de grandes señoríos pukina, bien organizados, que cubrían varios pisos ecológicos, desde el altiplano, y siguiendo la divisoria de agua y luego las vertiente occidentales hasta el Río y desembocadura del Loa en el océano Pacífico, “recorrido” representado en el famoso viaje de Tunupa, pasando por Tamentica (Pimentel y Barros 2020).

Murra, Rostworowski, Salomon y Pärsinnen entre otros, han demostrado que la integración de franjas andinas y archipiélagos de control vertical de pisos ecológicos, desde el altiplano a la costa, por cerros y valles, por salares y llanos, corresponde a la distribución etno-territorial de gran parte del Collasuyo (pre-Inka e Inka), e incluso, del elusivo “quinto” suyo o Colesuyo precolombino (Rostworowski 1988, 263; 1983 y 1989). Pero los malogrados Saignes y Harris (1997) fueron sin duda quienes junto a Platt y Bouysse-Cassagnes (2006) -y en menor medida Martínez- contribuyeron más a revelar la rica complejidad interna del poblamiento étnico surandino en el momento del contacto, con trabajos desarrollados con

intensidad para la banda oriental del eje hídrico altiplánico del Umasuyo (pero no para el Urcosuyo).

En efecto, los mapas en las famosas “Décadas de Herrera” muestran que las primeras Audiencias retomaron matemáticamente la cuadripartición del Tawantinsuyo. Así, el Collasuyo o Audiencia de Charcas, entonces, era todo aquel paño de tierra que cae hacia el sur del camino que corre desde el Cuzco a la costa de Arequipa, pasando por Asillo y Ayavire -inmediatamente hacia el norte del lago Titicaca). Según Cuneo Vidal, el Collasuyo se extendía hasta Quillagua por el Sur, pero si tomamos en cuenta que la Audiencia de Charcas llegaba hasta el Río Salado (Chañaral) -incluyendo toda la correspondiente costa- podemos inferir que llegaba hasta Paposo por el suroeste. En el eje norte sur, el paño cubría todo el territorio entre el Desaguadero y la costa por el oeste, y hasta Tucumán, por el Este.



Mapa 3 Esta “Descripción de la Audiencia de Charcas” es uno de los primeros mapas oficiales precisos emanados de la Corona (Herrera 1730). A la altura de Copiapó por el sur dice “De Chile”, y en el extremo norte a la altura de “P° de Yca” y “Lanasca” dice “de La Audiencia de Los Reyes”. Nótese la ubicación de la “Pta. de Tacama” al norte de Tarapacá, en lo que hoy es Iquique. Nótese también el “Río de la Hoja.”

Se puede colegir entonces, que la así llamada Confederación Charca-Karakara del Collasuyo, sujetó tempranamente para España, el altiplano del Umasuyo (oriente del eje Titicaca, Desaguadero, Poopó y Uyuni). Quedó en relativa penumbra la situación de los pueblos del Urcosuyo como los killakas, chichas, lipes, picas, guatacondos y atacamas, los que no se sometieron del todo a la Corona durante el s. 16, o al menos no de inmediato, y que también acostumbraban resistir al Inca. En efecto, no se ha demostrado la existencia de una unidad política central tarapaqueña para el PIT, aunque sí importantes centros aglutinadores religiosos en el altiplano, como los ya mencionados. Por otro lado, los pacajes y carangas se asociaban rápidamente a los españoles (vencedores de sus señores Inca).

4. EL PUKINA COMO LENGUA DE ORIGEN DEL COLLASUYO

¿Qué idioma se hablaba principalmente en el Collasuyo? El fraile dominico Reginaldo Lizárraga describe que:

“Desde el pueblo de Ayaviri [nor Titicaca], que dijimos ser el primero del Collao, tomando sobre mano izquierda, comienza el camino y se sigue la provincia llamada Omasuyo, que corre por la otra parte de la laguna de Chucuito; esta provincia está muy poblada, y por la mayor parte son Puquinas; son recios de ganados de la tierra, y participan de más maíz y trigo que los de la otra parte, por tener sobre mano izquierda la provincia de Larecaja, abundante de lo uno y de lo otro” (1968 [c. 1609] LXXXIX, 72. Del camino de Omasuyo).

Además de una referencia indirecta al poblamiento Pukina del Urcosuyo meridional, Lizárraga nos da una aproximación territorial a la costa del Urcosuyo meridional:

“Desde aquí [Arica, del Collasuyo] se va prolongando la costa derecha al Sur, con algunos valles angostos en ella, y despoblados, de quince y más leguas; el camino, arenales, y pasadas creo sesenta leguas, luego se entra en el valle de Atarapacá; éste solía ser muy buen repartimiento y rico de minas de plata, de donde se camina por un despoblado de ochenta leguas hasta Atacama, por el cual sin guía no se puede caminar. Los indios de Atacama han estado hasta agora medio de paz y medio de guerra; son muy belicosos, y no sufren los malos tratamientos que algunos hombres hacen a los de acá del Perú; no dan más tributo de lo que quieren y cuando quieren. Al tiempo que esto escribo dicen se ha domado un poco más. Es fama ver en su tierra minas de oro riquísimas, y a su encomendero, que es vecino de Los Charcas, Juan Velázquez Altamirano, a quien han tenido mucho amor, dos o tres veces le han enviado a llamar para descubrirse; las más en llegando allá se arrepienten, y no se les puede apremiar; esto el mismo encomendero me lo dijo” (1968 [c.1609] LXVIII, 168-169).

Además de identificar al etnónimo “Pukina” en referencia al Umasuyo y el Urcosuyo, Lizárraga confirma que el “despoblado de cerca de 80 leguas” al sur de Tarapacá era relativamente desconocido para los españoles. En efecto a diferencia de los dirigentes de la Quebrada de Tarapacá que se habían aliado a los españoles, los dirigentes del alto del Urcosuyo se mantenían indómitos. Son los informantes de

Sarmiento de Gamboa quienes dan una primera e inequívoca pista sobre la extensión del Urcosuyo por la costa, al relatar la conquista del Collasuyo por Inca Yupanqui:

“[...] tenía Chuchi Capac [el señor de Hatun Colla, del nor Titicaca] opresas y sujetas más de ciento y sesenta leguas de norte sur, porque era cinche, o, como él se nombraba, Capac, o Collacapac, desde veinte leguas del Cuzco hasta los Chichas y todos los territorios de Arequipa y la costa de la mar hacia Atacama y las montañas sobre los Mojos”. (Sarmiento de Gamboa 1960 [1572]: [37], 242, citado en Cerrón-Palomino 2011, 121).

Concluyendo sobre el uso de la palabra “capac” entre los Pukina y el Inkanato, Cerrón-Palomino establece a su vez que el idioma de origen del Collasuyo (Umasuyo y Urcosuyo) era el pukina:

“...el nombre “capac” era, efectivamente, propio de los collas, de habla pukina, cuyo territorio originario aparece delineado en el pasaje citado” (Cerrón-Palomino 2011, 121)

Lo que Bouysse confirma, gracias al jesuita Barzana:

“Sabemos también ... que los pueblos de la costa de Arica y Arequipa, como muchos del altiplano, hablaban el idioma puquina, durante los dos primeros siglos de la Colonia, este no fue aprendido por los curas. Lo que deja suponer que cuando sus locutores fueron evangelizados lo fueron en otro idioma que el suyo, y mayormente en aymara”. (Bouysse 2012, 671).

Bouysse recuerda asimismo que la famosa “Copia de Curatos” con que se ha podido determinar el poblamiento Pukina del Umasuyo, menciona, únicamente, a los pueblos altiplánicos valles orientales, agregando que, en una carta de 1594, el mismo Barzana aludió a pueblos de habla puquina en el “**Altiplano, en Arica, en Arequipa y en la Costa de la Mar**” y señaló que “**eran en número entre 40 o 50**” (Arriaga 1970, 399; citado en Bouysse-Cassagne 2010, 289), lo que aumentaría considerablemente la cantidad de pukinahablantes, a una proporción comparable a la de los pueblos aymarahablantes (Ibid.).

Al contacto, los pukinahablantes de la costa del Urcosuyo meridional formaban poblaciones costeras como en Iquique y Cavancha, relacionadas con los pica, guatacondo, lipes y atacama, de costa a altiplano. En el altiplano meridional, la confederación multiétnica del sur del Urcosuyo, killakas, picas, lipes, guatacondos, caperuzones, chichas, atacamas y otros se organizaron para la guerra contra el invasor español, bajo el mando de Viltipopo, que diversos testimonios confirman fue aplastada tan solo hacia finales del s. 16. En efecto, el rico territorio bajo su mando, así como su población, fueron arduamente disputados por Buenos Aires, Lima y Charcas: el Urcosuyo meridional y el desierto de Atacama constituían importantes distritos mineros y rutas de comunicación entre el Gobierno de Buenos Aires y Chile, vía Salta, hacia Copiapó y Santiago, por el Sur, y hacia Potosí y el Cuzco por lo alto. Y esto no es de extrañar considerando la ingente riqueza minera que, como el mineral de Pereyra, se hallaba en la intersección loína de las ecozonas de los valles occidentales (Guatacondo), el altiplano meridional (Lípez) y el área circumpuneña (Chiu-Chiu).

La importancia del mineral de Pereyra

En 1579, el general Pereyra de Charcas, dotó a su hija con la suma colosal de 2 millones 300 mil pesos sacados de Ujina, Chijlla y Choja (Cerro Pereyra, Altos de Guatacondo, actuales centros mineros de Collahuasi y Quebrada Blanca) (De Angelis 1836, v). En ese rico asiento, decían los expertos de la época:

“Críase el cobre en piedras minerales de diferentes colores, aunque siempre las señalen pintadas, azules o verdes: nace junto con el oro y la plata, y siguiendo a veces a veta de cobre puro, se ha encontrado con ricas bolsas de finísimo oro [...] Muchos minerales de cobre hay en todas estas provincias, y la cepa o fundamento de todas las minas de plata, conforme lo ha mostrado la experiencia, es metal abundantísimo de él, que por el color se llama negrillo; de suerte que cuantas vetas hay de plata, otras tantas hay de que pueda sacarse cobre [...] y aunque se cría en muchas otras partes de zona, en ninguna con tanta prosperidad como **en el cerro que llaman de Pereira, y sus contornos hacia Guatacondo**”. (Barba, A. 1649, *Arte de los Metales* en Arancibia y Jara 2010).

El corregidor O'Brien nos da una mejor idea de la importancia de este mineral antiguamente explotado por el Inka, quebrada arriba del actual poblado de Guatacondo, y da a entender cómo Guatacondo estuvo íntimamente ligado a la suerte de Collahuasi desde la época prehispánica. El relativo silencio historiográfico que recae sobre Guatacondo (y el Urcosuyo meridional en general) se explicaría, precisamente, por la correlativa importancia mineral del sector, circunstancia que a menudo va de la mano con la discreción contable y administrativa con que operaban los españoles tratándose de ello. En efecto, los pukinahablantes del Urcosuyo meridional prehispánico explotaban sistemáticamente minerales en la parte del "cinturón de cobre" que, bajando desde Perú, aparece en Macaya y Collahuasi y atraviesa el Loa en los distritos Chuquicamata³⁷-Tomic y Conchi-El Abra, y en otras partes de la Cordillera del Millo y la Sierra de Moreno (Altos de Guatacondo y de Quillagua), serranías con variedad de recursos metalíferos y no-metalíferos encerrados en la bolsa o U del Loa que se levanta al este de su tramo Superior, y configura las secciones Media e Inferior (hoy repartidas entre las comunas de Calama y Ollagüe-Antofagasta y Pozo Almonte y Pica-Iquique). En su "Descripción del Mineral y Cerro de Pereyra, vulgarmente llamado de Ugina", O'Brien le informaría al rey a finales del s. 18 que:

"Este cerro de Pereyra es un cerro grande colorado, que está situado en la cabecera o principio de la quebrada de Chixlla, y es un cerro que tiene grande crédito y aceptación de mucho tiempo a esta parte entre los mineros e inteligentes en el arte de metales, he visto con bastante sentimiento en él, muchas betas unas cateadas, y otras travajadas en parte con un total desorden y desbarato, las que están imposibilitadas en un todo para seguir labor en ellas y todas las que se han descubierto y travajado antes de mi venida a esta Provincia han sido de Cobre, y el que se ha sacado, y están sacando actualmente, es muy superior y de tal calidad que **no usan de otro en la Casa Real de Moneda de Potosí** para la liga que es necesaria.

³⁷ ¿Podría el nombre Chuquicamata, provenir del pukina? "chuqui" su padre "cam" sangre "ata" decir, o decir la sangre de su padre.

Todas esta Betas hasta ahora trabajadas han dado el cobre dicho hasta de 30 estados de profundidad, y después han seguido dando plata de poca ley, por lo que tienen ya de costumbre no seguir la Betas cuando dan en plata, y hoy día se trabajan solo dos labores que son los que **proveen a Potosí de Fondos, Granalla, Campanas, Almadanetas, Lampas, combas, y otros menesteres que favrican en la fundición de Uiquintipa** [zona de yaretas y queñuales para hacer carbón, naciente del Río Guatacondo], **y en la de Miño** [naciente del Loa].

[...]

Este mineral dista de la costa cerca de 45 leguas, y de este pueblo de Tarapacá 51, confina con la Provincia de Atacama y la de Lipes de las que en el tiempo que estuve en él, bajaban los naturales con carnes frescas, y secas, Anonas, Maíz, y otros comestibles en abundancia cuyo abasto es de mayor importancia, pues esta Provincia no es capaz de mantener por sí sola dicho mineral.

Esta cordillera y Quebrada son abundantes de Pastos, y no falta agua en las inmediaciones. De la leña que llaman Tola hay abundancia, y de las gruesa para carbón y otro menesteres lo hay muy buena, y en cantidad a tres o 4 leguas de estos minerales, circunstancias que hacen apetecibles este parage para trabajar en él. Tarapacá 29 de Agosto de 1765.” (Barros 2005ms).

El documento informa que el poblamiento y alimentación de las cabezadas cordilleranas del sur tarapaqueño durante el PIT, y de Guatacondo en particular, también provenía del altiplano aledaño, el que tiene un mayor peso demográfico que las quebradas del Urcosuyo, desde mucho antes del PIT³⁸. En 1569, Arévalo de Moscoso, Procurador General de La Villa de la Plata (Audiencia de Charcas) lo explica de este modo:

‘la conveniencia de que Arica y Tarapacá vayan para Charcas. Carangas confina con Arica, Tarapacá y Tacna y Sama, y tenían puestos sus mitimaes en las cabezadas e altos de aquellos valles para hacer sus sementeras de mayz por ser la tierra frigidísima, que los

³⁸ Hasta hoy los actuales pobladores de Guatacondo reconocen vínculos estrechos con pueblos en Bolivia como Sexicha o Cana, próximos a los pastales de Ujina -hoy el tranque de relaves de Collahuasi (ex mineral de Pereyra).

naturales della ninguna comida beneficiaban ny alcanzaban, a lo menos de mayz, que hera el principal sustento desas provincias.’ (Maúrtua 1907 III, 175).

Bautista Saavedra profundiza en los diversos pleitos por cabezadas y límites entre los cacicazgos de los Altos de Arica y Tarapacá (antiguas tierras carangas de Turco y Savaya) los que no necesitamos reproducir aquí por ahora (citado en Blanco 1907, XXXIII-XLIX). En línea con el panorama administrativo del cacicazgo de Arica planteado por Hidalgo y Durston (1997), y la complementariedad de sus diversos pisos ecológicos, ahora abordaremos algunos elementos aclaratorios al por lo demás prolijo trabajo de Urbina (2014), partiendo por el supuesto límite sur de Tarapacá, el *taypirana* del Loa.

5. EL LOA INTERIOR Y LOS POBLADOS DE QUILLAGUA, GUATACONDO Y SUS AYLLUS DE CAPONA, MANÍN, QUEHUITA Y CHILIGUA

Sabemos que el Estado Inka delimitó claramente sus provincias, y con qué preciso fin armaban sus fronteras: Sanhueza reflexiona que los mojones del Sur del Salar de Atacama, entre Vaquillas y Río Frío, en el camino que une Atacama y Copiapó, son de origen Inca (*saywa*) y tienen una función astronómica. En el sector de la cuenca del Loa, Paz Soldán (1878) y Raimondi (1879) dan cuenta de una estructura similar ubicada en la costa, en el punto más alto de la quebrada de Duendes (inmediatamente al Norte de Tocopilla). La relación entre los linderos y caminos que tejen el paño territorial del Collasuyo y las demarcaciones pre-incaicas son evidentes, y se proyectan de manera casi negativa en los límites actuales entre comunas, provincias, regiones y países –límites que a menudo se superponen a caminos.

Analicemos lo ocurrido en torno a la U formada por los tres costados del río Loa, que encierra a la Cordillera del Medio³⁹. A pesar de contener las reservas de

³⁹ De Norte a Sur, esta Cordillera se llama sucesivamente Altos de Pica y Cimas de Huasco de Lípez (Laguna de Huasco de Lípez), Altos de Guatacondo (Ujina) y Sierra de Moreno o Altos de Quillagua. En el Loa Medio y el Loa superior, es más conocida como Cordillera del Millo o Saucoror, del Miño o del Niño (Rudolph 1928).

cobre más grandes del mundo -y tal vez por esto mismo-, el río y su área interior suele representárenos administrativamente como margen de márgenes: yermo, tierra de nadie, baldía, vacía, un punto ciego geopolítico (ver discusión en Urbina et al 2019). Por su parte, la imaginación cartográfica, historiográfica y administrativa, evoca engañosamente “lo tarapaqueño” y “lo atacameño” como mundos diferenciados “desde siempre” con límites e interrelaciones puntuales, separados por el río que, por eso mismo, se figura menos como río que como límite o corte, menos como tejido que como un hilo curado.

La movilidad restringida que define el Río Loa, su rica vida interior, se hizo primero evidente en terreno durante el año 2005, cotejando cartografía histórica con las memorias, relaciones y procesos socio-territoriales obtenidos entre los antiguos y dispersos conocedores de la zona. Leandro Aymani de Conchi Viejo (fallecido en mayo del 2017), completó datos que proporcionaron don Víctor Palape y Lucio Albornoz de Quillagua y Donato Gabriel de Ollagüe. De cómo echaron los Aymane a los Apasa del “distrito de Quillagua”, por bolivianos, pues Chiligua y el resto de los Altos de la Sierra Moreno o Cordillera del Medio pertenecían al distrito o jurisdicción vecinal correspondiente a Quillagua (Altos de Quillagua que más al norte se unen a los Altos o Serranía de Guatacondo).

Desde el inicio del poblamiento del Urcosuyo meridional, cualquiera que bajara desde el altiplano de Lípez al Pacífico por las descomunales gradas del Río Loa, o que viceversa subiera del mar para ir allende la Cordillera, contaba con al menos cuatro puntos de agua permanente en su travesía del desierto. Esta disponibilidad dota excepcionalmente al Río Loa como área de caravaneo en el hiper desierto costero que caracteriza las costas del Urcosuyo pukina. Este “Loa Interior” ofrece un entramado de rutas paralelas y diagonales que se entrecortan a intervalos no muy distantes, más o menos especializadas, dependiendo de la

Luego de ser atravesada por el Loa, retoma con el nombre de Cordillera de Domeyko (luego sierra del Kimal). Su nombre en *kunza* es Sarapana.

actividad, frecuencia e itinerarios de los viajeros, de la estación del año o de la altura requerida, o según el tamaño de la tropa y la necesaria disponibilidad de agua.

Por las sendas y caminos que se desprenden radialmente de estos oasis, descansando en los tambos, corrales, jaras y pascanas, bajo aleros y abrigos, interrogamos cada intersección del Loa Interior hacia todas partes, contrastando informes con comarcas de Pica, Guatacondo, Quillagua, Chiu-Chiu, Ollagüe y Conchi Viejo, de la Puna, de los Valles y de la Costa. Fue precisamente, la localización e identificación etnográfica contemporánea de los ayllus “olvidados” de Manín, Capona, Quehuita y Chiligua (al presente, abandonados), lo que nos permitió voltear el efecto fondo/figura convencional que ha tenido al Loa Interior por un “espacio vacío”. La inversión permitió focalizar formas de organización que los distintos ‘clanes’ nativos siguen construyendo actualmente mediante la aserción del control político y territorial a nivel regional, nacional e internacional, insertos en diversas y disputadas mallas de poder político, económico y cultural, a menudo vinculadas con la minería.

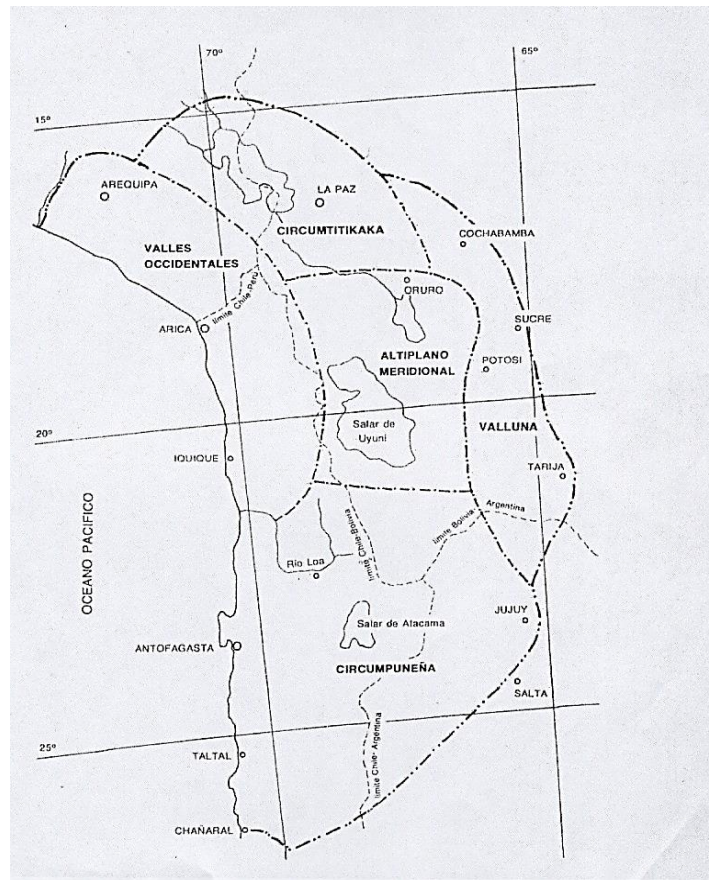
El punto es que el Loa no es solamente la línea en U que separa Atacama de Lípez y Tarapacá, sino que es una vastísima cuenca que contiene elementos del altiplano meridional, de los valles occidentales y del área circumpuneña, en sus anclajes al mar; retomando la divisoria de aguas del Umasuyo y Urcosuyo que culmina tan magníficamente en el Río Loa, hasta el Pacífico, como único río entre Arica y Copiapó. Este *taypirana* prototípico es una macrovía ecológica organizada en torno a la única cuenca exorreica a centenares de kilómetros a la redonda -que los primeros mapas coloniales nombran como “Río de La Hoja” -podría ser Río de la Oxa (reducción de Lípez)”⁴⁰.

⁴⁰ Este es el primer nombre registrado por la historia colonial para el Río Loa, y es plausible que esté vinculado a la chicha de algarrobo o Aloja. El Loa sin duda es el abrevadero más importante a centenares de kilómetros, y la Aloja, la bebida atacameña más característica (Martínez 1998). (Nótese que uno de los afluentes del Loa se llama Río Ojalar (Caspana)).

Guatacondos, Quillaguas y Atacamas han acrisolado subjetividades territoriales desde tiempo inmemorial, a través de diversas secuencias de presión y momentos de estabilización, soberanía intelectual sobre el Loa Interior que es una pieza central del rompecabezas etnográfico loíno en la época del contacto. En efecto, remediar la invisibilización de los pueblos del Loa Interior es también hacerse cargo de ese otro vacío, el de la historia de la minería en Tarapacá y Atacama (salvo Berenguer, Salazar y Gavira), omnipresente y devoradora como el Supay, el Tío Rico o Diablo, mítico dueño del cerro y del hueco de la mina, fondo y figura ectoplásmica roja, autoridad distributiva y reproductiva, que simboliza la violencia colectiva y la testarudez, el capitalismo por domesticar en términos andinos⁴¹.

Una breve biografía territorial de este Loa Interior, nos llevará a reconstituir oleadas de poblamiento e interacción relacionados a menudo con la minería, en efecto, la movilidad 'restringida' característica de esta antigua cuenca de unión y diferencia (compuesta de redes y circuitos de parentescos y alianzas territoriales) se proyecta en la diferenciación de las tres macro zonas articuladas por el Loa: los valles occidentales (Guatacondo), el altiplano meridional (Lípez) y el área circumpuneña (Chiu-Chiu), que comparten quebradas 'interdigitadamente' en el Alto Loa, encerrando las claves históricas y antropológicas del 'Loa Interior' (tal como se desprende del siguiente mapa, pero ha pasado inadvertido).

⁴¹ M. H. (75 años) de Guatacondo, cuenta que al diablo le decían Tata Curiqui, y era el que escondía y revelaba los filones de oro. (de "Curi", oro en quechua, e "Yqui", señor o padre en pukina).



Mapa 4. zonas eco-culturales del centro surandino.

En las riberas de la cuenca destacan actividades especializadas de larga data y larga distancia, asociadas a la extracción minera, con múltiples evidencias prehispánicas e históricas de ser un sector de tránsito interregional, en todas direcciones. Como señala Berenguer (2004), los distintos corredores del Loa funcionaron con gran intensidad durante el Período Intermedio Tardío (ca. 900-1450 d.C) a través del cual se conectaron las poblaciones de los centros nodales de Carangas, Killaka, Tarapacá, Pica, Guatacondo, Lípez y Atacama (con fuerte presencia de población proveniente de Guatacondo).

Los distritos del Loa Medio fueron inicialmente ocupados por mineros-caravaneros provenientes de los oasis de San Pedro de Atacama y cuenca del Loa (final del Formativo y Período Medio), detectándose una creciente presencia de grupos caravaneros provenientes del Urcosuyo pukina a partir del 900 D. C. y hasta por lo menos 1300 DC. Desde esa fecha en adelante, se detecta una mayor

presencia de bienes que son comunes en el Altiplano Meridional y tierras altas del Loa (p. e. Toconce, Lípez), lo que deja de manifiesto la amplitud de redes de interacción entre el Loa Medio, Superior, la costa y el altiplano dominante aledaño.

Una de las vías mayores desde Chiu-Chiu y el Loa medio hacia el norte, está asociada al agua disponible en Chug-Chug, desde donde la ruta se orienta hacia Quillagua y la boca del Loa, en definitiva, por la ribera norte del Río. Pero otra ruta va derecho de Chiu-Chiu a Guatacondo sin desviarse por Chug-Chug, directo al norte, por el Alto Loa primero, y luego por Pampa Puno y la vertiente occidental de la Sierra del Millo o del Miño, la que cuenta con aldeas en quebradas como Chiligua, Quehuita y el otrora populoso Manín⁴² (que en mejores tiempos constituyeron verdaderos enclaves mineros y silvoagropecuarios). Hoy semi-abandonados, algunos de estos ayllus de Guatacondo, dan más bien la espalda a los escalones del Alto Loa, y están en una posición relativamente cercana al Bajo Loa, cómodamente encerradas en su U.

Además del codiciado guano, el segmento costero Iquique-Cobija también encierra oro, plata y cobre nativo en relativa abundancia: todo era explotado en tiempos preincas (Núñez 1984, 1987 y 1998; Núñez et al 2005, Salazar 2003). Así, la información respecto a los últimos episodios preincas en el bajo Loa (Quillagua-desembocadura) apuntan a una presencia simultánea de grupos provenientes del Loa Medio, de la última fase del complejo San Pedro, grupos pukina desde Guatacondo, Pica, Tarapacá y Arica.

Es preciso explorar hasta qué punto el Bajo Loa fue un sector 'limítrofe' con linderos duros que determinarían un Alto y un Bajo como en la cultura Andina, lo que no ocurriría a mi juicio respecto de Quillagua y Calate (Odone 1995), pero tal vez sí para diferenciar Quillagua (Bajo) de Guatacondo (Alto) especialmente considerando su complementariedad histórica en términos sociales, y su relativa

⁴² "Manín" provendría del pukina "Mana – n" o "de los hombres". La Grasserie 1894, 5.

proximidad. En efecto la franja del Loa era una suerte de 'cruce', 'centro' o 'plaza' de integración e intercambio multicultural del Collasuyo, bajo dominio tradicional caravanero, atacameño y guatacondino (de origen pukina)⁴³. Estas caravanas, guiadas por sus dueños de quebradas, de oasis y altiplánicos, transportaban sus cargas entre el alto y esta zona, apoyadas con forraje trasladado desde los valles. Surcaban el desierto absoluto, integrando artesanías y productos de todo el perfil regional incluyendo diversos enclaves de oasis: calabazas, zapallos, maíz, algarrobo y chañar, con obsidiana, oro, azufre, hierro y cobre de las tierras altas o guano, pescados y mariscos del Pacífico. El tráfico era multipropósito y el movimiento multidireccional, con traslados de cargas y recursos asociado al manejo de redes complejas de interacción transectal.

Puede que estas operaciones hayan sido ejecutadas al margen de demarcaciones territoriales, y aunque es imposible afirmar la existencia de una armonía social fronteriza entre Atacama y Guatacondo, se aprecia que la complementariedad actualizada por la infraestructura y los traslados transcaravánicos, fueron determinantes para la instauración de alianzas y redes de circulación de excedentes de bienes de estatus y domésticos a larga distancia. (Núñez et al 2005), misma que fueron adaptadas a la economía colonial mediante el sistema de tributación retomado del Inca. Pero si los obrajes mineros descritos

⁴³ Desde tiempos prehispánicos, las costas del Urcosuyo meridional fueron el espacio de ocupación de sociedades de pescadores y recolectores "urus", pero también había presencia de atacameños, lipes, picas, guatacondos, killakas y carangas "de tierras altas". En Cobija colonial residían además "españoles e indios vinculados a la pesca, recolección marina y al tráfico de Potosí" (Ibidem.). Los *changos*, *urus* y *camanchacas*, se dedicaban preferentemente a la extracción de guano y pescado, mientras que los que habitaban asentamientos ubicados en el interior, eran los que se dedicaban a las actividades de transporte de dichos recursos. Todo ello para responder a las exigencias de la encomienda y tributación (Martínez 1998), pero también para alimentar un importante contrabando de plata piña. La Villa Imperial y mina de plata de Potosí seguía siendo entonces uno de los principales mercados mineros de la región, siendo el consumo y comercio de pescado seco o salado proveniente de las pesquerías de la costa uno de los productos marinos de alta demanda (Assadourian 1983, 219-221). Al igual que "el ganado de la tierra, el maíz, la coca, el pimiento, la chicha, la quínoa [...], además de materias primas, textiles y manufactura en general" (Sanhueza 1992, 176), el pescado y otros recursos marinos entraron a formar parte de la lógica productiva de la economía colonial, y su transporte era efectuado por arrieros indígenas del interior de Atacama. Los corregidores y los encomenderos eran los que controlaban el circuito de obtención, traslado y comercialización de los productos hacia espacios situados tanto al interior del corregimiento como fuera de aquel (Sanhueza 1991). Hacia fines del s. 18 la situación de Cobija es considerada de desmedro, dada "la falta de agua, la aridez del terreno, lo despoblado y peligroso del camino al interior, falta de leña y pastos", aludiéndose también a que "el puerto se compone de algunas cabañas de indios" (Cajías 1975, 20).

fueron labores principales para la sustentación del régimen jerárquico que dominaba el Loa (Núñez 1984, 406, Núñez et al 2010); y que los señoríos dependientes integraban el control del hinterland hidro-silvoagropecuario al de las de tropas cargueras, está claro que ellos también dominaban y controlaban las rutas que ponían en contacto agentes y recursos de todo el transecto Lípez-Guatacondo-Loa Superior-quebradas y oasis de Tarapacá y Atacama, Loa Medio-Inferior-costa hiperárida; en fin, los señoríos tardíos del Alto Loa y el Loa Medio, dominaban una economía a la vez minera, agrícola, pastoril, a través de parentelas extendidas y con enclaves costeros dependientes. Los numerosos pucaros del Loa y sus afluentes sugieren la existencia de problemas o al menos amenazas 'fronterizas' latentes respecto al control exclusivo de cada franja, lo que a su vez supone momentos claves de demarcación. Con todo, suponemos que el manejo de la cuenca del Loa implicó alguna forma de unidad o coordinación sociopolítica entre los ribereños del norte y del sur, y que esto debe de haberse visto reflejado en los documentos coloniales más tempranos. El Loa aparece así articulando esferas de circulación diferenciadas culturalmente, pero complementarias en cuanto a las economías que definían.

Otras diferencias entre el sur y el norte del Loa, vienen dadas por la mayor presencia de apachetas acopladas a una red caravanera más compleja hacia el norte, y la relativa invisibilidad de las mismas hacia el sur, atribuibles a la mayor distancia entre las aguas que caracteriza al despoblado de Atacama. Apachetas y las chullpas también eran limítrofes del valle y la puna (Núñez 1984, 401). Aunque no estén del todo establecidas las políticas de delimitación distintivas de Tarapacá y Atacama para tiempos preincas, o el fondo cosmológico que las sustentaban, las apachetas, los pukaras, las chullpas, y los geoglifos/petroglifos han sido interpretados convincentemente en tanto demarcadores territoriales y culturales (Bouysse-Cassagne y Chacama 2012).

El caso es que la sinuosa cuenca del Río Loa habilitaba providencialmente caminos en todas las direcciones (horizontales, verticales y diagonales) a través del

desierto más árido del mundo que es a la vez su distrito minero más rico, de cordillera a mar. Por el extremo norte de sus nacientes en el abra y apacheta de Huayllas, más al norte del Salar de Coposa, se accede a los sectores altiplánicos de San Pedro Quemés (Tunupa) y San Cristobal de Lípez, Coyomiche, Colcha K, Sexicha, Pajancha, Cana y Alota hacia el sur del Salar de Uyuni. Bajando desde allí hacia el sur entre Ujina y Chiu-Chiu, se abren también una serie de caminos hacia Sud-Lípez (Nielsen 1998).

¿Cuáles fueron los flujos de pueble y despueble de estos hábitats diseminados del Urcosuyo meridional? ¿Cómo reconocer las identidades y pueblos localizados en la U que conforman el 'interregno' del Loa? (Núñez 1984). Creemos que esta zona internodal lleva necesariamente a replantear la pertinencia de fijar límites étnicos en torno al Loa para replantear la cuenca entera en tanto taypi (des)articulador de diferencias. Como sea el Inkanato practicó una geo-política de parcelación, amojonamiento y señalización de caminos, integrando y dividiendo las provincias del Tawantinsuyo mediante una red administrativa y comunicacional efectiva hasta nuestros días.

Así por un clásico efecto del poder administrativo colonial (Barros 2007), los últimos ayllus y pueblos del Urcosuyo pukina, que resistieron la avanzada española hacia el Loa y Atacama -incluso aquellos con mayor población, a orillas del Loa Medio- quedan definidos como 'aislados' anexos o pueblos secundarios, invariablemente sujetos a quiénes se aliaron tempranamente con los españoles, como los charka, karakara, lupaqa, caranga o pacaje (Memorial 1582). Cabe pensar que, al contacto, los ayllus del Loa Interior estaban bajo la jurisdicción política de señoríos pukinahablantes como los killakas, condos, lipes y chichas, y luego, aunque de modo casi nominal, bajo la llamada "Confederación Charka" aliada a la Corona (el etnónimo Charka, dándole su nombre a la Audiencia).

Tal como lo afirmara Saignes para los lupaqas, carangas y pacajes (en Harris 1997), veremos cómo, tras el contacto con los españoles, los picas, guatacondos,

killakas y lipes del Collasuyo pukina, también perdieron su costa (pero no los Atacama), y que esto se produjo a consecuencia del paulatino avance administrativo y cartográfico del Virreinato de Lima por la costa de Arequipa hacia El Paposo. Lo haremos en diálogo con los trabajos de Gallardo y Odone (2009) y Urbina, cuya notable precisión no merece añadidura, salvo en lo que abajo se describe, en complemento. Al Norte del Loa están los “tarapaqueños”; hacia el Sur, “los atacameños”: esa mentalidad es el límite.

6. LA CONQUISTA DEL URCOSUYO PUKINA DURANTE EL S.16

Señores de lengua quechua y aymara como los de Cari, Gualpa, Ayaviri, Taucari, Suere, o de habla pukina como el cacique Uquimone⁴⁴ de Guatacondo o kunza, como Viltipopo de los atacameños, todos sostuvieron su poderío en numerosos poblamientos interconectados que estaban en su máxima capacidad durante el PIT, pero que fueron desapareciendo a lo largo del siglo s. 16. En efecto, son las cédulas de encomienda originales sobre el Collasuyo, las que primero sirven para desmentir la existencia de un complejo cultural unitario “Pica-Tarapacá” en el período de contacto. Los documentos señalan clara e inequívocamente que Pica y Guatacondo eran señoríos diferenciados y extendidos que fueron más poderosos, populosos y cohesionados de lo que dan a suponer las versiones de “dispersión” y “despoblamiento” aludidas por Urbina et al (2019). Ciertamente, los bosques de tamarugos y algarrobo, las pampas y los llanos, estrechos valles y quebradas más cómodos del borde de puna occidental, solo pueden sostener por sí solos, a pocas personas en comparación con el rico altiplano, entramados familiares relativamente pequeños, conforme lo permitían las condiciones desérticas⁴⁵. Veamos como chocaron los mundos.

⁴⁴ De Yqui y Mana “Señor de Hombres” en el desaparecido idioma pukina (Ver Cerrón Palomino 2011 y La Grasserie 1894, 17).

⁴⁵ Con todo, estas unidades segmentarias más o menos complejas, conocidas como ayllus, linajes o familias extendidas, en sus intercambios con otras, tendían a formar parte y replicar las diarquías regionales mayores de oposición binaria, complementaria, cuadripartita, (como entre el Urcosuyo y el Umasuyo en el Kollasuyo, el Colesuyo y los Taypirana, Alaasaya y Manqasaya, etc, configuraciones andinas de la geografía colectiva de

En su desastroso retorno al Perú desde “Chile antiguo” (zona a la que había llegado tras una terrible travesía de la Cordillera de los Andes), Diego de Almagro sale desde Copiapó hasta el poblado de Atacama, y luego desde éste a Chiu-Chiu y la **Quebrada de Guatacondo, donde habría alcanzado la Aguada de Tamentica**. Siguió su camino hasta Pica, cruzó luego el valle de Tarapacá desde donde se acercó a la costa, para volver a internarse y alcanzar Arequipa en **1537**. Durante gran parte de su travesía, Almagro, sus tropas y séquito debieron enfrentar las duras condiciones del desierto y los ataques de los pueblos indígenas, en respuesta a sus hostiles incursiones. Así, cuando Diego de Almagro llegó al territorio de los picas, guatacondos y “caperuzones”, el continente entero estaba formado de sociedades pujantes, con civilizaciones de numerosa población. Halló una compleja sociedad indígena, que se dividía en múltiples aldeas urbanas y semi-urbanas esparcidas en toda la región (Arancibia y Jara 2010).

En 1540, cuando comienza a explorar por cuenta del encomendero de Tarapacá, Lucas Martínez de Vegazo (en adelante LMV), y contando con buena información, Valdivia no repite el error de Almagro: de primera se adentra al desierto, que no era tan infranqueable como los Incas habían hecho creer (Pimentel y Barros 2020). Gerónimo de Vivar relata cómo Valdivia y la columna de españoles y el millar de soldados inkas y yanaconas que quedaban de los que partieron desde el Cuzco, llegaron a tierra aliada, centros mineros explotados por la nación Pacaje en Tarapacá (luego centro administrativo español de esa región). Corrió la voz hacia el sur y en los pueblos Picas y Caperuzones, así como entre los de “Guatacondor” y de Atacama, quebrada tras quebrada, valle a valle, cacicazgo a cacicazgo y a lo largo de todo el Camino del Inca, fueron oponiendo tenaz resistencia al avance colonizador del Collasuyo pukina. Por orden de Valdivia dada en Guatacondo, Juan

organizaciones endópetas y endófugas, inmanencias estructurantes en relación y tensión con otras, siguiendo las tradicionales alianzas tejidas con privilegios, camaricos o dádivas, sea en reciprocidad asimétrica y (re)distributiva, o de reiterada guerra (Presta, A. (ed.) 1995).

Jofré parte a Potosí en busca de más soldados, que luego se sumarían a la expedición conquistadora en Copiapó (Arancibia y Jara 2010).

i) Las encomiendas y repartimientos de Tarapacá, Pica y Guatacondo⁴⁶

Sobre la base de los 'términos' de los dominios de los curacas o caciques revelados por los *qhipus qamayoqs* del Inca (Pärsinnen 2003 [1992]), el 22 de enero de 1540, Francisco Pizarro le encomienda los cacicazgos de Camiña, Aroma y Tarapacá a Lucas Martínez de Vegazo (en adelante también LMV). Bajo La Gasca, y como consecuencia de haberle dado apoyo de Pizarro, LMV pierde Tarapacá en favor de Jerónimo Villegas. En los nueve años que ocupó su cargo (1548-1557), Villegas compró una tercera parte de los derechos de una pequeña compañía naviera, que con dos barcos y tripulación negra, realizaba la pesca en la costa de Tarapacá y vendía el pescado seco en Arequipa, además de realizar el transporte de ingentes cantidades de plata⁴⁷. El contrato estipulaba que los pescadores recibirían el sustento de los indios de su Encomienda, mientras los barcos debían trasladar provisiones para la mesa del encomendero, así como herramientas y personal para el trabajo de sus minas. Villegas mantuvo uno y a veces dos sacerdotes "doctrineros" para la evangelización⁴⁸. Tras su muerte ocurrida en Lima el año 1555, la Encomienda de Tarapacá retorna a LMV ya absuelto de la acusación de complicidad con Pizarro (1557).

⁴⁶ Parte del material inédito respecto de la historia de Tarapacá proviene de Barros 2005ms.

⁴⁷ Larraín 1975, Trelles 1991. Natural de Burgos, Villegas llegó al Perú en 1536 con unos 30 años, acompañando al Capitán Alonso de Alvarado a la expedición de Moyobamba y posteriormente (1540-1542) a la expedición de Gonzalo Pizarro al Amazonas. Villegas es un testigo representativo de la vida de este grupo en esa época, alcanzando su primera encomienda en 1542. En 1554 fue elevado al rango de Corregidor de Arequipa. Villegas se convirtió en lugarteniente de Pizarro durante la rebelión, sin empeñarse a fondo, tanto que toma finalmente el partido de La Gasca y apoya la rebelión de Arequipa contra Martínez Begazo: fue en premio de sus servicios que se le encomendó Tarapacá, quitada de manos de éste último.

⁴⁸ Más al sur, en 1547, es Gonzalo Pizarro quien le encomienda a Juan de Lastres los mismos indios de Lípez que Vaca de Castro antes había dado a Hernán Núñez y Francisco de Tapia (bajo el cacique Tau Cari, incluyendo cien Moyo-Moyos de servicio sujetos del cacique Suere). Ya afirmado La Gasca en 1548 y quitadas las dádivas efectuadas por los Pizarro, la misma encomienda es puesta en los hermanos Isásaga, con los mismos Moyo-Moyos de servicio, pero ahora nominada como "Encomienda de Atacama" (Núñez 1992, 100). Cómo se aprecia, en el Perú como en Nueva España, existía una cierta "guerra administrativa" entre encomenderos, oidores y virreyes, para explotar las minas con una menguante población de indios.

Esto desencadenó una segunda ola colonizadora en Tarapacá, y una bonanza reencontrada con la recuperación de la encomienda y nuevas riquezas en Huantajaya (lo que sin duda influyó en la erección y delimitación de la Audiencia de Charcas, por las mismas fechas)⁴⁹. El poder portuario y mercantil de Lima avanzó hacia Tocopilla cercenando el Collasuyo y Urcosuyo meridional, de cordillera a mar. A medida que avanzaba la colonización de LMV por la costa del Urcosuyo pukina, avanzó también el choque con las encomiendas otorgadas desde la Audiencia de Charcas (p. ej. la encomienda de Retamoso, tratada en Urbina 2014).

El límite meridional de la encomienda de Tarapacá en estas primeras dos etapas, abarcaba los anexos situados en la parte baja (tal vez hasta Quipisca), y de Chiapa, en los altos (pero Noasa iba aparte). No es probable que cubriera más al sur de Quipisca, de suerte que Mamiña (Minas del Inca al parecer en poder caranga) habría “sido” de Tarapacá (y no de Pica) durante el PIT (Larraín 1975). Como señaló Lizárraga, lo claro es que, para entonces, ni la encomienda de Tarapacá, ni la jurisdicción y poder de LMV, llegaban todavía a territorios de Pica, Chipana, Guatacondo o Capuna, ni a Quillagua, desmintiendo la hipótesis de unidad política Pica-Tarapacá.

ii) Creación del repartimento de San Andrés de Pica y el Puerto del Loa (1540-1559) y fusión a la Encomienda de Lucas Martínez de Vegazo

Vecino y Alcalde honorario de **Arequipa** (cuya costa vimos formaba también parte del Collasuyo, con toda la costa de Atacama), **Andrés** Jiménez recibió la encomienda del territorio y poblado de Pica (hasta hoy conocido como **San Andrés**

⁴⁹ La Real Audiencia de Charcas fue creada por Cédula de 18 de septiembre de 1559, dada en Valladolid; sus límites fueron fijados por Cédula de 29 de agosto de 1563. Posteriormente el mismo rey Felipe II, quien había fundado la Audiencia, le señaló nueva jurisdicción quitándole el distrito y término de la ciudad del Cuzco (que pasó a depender de la Audiencia de los Reyes o Lima). Los límites de la Audiencia de Charcas quedaron definidos por el norte hasta el Collao (Ayaviri y Asillo), provincias de Sayabamba y Carabaya; al noreste las provincias de Moxos y Chunchos (Amazonas), al este y sudeste las tierras pobladas por Andrés Manso y Ñuflo de Chávez (Chaco Boreal) y las jurisdicciones de Tucumán, Juries y Diaguitas. En el s. 17 (1617) estos límites fueron reducidos, quitándole la Corona a la Audiencia de Charcas el gobierno del Río de La Plata. Por el sur, pertenecía a la Audiencia de Charcas la zona del Desierto de Atacama hasta el paralelo 25° 30' (desembocadura del Río Salado, Chañaral). Este último límite se mantuvo hasta la fundación de la República de Chile, quedando incorporada la zona a Bolivia con el nombre de Departamento del Litoral.

de Pica) y Puerto Loa, el mismo año que los demás, pero muere en 1542, y su encomienda es transferida a Martín Pérez de Lezcano (Barriga 1939 I, 367). Se sabe poco sobre Pérez de Lezcano antes de **1556**, fecha en que es presentado como ya difunto, en la providencia del Virrey Hurtado de Mendoza **que confirma a Pica y el puerto de El Loa en nombre del conquistador Juan de Castro** (Trelles 1991, 174), quien casó con la viuda, heredera del primero. Esta "nueva encomienda" -otorgada desde la esfera de Arequipa y no de la de Charcas- comprendía a Socabaya, un repartimiento en "los términos de la ciudad de Arequipa" con los pueblos visitados en julio de 1549; y otro, en el Repartimiento de Pica, "cuyos indios están por visitar y tasar" (Barriga 1939 I, 367).

El punto es que, al contrario de lo que se sabe para Tarapacá y los valles de Lluta y Azapa (Urbina 2014), para diciembre 1556, aun no existía matrícula e inventario de indios, caciques y pueblos, en el área de Pica y hasta el río Loa. Lo importante es que ni Pica ni Guatacondo o Quillagua, habían sido todavía encomendados puntualmente a LMV como parte de Tarapacá (desmintiendo nuevamente la unidad socio territorial "tarapaqueña" para el PIT).

Para la ceremonia de posesión efectiva de la Encomienda de Pica por parte de Juan de Castro en **1557** (llevada a cabo en la ciudad de Arequipa), asiste especialmente el cacique máximo de Pica, nombrado **Ynatue** (que no parece ser antropónimo quechua o aymara, sino pukina). Tiene entonces lugar una singular entrega.

"Tomó el corregidor por la mano al dicho indio y se lo dio al dicho Juan de Castro y dijo que en continuación de la posesión en el dicho indio, por sí y en nombre de los demás caciques y principales del dicho repartimiento, y el dicho Juan de Castro tomo por la mano al dicho Ynatue indio, y le quitó la manta que tenía en señal de posesión" (Barriga 1939)

El punto es que hasta 1557, los españoles no habían tomado posesión material, legal y efectiva, de Pica. El esquivo rastro de Guatacondo aparece por

tercera vez dos años después, en el documento de permuta de 1559, entre los encomenderos LMV y Juan de Castro, fecha en la cual la Encomienda de Tarapacá, ahora sí, absorbe oficialmente el Repartimiento de Pica y sus 4 ayllus, además del puerto de Loa (Trelles 1991, 174)⁵⁰. De los moradores de Guatacondo, se dice que habían huido de su pueblo por las penurias asociadas a las labores mineras del LMV, presión ejercida desde Tarapacá, considerada todavía como “otra” jurisdicción (Odone 1994, 108). Se desprende de lo anterior que, para esa fecha, las remotas quebradas de los killakas, condos, lipes y guatacondos del Urcosuyo pukina, aun no formaban parte ni funcional ni tributariamente, de la encomienda de Tarapacá.

Pero el poder de LMV y sus herederos se extendió allí rápidamente durante las décadas que siguieron: entre 1570 y 1575 se efectuó la Visita General del Perú ordenada por el virrey Toledo, registrándose a la población indígena y fijando el tributo que ésta debía pagar. El fuerte y hasta ahora poco conocido interés virreinal que siguió, por Tarapacá y sus ‘apartadas’ y diminutas labrantías y pastizales del Urcosuyo pukina, se explicaría en parte por la bonanza del mineral de Huantajaya a partir de 1572, con la introducción de la amalgama con mercurio o azogue de Huancavelica y la utilización de reductores como el cobre (Serrano 2004ms, 28), abundante en Collahuasi y Ujina, pero también en Conchi.

Escribiendo en 1580, esto es, ya fusionado hace veinte años el repartimiento de Pica, El Loa y Guatacondo, a la encomienda de Tarapacá, el factor de Potosí, Lozano Machuca (1885 [1581]) reafirma la concomitancia nocional y física entre “los términos y contorno” de Tarapacá en relación con el auge minero regional, idea minero-mercantil que hemos venido avanzando como hipótesis general de los

⁵⁰ En estos tiras y aflojes administrativos y “guerras jurisdiccionales”, ya se comienzan a apreciar las tensiones administrativas por el control de este confin minero e hídrico. Según el deslinde atribuido -equivocadamente- al Virrey Toledo, desde la boca del Río Loa, la línea limítrofe entre Arica y Atacama se dirigía al Cerro de Atacama (volcán San Pedro (y San Pablo) de Atacama, Vidal Gormaz 1878, 465), para retomar la línea de volcanes hasta los Altos de Guatacondo rumbo al Norte. Nuevos antecedentes sobre este parteaguas explican cómo la Encomienda de Tarapacá fue creciendo a costa de los naturales “Lipes de Atacama”. Los killaka, lipes, pica, guatacondo, quillagua y atacama fueron los protagonistas principales.

procesos de delimitación formal a lo largo de sucesivos ciclos económicos coloniales:

‘en el término y contorno de Tarapacá, que es desde el puerto de Pisagua y Hiquehique, donde hay indios Uros pescadores, hasta el puerto de Loa, hay muchas minas de plata y oro, cobre y plomo, alumbre, acije (aceche, caparrosa) y otros metales. Y el inca pretendió echar el río de Mauri que es en la cordillera, al valle del garrobal, que es junto a Tarapacá y cinco leguas del cerro que llaman Asino [Huantajaya], donde labró el inca y Lucas Martín Begasso...’ (op. cit., p. 32).

“y si se echase este río se podrían poblar dos o tres pueblos de españoles y reducir los indios de aquel distrito; porque aunque se mandaron reducir en la Visita general [ordenada por el Virrey Toledo] **no están todos reducidos y se podrían sacar más de mil indios más de los reducidos que están ocultos**, y por ser tierra tan poco hollada de españoles no se han descubierto grandes riquezas que el Inga labraba en ella. Y el repartimiento de los herederos de Lucas Martín (sic) Begaso es jurisdicción de la ciudad de Arequipa y tendrá como dos mil indios aymares (sic) y más de mil indios uros pescadores en el dicho distrito” (Lozano Machuca, 1885 [1581], T. II, Apéndice III: xxvi-xxvii, énfasis agregado).

No cabe agregar mucho más a lo señalado por Urbina respecto de estos textos, salvo insistir que la numerosa población de “más de mil indios más de los reducidos que están ocultos” y los “más de mil indios uros pescadores” del Urcosuyo meridional, eran de habla pukina; lo que la toponimia dominante confirma de forma inequívoca, de la costa hacia el interior, (Cerrón Palomino en Larraín 2012).

No sorprende entonces, que la primera gran delimitación formal en tocar los Altos de Guatacondo fuera con ocasión del segundo boom minero de Huantajaya, cuando en 1581, por orden del Virrey Toledo, el Corregidor de Lípez, general Márquez de Moscoso, demarca en terreno el arzobispado de Lima (erigido en 1547) y el obispado de Charcas (erigido en 1552) por la cordillera que corre entre Arica y Lípez, convocando y acompañando a los caciques colindantes, en la demarcación que hicieron de sus terrenos, en comitiva, partiendo desde la famosa Isla del Salar de Coipasa por el Norte, y llegando hasta los Altos de Guatacondo hacia el Sur

(aprox. 21° paralelo Sur) (Barros 2008ms). En ella se recogen los testimonios de los caciques indígenas sobre los linderos de los cacicazgos de Arica, Carangas, Lípez y Paria, partiendo del punto cuadripartito de la Isla de Coipasa. A partir de ese punto, los caciques y las autoridades españolas van a pie y a caballo revalidando el lindero y sus respectivas posesiones prehispánicas, de diferentes señoríos y jurisdicciones cacicales, en lo que se fue definiendo como lindero principal entre Lima y Charcas (hasta hoy, es la base de los límites entre Chile y Bolivia), recorriendo hacia el sur por la divisoria de aguas, para detenerse en territorio del cacique pukina Uquimone de Guatacondo. Según Blanco, los linderos señalados son:

“A partir del Cerro de Coipasa, que sirve de límite entre las provincias de Lipez, Arica, Carangas y Paria, de aquí el amojonamiento continuó sucesivamente con rumbo S.O. por Cerro Colorado, Apacheta Tilluyalla, Abra de Oja, Cuchillada que divide las aguas (las unas a los altos del Obispado de Arequipa y las otras a la del Arzobispado), Lupichiju, Pulquiza, Tres Cerrillos, Sillillica, en el camino de Pica a Savaya, Cerro Colorado, cerca de Huasco de Lípez, Guatacondo, quebrada de Chuquilla, donde cruza el camino de Guatacondo a Santiago de Chuquilla” (Blanco 1907, XLII).

La provisión tenida a la vista señala un recorrido más completo: Coipasa, Guaylla (ojo de agua), Chapi, Cerrito Colorado, Sillaguay, Lupichiju (Camino de Tarapacá), Pulquiza, Sililica, Huasco de Lípez, Guasilla, Guaylla y Guaylla (límite norte del Cacicazgo de Guatacondo en la Cordillera).

CUADRO SINÓPTICO DEL RECORRIDO

Caciques en orden de aparición	Pueblos y comarcas	Fechas de encuentro	Apachetas y Mojoneros principales	Fecha de separación	Comparación otros nombres
1. Fernando Cayacano (capaana, caysanaguana?)	Sabaya (Lípez)	5/9/1581	Coipasa II		
2. Juan Taila	Tuca (Lípez)		II		
3. Diego Balichi	Palaya (Llica, Lípez)		Guaylla (ojo de agua) II		
4. José Cacabi (Alcalde)	Arica (Arica)		II Chapi		
5. Manuel Coputiti (Alcalde, Copatiti)	Chiapa (Arica)		II II		
6. Andrés Capasayo	Sabaya (Lípez)		Cerrito Colorado (2 y 4)		
7. Juan Chuquimán (Chiamán, Chiquimán)	Sotoca (¿Lípez?, abra de Oje)		II II		
8. Diego Orocopa ¿Domingo Orocopa?	Tarapacá (Tarapacá), camino a Tuca)		Sillaguay (4, 5, 7) II	11/9/1581	Sanga
9. Diego Pachaguara-¿Agustín Pachaguara?(Pachaguas y demás alcaldes que le acompañaban)	Mocha (Arica)	9/9/1581 10/9/1581	II III Lupichiju (Camino de Tarapacá) II	11/9/1581	Quispe Sugso (Bollaert)
10. Domingo Chisuquilla (Ancianos, Chiruquilla, Chiruquiya)	Noasa (¿Arica o Lípez?)		II Pulquiza II		
11. Fernando Caycaguana, Caysanaguana (Ancianos)	Pica (Arica) Camino a Sacaya (¿Lípez?)	11/9/1581 Huasco de Lípez	Sililica II Huasco de Lípez III II II		Capagaina Sacagaina, Quilagaina Utali (Hidalgo 55)
12. Miguel Casa	Santiago de Chuquilla (Lípez)		II II		
13. Juan y Mariano Uquimone (con ancianos)	Guatacondo (¿Arica o Lípez?)	12/9/1581 Altos de Guatacondo – morro camino	III Guasilla		

		a Chullchucaluego camino a Santiago de Chuquilla (Apacheta Guasilla)	Guaylla III II II II II II II III Guaylla		
14. Don Manuel Capacsaco (capac?) (Capoesa), Francisco Caisanaguana, Juan Caisanaguana, Domingo Uquimone	Lípez	17/9/1581 Guaylla			

Fig 1. Elaboración propia. Resumen del recorrido de alinderamiento por los caciques del Urcosuyo pukina

El documento en cuestión, establece entre otros que el cacicazgo de Arica cubre cacicazgos menores (secundarios y terciarios) en franjas anidadas o escalonadas de Cordillera a Mar, listones de Este a Oeste que para Arica llega hasta la raya de Tarapacá por el Sur (sin incluir ese último cacicazgo)⁵¹. La autoridad colonial certifica personalmente el deslinde en compañía de los caciques “propietarios” de Paria, “los Lipés”, Carangas, Uruquillas, Asanaques en el altiplano, además de las provincias de Arica, Tarapacá, Noasa, Pica y Guatacondo por el lado de la costa, división que se reafirma luego en 1602, con el intento Real de desplazamiento forzado y “reducción” a policía cristiana, de los lipés.

El traslado y reducción de la población costera de las franjas costa-cordillera que siguen hacia el Sur, como Tarapacá, Noasa, Mamiña, Pica y Guatacondo (y otros “urus de la costa” -algunos mejor conocidos como lipés de Pica y Cavanca), hacia el altiplano de Tarapacá (en los sectores de Cancosa, Collacagua, Salar de Huasco, Coposa, Michincha, Ceusis, Alconcha, Amincha), se realizó con la finalidad de “vaciar de indios” y poner bajo control directo del poder colonial, la costa mercantil, y así (des)articular las redes de tráfico y contrabando de plata piña entre negociantes coloniales y los killakas y condes y otros pueblos del sector inter-salar, y de bordes de salar, y los chichas y los “lipés de Tacama” aledaños, caperuzones,

⁵¹ Trelles relata cómo estos señoríos altiplánicos lupaqas y carangas proyectaban sus mitimaes hacia la costa. (Ver Trelles 1991, 169) sobre los mitmas del Collasuyo en los Valles Occidentales).

picas y guatacondos -lo que en principio debía redundar todo en provecho del erario real español. Las reducidas poblaciones de las quebradas occidentales, más meridionales de del Urcosuyo, tenían ciertamente acceso exclusivo a enclaves y recursos costeros y a la Pampa, a la vez que formaban parte de las relaciones de poder altiplánicas.

Como prueba de esta distribución de franjas entre altiplano y mar, quedan las continuidades toponímicas entre los Altos, los Oasis y algunos farellones costeros. Así para la franja correspondiente a Pica, hay una homo-toponimia entre el cerro andino, el oasis de piedemonte y el famoso “Pabellón de Pica” costero -del cual se extrajeron inmensas riquezas guaneras hasta fines del s. XIX. Igual continuidad toponímica se manifiesta entre el cerro Chipana, la quebrada de Chipana en la Cordillera de Tarapacá y la caleta del mismo nombre. Idéntico fenómeno ocurre entre la quebrada de Guatacondo desde su nacimiento en Capela, el puquio en el Salar, la guanera de los Guatacondinos y la caleta de los Guatacondinos, más al norte; o los cerros Quillacas (Tunupa), el geoglifo del Gigante, y puquios de los Quillaguas, en el Salar de Llamara, y el valle y oasis de Quillagua en el Loa, que se une a otra quebrada homónima que termina en Tocopilla o Quebrada de Duendes, hito natural que demarcaba Perú y Bolivia por la Costa (Paz Soldán 1878). Aunque este ordenamiento toponímico no implica necesariamente su descripción desde el punto de vista étnico o político, sugiere inequívocamente la construcción política de franjas territoriales altiplano-costa en “diagonal” según la visión euroamericana, perfectamente lógicas respecto de su pertenencia cultural.

En efecto, entre los pueblos de reducción lipes, aparecen Cavancho (costa), Pica (pampa) y Oja [cordillera- Oje en el documento de Moscoso]; esto es, el transecto entero entre el actual Iquique y el altiplano, todavía como pertenencias de los caciques de lipes, y demás “urus de la costa”, todos de probable raigambre Pukina, según dejan apreciar las toponimias pukina de la región (ver análisis de Cerrón Palomino en Larraín 2012, y La Grasserie 1894).

Continuando con la tendencia que consolidaba paños jurisdiccionales coloniales de norte a sur, a medida que avanzaba la colonización española del Collasuyo pukina, avanzaba también el poder de Lima por la costa y altos del Urcosuyo pukina, hacia el Loa y más allá. Al contrario de la idea de que 'Atacama' siempre correspondió al territorio ubicado hacia el sur del Río Loa, entonces, las menciones de Taucari como cacique de Camiña y Lípez además de Atacama, y del famoso atacameño Suere, como cacique Killaka (Pärsinnen 2003 [1992], 823), hablan nuevamente de la subsistencia de organizaciones políticas altiplano-costa para el PIT en el Urcosuyo meridional y en torno al Loa, y hacia el norte del Loa, **que no dependían de Tarapacá y mucho menos de Pica**. Los documentos indican que, pocos años antes de la llegada española, el dominio Lípez/Atacama hacia el sur de Guatacondo, cubría toda la cuenca del Loa incluyendo Quillagua, y que parte de esta unidad se fue repartiendo entre Pica, Guatacondo y Atacama como consecuencia de la verdadera guerra territorial producida entre los primeros encomenderos y de la debacle demográfica que siguió.

En **1585**, Capoche señala los confines de la provincia de los Lipes, sin mención alguna a Tarapacá:

“Tiene por términos y confines de su latitud los indios Quillacas y Atacamas, que son pueblos de paz y que sirven en esta villa, aunque los atacamas son reservados [¿no contribuyen a la mita?]" Capoche 1959 [1585].

Tres años después, **un cacique atacameño, Lanchemir** (Odone 2012), aparece vendiéndole a un tal Juan Bautista, doscientas fanegadas de maíz que su “común de indios” tiene en Quillagua, con la venia del corregidor de Atacama, Velásquez Altamirano (Martínez 1998, 123). Nótese que este Juan Bautista, es descendiente del poderoso factotum o capataz genovés de LMV. Así que la persona que le compra tierras de Quillagua al cacique Lanchemir, es la misma que describe luego famosamente, a los indígenas de Pica y Tarapacá como formando “una sola nación de mismo traje e idioma”.

Tal como lo intuyó Urbina de manera inconclusa (2014), no es de extrañar que el capataz Juan Bautista declare en abono de la unidad “étnica” de la encomienda de Tarapacá (de la que Pica y Guatacondo no formaron parte original). Es preciso recordar que el sistema de encomiendas y de recolección de tributos, curacas, de personas, se repartió conforme a divisiones y territorialidades prehispánicas; por eso, a Juan Bautista le convenía “inventar” una supuesta unidad étnica de su territorio, porque esto facilitaba el cálculo de su base de tributación de indios “tarapaqueños” adscribiéndolos a Arica y Arequipa, y escindiéndolos de Charcas y el Urcosuyo pukina, aplicándose la tributación limeña, y no la mita de Carangas, sin que corran las excepciones o “reservas” altiplánicas.

En todo caso, que Juan Bautista no haya mencionado ni a Quillagua (donde poseía tierras) ni el rico valle de Guatacondo en su descripción de la imaginaria “nación Pica-Tarapacá”, confirma la idea de que al menos estos dos últimos pueblos no formaban parte de esa imaginaria nación pre-colonial, “tarapaqueña” o “pica-tarapaqueña”. En efecto, de haber Quillagua y Guatacondo formado parte de tal nación “pica-tarapaqueña” (¿aymarizada?), Juan Bautista, como capataz y dueño de tierras tanto en Quillagua como en Tarapacá, seguramente hubiera dicho algo al respecto.

Así que, aunque en principio útil para ayudar a pensar y encasillar la distribución etno-territorial en el PIT, la noción de un complejo “pica-tarapacá” reproduce y facilita la versión colonial que fueron imponiendo los sucesivos virreyes del Perú y encomenderos de Tarapacá, apoderándose administrativamente de las cuencas sociales y económicas de los pica, guatacondo, quillagua del Urcosuyo pukina y el Loa, ocultando y restringiendo los intercambios autóctonos que hubo frente sus intereses rentistas y mercantilistas. Tampoco es posible seguir eludiendo la aparente conexión y contigüidad territorial entre los killaka y los quillagua y guatacondo(r) ¿de los condos inter salar? Una extrapolación posible es que la Quebrada de los Guatacondo haya sido un antiguo enclave de los Condes o Condo,

lo que, por ahora, solo planteamos a modo de hipótesis (basado en Saignes (Harris 1997), Abercrombie 1998, Pärsinnen; Platt, Bouysse-Cassagne & Harris 2006).

Como estaba en juego el control colonial de la minería y del tráfico mercantil -eterno motivo de ansiedad colonial- la esfera de poder limeña fue creciendo hacia el Sur por la costa así peruanizada, para controlar el cabotaje y el contrabando con Buenos Aires (Pigna 2007). Como vimos, estas tensiones también quedaron de manifiesto inicialmente, en la definición de los límites coloniales y eclesiásticos entre el Arzobispado de Lima y el Obispado de Charcas (Barros 2008ms); luego, entre el Corregimiento de Arica y el de Lípez y Atacama. El complejo de jurisdicciones y atribuciones cruzadas que resultó de este tira y afloje, se manifestó con particular encono en torno al codiciado trazo del Río Loa, rico en minerales y con numerosa población apta para su laboreo.

Por eso, no es de extrañar que en esa época

‘aquellos indígenas procedentes del territorio de Atacama y de la localidad de Calama (al igual que los lipes procedentes del borde sur del Salar de Uyuni) se desplazaban de manera preferencial, al borde sur del territorio tarapaqueño, a la localidad de Guatacondo’ (Odone 1994, 161).

Esto que Odone llama ‘movilidad sectorizada’ a nuestro juicio refleja formas de relacionamiento de larga data y una distribución más restringida o exclusiva, de enclaves ecológicos, que giraban desde lo antiguo en torno a las áreas de mayor población y producción en el altiplano y el Loa. El ‘interregno’ que representa la hoya del Loa estaba constituido por complejas alianzas ribereñas -con Guatacondo destacando entre las menos conocidas, las que se fueron fragmentando y desintegrando con los trazados coloniales.

El rol articulador de Guatacondo (Alto) y Quillagua (Bajo) complejiza aún más el estudio de la realidad etnoterritorial prehispánica. Los atacameños, tanto los del Litoral como sus aliados del Urcosuyo meridional y Humahuaca, bajo el mando de

Viltipopo, solamente fueron derrotados en la última década del s. 16. Lo mismo debió ocurrir en Lípez, a lo menos eso se colige de la tardía reducción de esa parcialidad efectuada por Márquez de Moscoso en 1602 (Martínez 1986, Barros 2008ms y Poblete 2010).

Como en el resto del Urcosuyo meridional, los ayllus prehispánicos del Loa Interior estaban bajo la jurisdicción política de pueblos de raigambre pukina como los lillaka, conde, lipes, guatacondos, chichas y atacama, y luego, aunque de modo casi nominal, bajo la llamada “Confederación Charka” que los usurpó y suplantó en alianza con la Corona, en tanto Audiencia de Charcas. Quillagua y Guatacondo quedaron relegados como anexos o pueblos secundarios, bajo la amenaza de quiénes como los carangas de Tarapacá, se aliaron tempranamente a los españoles, al igual que los charka, qaraqara, lupaqa o pacaje (Memorial 1582).

La verdad es que los españoles apenas conocían la vastedad del Urcosuyo meridional, y mientras se disputaban y terminaban de extinguirse las inmensas encomiendas personales en torno al Loa, hacia fines del s. 16, la encomienda de Tarapacá propiamente dicha recayó en la figura del Virrey del Perú.

Luis de Velasco (23/6/1596 - 8/12/1604) declara un evidente interés en el potencial minero de Tarapacá, y de paso, **aclara definitivamente** la situación administrativa del Urcosuyo meridional, cuando otorga:

‘a Alonso de la Cueva⁵² una fanegada de tierras en el sitio de Cuvija [Cobija] y 100 fanegadas en las que llaman de Quillagua y Guataconde y Mantilla [Matilla] y Algarrobales de Pisa [Pica], **en la provincia de Los Lipes de Tacama** (Hanke y Rodríguez (ed.)1978, 71-72, énfasis agregado).

¿Quién mejor que el nuevo encomendero de Tarapacá y Virrey del Perú para acabar con las dudas que existían en torno a las extensiones de Lípez y Atacama

⁵² Alonso de la Cueva fue otro de los hombres de confianza del encomendero de Tarapacá Lucas Martínez de Vegazo. Los documentos indican que dejó un linaje con cierta importancia en la región, que siguió atendiendo los intereses de los virreyes, cuando pasaron a asumir la encomienda (Trelles 1991, 53 y 84)

(y Pica) durante todo el s. 16? Lo más relevante es que es nada menos el propio Virrey del Perú quien confirma que -de Sur a Norte- Cobija, Quillagua, Guatacondo, Matilla y Pica, **no dependían administrativamente** del corregimiento de Arica (ni por ende del tenientazgo de Tarapacá), ni estaban bajo la autoridad judicial de la Audiencia de Lima ¡Sino que eran de los Lipes de Tacama, en la Audiencia de Charcas!

Es más, al otorgar mercedes de tierra en 'Los Lipes de Tacama' y Audiencia de Charcas, el Virrey del Perú sobrepasaba explícitamente sus facultades, pero era la manera de poner ese territorio y sus fanegadas (en realidad, los ricos obrajes mineros asociados) bajo la esfera de poder limeña. Aunque la Corona le prohibió al Virrey-Encomendero otorgar semejantes propiedades sobre las tierras, poco pudo hacer la Audiencia de Charcas para contener el avance virreinal hacia el río Loa y Quillagua.

7. EL HUIDIZO SIGLO 17

A Luis de Velasco le sucede el Conde de Monterrey (1604-1606) y luego la misma Real Audiencia de Lima (1606-1608). El punto es importante: El Virrey y luego la Audiencia de Lima, fueron encomenderos de Pica, Guatacondo y Quillagua (acrecentada a la de Tarapacá), pero la primitiva encomienda de Pica constituida a nombre de Andrés Jiménez, siguió dependiendo judicialmente (y asaz eclesiásticamente) de la Audiencia de Charcas⁵³.

Comenzando el s. 17, además del pueblo de Tarapacá entonces, la encomienda "unificada" abarcaba a los indios del Puerto de Iquique, Loa y Pisagua, más los de Pica y sus ayllus, Quillagua, Cobija, Matilla, Guatacondo y sus ayllus. Con todo, tras la muerte del Conde de Monterrey en 1606, las Cajas Reales, además de volver a percibir los tributos vacos que el corregidor de Arica debía

⁵³ Viene al caso recordar que las encomiendas eran de "personas" y no de "tierras", esto es, no le daba derecho al encomendero disponer del suelo de su jurisdicción.

recaudar y enviarle al Virrey de tanto en tanto, también ingresaron los cánones correspondientes al arriendo de los puertos de Iquique y El Loa, haciéndose los cobros *en nombre de la Audiencia de Charcas* (Dagnino 1909, 55). En fin, en 1612, todavía se consideraba que Atacama y Lípez formaban una unidad sociopolítica (Diez de Guzmán citado en Aldunate y Castro 1981, 59).

Escindido del altiplano meridional, la apropiación administrativa del Urcosuyo pukina, se consolidó en la visita y composición de tierras que don Diego de Baños y Sotomayor realizó en 1643, cuando Pica, Guatacondo y Matilla ya claramente formaban parte del Corregimiento de Arica y caían bajo la jurisdicción de la Audiencia de Los Reyes. Pica, Matilla y Guatacondo ya no estuvieron más adscritos a ‘Los Lipés de Tacama’, ni a la Audiencia de Charcas. Tampoco volvieron a contarse entre los ‘Lipés y Condes’ de la encomienda original.

Sumada al desastre demográfico, la fragmentación administrativa y tributaria que el sistema burocrático colonial sobrepuso al sistema vertical de control transectal ejercido tradicionalmente desde el altiplano, incidió en el declive geopolítico del apartado Guatacondo en el confín de los confines, y a su pérdida de importancia frente a Pica, y a la consolidación y preponderancia de Tarapacá como centro regional colonial. Así, la Descripción breve del Distrito de la Cancillería de la ciudad de La Plata (1649), pone ya a Lípez entre los corregimientos de última clase:

‘dábase a soldados hambrientos de Chile, y se hace estimable por las ricas minas del Nuevo Mundo. Hállase hoy con nueve cabezas de yngenios corrientes, cinco antiguos y quatro modernos. Sus minerales son Esmoruco, San Christoval, Santa Isabel y el Nuevo Mundo, donde oy se trabaja; este último es mineral de mucha duración. El mayor cuidado del Corregidor es tener en paz y concordia sus moradores y que todas las piñas se conduzcan a Potosí. Confina con Atacama y gobiernos de Tucumán y Chocaya’.

Respecto al Corregimiento de Atacama, el informe dice que

‘está en la costa del Mar del Sur, es pobre y pocos saben de las comodidades de un pobre. Confina con Pica jurisdicción de Arica, con el Reyno de Chile y los Lipes’ (Maúrtua 1907, 207-209)

Reflejando las mismas intersecciones jurisdiccionales, militares y eclesiásticas en el altiplano fronterizo, el 9 de mayo 1694 el libro de bautismos de la Parroquia de Pica registró el bautizo de Augusta ‘*natural de Queuita*’ hija de Diego Francisco Cassana⁵⁴ y Juana Caioma, *ambos ‘indios naturales de Cheucha en la parroquia de San Christobal [de Lípez]*. El padrino de Augusta fue otro personaje de reconocido linaje cacical en Pica, Don Alonso Caque, **residente de Guatacondo** (citado en Martínez J. L. 1998, 42). Aquí vemos al menos que los indígenas de Guatacondo y el ayllu de Quehuita, debían procurar su pasto espiritual, ya no en la parroquia de San Cristóbal (de donde eran oriundos los padres de la niña nacida en Quehuita), sino que, en el Curato de la Doctrina de Pica, del cual dicho pueblo ya dependía eclesiásticamente.

Aunque falten los testimonios de la explotación de las minas de Guantajaya de Tarapacá durante casi todo el s. 17 (Gavira 2005, 205). Dagnino recoge el rastro de la encomienda ‘que fue del conde de Monterrey’, cuando la renta de Tarapacá fue reclamada a mediados de siglo (Dagnino 1909, 199).

Sabemos que, tras vacar la encomienda, las rentas de Tarapacá recayeron en la Corona, quedando a libre disposición del Virrey. Echeverría afirma que no se volvió a explotar Guantajaya hasta 1680, año en que un indio llevó a Juan de Loayza hasta el Chiflón (mina arriba del cerro). En 1690, el Corregidor de Arica entera el monto correspondiente a Tarapacá, del año anterior para la conservación de la Armada Real del Sur, lo que sigue haciendo los cuatro años siguientes. Durante la segunda mitad del s. 17 y durante casi la totalidad del s. 18 (Serulnikov 2006), resurgen los conflictos por delimitaciones virreinales y tributarias, como la que hubo respecto a la mano de obra criolla en las minas de Conchi y el Abra en Atacama

⁵⁴ También Caisana, en Urbina (2011), apellido pukina de rango cacical.

(población “libre” o “criolla” que no era ni mitaya, ni pagaba, al parecer, tributo en sus lugares de origen (Melero y Salazar 2003 y Barros 2008).

8. CONSOLIDACIÓN BUROCRÁTICA VIRREINAL: LOS TÍTULOS Y ALIENDERAMIENTOS DE ARICA Y LIPES Y EL SEGUNDO AUGE MINERO (S.18)

Bartolomé Loayza empezó las labores de Guantajaya en 1718, beneficiando la plata por fundición (en este caso, tratándose de “papas” de plata, no era posible supervisar como de costumbre la producción de plata sobre la base de la cantidad de azogue que se empleaba). Casi diez años más tarde, en la parte baja del mismo cerro se reabrió otra mina antigua, llamada del Hundimiento (Hidalgo 1985). Hacia 1720, encontramos que los tributos de la encomienda beneficiaban al Doctor Don Joseph de Valverde Contreras y Alarcón y a Don Francisco Manrique de Lara.

No es de extrañar que junto al auge minero del Urcosuyo meridional, se multiplicaran conflictos en torno al control y delimitación de los recursos del Río Loa (agua, minerales, gente, alimentos). Asomaron viejas rencillas limítrofes entre los de Pica y los de Guatacondo, y entre estos últimos y los atacameños de la doctrina de Chiu-Chiu.

Coincidiendo con el nuevo auge minero de Guantajaya, en la primera mitad del s. 18, los documentos empiezan a delinear un conflicto entre los linajes Caque y Altina, de Pica (Hidalgo 2000, 55). Iniciadas en 1733, las demandas legales por sacar a los Caque del gobierno de Pica buscaban reemplazarlos por quienes ejercieran una efectiva defensa de los intereses locales (los Altina). Las posibilidades de contar con aliados para la defensa de las propiedades indígenas se limitaban fundamentalmente al apoyo eclesiástico, porque los colonos españoles y mestizos que atraía la mina no se las iban a dar.

Coincidentemente, en las primeras décadas del s. 18 varios obispos ejercieron el virreinato del Perú, con lo cual se abrió la posibilidad de una mayor

influencia para la jerarquía en asuntos políticos contingentes. En el nombre del “común de los naturales de Pica”, como principal y acompañado en las firmas por otros cinco principales, Diego Altina le escribía así confiado al Obispo de Arequipa, pidiendo la destitución del Cacique D. Joseph Caques, porque éste no había defendido las tierras indígenas, habiendo ocultado los títulos de propiedad, diciendo que los tenía el maestre de Campo Don Pedro Sanchez ‘theniente que fue deste dicho Pueblo donde no tenemos con que defendernos’⁵⁵.

i) El título de Moxo y Aguexa

Incluso el apócrifo título de 1528 atribuido al Virrey Toledo, o Título del Corregidor “Moxo y Aguexa” (sic), todavía excluye expresamente a Quillagua del dominio ariqueño y “tarapaqueño”. Ese documento palimpséstico, fue en realidad

⁵⁵ Caques habría concedido tierras de los indios a personas que no lo eran y admitido que les quitaran a sus indios las aguas necesarias para el regadío de las chacras; por lo que éstos estaban imposibilitados de pagar los tributos del Rey: en fin se le acusaba de ‘*estar el dicho gobernador unido con los Españoles*’. Desamparados, los indios acudieron al Obispo para que éste mandara, bajo las penas de censura y excomunión mayor, que el Gobernador y Pedro Sánchez exhibieran los títulos para defenderse y que el cacique dejase el cargo por lo mal que actuaba. El Obispo acogió la solicitud a finales de 1733 ‘*exortando bajo de excomunion mayor al Theniente Pedro Sanchez [tachado en el original] Joseph Nicomedes en orden a que le quite el puesto de Gobernador al que lo exerse con tantos perjuicios*’. Hidalgo dice no saber si se cumplió la orden, pero los datos que siguen sugieren que Sánchez no fue excomulgado. Teniente de corregidor entre 1701 y 1721, el Maestre de Campo Pedro Sánchez de Rueda y Zamora, aparece luego actuando como Juez de Comisión en un conflicto por límites con la vecina provincia de Atacama (Dagnino 1909, 238 y 289 y Paz Soldán 1878, 55), la que debía dirimirse conforme a la jurisdicción de los caciques respectivos, siguiendo la forma vista unos siglos antes. Un documento fechado en 1742 da cuenta, precisamente, de los conflictos de límites entre los indios de Pica y suponemos en esta ocasión que de Guatacondo y de Atacama. En dicho proceso, Diego Altina da su testimonio ante Pedro Sánchez (cuya excomunión había él mismo solicitado algunos años antes!). Ahora ya con más de ochenta años de edad, Altina declara que ‘*su maestre que lo enseñaba a cantar lo llevó a Atacama, en donde estuvo algunos años, y era en la ocasión Cura de Chiu-Chiu D. Diego Reaño Fajardo y Corregidor D. Juan Fausto Güemes Torquemada, y estando el dicho ahí vido que el dicho Cura mandó juntar todos los principales y el Curaca, que en la sason era llamaba D. Juan Antonio Veltecoles, y los otros que se acuerda se llamaban D. Francisco Laucar, D. José Moncada y D. Pedro Pablo, y por fin otros muchos acompañaron al Cura, y este declarante, como muchacho, los acompañó, y habiendo llegado a Chacanse en un algarrobo grande se pusieron a descanzar, y le dijo D. Francisco Laucar, que era muy viejo, a este declarante que en este algarrobo mataron a tu ague..... Altina, que vino de Capitán de los indios de Pica, y p..... muerto el dicho caudillo se partieron las tierras de..... desde una lomada que hace en dicha quebradaajo son las tierras de los indios de Pica y de ahí para arriba son las tierras de Atacama, y prosiguió el cura con toda la gente hasta Tucupilla, que está en la costa, y mandó hacer una capilla que la levantaron entre todos, y oyó decir allí al Cura como a los indios que de allí para arriba era de los Atacamas y ahíra jurisdicción de Arica’ (Paz Soldán 1879, 57). Estos hechos de violencia entre capitánías nativas (de las doctrinas de Pica y Chiu-Chiu, respectivamente) ocurrieron en las primeras décadas del s. 17, y son ellas las que fijaron, entonces, un límite entre Tocopilla y en el lugar denominado Chacanse, más precisamente, en ‘*una lomada que hace, en la cual hay un palo muy grueso bien acepillado formado de la gentilidad en donde está una pintura, arriba de él, que en una y otra parte hay algarrobos, los de abajo desde dicho lindero pertenecen a esta jurisdicción hasta el mar y los de arriba a la de Atacama*’ (Paz Soldán 1878, 56). Nótese que los de Pica acuden a nombre propio, y no como parte o sujetos de Tarapacá.*

elaborado a principios del s. 18, cuando como vimos que el linaje criollo de los Loayza retomó el pulso minero de la región. Ese documento descrito por Sanhueza y luego retomado con sus errores de origen por otros autores, señala que el límite de “Arica” y “Atacama” es una línea que entra hacia el Este por la desembocadura del Loa, siguiendo el río, y que corta en su vértice oeste y se dirige al sureste hacia el Volcán San Pedro, desde donde se dirige a los Altos de Guatacondo por la línea de volcanes hacia el Norte (Sanhueza 2008, 64)⁵⁶. Esta descripción tampoco corresponde empero, con la realidad colonial en terreno, porque sabemos a ciencia cierta que el distrito minero de Conchi y El Abra formaban parte de Atacama, no de Arica, y fueron explotados por la población local atacameña durante los siglos 16 y 17.

El así llamado título de Moxo y Aguexa es una clara muestra de las tensiones “internacionales” propias de la época: sujeto a la recuperación demográfica del s. 17, y sus diferentes versiones muestran que el tire y afloje administrativo de la cuenca loína se fue resolviendo en favor de Tarapacá (y Lima) durante el s. 18 - junto a la nueva bonanza en Huantajaya, Santa Rosa de Chixlla y los Altos de Guatacondo, Quillagua y Conchi (Barros 2008ms). La lógica de co-ciclicidad ecopolítica, administrativa, minera y cartográfica que hemos venido esbozando permite reanalizar el Título de Moxo y Aguexa, a la luz de su contexto de producción original.

El documento en el que supuestamente se fundan los demás, está fechado en 1528 y supuestamente fue firmado por el Visorey Francisco de Toledo. Un somero análisis hace imposible que sea de 1528, y ni siquiera de 1578 (en vida del Virrey Toledo). En la época colonial, antedatar “títulos” era una treta jurídica común para acreditar la posesión antigua⁵⁷. Poner una fecha anterior a los hechos, a veces

⁵⁶ Este episodio coincide más o menos con el incipiente auge minero de Conchi a principios del s. 18, fecha a la que también hemos atribuido la “conveniente” redacción del apócrifo título del Virrey Toledo.

⁵⁷ Así, los primeros nativos que se aliaron con el invasor español obtuvieron ventajas burocráticas, aniquilando las memorias, evidencias y hazañas de sus antiguos enemigos por medio de las nuevas tecnologías del papel y la escritura. Alternativamente, los pueblos que, como los chichimecas, los chiriguano, los moxos, los mixes

legítima una situación que, sin ese artificio temporal, sería considerada irregular, contraria a las ordenanzas, pragmáticas y otras leyes. Tales falsificaciones eran moneda corriente desde los primeros giros burocráticos de la colonia: algunos especialistas indígenas eran reconocidamente aptos para envejecer papeles con el tizne de velas, procurarse pliegos de antiguo sello, y en general, fabricar todo tipo de documentos coloniales (Taylor 1972, 414 y Barros 2003 y 2007).

El documento señala los límites entre los corregimientos de Arica y de Atacama (y, por ende, entre la Audiencia de los Reyes y la Audiencia de Charcas), asunto administrativo en el que el Virrey del Perú mandaba con una autoridad casi absoluta. Entre otras facultades, tenía la de fijar especificaciones regionales respecto al régimen tributario de las poblaciones sujetas a la mita, a la mina o a la tierra, fiscalizando directamente todos estos ramos, a menudo por medio de 'cómodas composiciones'. El documento entonces, corresponde a momentos de intensidad burocrática característicos del auge minero colonial de principios del s. 18, nuevamente en este caso, de Huantajaya.

Todas las versiones del título, le son atribuidas al "*General D. Alonso de Moxo y Aguexa, Corregidor de San Marcos de Arica vecino de la Ciudad de Lima, quien es Justicia mayor y capitán de las armas y gobernador de las batallas de la Ciudad de Arica*" (Paz Soldán 1878, 51). Este encabezado tiene algo de rocambolesco si se compara con textos oficiales similares de la época: es una fabricación vernácula, adornada de pequeñas contradicciones temporales. Escudriñando la veracidad interna, vemos que Felipe Segundo solo le otorgó el título de Ciudad a Arica en 1570 (Dagnino 1909, 17), por lo que se puede descartar 1528 como fecha de fabricación.

o los mapuche, más resistieron a los españoles, pasaron a la historia como 'bárbaros', caníbales, indómitos, bravos. A diferencia de sus enemigos, tempranos aliados de los españoles, éstos últimos no siempre alcanzaron a asentar sus verdades y cronologías en el papel. Documentos de factura zapoteca mencionan a Hernán Cortés haciendo algunas diligencias de deslindamiento en 1526, junto a un Alcalde Mayor nombrado en 1570, cuando le estaba prohibido a los españoles, so pena de muerte, de aliarse con nativos para hacerle la guerra a otros (Barros 2003 y 2007).

Las diferentes versiones del documento fueron utilizadas, adaptadas y acomodadas repetidamente para dirimir diversos asuntos de límites entre los actuales Chile, Bolivia y Perú (mapas de 1825 y el de 1879)⁵⁸. En cada versión y entre ellas, el texto forma un palimpsesto territorial que sobrepone y (con)funde fechas, eventos y linderos de los confines, a lo largo de registros e historias cambiantes, pero siempre siguiendo un hilo común en función de imponer o “partir términos”, literales y geo-gráficos.

Algunas variantes mencionan haber sido extendidas bajo el rey Felipe Quinto (1700) y otros por Felipe Segundo. Pero siempre, bajo diferentes reyes y siglos, aparece “firmando” el mismo virrey Francisco de Toledo (1569-1581). Risopatrón desestima esta incongruencia, atribuyéndola a un error del copista. Es inverosímil que la mención de “Santa Rosa de Lima” en el documento supuestamente original del siglo dieciséis también haya sido producto de un error de copia. En efecto ¡Rosa nació en 1586, fue declarada patrona de Lima el 2 de enero de 1669, y no fue canonizada sino hasta 1671!

Del lado de Atacama, recordemos que las guerras intestinas entre conquistadores y los atacameños y sus aliados del Urcosuyo pukina, solo amainaron a mediados del s. 16, y que, hasta sus postrimerías, no se consideraba aun pacificada la zona en disputa. Mal pueden haber acudido los indígenas a la Corona por sus problemas de linderos entre ellos, los corregidores, tenientes de corregidores, gobernadores o caciques⁵⁹.

Lo que podemos hipotetizar es que el copista, ingenioso o torpe, resucitó al Virrey Toledo hacia fines del siglo 17 o principios del siglo 18, en el segundo período

⁵⁸ Una primera variante del texto fue publicada en Paz Soldán (1878, 51-53), otra en Raimondi (1879, 88-90). Risopatrón (1911) cita luego títulos emparentados obtenidos de gente de Isluga, Camiña y Cariquima, y deslindes efectuados por el Mariscal Ramón Castilla cuando era Intendente de Tarapacá. Aunque las hay fechadas en los s. 16, 17 y 18, todas son últimamente compulsadas durante el s. 19.

⁵⁹ Tampoco puede aparecer Fernando de Loma y Portocarrero como Corregidor y justicia mayor de la provincia de Tarapacá en 1614 (Paz Soldán 1878, 26), cuando en 1607, Tarapacá seguía siendo un tenentazgo de Arica, con sus puertos de Loa, Iquique, Pisagua y Camarones (Dagnino 1909, 27). El tenentazgo de Tarapacá dependió del corregimiento de Arica hasta 1768 (Dagnino 1909, 26).

de auge del mineral de Huantajaya (Barros 2005ms). En el caso de marras, parece que algunos españoles e indígenas (o estos últimos solamente) titularon para aumentar su poder, expandirse quebrada arriba en alianza con los funcionarios locales (Hidalgo 2005).

La fecha de elaboración que proponemos como finalmente convincente es 1700 (Arica oficialmente erigida en “Ciudad”, ya bien muerto el Virrey Toledo, entrando Felipe V, canonizada Santa Rosa), año en el que fue nombrado corregidor de Arica un tal **Jeneral Juan de Mur y Aguerre** (1700-1706). La coincidencia de nombres no se explica por la sola casualidad: El palimpsesto temporal que contiene el título del **General de Moxo y Aguxex** tal vez se despeje un poco si consideramos algunos aspectos de su vida⁶⁰. El caso es que los diferendos limítrofes que motivaron la fabricación o “arreglo” de títulos de 1528 corresponden realmente al s. 18 (y como en el s. 16, directamente en relación con la expansión de la minería de plata en Huantajaya y Chanabaya). Pero dejemos a Dagnino describir a este afortunado funcionario de la corona, cuando, a poco de asumir Felipe V:

“El 6 de Agosto de 1700, reemplazaba a Rocafull el Maestre de Campo de Infantería Española Jeneral Don Juan de Mur i Aguerre, del Orden de Santiago, a quien el Rei despachó en Madrid título de Corregidor de Arica el 17 de febrero de 1699. Este rei era Carlos II, que murió el 1º de Noviembre de 1700, legando a su sobrino Felipe de Anjou [¡Felipe VI!], nieto de Luis Catorce, el trono y a su patria la guerra de doce años que concluyó con el tratado de Utrecht”. (1909, 85).

Pero los títulos “de Moxo y Aguxex” también son “falsos” en el sentido de que sus distintas versiones contienen contradicciones insalvables entre ellas. Paz Soldán lo revela sin querer, al atribuir dos documentos sobre la misma área, con linderos diferentes, amojonados por corregidores de distinto nombre, aunque ambos bajo las órdenes del mismísimo Virrey Toledo, y todavía bajo Felipe Segundo! Por

⁶⁰ Debemos a Dagnino haber podido vincular nombres personales y temporalidades. Frézier alcanzó a conocer a de Mur y Aguerre, incluso sostuvo en su mano una de las pepitas de oro más renombradas en la época, que con sus 43 marcos (10 kilos aproximadamente), tenía la forma de un corazón de buey y curiosamente ¡tres leyes distintas! de 11, 18 y 21 quilates y era de propiedad personal del General (Dagnino 1909, 85).

lo demás, el estilo en que está escrito el documento es revelador de una cierta ingenuidad en la forma de adornar el documento, llena de florituras y de *non sequitur* que no se ajustan a las formas propias de una unidad de estilo escritural bien documentada en América colonial.

Sin duda que el indicio más certero sobre el contexto de producción del Título de Moxo y Aguxa, es la simetría entre la bonanza minera, y la aparición de documentos limítrofes y reduccionales que recaen sobre lugares explotados, el conjunto puntuado por fenómenos migratorios y de apropiación territorial (Barros 2000, 2004 y 2007; Melero y Salazar 2003, 60-61).

La migración proveniente desde el Urcosuyo meridional hacia el Loa Interior (Melero y Salazar 2003, 65-66), se traduce en que para 1742, además de indios y esclavos, residen en Guatacondo soldados españoles, como el que por muchos años fue 'Portero del Loa', el Capitán Juan de los Ríos, o el que fuera su mayordomo (y luego también capitán) Juan de Zegarra, a la sazón de 85 años de edad. Otro capitán, Juan Ramírez de Cárdenas, arrendó luego el puerto del Loa a las Reales Cajas de Arica (es preciso recordar que este canon aún era cobrado por la Real Audiencia de Chuquisaca, o sea que se reconocía que el Puerto del Loa todavía rentaba a la Audiencia, lo que vuelve a plantear el problemático cruce de jurisdicciones coloniales).

Guatacondo y Quillagua forman el hinterland de puerto El Loa, vital para la minería y el contrabando de piñas de plata⁶¹. Así, Juan de los Ríos tenía sus mulas, vacas y ganado porcino en Quillagua, a donde se supone fueron reducidos los de Guatacondo. En Santa Bárbara (Alto Loa) habitaba una mezcla de españoles, mestizos e indígenas forasteros y originarios provenientes, en su mayoría, de Pica

⁶¹ Hidalgo da cuenta cómo, en 1750, recurren ante el obispo de Arequipa los principales de Pica encabezados por don Diego Altina '*segunda persona de los naturales de este pueblo [y] Alcalde maior perpetuo*' (probablemente un hijo del anterior). Intentan deponer a un cacique del linaje de los Caques para imponer a Francisco Guaguama, quien es finalmente nombrado gobernador y cacique de Pica. En el memorial de linderos entre Atacama y Pica que citamos más arriba, aparece firmando un Francisco Guaguama, que además era un conocido dueño de minas.

y Guatacondo, a escasos tres días de viaje de Calama y Chiu-Chiu. A pesar de ser uno de los lugares más poblados del Loa, en 1753, el ayllu de Capuna -cuyas ruinas identificamos en la quebrada de Manín- aparece como anexo de Guatacondo.

Capuna era en realidad uno de los lugares más poblados de la doctrina de Pica, con 25 originarios y ningún forastero. Esto es, vivía más gente en el ayllu de Capuna –al Sur de la Quebrada de Guatacondo- que en la quebrada Chipana -al norte de la Quebrada de Guatacondo- donde vivían apenas 18 originales⁶² o que en los ‘Ayillos de Guatacondo’ en la quebrada homónima, donde residían 16 (Hidalgo 2000)⁶³.

ii) La erección del Corregimiento de Tarapacá y la tardía reducción de Guatacondo (1761-1768)

Finalmente, desde Lima, azuzados por el crecimiento de Guantajaya y Chanabaya, se ordena la reducción y reforma de la población de Guatacondo y sus quebradas, en el valle de Quillagua, y se erige formalmente el Corregimiento de Tarapacá, completando así el cercenamiento limeño de la costa del Urcosuyo pukina, llegando hasta el Río Loa, y más al sur, Tocopilla (Paz Soldan 1878).

Mediante cédula real de **2 de septiembre de 1761**, la Corona le consulta al Virrey Amat sobre el estado de la explotación en Guantajaya, las posibilidades de su riqueza, los caminos hacia el interior y la costa y el aprovisionamiento de mercancías. En consideración a su distancia de Carangas, también se le pedía parecer sobre la conveniencia de abrir una nueva fundición y Caja Real y Callana en Tarapacá. Nuevamente vinculado al auge minero, el antiquísimo tenientazgo de Tarapacá, de ser dependiente del corregimiento de Arica, pasó a ser Corregimiento

⁶² Hidalgo transcribe ‘Chipina’.

⁶³ Bartolomé Vicentelo, de Quillagua señala como ese poblado fue habitado hasta la década de 1960, cuando su familia se instaló allí, para luego dirigirse a Quehuíta, luego a Calama, y asentarse finalmente en Quillagua, realizando de este modo un circuito completo de poblamiento del Loa.

separado, con sus indios –muy tardíamente, ‘reducidos a población’. El **17 de septiembre de 1764**:

‘en atención a lo que informa el contador de retazas, y piden los Señores Fiscal, y Fiscal Protector General [de Indios]; y respecto de que por la ley primera, título seis, libro sexto [sobre nombrar a Protectores de Indios] de las de este Reyno, está ordenado se reduzgan los indios a población para que así gozen del beneficio espiritual y temporal, del que carecen estando divididos y dispersos por sierras y montañas, y con reflexión a lo que asienta el cura de San Andrés de Pica, en su carta de fojas siete sobre las incomodidades que padecen los indios del pueblo de Guatacondo, hallándose por esta razón doscientas veinte y nueve personas en quebradas incógnitas, careciendo de todo pasto espiritual y del Comercio racional, por lo que sería conveniente se redujesen a población en el parage de Quillagua abundante de tierras y agua: el Teniente General de Tarapacá, jurisdicción del correjimiento de Arica; o el correjidor de aquella ciudad darán los auxilios y fomentos para dicha reducción, procurando que esta se ejecute en toda forma, y según, y como previesen las leyes del título séptimo del libro cuarto, haciéndolo saber al correjidor de Atacama así como también al cura de Chiu-Chiu, para que no lo embarazen ni pongan impedimento alguno; apercibiendo al dicho correjidor con la multa de cuatro mil pesos, y las demás penas que en mí reserva, en caso que se le note la menor contravención: y que si tuviesen que pedir por lo que mira a la jurisdicción de dicho paraje de Quillagua lo hagan en este superior Gobierno sin perjuicio de dicha reducción, lo que se continuará como va prevenido y en el entretanto se ampara a dicho Teniente de Tarapacá en la posesión que se halla de estar comprendido en la jurisdicción de ese correjimiento; y consiguientemente les administrará justicia a sus vecinos, sin novedad alguna, y líbrese el despacho que corresponde, del que se tomará razón en la contaduría de retazas y demás oficinas correspondientes. - Rúbrica de su Excelencia- Martearena.

En virtud de este mandato Don Manuel de Amat (Virey) libró la correspondiente carta orden en 26 de Setiembre del mismo año de 1764, al Correjidor de Arica y al teniente General de Tarapacá para el cumplimiento y ejecución de lo mandado, y efectivamente se obedeció y cumplió en todas sus partes el 9 de Mayo de 1765’ (Paz Soldán 1878, 57).⁶⁴

⁶⁴ La explotación de la Pampa de Algarrobales y minas de carbón del Interior quillagüense sin duda fue intensiva para producir plata piña por fundición, mineral proveniente primordialmente del altiplano aledaño y de las Sierras

Como se puede apreciar el Virrey conmina al doctrinero de Chiu-Chiu (Atacama la Baja, Audiencia de Charcas), a no intervenir en la separación de Guatacondo del jirón de Charcas, en beneficio de Lima, bajo la amenaza de una multa enorme. Finalmente, **el 29 de marzo de 1768**, el virrey Amat desmembró y separó:

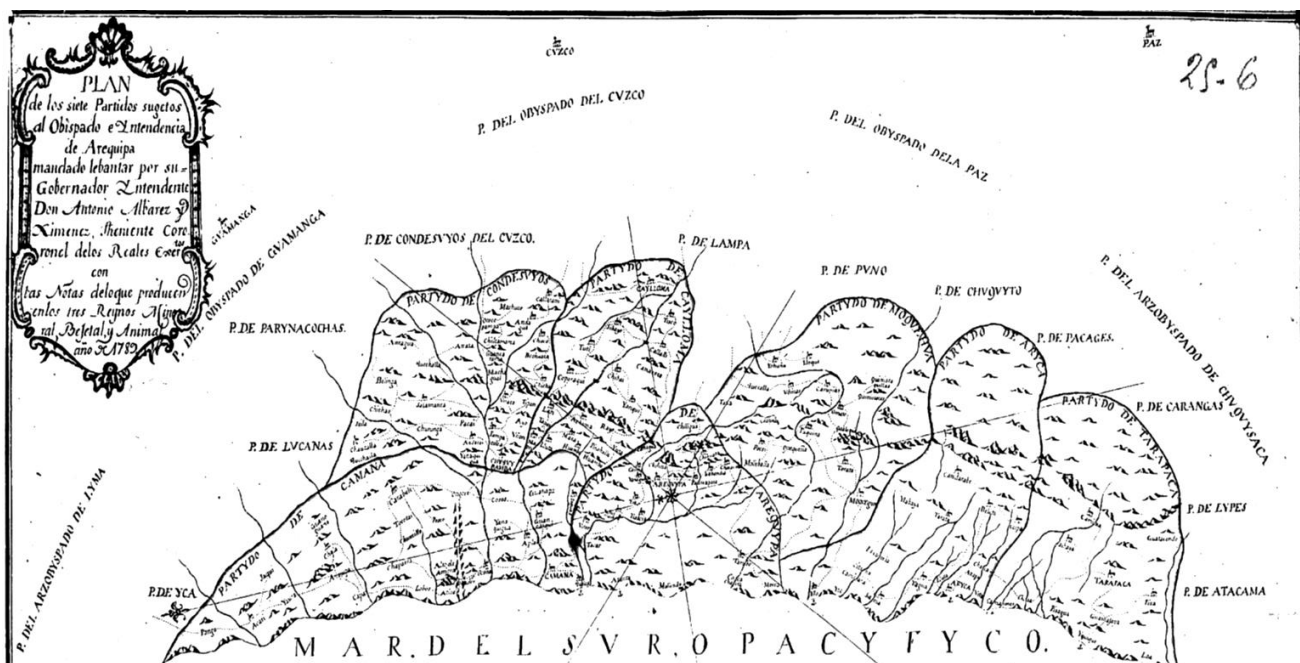
‘de la jurisdicción y corregimiento de Arica, la antigua provincia de Tarapacá, erigiéndola como la erijo en gobierno distinto e independiente del citado corregimiento de Arica, bajo los términos que de ella la deslindan, y de la de Atacama y Lipes incluyéndose la capital y asiento de Sibaya, Camiña, Mamiña, Pica, Matilla, Guatacondo y los demás principales o anexos con los puertos de Iquique y Pisagua, y los famosos minerales de Guantajaya y Chanabaya’ (**Dagnino 1909, 26; Paz Soldán 1878, 58**)

Curiosamente, Atacama y Lipez aquí todavía se plantean como una unidad. El caso es que el resurgimiento de Huantajaya se sumaron las labores del mineral de Challacollo (mineral de plata ubicado en la desembocadura de la quebrada de Guatacondo), alterando aún más la demografía. Ya para 1771, el corregidor O’Brien de Tarapacá informa de la existencia de 41 indígenas originarios en Guatacondo, y ningún forastero, mientras que la población de Capuna disminuyó a 22 originarios. Sabemos que la reducción toledana no se ejecutó en Atacama y que a pesar de lo que afirma O’Brien, tampoco parece haberse llevado estrictamente adelante la reducción del Loa Interior en Quillagua, o solo moderadamente. ¿Qué habrá pasado con los 229 guatacondinos en las ignotas quebradas del Loa Interior? ¿Fueron realmente reducidos a Quillagua?

La demografía reseñada no muestra un despoblamiento violento de la vertiente occidental de los Altos de Guatacondo y de la Cordillera del Medio. Se aprecia, en cambio, y ligado al auge argentífero, que Guatacondo se va

de Guatacondo (Cerro Gordo, Cerro Challacollo). El contrabando de piñas de plata “de fuego” era sumamente rentable puesto que escapaba del control colonial ejercido mediante el monopolio y reparto centralizado del azogue, precisamente porque ya que no requería de este elemento. Se le daba el nombre de ‘piña’ por la forma que tenía la vasija de cerámica en que se ponía la plata obtenida tras el proceso de amalgamación, pero con rastros de mercurio (*peña*). Este piña era puesta al fuego para evaporar el mercurio restante (Cañete 1939, 23)

consolidando como pueblo minero ‘español’ (vaciado de indios), quedando Quillagua como zona ‘indígena’ complementaria, de refugio. Ambos pueblos, de Guatacondo (Alto), y Quillagua (Bajo) mantienen hasta hoy relaciones de parentesco, competencia y complementariedad entre pueblos hermanos, con territorios comunitarios que son compartidos en el caso del Salar de Llamara, pudiendo esta configuración Guatacondo (Alto) y Quillagua (Bajo) corresponder a la dualidad característica del poblamiento andino.



Mapa 5. Plan de los siete partidos sugetos al Obispado e Yntendencia de Arequipa Mandado levantar por su Gobernador Yntendente Don Antonio Albáez y Ximénez, Theniente Coronel de los Reales Exercitos con las Notas de lo que producen en los tres Reynos Mineral, Bejetal, y Animal Año 1789.

O'Brien revela otro dato sorprendente: los mineros que explotaban los minerales de plata en Chinchilhuay (zona intersalar cerca de Llica, Bolivia), eran *atacameños*. Todavía a fines del s. 18 ¿Hasta dónde alcanzaban los atacameños o Lipes de Tacama hacia el Norte del Loa? En la Carta N° 506 de Manuel de Guirior, Virrey de Perú, a José de Gálvez, Secretario de Indias. (AGI LIMA 659, N.49). 1779-10-05 se señala en nota al margen que:

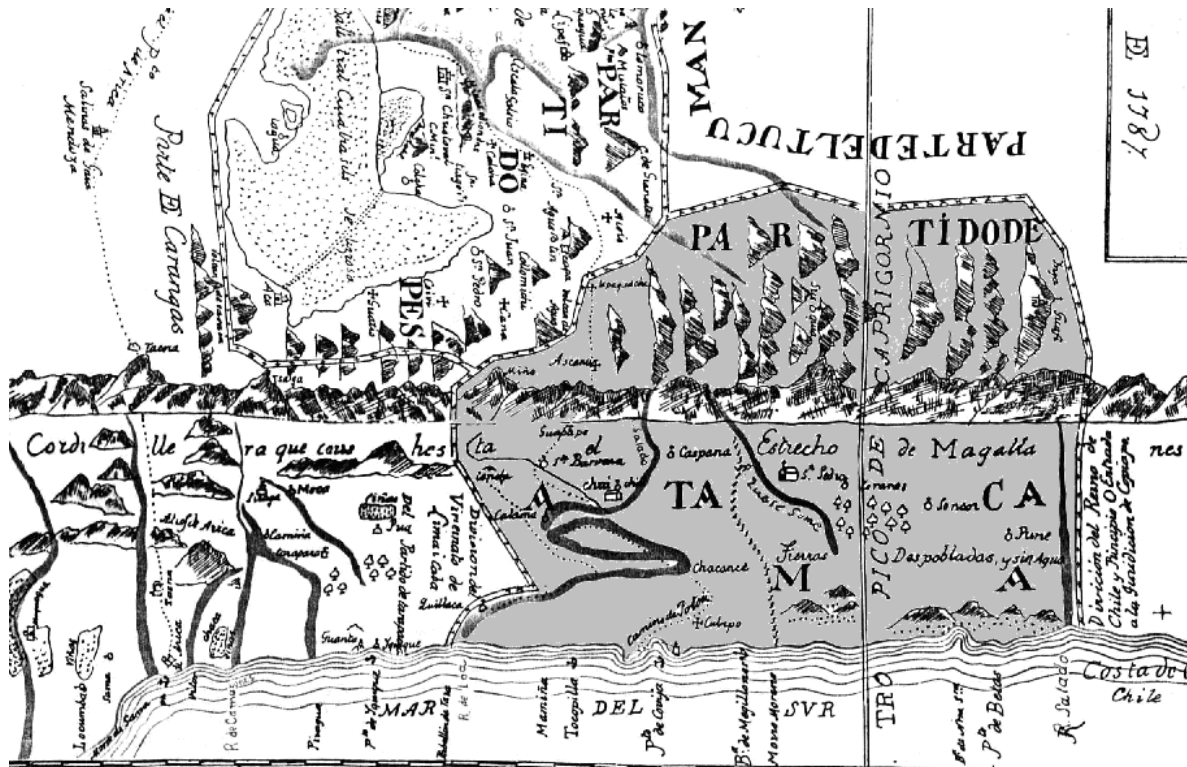
“Satisface la real orden concerniente al estado que se haya la Provincia de Tarapacá, sueldo que está asignado a su gobernador, y demás particularidades que especifica, haciéndolo igualmente en cuanto

apertenecer al Virreinato de Lima, y no al de Buenos Ayres como allí han solicitado, acompaña copia de la resolución tomada en este asunto y en el de poner los Minerales de Guantajaya en el estado floreciente que conviene al erario”.

El cambio geopolítico mayúsculo que hemos reseñado, se explica en parte por el hecho de que la Corona se rindió ante la evidencia de que sacar la plata de Potosí por Buenos Aires era mucho más conveniente que sacarla por El Callao. El distrito argentífero por excelencia de América del Sur quedó pues adscrito a Buenos Aires, y como es lógico ese Virreinato empezó a ejercer presión en sus nuevas provincias mineras, y en el caso de Tarapacá, por intermedio de la Caja Real de Carangas, y precisamente, en atención al mineral de Huantajaya. En este contexto de auge minero y cambios limítrofes, se le había hecho cada vez más apremiante a Lima, la delimitación formal del Loa y de Tarapacá, so riesgo de perder estos ricos distritos mineros a manos bonaerenses.

En fin, los documentos demuestran que las reformas borbónicas estuvieron en directa sintonía con el boom de la plata en torno al Loa y la pérdida correlativa de poder de las autoridades de Charcas. Así, los territorios de la flamante Intendencia de Potosí (1786) son colocados bajo el gobierno del Virreinato de Buenos Aires (creado en 1776), mientras que la Intendencia de Arequipa quedo para el Virrey del Perú (Cajías 1975, 17-18).

En el Mapa 5 vemos como el Partido de Tarapacá se consolida administrativamente al extremo sur de la Intendencia de Arequipa, hasta el Río Loa, incluyendo a Pica y Guatacondo (mencionados en el plan), los que retomaron importancia en relación con la explotación del mineral de Guantajaya (que también aparece mencionado en el mapa). El Partido de Tarapacá queda así rodeado por los partidos de Arica, Atacama, Lipes y Carangas. Finalmente, las reformas borbónicas también consolidaron las delimitaciones coloniales en la Intendencia de Potosí, incluyendo los Partidos de Lipes y de Atacama, en la Costa, que limitaban con el Tucumán.



Mapa 6. Extracto de Carta geográfica Que Contiene los Seis Partidos, que Comprende la Provincia de Potosí. Año 1787. Para El S.D.D. Pedro Vixente Cañete, actual Govr. Interino de la Villa de Potosí puso en Limpio esta Carta Dn. Hilario Malavez, Fiel Ynto de la RI Casa de Moneda de dha. Villa, El Mes de Julio El 1787. Este mapa refleja la nueva administración colonial en Atacama, nótese que dejó al ayllu "Caponá" (de Guatacondo) en el Partido de Atacama.



Mapa 7 Extracto del mapa de Adrien Hubert Brue, 1826. Pérou, Haut-Pérou, Chili, La Plata. David Rumsey Historical Map Collection. Nótese la extensión del Perú por el Urcosuyo pukina, y la Costa de Atacama, en los confines del Collasuyo.

9. CONCLUSIÓN: EL REVERSO DE LA CARTOGRAFÍA COLONIAL

La paulatina reducción y cercenamiento gráfico y nocional del Collasuyo Incaico debido al avance Virreinal, restringió el acceso al mar desde el archipiélago valluno de los pueblos y comunidades del Urcosuyo pukina, killakas-asanaki, condo, lipes, chicha y atacama. Con todo, los pueblos y comunidades indígenas de raigambre pukina que hoy viven en las quebradas que alimentan el Río Loa, y en el altiplano aledaño, no solo no son considerados como herederos culturales de la imaginaria etnia “tarapaqueña”, sino que estarían territorialmente desconectados de esos nativos del PIT, que cómo los guatacondinos, han sido desterritorializados por la arqueología conforme a un clásico programa colonial (que incluyó también la afectación de ayllus actuales del Umasuyo como Qaqachaka, donde las tejedoras elaboran textiles complejos con nexos históricos al centro incaico del Cusco); así como con el espacio multiétnico de Yampara, entre San Pedro de Atacama (Chile) y los valles de Cochabamba (Bolivia) -también influenciados por la expansión Tiawanakota e incaica.

En cuanto a los textiles al menos, Agüero plantea que no ha podido dar con alguna conexión de los textiles regionales “tarapaqueños” con los textiles “altiplánicos”, porque las condiciones de conservación desfavorables del altiplano, imposibilitarían un estudio comparativo. Pero esto no le impide a la autora sostener de todos modos, la unidad étnica, cultural y territorial “tarapaqueña”, principalmente sobre la base de los textiles “tarapaqueños” del PIT, en el propio sector que define, descartando sin argumentos ni antecedentes materiales, la filiación altiplánica y surandina general que tienen (Arnold, Yapita y Espejo 2007, Elvira Espejo com. personal).



Mapa 8. Extracto de Antonio Raimondi, Mapa del Teatro de la Guerra, 1879 (Serranía de Guatacondo)

Aunque con las dificultades propias del oficio, también es posible retrazar la direccionalidad y la intensidad históricas del vaivén de relaciones demográficas y políticas entre los centros altiplánicos, los valles occidentales del centro sur andino, la costa y la cuenca del Loa. Hoy, por ejemplo, la cuenca del Loa sostiene dos regiones administrativas chilenas a horcajadas, cuatro provincias y siete comunas, dando así una vida burocrática increíble al desierto absoluto. Permanecen también algunas luces y sombras de la Guerra contra Confederación Perú Boliviana (1836-1839) y de la Guerra del Pacífico (1879-1885) que privó a Bolivia de su antiguo litoral (Ver Barros 2009 y 2015), pero siempre han sido los intereses de la minería los que han estado detrás de estas conflagraciones y rediseños administrativos⁶⁵.

El estudio en terreno de la correlación histórica que existe entre los períodos de auge minero descritos y los procesos de diferenciación socio-territorial en los mapas, nos permitió esclarecer en parte el antiguo problema de los ‘límites’ étnicos entre Tarapacá, Atacama, Lípez y Guatacondo. Se ha podido reconstituir idealmente el régimen de poblamiento multiétnico y diferenciación que ha venido caracterizando a la cuenca del Loa en cuanto ‘gran delimitador’ de los valles

⁶⁵ Billinghamurst a fines del siglo 19, señala que “Los principales centros mineros de Tarapacá conocidos hasta el día son: ... Casicsa, Biguntipa, Huastipa, Chijilla y Copaquire en la serranía de Guatacondo” (1886, 61).

occidentales, el altiplano meridional y el área circumpuneña. Las comunidades agropastoriles atacameñas, aymaras y quechuas de raigambre pukina que la habitan hoy, formando una cuenca multiétnica sin equivalentes, lo que pudimos contrastar útilmente con las condiciones territoriales de ‘contacto’ a las que se acoplaron las primeras medidas coloniales.

Así que al contrario de lo que ocurre para los “lipes” y los “atacama”, no existe referencia etnográfica ni histórica alguna sobre la existencia de un grupo étnico “tarapacá”, término que no era utilizado como etnónimo por las autoridades españolas. En cambio, sí existen referencias inequívocas respecto a los carangas, pacajes, atacameños, lipes, pukinas, picas, guatacondos y otros “urus”. Peor, en un relevador crimen etnográfico, dicha imaginaria etnia “tarapaqueña”, es puesta a la par de sus supuestos “vecinos” pacajes, carangas, y tal vez lipes, atribuyéndoles a todos una probable filiación aymara (aunque sin decirlo abiertamente), dejando de lado, o mejor dicho ignorando completamente, la evidencia lingüística y toponímica pukina.

Son precisamente los anacronismos, sobreescrituras, cartografías y falsificaciones que hemos señalado a lo largo de este texto, los que permiten reflexionar sobre los hechos geopolíticos, económicos y demográficos, y correlacionarlos con las nociones temporales volcadas en los documentos y en sus proyecciones territoriales. Volviendo a Villalobos, recordemos que él se ha caracterizado por denegar toda representación colectiva de base histórica o legal que pudieran tener los pueblos indígenas (negando la existencia del pueblo mapuche moderno, por ejemplo).

Las identidades y continuidades étnicas, territoriales y geopolíticas que desde tiempo prehispánico, caracterizan la diversidad de pueblos indígenas en sudamérica, sus territorios y las regiones y tradiciones multi-milenarias que componen Chile moderno, de Cordillera a Mar, tampoco existen para Villalobos, quien borra de un plumazo la existencia e insistencia inmanente, el derecho propio

e inherente de las actuales territorialidades mapuche, kaweskar, rapanui, aymara, quechua, atacameña, coya, diaguita, changa -e incluso pukina- en Chile, su pre-existencia al Estado y su relativamente exitosa resistencia cultural y territorial.

De manera similar, para los émulos de Villalobos, los pueblos indígenas del Collasuyo y altiplano meridional, cuando no fueron exterminados durante el s. 16, fueron luego erradicados y masacrados durante la segunda mitad del s. 19, tras ver que sus comunidades fueran liquidadas y sus territorios comunitarios, disputados, recolonizados y redistribuidos entre los criollos de las nacientes potencias cono-sudamericanas (Argentina, Bolivia, Chile y Perú).

Chile por su parte, fue conquistando y agregando grandes bloques territoriales poblados de indígenas, durante toda la segunda mitad del s. 19, por medio de guerras genocidas que deben entenderse en el marco de las guerras de expansión colonial hacia el Oeste norteamericano, o en África y Australia (aunque en el caso chileno, dos de ellas fueron contra las nacientes repúblicas hermanas de Bolivia y Perú. Barros 2009 y 2015).

Así, esos señoríos interdependientes e interdigitados del “Chile antes de Chile” que, como esos “tarapaqueños” imaginarios, lograron sobrevivir a los inkas y a los reyes, habrían sucumbido fatalmente bajo las nuevas repúblicas, dejando de existir, junto a sus autonomías políticas e identidades territoriales –incluso parroquiales (Barros 2008).

El problema con semejante visión, es que pasa por alto cualquier vestigio y presencia política, cultural y territorial indígena, como en los porfiados hechos de lucha indígena de hoy. Incorre en algo que el proyecto de los derechos humanos condena desde hace medio siglo: el considerar al estado, colonial u otro, como “primer dueño” de la tierra, es negar el carácter preexistente de los derechos propietarios y territoriales, individuales y colectivos de los pueblos indígenas, que insisten en recuperarlos. Así quienes dicen que Chile nació de la colonia como una

república monoétnica e igualitaria, unitaria e indivisible, de Arica a Punta Arenas, primer principio y último fin, reafirman con ello la noción de *terra nullius*, esquizofrénica doctrina colonial del despojo decimonónico, universalmente condenada por racista.

Dotar a los habitantes prehispánicos de un sentido étnico tarapaqueño responde a una lógica similar: al referirse a la existencia de un pueblo indígena “tarapaqueño” prehispánico, se valida retrospectivamente su “desaparición” (por más inexistente e imaginario que sea), doble movimiento en negación de los pueblos indígenas de raigambre aymara, quechua o pukina que habitan el territorio desde tiempo inmemorial, y que no son ni se consideraron jamás como étnicamente “tarapaqueños”.

Recorriendo desde hace quince años con baqueanos y dirigentes los antiguos asentamientos del hábitat guatacondino y quillagüeño y sus ayllos despoblados, olvidados y por lo general ausentes de la literatura, como Capona, Manín, Quehuita y Chiligua; al menos desde el año 2005, el trabajo etnohistórico de detalles desarrollado, ha permitido reconstituir en terreno la trama vial y distribución social precolombina que articula el Loa Interior, uniendo las territorialidades y cuencas de Guatacondo y Quillagua en el Loa, de Puna, Cordillera y Costa; Tarapacá (valles occidentales), Atacama (circumpuneña) y altiplánica meridional (Lípez).

La historia del Río Loa también exige ser revalorizada, precisamente en tanto cuenca social multimilenaria, corredor natural o taypirana que integra poblaciones y grupos étnicos a la vez que los diferencia, sin duda interdigitados, provenientes de las macrozonas de los valles occidentales, circumpuneña y altiplánica meridional, hasta la actualidad. Los estudios fragmentados que hasta ahora han abundado, sin comprensión real de los títulos y las fuentes territoriales que hemos reseñado – y tal vez en forma inadvertida, han tenido por efecto reproducir anacrónicamente los términos coloniales de dominación del conquistador, tomando sus reificaciones y

simplismos como verdad revelada, de un “Chile antes de Chile” que “siempre” fue, de Arica a Magallanes, inventado por españoles.

La correspondiente genealogía y la arqueología social, permiten observar como en cámara lenta los fenómenos de demarcación y diferenciación. Así, los datos y gráficos históricos analizados reflejan aspectos concretos del proceso social de la geopoiesis de la diferencia de cada momento⁶⁶, disputas por prestigio, recursos, sobre todo mineros, o por odio ‘étnico’ aparentemente simple y llano⁶⁷. Por otro lado, la evolución cartográfica de los límites que hemos explorado nos recuerda, avisa y previene de las tensiones y guerras limítrofes, cuando no simbolizan materialmente su fin. Esta función conservadora de los límites ritualizados geográficamente no es exclusiva de las cartas geográficas, sino que también es propia y estructuralmente equivalente a diversas memorias míticas de la territorialidad nativa (poblada de wakas, achaches, tata-mayllkus, mama t’allas y serenos, en los textiles y en los qhipus).

Geopolíticamente, y conforme al mercantilismo reinante en esa época, se entiende que el control de los puertos del Pacífico desde el Callao era absolutamente necesario para dominar tanto el comercio oficial como el contrabando⁶⁸. Cada uno de los límites jurisdiccionales en que se diseccionó colonialmente la franja de valles occidentales y costera (Urcosuyo), fue cercenando

⁶⁶ Historia social de los procesos de semantización sinonímicos, endonímicos, exonímicos y metonímicos, de diferenciación por áreas y categorías a través de fenomenologías y términos de exclusión, incluyendo acciones individuales y colectivas como la expulsión y la guerra (Melucci, Deleuze y Guattari).

⁶⁷ ‘Era el Inga y todos sus súbditos enemísimos en general de todos los que se alzaban, y con los que más veces se habían rebelado estaba pero él y todas sus provincias, y eran tenidos en gran oprobio de todos y no les permitía ningún género de armas y siempre los aviltaban de palabras y en sus refranes, como a los indios del Collao, que los llamaban Aznacolla como quien decía el indio del Collao Judas’. Debe leerse Asnay Colla=colla hediondo, o colla podrido, del verbo Asnani=oler mal,=lo podrido.(Cristobal de Molina (el almagrista) en AGI Patronato 28 *Relación de muchas cosas acaescidas en el Perú*) en (1968: 75) *Biblioteca de Autores Españoles* T. CCIX, Crónicas peruanas de Interés Indígena, Ediciones Atlas Madrid (edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba).

⁶⁸ A los soldados de la Real Armada del Sur y criollos de Chile, les estaba vedado el comercio con el resto de las colonias, su única función territorial era defender la frontera indígena.

el antiguo Collasuyo, el que tras el *uti possidetis* de 1810, fue motivo de infinitas disputas interiores, hasta hoy. Vimos algunos momentos claves de su repartición.

No existen argumentos ni evidencias convincentes, para sostener la existencia de un complejo étnico-cultural e “unidad sociopolítica” Pica-Tarapacá de origen prehispánico para el contacto, son muy pobres (Urbina 2014). Tampoco es cierto que tal entidad étnica regional o “complejo” dominara políticamente -o de cualquier otro modo- a Pica, Guatacondo o las quebradas de la Cordillera del Medio que caen a la Pampa del Tamarugal o Algarrobal, al menos no al momento del contacto. Por otro lado, es bien conocido el proceso progresivo de “aymarización” del altiplano hacia Paria y Lípez durante el siglo 16. El presente trabajo agrega ahora, la noción de un idéntico avance “aymarizador” hacia el sur, pero en paralelo, por los valles occidentales y la costa (al compás del proceso colonizador) (Poblete 2010 y Lara 2012).

Es fundamental entonces, recalcar una vez más la idea de que no existió nunca una etnia “tarapacá” y menos aún “pica-tarapacá”, ni política ni culturalmente. Además de anacrónica y esencialista, tal noción de un “Tarapacá antes de Tarapacá” como la propuesta por algunos investigadores chilenos, reduce la complejidad del poblamiento humano en las cuencas altoandinas y del Loa: la descripción y posterior apropiación científico-administrativa, de la noción de “tarapaqueños” funciona conforme al clásico modo de “reducción” colonial.

Explorar el pasado étnico de los tarapaqueños de hoy sin anacronismos ni invenciones, revela que los límites territoriales son personales y sociales, tienen una dimensión dinámica y política, representan procesos endófugos y endópetos a la vez⁶⁹. Títulos y mapas también son fetiches, entidades redistributivas inmanentes, de fenomenologías y modos de producción y reproducción social que implementan

⁶⁹ Entre estos están los también conocidos como individuales, corporativos, colectivos, nacionales, públicos y privados, etc. La antropología de los límites reconoce un número infinito de etnocategorías. Aquí nos detendremos solamente las tejidas más destacadamente en torno al Río Loa.

sistemas de retorno colectivo específicos. El hito o mojón, es un testimonio de poder inamovible -hasta que se destruye; por eso, la ritualidad individual o colectiva asociada a la fijación de límites y linderos es eminentemente “conservadora”, se yergue como evidencia, como se aprecia en el alinderamiento de Arica y Lípez ya mencionado (Barros 2008ms).

Mientras no se considere la arqueología y antropología histórica del altiplano del Urcosuyo de puna seca aledaño de Pica, Guatacondo y el Alto Loa, la denominación regional “pica-tarapacá” tenderá a eclipsar y reducir la relativa importancia prehispánica de Pica, Guatacondo, Capuna, Quehuita, Quillagua y las otras quebradas intermedias de la vertiente Pacífico de la Cordillera del Medio que da forma al Alto Loa, otorgándole sin razón, un mayor peso histórico y político a Tarapacá y Pica durante el PIT, en tanto unidad socio-política dual (mayor y menor). Se ha venido relegando discursivamente a Guatacondo, Capuna, Quehuita, Chiligua y Quillagua, al margen ‘colonial’ de un territorio imaginario nucleado en la Quebrada de Tarapacá, que tendría al Loa como límite sur (en lugar de reconocer al río como plaza central de circulaciones varias). A nivel micro-territorial, la vida social de la cuenca del río Loa destaca como tradición loína, más restringida, “Loa Interior” especializado, que conecta a los diversos emplazamientos del río y sus inmediaciones en forma exclusiva y a menudo muy disputada.

Por desgracia, la idea de una nación Pica-Tarapacá para el PIT ha desorientado la investigación socio-territorial en desmedro de la historia cultural de los señoríos autónomos del Urcosuyo pukina, que integraban franjas de cordillera a mar al sur de la Quebrada de Tarapacá. El fraccionamiento ciego de períodos históricos y localidades desterritorializadas en tanto regiones y poblaciones estanco, auto-contenidas regionalmente (como esos “tarapaqueños” prehispánicos imaginarios); unido a la descontextualización forzada respecto de una geopolítica más amplia, han tendido a oscurecer más que a iluminar el panorama. Los mapas ofrecen evidencias inequívocas.

El mapa es el territorio

La ingeniería inversa de los mapas que hemos analizados, desentraña de entre las formas territoriales actuales, las dinámicas históricas que remontan el curso de los acontecimientos hasta la situación geopolítica en la época del choque colonial. El notable avance de Saignes al tratar las múltiples fuentes que parecen condicionar el proceso, o al menos, caracterizarlo, permitió un análisis similar a los mapas coloniales en tanto representaciones territoriales híbridas o de técnica mixta que en este artículo hablan de correlaciones espaciales y sociales entre los flujos gráficos y simbólicos de mapas y textos, unidos a los procesos identitarios en el centro-sur andino.

La información sistematizada cartográficamente representa siempre alguna territorialidad. Así, los topónimos en las crónicas y los primeros mapas coloniales, reflejan con precisión el estado de la distribución de las lenguas aymara, pukina y quechua, y así, por la abundancia de topónimos pukina, se puede afirmar que a la época del contacto, el pukina se hablaba en el Urcosuyo meridional). Los distintos materiales y contenidos toponímicos se vinculan territorialmente a la región geográfica de origen de producción y reproducción.

Inversamente, los mapas coloniales y postcoloniales reflejan territorialidades cambiantes que son el producto de alianzas y de guerras, competencia y evolución de distintas esferas políticas con poder para demarcar áreas geográficas, procesos que en la Circumpuna se han planteado en relación con ciclos económicos asociados a la minería, y especialmente en Atacama y Tarapacá.

Considerando el vínculo histórico que establecimos entre la creación y aparición oficial de mapas, y los ciclos de auge minero, podemos vincular los cambios en estos últimos con la mayor o menor producción, circulación y difusión de topónimos en el hinterland minero. Así la desaparición de ciertos topónimos en los mapas indica su pérdida de posición relativa frente a nuevos topónimos de ciclos mineros y guerras asociadas.

Según vimos, los anacronismos y puntos ciegos racistas y nacionalistas respecto de Tarapacá, reproducen el mismo poderoso imaginario del colonizador, reordenando la territorialidades diagonales, en sentido norte sur, haciendo que los cruces delimitaran aséptica y retrospectivamente el bloque regional “tarapaqueño” (para generar una suerte de “Tarapacá antes de Tarapacá”)⁷⁰.

Ahora podemos recordar con la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que “Los pueblos indígenas, en particular los que están divididos por fronteras internacionales, tienen derecho a mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación, incluidas las actividades de carácter espiritual, cultural, político, económico y social, con sus propios miembros así como con otros pueblos a través de las fronteras”. (Art 5, N° 1 de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas).

⁷⁰ La evolución cartográfica del Collasuyo es particularmente compleja en lo que a la Puna húmeda y seca se refiere, ya que este se aparejó a sucesivos procesos de contracción y expansión demográfica y de frontera (chiriguana) vinculados también a la guerra y la minería. La vida social y evolución de cada tradición eco-política se relaciona así con los procesos económicos de cada región y macro-región, y así.

BIBLIOGRAFÍA

ABERCROMBIE, Thomas A.

1998 "Pathways of memory and Power. Ethnography and history among an Andean people". University of Wisconsin Press; Wisconsin.

ARNOLD, Denise, YAPITA, Juan de Dios y ESPEJO, Elvira

2007 "Hilos sueltos: los Andes desde el textil en Hilos sueltos: los Andes desde el textil", pp. 49-84. ILCA.

ARRIAGA, Pablo Joseph

1970 "Carta Anua del P. Pablo Joseph de Arriaga, por comisión al P. Claudio Aquaviva, Lima, 6 de abril de 1594". En A. de Egaña (ed.), *Monumenta Peruana V*, 338-484, *Monumenta Historica Societatis Iesu* 102, Roma.

ARZE, Silvia, BARRAGARÁN, Rossana, ESCOBARI, Laura y Ximena MEDINACELI (Comp.)

1992 "Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes": II congreso internacional de etnohistoria. Coroico. New edition [online]. Lima: Institut français d'études andines, 1992 (generated 12 March 2017). Available on the Internet: <<http://books.openedition.org/ifea/2274>>. ISBN: 9782821844957. DOI: 10.4000/books.ifea.2274."

ARANCIBIA, Roberto y Isabel JARA

2010 "Compañía minera Doña Inés de Collahuasi SCM. Una Historia de Esfuerzo". Ediciones SCM; Chile.

ASSADOURIAN, Carlos. S

1983 "La organización económica espacial del sistema colonial". En ASSADOURIAN, Carlos. *El Sistema de la Economía Colonial. El Mercado Interior, Regiones y Espacio Económico*. Pp. 255-306. México: editorial nueva imagen.

BARRIGA, Victor. M.

1939 “Documentos para la Historia de Arequipa, 1534-1558. Documentos inéditos de los Archivos de Arequipa, Tomo I”. Edit. La Colmena; Arequipa.

BARROS, Alonso

2004 “Crónica de una etnia anunciada: nuevas perspectivas de investigación a diez años de vigencia de la ley indígena en San Pedro de Atacama, en *Estudios Atacameños* 27: 139-168. Antofagasta, U. Católica del Norte. Encontrado en: www.scielo.cl/pdf/eatacam/n27/art07.pdf

2005ms “Antonio O’Brien, juez de minas: corografía administrativa y trabajos cotidianos de la minería tarapaqueña en el s. XVIII”

2006 “Reseña histórico-jurídica de la territorialidad atacameña: de leyes y titulaciones interculturales (s. XVI - s.XXI)”. En *Cuadernos Interculturales* 4(6), p. 9-35. Universidad de Valparaíso (REDALYC). Encontrado en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/552/55200602.pdf>

2007 “Cien años de guerras mixtes: territorialidades prehispánicas, expansión burocrática y zapotequización en el Istmo Mexicano de Tehuantepec durante el siglo 16”. En *Historia Mexicana* 226, p. 325-403. Colegio de México

2008ms “Entre Arica y Lípez: Alinderamiento cacical del arzobispado de Lima y el obispado de Chuquisaca en la provisión de Márquez de Moscoso (1581)”.

2008 “Identidades y propiedades: transiciones territoriales en el s.19 atacameño”. En *Estudios Atacameños* 35, p. 119-139

2009 “La Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana en el exDistrito Litoral de Atacama (1836-1839)”. En Donoso, C. and J. Rosenblitt (eds.) *Guerra, Región y Nación: La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839*. Universidad Andrés Bello-DIBAM, pp. 221-242

2010 “Tsunami en Bolivia y Perú: El terremoto y salida de mar de 1877 (Desierto de Atacama, Chile)”. En *Revista de Ciencias Sociales* 24, p. 73-94 (UNAP)

2010ms “El Collasuyo truncado: comentarios sobre la evolución administrativa, cartográfica y geopolítica del poblamiento étnico del Centro Sur Andino circumpuneño (Atacama, Lipez y Tarapacá)”.

2015 “Revolución chilena, litoral boliviano: La Patria, la Compañía de Salitres y los prolegómenos de la Guerra del Pacífico en el Desierto de Atacama (1870-1879)”. En *Antropología Experimental* (15).

BARROS, Jose Miguel

2009. “Charcas y el Mar”. En *Cuadernos de Historia* 30, p. 7-28;

2011 “Charcas y el Mar. ¿Secuela Terminal?”. En *Cuadernos de Historia* 35, p. 153-166.

BERENGUER, Jose

1994 “Asentamientos, caravaneros y tráfico de larga distancia en el norte de Chile: el caso de Santa Bárbara”. En M. E. Albeck (edit.) *Taller de Costa a Selva*, pp.17-46. Instituto Interdisciplinario de Tilcara.

2000 “Tiwanaku. Señores del lago sagrado”. Museo Chileno de Arte Precolombino; Santiago.

2004 “Tráfico de caravanas, interacción interregional y cambio cultural en la Prehistoria Tardía del Desierto de Atacama”. Ediciones Sirawi, Santiago de Chile.

BERMÚDEZ, Oscar

1980 “La población indígena de la Doctrina de Pica. Segunda mitad del siglo XVIII. Chungara 6, p. 145-215.

1987 “El Oasis de Pica y sus Nexos Regionales”. Ediciones de la Universidad de Tarapacá. Pp. 153

BERTRAND, Alejandro

1885 “Memoria sobre las cordilleras del Desierto de Atacama i rejiones limítrofes”. Imprenta Nacional; Santiago.

BILLINGHURST, Guillermo

1886 “Estudio sobre la geografía de Tarapacá”. Imprenta de El Progreso; Santiago.

1893 “La irrigación en Tarapacá”. Imprenta y Librería Ercilla; Santiago.

BLANCO, Pedro Aniceto

1904 “Diccionario Geográfico del Departamento de Oruro”. IFEA, IEB, Asdi; La Paz.

BOONEN RIVERA, J.

1897 “Ensayo sobre la Geografía Militar de Chile”. Imprenta Cervantes; Santiago.

BOLLAERT, William

1860 “Antiquarian, Ethnological and other Researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile, with Observations on the Pre-Inca, Incan, and other Monuments of Peruvian Nation”. Trübner & Co., London.

BOUYSSSE-CASSAGNE, Thérèse

2010 “Apuntes para la historia de los puquinahablantes”. En *Boletín de Arqueología PUCP* 14, p. 283-307

BOUYSSSE-CASSAGNE, Thérèse y Juan. Chacama

2012 “Partición colonial del territorio, cultos funerarios y memoria ancestral en Carangas y precordillera de Arica (Siglos XVI-XVII)”. En *Chungara*, 44(4), p. 669-689

BRODY, Hugh

1981 “Maps and Dreams”. Jill Norman & Hobhouse; London.

CAJÍAS, Fernando

1975 “La Provincia de Atacama, 1825-1842”. Instituto Boliviano de Cultura. Pp 390.

CASTRO, Luis

2010 “Minería de altura y dinámicas de población boliviana e Indígena en el Norte de Chile. (Tarapacá 1880-1930)”. En *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, X(2), p. 129-145.

CAÑETE Y DOMÍNGUEZ, Pedro Vicente

1939 “Potosí colonial: Guía histórica, geográfica, política, civil y legal del gobierno e intendencia de la Provincia de Potosí”. Publicaciones del Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas; La Paz.

CAPOCHE, Luis

1959 [1585] “Relación General de la Villa Imperial de Potosí”. Editado por L. Hanke
Biblioteca de Autores Españoles, vol. 122. Ediciones Atlas, Madrid.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo

2011 “El legado onomástico pukina: A propósito de “Capac” y “Yupanqui””. En
Estudios Atacameños 41, p.119-130.

COHEN, Anthony P. (ed.)

2000 “Signifying Identities: Anthropological Perspectives on Boundaries and
Connections”. Routledge; London.

COYLE, Philip & Paul LIFFMAN (eds.)

2000 “Ritual and Historical Territoriality of the Náyari and Wixárika Peoples”.
Special issue, *Journal of the Southwest* 42(1). Tucson: University of Arizona.

DAGNINO, Vicente

1909 “El Corregimiento de Arica, 1535-1784”. Imprenta La Época; Arica.

DE ANGELIS, Pedro

1836 “Colección de obras y documentos inéditos relativos a la historia antigua y
moderna de las provincias del Río del la Plata”. Imprenta del Estado; Buenos
Aires.

DEL PINO, Juan

1836 [1787] “Descripción de la Villa de Potosí y de los partidos sugetos a su
intendencia”. En De Angelis, P. (1836) *Colección de obras y documentos
inéditos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río del
la Plata*. Buenos Aires, Imprenta del Estado.

ESPINOZA, Enrique

1897 “Jeografía descriptiva de la República de Chile”. Editorial Barcelona;
Santiago.

GALLARDO, Francisco y ODONE, Maria Carolina

2019 “El oasis de Quillagua: una nota sobre fronteras entre picas y atacamas (río Loa inferior, períodos Intermedio Tardío y Colonial Tardío, norte de Chile)”. En *Antropologías Del Sur*, 6(12), p. 175-187. Encontrado en: <https://doi.org/10.25074/rantros.v6i12.1106>

GARCÍA, Benjamín

1935 “Descripción geográfica de la Antigua Provincia de Tarapacá [1907]”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N°83 y 84.

GAVIRA, María Concepción

2005 “Producción de plata en el mineral de San Agustín de Huantajaya (Chile), 1750-1804”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 37(1), p. 37-57.

GELL, Alfred

1998 “Art and Agency: An Anthropological Theory”. Clarendon; Oxford.

1999 “The technology of enchantment and the enchantment of technology”. In Alfred Gell, *The Art of Anthropology: Essays and Diagrams*, edited by Eric Hirsch. London School of Economics Monographs on Social Anthropology Vol. 67. London, The Athlone Press.

GIL, Raquel

2004 “Caravaneros y Trashumantes en los Andes Meridionales. Población y familia en la puna de Jujuy, 1770-1870”. Instituto de Estudios Peruanos.

GREENHOUSE, Carol

1996 “A Moment’s Notice: Time Politics across Cultures”. Cornell University Press : Ithaca and London.

HANKE, Lewis y Celso RODRÍGUEZ

1978 “Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria”. Perú 1, BAE 280, Madrid

HARRIS, Olivia

- 1997 “Los límites como problema: mapas etnohistóricos de los Andes Bolivianos”.
En Bouysse-Cassagne (ed. & comp.) *Saberes y Memorias en los Andes*, In
Memoriam Thierry Saignes. Paris IHEAL/Lima IFEA.

DE HERRERA, Antonio

- 1730 [1601-1615] “Descripción de las Indias Occidentales”. Madrid, Nicolás
Rodríguez Franco.

HIDALGO, Jorge

- 1986 “Indian Society in Arica, Tarapacá and Atacama, 1750-1793, and its
Response to the Rebellion of Tupac Amaru”. Tesis presentada para el grado
de Ph.D. en la Universidad de Londres.
- 1996 “Culturas de Chile, volumen segundo. Etnografía: sociedades
contemporáneas y su ideología”. Editorial Andrés Bello; Santiago.
- 2000 “Dominación y resistencia en el Cacicazgo de Pica”. *Revista de Historia
Indígena* (4), p. 49-74. Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de
Chile.
- 2001 “El tawantinsuyu, las cuatro partes del mundo Inka”. En C. Aldunate y L.
Cornejo (eds.) *Tras la Huella del Inka en Chile*, pp. 4-17. Museo Chileno de
Arte Precolombino, Santiago.
- 2009 “Civilización y Fomento: la ‘Descripción de Tarapacá’ de Antonio O’Brien
(1765)”. En *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 41 (1), p. 5-44

JERIA, M. B.

- 2008 “Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato Editado por el
Comisionado Especial de Pueblos Indígenas”, Primera Edición. Santiago. pp
684

JIMÉNEZ PADILLA, Blanca y Samuel VILLELA FLORES

- 1999 “Vigencia de la territorialidad y ritualidad en algunos códigos coloniales”. En
Arqueología Mexicana, 7(38), p. 58-61. CONACULTA-INAH: México.

DE LA GRASSERIE, Raoul

1894 “Langues Américaines: langue Puquina; textes Puquina (N.A.)”. Leipzig: Koehler.

LACOSTE, Pablo

2015 “Enclaustramiento de Bolivia y visión del otro: nueva mirada a los orígenes de la Guerra del Pacífico”. *Cuadernos de Historia* (43), p. 109-132.

LARA, Marcelo

2012 “Discriminación hacia minorías étnicas: el caso de los urus del lago Poopó”. *Tinkazos* [online]. 15, 31: 57-78 [citado 2020-06-09]. Disponible en: <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512012000100004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1990-7451.

LARRAÍN, Horacio

1975 “La Población Indígena de Tarapacá (Norte de Chile) entre 1538 y 1581”. En *Revista Norte Grande*, 1(3-4) 269-300.

2012 “Historia y vida en el valle de Quipisca, evolución cultural de una comunidad andina”. BHPBilliton.

LATRILLE, Roche

1897 “Notice sur le territoire compris entre Pisagua et Antofagasta, avec la région des hauts plateaux boliviens”. En *Bulletin de la Société de Géographie* (Paris) 18, 473-495.

DE LIZÁRRAGA, Reginaldo

1968 [c. 1609] “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile” (estudio preliminar de M. Hernández Sánchez-Barba). Biblioteca de Autores Españoles CCXVI, 1-213, Atlas, Madrid.

LOZANO MACHUCA, Juan

1885 [1581] “Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca al Virrey del Perú, en donde se describe la Provincia de los Lipés”. En *Relaciones Geográficas*

de *Indias*, Perú, Tomo II, Ministerio de Fomento, Tipografía de Manuel G. Hernández, Madrid. (Ap. III: pp. xxi-xxviii)

LLAGOSTERA, Agustín

1976 “Hipótesis sobre la expansión incaica en la vertiente occidental de los Andes Meridionales”. En *Homenaje al R. P. Gustavo Le Paige S.J.*: 203-218. Editado por H. Niemeyer, Universidad del Norte. Antofagasta.

MARTÍNEZ, José Luis

1986 “Los grupos indígenas del Altiplano de Lípez en la sub-región del río Salado”. En *Chungara* (16-17), p. 199-201; Actas del Congreso de Arqueología Chilena, Arica.

1988 “Dispersión y movilidad en Atacama colonial”. En *Encuentro de Etnohistoriadores*; Serie Nuevo Mundo: cinco siglos 1:53-69. Universidad de Chile, Santiago.

1990a “Asentamiento y acceso a recursos en Atacama (siglo xvii)”. En *Serie Cinco Siglos: Nuevo Mundo* 5:13-61, Universidad de Chile, Santiago.

1990b “Interetnicidad y complementariedad en el Altiplano meridional. El caso atacameño”. En *Andes, Antropología e Historia* 1:11-30, Salta.

1992 “Acerca de las etnicidades en la puna árida en el siglo XVI”. En ARZE, Silvia (ed.) et al. *Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes: II congreso internacional de etnohistoria*. Coroico. New Edition [online]. Lima: Institut Français d’Etudes Andines, 1992 (generated 12 March 2017). Available on the Internet: <<http://books.openedition.org/ifea/2274>>. ISBN: 9782821844957. DOI: 10.4000/books.ifea.2274.

1998 “Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII”. DIBAM-Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile-Centro de Investigaciones Barros Arana; Santiago.

2006 “Invasión y Resistencia”. En Cabezas et al (eds.) *La Ruta del Capricornio Andino*. DIBAM Consejo de Monumentos de Nacionales, pp.47-56.

MAÚRTUA, Víctor

1907 Prueba peruana presentada al gobierno de la República de Argentina por Víctor Maúrtua. En el Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia.

MEIGHAN, Clement Woodward

1980 "Archaeology of Guatacondo, Chile". En C.W. Meighan y D.L. True (Eds.) *Prehistoric Trails of Atacama: Archaeology of Northern Chile*. Monumenta Archaeologica 7: 99-126. The Institute of Archaeology, University of California, Los Angeles.

MELERO, Diego y Diego SALAZAR

2003 "Historia colonial de Conchi Viejo y San José del Abra, y su relación con la minería en Atacama, Norte de Chile". *Revista de Historia Indígena* (7), p. 55-86.

MOSTNY, Grete

1964 "Pictografía rupestre". *Noticiero Mensual*, Museo Nacional de Historia Natural 8(94).

1970 "La subárea arqueológica de Guatacondo". *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* XXIX: 271-287.

1980 "The archaeological zone of Guatacondo". En C. Meighan y D. True (Eds.) *Prehistoric trails of Atacama. Monumenta Archaeologica* 7, 91-97. University of California, Los Angeles.

MOSTNY, Grete y Hans NIEMEYER

1983 "Arte rupestre chileno". Ministerio de Educación, Departamento de Extensión Cultural; Santiago.

MUÑOZ, Iván

1989 "El Período Formativo en el Norte Grande (1000 a.C. a 500 d.C.)". En J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate e I. Solimano (eds.) *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista.*, Pp. 107-128. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

MURRA, John Victor

- 1972 “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”. Visita de la Provincia de León de Huanuco en 1562. Iñigo Ortiz de Zúñiga, Visitador, Ed. J.V. Murra, Vol. 2: 429-476. Universidad Hermilio Valdizan, Huánuco.
- 1978 “La organización económica del Estado Inca”. Editorial SXXI, Ciudad de México.

NADER, Laura

- 1989 “The crown, the colonists, and the course of Zapotec village law”. In Starr, J. and Collier, J. F. (eds.) *History and Power in the Study of Law: New Directions in Legal Anthropology*. Cornell University Press; Ithaca.

NIELSEN, Axel

- 1997 “El tráfico caravanero visto desde La Jara”. En *Estudios Atacameños* (14), p. 339-371.
- 1998 “Tráfico de caravanas en el sur de Bolivia: observaciones etnográficas e implicancias arqueológicas”. En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 22-23:139-178.

NIEMEYER, Hans

- 1980 “Hoyas Hidrográficas de Chile. Primera Región”. Dirección General de Aguas.

ODONE, Carolina

- 1994 “La territorialidad indígena y española en Tarapacá colonial (siglos XVI-XVIII): Una proposición”. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1995 “Quillagua: la Descripción de un Espacio desde la Historia”. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia. Recuperado el 17 de Junio 2020 en: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/77.pdf>

1995a “El tejido de las estrategias de distribución y circulación espacial en Tarapacá: un registro colonial”. *Memoria Americana N° 4. Cuadernos de Ethnohistoria*. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. pp. 57-80.

PALOMEQUE, Silvia

2010 “Los chichas y las visitas toledanas. Las tierras de los chichas de Talina (1573-1595)”. *Surandino Monográfico, segunda sección del Prohal Monográfico*, 1 (2) (Buenos Aires 2010). ISSN 1851-90914
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/prohal/mono.html>

PÄRSSINNEN, Martti

2003 [1992] “Tawantinsuyu, El Estado Inca y su organización política”. IFEA, Lima.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe

1878 “Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia”. Lima: Imprenta Liberal.

PIGNA, Felipe

2007 “Los Mitos de la Historia Argentina. La Construcción del pasado como justificación del presente”. 25ª Edición. Editorial Norma. pp 423.

PIMENTEL, Gonzalo y Alonso BARROS

2020 “La memoria de los Senderos Andinos. Entre huacas, diablos, ángeles y demonios”. En *Boletín Museo Chileno De Arte Precolombino* 25(1): 201-225.

PLATT, Tristán, BOUYSSSE-CASSAGNES, Thérèse y HARRIS Olivia

2006 “Qaraqara-Charka, Mallku, Inca, Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII). Historia antropológica una confederación aymara”. Institut Français d'Etudes Andines, Ambassade de France en Bolivie, Plural editores, Institute of Latin American Studies (Londres), Goldsmith College (Londres) University of St. Andrews, Institute of Andean Research (New York), Inter American Foundation (Washington), Fundacion Cultural del Banco Central de Bolivia, La Paz. 1087 p. (2e edition 2009).

POBLETE, Daniel

2010 “Movimientos y organizaciones políticas y sociales del pueblo aymara: el caso de Arica-Parinacota y Tarapacá, Chile”. Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. pp. 476.

PRESTA, Ana Maria (ed. y comp.)

1995 “Espacio, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu, siglos XV-XVIII”. Antropólogos del Sur Andino, Sucre.

QUESADA, Marcos

2007 “Paisajes Agrarios en el Área de Antofalla. Procesos de trabajo y escalas sociales de la producción agrícola. Primer y segundo milenio d.C”. Tesis Doctoral no publicada, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

RAIMONDI, Antonio

1879 “El Perú”Vol. 3. Lima, Imprenta del Estado. pp 714.

RISO PATRÓN, Francisco

1890 “Diccionario geográfico de las provincias de Tacna y Tarapacá”. Iquique: Imprenta La Industria.

RISO PATRÓN, Luis

1924 “Diccionario geográfico de Chile”. Santiago: Imprenta Universitaria.

RIVERA, Mario

1976 “Nuevos aportes sobre el desarrollo cultural altiplanico en los valles bajos del extremo norte de Chile durante el periodo Intermedio Temprano” En *Homenaje al R. P. Gustavo Le Paige*, pp. 71-81. Universidad del Norte.

ROSE, Carol

1994 “Property and Persuasion: Essays on the History, Theory and Rhetoric of Ownership”. Oxford, Westview Press.

ROSTWOROWSKI, María

1983 “Estructuras andinas del poder: ideología religiosa y política”. Instituto de Estudios Peruanos; Lima.

1988 “Historia del Tahuantinsuyo”. Instituto de Estudios Peruanos; Lima.

1989 [1972] “Las etnias del valle del Chillón”. En *Costa peruana prehispánica*, pp. 23-69. Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima.

RUDOLPH, William

1928 “El Loa”. En *Revista Chilena de Historia y Geografía* 63:66-89. Santiago. Imprenta Cervantes.

SALAZAR, Diego, José BERENGUER y Gabriela VEGA

2013 “Paisajes Minero-Metalúrgicos Incaicos en Atacama y el Altiplano sur de Tarapacá (Norte De Chile)”. En *Chungara*, 45(1), p. 83-103.

SANHUEZA, Cecilia

2001 “Las poblaciones de la Puna de Atacama y su relación con los Estados nacionales: Una lectura desde el archivo”. *Revista de Historia Indígena* (5), p. 55-82.

2008 “Territorios, prácticas rituales y demarcación del espacio en Tarapacá en el Siglo XVI”. En *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 13 (2), p. 57-75.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1960 [1572] “Historia Índica. Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega, CXXXV, 195-279”. Ediciones Atlas, Madrid.

SCHIAPPACASSE, Virgilio, Victoria Castro y Hans Niemeyer

1989 “Los desarrollos regionales en el Norte Grande. En J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate e I. Solimano (eds.) *Prehistoria de Chile. Desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*, pp. 181-226. Editorial Andrés Bello.

SERRANO, Carlos

2004 "Historia de la Minería Andina Boliviana"

SERULNIKOV, Sergio

2006 "Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino el norte de Potosí en siglo XVIII". FCE, Argentina.

TÉLLEZ, Eduardo

1984 "La guerra atacameña del siglo XVI: Implicancias y trascendencia de un siglo de insurrecciones indígenas en el despoblado de Atacama". En *Estudios Atacameños* (7), pp. 295-310

TOLOSA, Bernardo

1963 "Petroglifos de Tamentica". Museo Nacional de Historia Natural Noticiario Mensual 86: 1.

TRELLES, Efraín

1991 "Lucas Martínez de Vegazo: Funcionamiento de una Encomienda Peruana Inicial". Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

URBINA, Simón

2014 "Asentamientos, poblaciones y autoridades de Tarapaca, siglos XV y XVI (ca. 1400-1572)". Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, mención Ethnohistoria. Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

URBINA, Simón, LEONOR, Adán y Constanza PELLEGRINO

2012 "Arquitecturas formativas de las quebradas de Guatacondo y Tarapacá a través del proceso aldeano (ca 900AC-1000DC)". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 17 (1), p. 31-60.

URBINA, Simón, Leonor ADÁN, Cora MORAGAS, Sebastián OLMOS y Rolando AJATA

2011 "Arquitectura de Asentamientos de la Costa de Tarapacá, norte de Chile". En *Estudios Atacameños* 41, p. 63-96.

URBINA, Simón, URIBE, Mauricio, AGÜERO, Carolina, & ZORI, Collen

2019 “De provincia inca a repartimiento: Tarapaca en los siglos XV y XVI (Andes Centro Sur)”. En *Estudios Atacameños* (En línea), (61), 219-252. Recuperado a partir de <https://revistas.ucn.cl/index.php/estudios-atacamenos/article/view/872>

VIDAL GORMAZ, Francisco

1878 “Algunos datos relativos al terremoto de 9 de mayo de 1877, i a las ajitaciones del mar i de los otros fenómenos ocurridos sobre las costas occidentales de Sud-América”. En *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile* n°4. Imprenta nacional; Santiago, Chile. pp. 458-480. SEP

1879 “Noticias del desierto i sus recursos”. Imprenta Nacional, Santiago.

VILLALOBOS, Sergio

1979 “La Economía de un Desierto. Tarapacá durante la Colonia”. Ediciones Nueva Universidad, Santiago.

1980 “Historia del pueblo chileno, Tomo I, Santiago.

2008 “Bolivia y el mar”. En *Cuadernos de Historia* 28, p. 115-134

2010 “En torno al mar de Bolivia”. En *Cuadernos de Historia* 32, p. 123-135

VIRILIO, Paul

1997 “Vitesse et Politique: Essai de Dromologie”. Ed. Galilée; Paris.

VIVAR, Gerónimo de

1988 “Crónica de la relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile”. Edición de A. Barral Gómez. *Crónicas de América*, Historia 16, Madrid.

WOLF, Eric

1982 “Europe and the People without History”. University of California Press; Berkeley.

FUENTES PRIMARIAS

AGI Archivo General de Indias

Recibido: Marzo 2020

Aceptado: Junio 2020

EN IQUIQUE NADIE SE MUERE DE HAMBRE: IMAGINARIO Y RELATOS FORJADOS EN TORNO A LA COCINA POPULAR Y COMUNITARIA EN LA COMUNA DE IQUIQUE DURANTE 1930-1960⁷¹

Bernardo Patricio Tapia Cabezas⁷²

Este artículo busca poner en valor la memoria y el imaginario presente en la alimentación tradicional de la comuna de Iquique entre los años 1930 y 1960, periodo en que la región vivió una profunda depresión económica motivada por la caída de la industria salitrera. Al referirnos a estos años, la cocina iquiqueña es descrita como una práctica profundamente comunitaria y popular, vinculada al territorio que, con el ingreso de tecnologías y nuevos productos, fue perdiendo su lugar en el cotidiano de los habitantes de la comuna. Con base en lo anterior se plantea que el poner en valor esta memoria e imaginarios será un primer paso encaminado a edificar un relato identitario-patrimonial sobre el cual restituir el sentido de la cocina tradicional iquiqueña.

Palabras clave: Patrimonio alimenticio – Alimentación popular – Modernidad alimentaria

This article seeks to put in value the memory and imaginary present in the traditional diet of the Iquique district between the 1930s and 1960s, a period in which the region experienced a deep economic depression motivated by the fall of the nitrate industry. When referring to these years, Iquique's cuisine is described as a deeply communitarian and popular practice, linked to the territory that, with the entry of technologies and new products, was losing its place in the daily life of the inhabitants of the commune. Based on the above, it is stated that the value of this

⁷¹ Artículo escrito para la obtención del grado de Magister en Patrimonio Intangible, Sociedad y Desarrollo Territorial. Proyecto "Puesta en valor digital y formación del capital humano, para el patrimonio intangible de Tarapacá", financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) del Gobierno Regional de Tarapacá y ejecutado por el Instituto de Estudios Andinos Isluga de la Universidad Arturo Prat (www.tarapacaenelmundo.com)

⁷² Sociólogo de la Universidad Arturo Prat. Correo electrónico: btapiac@unap.cl

memory and imaginary will be a first step aimed at building an identity-patrimonial narration on which to restore the sense of traditional Iquique cuisine.

Key words: Community – Popular Alimentation – Modern food systems

I.- INTRODUCCIÓN

La región de Tarapacá se ubica a más de 1.800 kilómetros de la capital de Chile. Su capital, la ciudad de Iquique, se encuentra en la costa de la región y en ella se ubican variadas playas y balnearios. Esta ciudad ha vivido múltiples cambios desde sus inicios como una pequeña y modesta caleta de pescadores que, impactada por la explotación salitrera, llegó a ser “una (ciudad) moderna y cosmopolita”, integrada de variadas colonias migrantes provenientes de todo el mundo con edificaciones acordes a esta situación (Guerrero, 2007:155).

Pero durante los años 30 y hasta fines de la década de 1950, acontece una fuerte depresión económica motivada por el fin del ciclo salitrero⁷³. Debido a ella, una gran cantidad de personas parte con nuevo rumbo, son años en que la ciudad vuelve a ser llamada “caleta⁷⁴, años de austeridad, de rebelión contra el centralismo del Estado y aun con todo esto, es la “época dorada” de un Iquique que, debido a su éxito deportivo, se comienza a consignar como “Tierra de campeones” (Guerrero, 2007:156). La ciudad comienza a resurgir de esta crisis recién en la década de los 60. La llegada de las pesqueras⁷⁵, posteriormente la Zona Franca⁷⁶ y luego la minería dieron vuelta la dura situación vivida por los habitantes durante ese periodo (Guerrero, 2002). Pero estos cambios han modificado la cara de la ciudad y alterado la calidad de vida del iquiqueño, su rutina, la forma en que se relaciona con el

⁷³ En 1929, posterior a una crisis iniciada en 1921, la producción salitrera alcanza los 3 millones de toneladas métricas, sin embargo, las ventas no alcanzan a cubrir el sobre stock existente en el puerto. En 1939, con el estallido de la segunda guerra mundial, se agudiza la crisis que se pronosticaba. De las 100 empresas salitreras existentes en Tarapacá a principios del S. XX, sólo 3 seguían en funcionamiento a mediados de 1960 (Iquique en el Siglo XX. La Estrella de Iquique, 1999).

⁷⁴ En tono despectivo frente a su glorioso pasado como un puerto exportador salitrero.

⁷⁵ Creadas a fines de 1950 (Guerrero, 2007).

⁷⁶ Creada en 1975 (Guerrero, 2007).

territorio y entorno e incluso, la forma en que se provee de alimento, cocina e interactúa al momento de consumirlo.

Sin pasar por alto que este territorio pertenece a Chile sólo desde el año 1883, podemos caracterizar la cocina chilena como el producto de tres tradiciones: la indígena, la española y otras extranjeras, especialmente la francesa. Lo indígena estaría presente en las materias primas⁷⁷, lo hispánico en los hábitos y usos alimenticios mientras las formas extranjeras se aprecian en los procedimientos de cocina, consumo y maneras o modales (Montecino, 2005). Es necesario añadir a esta lista, principalmente en la zona norte del país, la cocina China (Montecino, 2010)

El caso de la comuna de Iquique es sumamente especial debido a su cosmopolitismo. Durante el periodo salitrero (1830-1930), la ciudad de Iquique funcionó como puerto para las exportaciones del mineral, lo que provocó una fuerte actividad internacional. Miles de migrantes de todo el mundo llegaron buscando un mejor futuro y trajeron con ellos sus tradiciones. La alimentación de la comuna se vincula tradicionalmente al mar, de acuerdo con Gavilán (2017) la cocina iquiqueña se vincula a múltiples identidades relativas al cosmopolitismo de la ciudad durante su auge salitrero. Hasta la actualidad se mantiene una predilección por sopas, sudados⁷⁸, chupines⁷⁹, ahogados⁸⁰, caldos y caldillos⁸¹, cremas y carbonadas; en general preparaciones acuosas con base en productos básicos de bajo costo. Se añaden los mariscos y pescados fritos, a la plancha o al vapor que sintetizan tradiciones destacando la asiática.

Sin embargo, a partir de 1930, a causa del salitre sintético y la consecuente pérdida de mercados para el salitre natural, una fuerte emigración afecta a la ciudad

⁷⁷ De acuerdo a Pereira (1977) se puede hablar de la trilogía *papas, frejoles y maíz*.

⁷⁸ Sopa de pescado o carne de res.

⁷⁹ Guiso de pescado.

⁸⁰ Salsa salada hecha a base de tomate y cebolla

⁸¹ Caldo que se hace especialmente con pescados y mariscos, cebolla y papas.

de Iquique. La recesión hizo que millares de trabajadores, que antes se desempeñaban en las salitreras, fueran absorbidos por la ciudad, provocando altos índices de desempleo y pobreza (Barraza, 2010), sin ir más lejos, en 1929 la industria empleaba a casi 59 mil personas y, para 1933, mantenía en funciones a sólo 8.394 (Rojas, 2009).

Durante esta crisis económica, la forma de alimentación de la ciudad de Iquique es descrita como popular y cimentada en fuertes relaciones comunitarias vinculadas a la “edad dorada” de la ciudad, profundamente ligada al mar, a recetas tradicionales y a la autoproducción del sustento alimenticio de manera hogareña y familiar. Por comunidad entendemos:

“(…) un grupo de personas que son socialmente interdependientes, que participan en conjunto en la discusión y la toma de decisiones, que además, comparten ciertas prácticas que la comunidad y la nutren. Una comunidad no se genera velozmente, comúnmente comparten una historia y, en este sentido, son también una comunidad de memoria definida, en parte, por su pasado la memoria de este” (Bellah, 1986:333)

En este contexto, igualmente, surgieron formas particulares de abastecimiento, relación con el comprador y de compra-venta. El discurso e imaginario que envuelve y convive con estas prácticas alimentarias representa una “tradicción” digna de ser reivindicada (Contreras H, 2017). Cabe destacar que, estas preparaciones, cuyos ingredientes provenían, y provienen, del territorio, comienzan a ser desplazadas por, entre otros factores, la llegada de nuevas tecnologías y productos globales. Como presentan Kawamura y Takashima (2013)⁸², la llegada de productos de menor costo monetario y mayor velocidad de preparación, el ingreso de las mujeres al mundo del trabajo, la masificación de determinadas tecnologías, etc. llevaron, en el largo plazo, a que los hogares populares, prefiriesen

⁸² En relación a la comida WASHOKU tradicional japonesa.

los alimentos producidos de manera industrial sobre aquellos que eran consumidos tradicionalmente⁸³.

Resumiendo, consideramos significativo el ejercicio de revalorización que apunta a apreciar la cocina como algo más profundo que un conjunto de ingredientes y técnicas utilizadas en la preparación de la comida. En la cocina y sus preparaciones podemos encontrar un ámbito mucho más complejo y amplio. Representaciones, creencias y prácticas que están asociadas a ella y comparten los individuos que participan en una cultura determinada. Éstas rigen el consumo, la preparación de alimentos y el comportamiento de los comensales (Fischler, 1995).

Metodológicamente, para reconstruir las prácticas alimentarias de la época, fueron realizadas 14 entrevistas semi estructuradas a diferentes actores que hayan habitado la comuna de Iquique entre los años 1930 y 1960 que, además, presenten edades de entre 65 hasta 89 años. Igualmente se realizó una entrevista al experto, Bernardo Guerrero.

En relación al guion de la entrevista, el orden de los temas abordados fue el siguiente:

- Implementos de cocina utilizados entre 1930 y 1960: Refrigeración, utensilios, cocinas, etc.
- Recetas, preparaciones y comensalidad entre 1930 y 1960: Ingredientes, contenido de la despensa, preparaciones, horarios de consumo, etc.
- Provisión de alimentos entre 1930 y 1960: Cría de animales, compra en negocios, intercambio de productos, etc.

El orden de los temas no es aleatorio, busca recrear la experiencia del entrevistado a partir de la cocina hacia el exterior comenzando por una descripción

⁸³ Estos alimentos pasan a ser consumidos cada vez más por las clases medias y altas en determinadas ocasiones. Pasan a ser "platos de restaurant" por así decirlo.

de espacialidad, estructura, medio ambiente y maneras (Poulain, 2003). Así, la entrada será realizada mediante una reconstrucción de “las prácticas domésticas” y, progresivamente alcanzará las compras (Poulain, 2003:376-377).

II.- PATRIMONIO Y ALIMENTACIÓN

El patrimonio tangible es fácilmente identificable, se encuentra comúnmente relacionado a objetos físicos como edificios o pinturas, libros, artefactos o monumentos. El patrimonio intangible, por su parte comprende objetos no materiales como el lenguaje, la música, las danzas o la religión entre otros⁸⁴. Éste refleja lo que somos como un “marcador de identidad y herencia colectiva” (Contreras H, 2017:18). Podemos incluir la alimentación en esta segunda categoría ya que, la comida y la cocina, poseen una base sustentada sobre tradiciones, prácticas y costumbres que se vuelven parte de una “cultura alimentaria” transmitida de generación en generación, como una práctica cotidiana (Ramli et al, 2015:208).

Al respecto, la cocina es una expresión de la cultura construida a partir de un complejo de elementos de orden simbólico y concreto, que debe su existencia a un soporte material traducido en los alimentos disponibles en el ambiente. Productos variados según las épocas del año y las condiciones ecológicas del lugar, el desarrollo tecnológico, la capacidad de elaborar, almacenar y conservar los alimentos; las diferentes técnicas y/o procedimientos culinarios, los utensilios, tiempos, etc. Esta se ve condicionada, además, por algunos factores externos como el acceso, la economía, abundancia/escasez, la valoración nutritiva de los alimentos o incluso el placer que produce su consumo tras ser transformados para su ingesta (Unigarro, 2010). Entendiendo la búsqueda, conservación, preparación, presentación, consumo y descarte de alimentos como procesos construidos socialmente, que envuelven trueques y negociaciones de prácticas y significados,

⁸⁴ <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

nos percatamos que la comida sirve para marcar distinciones identitarias entre generaciones, géneros, clases, etnias o pueblos (Menasche, 2011)

Por añadidura, se hace indispensable hacer referencia a los elementos simbólicos que influyen en la configuración de las cocinas y su correspondiente relato. Por consiguiente, la cocina se presenta como un espacio integrador, que permite una experiencia en que dialogan y se enfrentan cosmovisiones, poder e inclusive, enunciados que no aparecen de manera accidental, sino que son expresión del ser social. Roles, tabúes, prohibiciones, preferencias, cualidades, tiempos, lugares, formas de servicio, acompañamientos entre algunos diversos elementos culturales que confluyen en la cocina, interactúan y se imbrican (Unigarro, 2010).

En consecuencia, será útil establecer la diferencia existente entre los conceptos de cultura alimentaria y patrimonio alimentario. Por cultura alimentaria, referimos al entramado complejo de prácticas y saberes, valores y creencias, técnicas y representaciones sobre ¿qué?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿con quién? y ¿por qué? se consumen determinados alimentos en cierta sociedad. Esta cultura se desarrolla en el contexto de determinadas relaciones sociotécnicas establecidas en la sociedad, y se fundamenta en el establecimiento de categorías y clasificaciones sobre las que se construye un armazón de normas y reglas más o menos rígidas e interiorizadas (Espeitx, 2004).

En definitiva, todos estos elementos podrían ser perfectamente definidos como un patrimonio. De cualquier manera, no todo acaba convertido en un uno, el patrimonio alimenticio de determinado colectivo es constituido por una parte de su “cultura alimentaria” a la que se otorga la etiqueta de “tradicionalidad” (Espeitx, 2004:196). En consecuencia, podemos definir la patrimonialización como el acto de vincular determinado producto a factores sociales, económicos, conocimientos, historia, antecedentes, técnicas, etc. (Contreras H, 2017:22).

“Para ser considerado tradicional, un producto o cocina debe estar ligado a un territorio y debe también ser parte de un set de tradiciones, que aseguren su continuidad en el tiempo”⁸⁵ (Jordana, 2000: 147).

En efecto, aquello que vuelve única a una cocina se encuentra relacionado a su producción, sus ingredientes, preparaciones, métodos, vajillas o decoro en la mesa. Este es un patrimonio muy difícil de mantener; por lo mismo, la continuidad y preservación de la tradición culinaria es considerada una ventaja comparativa frente a las presiones homogeneizantes provenientes de factores extraterritoriales (Ramli, 2016) permitiendo una oferta diferente a la comida globalizada homogénea (García-Arnaiz, 2007).

Sin ir más lejos, podemos definir una cocina tradicional como la representación de un grupo perteneciente a un espacio/tiempo definido, parte de una cultura que implica la cooperación de los individuos que operan en ese territorio (Bertozzi 1998). Es desde este punto de partida que se desprende la siguiente definición: “Tradicional significa uso en el mercado comunitario por un periodo de tiempo generalmente adscrito como una generación, al menos 25 años”⁸⁶ (EU, 2006). No obstante, debemos tener siempre en mente que el patrimonio es una construcción social, y como tal, no es objetivo ni obvio aquello que merece el título de patrimonio; éste es producto de negociaciones no exentas de conflicto que, de manera progresiva y emergente, regulan y fijan la realidad social estableciendo una identidad que debe ser (re)producida y validada por el grupo (Aguilera, 2017: 52-55).

En conclusión, podemos describir la cocina presente en la comuna de Iquique, durante la crisis económica acontecida durante los años 1930 y 1960, como una cocina sustentada en un fuerte sentido de comunidad, vinculada al territorio y la autoproducción/abastecimiento de alimentos y la cría de animales.

⁸⁵ “In order to be traditional, a product must be linked to a territory and it must also be part of a set of traditions, which will necessarily ensure its continuity over time”.

⁸⁶ El año 2006, la comisión Europea definió de esta manera la cocina tradicional

Como se verá más adelante, en su cotidiano los iquiqueños realizaban una serie de rituales en que se producían intercambios y relaciones basadas en confianza y cercanía, motivadas tanto por los medios tecnológicos existentes como por la configuración del territorio (desierto, mar y oasis) que, si bien puede ser similar entre las diversas localidades costeras presentes en el norte del país, cobra especial importancia en base a la especificidad del territorio otorgando un valor agregado, a modo de sustento y memoria, legado y relato de muchos de los platos que hoy se sirven en “picadas”⁸⁷, hogares y restaurantes de la región.

III.- ALIMENTACIÓN POPULAR Y MODERNIDAD ALIMENTICIA

La alimentación tradicional es una creación colectiva, formulada mediante la acumulación de saber generado a través del ensayo y el error durante el paso de muchas generaciones en contacto con un ambiente físico, una tecnología y una organización social y simbólica que legitima ciertas combinaciones de sabores, texturas y temperaturas en comidas que son transmitidas como un corpus de prácticas y sentidos que llamamos cocina (Aguirre, 2011). Este aprendizaje se fundamenta en la práctica y la imitación; en la cocina las instrucciones verbales se entrelazan con un amplio repertorio de gestos, ritos, códigos, ritmos y rutinas imitadas y repetidas hasta la interiorización (Herrera, 2008). Este aprender a cocinar es la base institucional sobre la que se apoya la práctica culinaria tradicional, acoplada en una multitud de otras prácticas cotidianas en que confluyen otros valores y relaciones sociales que son asociados de forma indisoluble con el aprendizaje de la misma⁸⁸ (Herrera, 2008).

Estos usos y costumbres se transmiten a través de la memoria colectiva y, por desgracia, muy pocas veces se encuentran dictados por escrito, he aquí la

⁸⁷ Local comercial recomendando, por lo general de comida, que se caracteriza por ser abundante y barato

⁸⁸ Cocinar con sobras de un día anterior, pedir ayuda, solicitar ingredientes a un vecino, pedir “fiado”, platos especiales para días específicos, etc.

importancia de la repetición para su interiorización⁸⁹. Esta inexistencia de patrones fijos hace que sea una identidad reconstruida por las memorias de los sujetos, lo que permite la pervivencia de estas formas, y no sólo una ausencia total de innovación, improvisación e investigación. En este proceso los sujetos se encuentran constantemente innovando para adaptar los materiales disponibles a lo singular de cada ocasión (Herrera, 2008). Es por lo anterior que la alimentación tradicional, principalmente en relación al momento histórico de crisis económica que será analizado, debió ser “rendidora”⁹⁰ (Aguirre, 2000).

Pero, en la era industrial, la modernización de la agricultura y la posterior industrialización agro-alimentaria ha permitido un mayor consumo de alimentos que antes fueron considerados de “excepción”, mientras descende el consumo de aquellos considerados de “necesidad” (Fischler, 2010:8). Patricia Aguirre ubica este proceso de modernización alimentaria en la ciudad de Buenos Aires, avanzando lentamente desde 1890 para acelerar desde 1950⁹¹. Aguirre afirma que este nuevo sistema de producción industrial de alimentos modificó los formatos de estos en, al menos, cinco dimensiones (Aguirre, 2011:34):

- 1) La mecanización del proceso asegura homogeneidad, rapidez, higiene y bajo costo.
- 2) La conservación se realizará de maneras cada vez más complejas.
- 3) Esto permitirá el transporte de los alimentos a grandes distancias, por lo que el comercio puede hacerse a partir de entonces como alimentos procesados y no sólo como materia prima.
- 4) Cadenas de comercio mayorista-minorista se encargan de distribuir estos alimentos industrializados hasta los sitios más recónditos del planeta.

⁸⁹ Proceso que, según Sonia Montecino, fue el que mantuvo las cocinas tradicionales populares mestizas en Chile (Montecino, 2005)

⁹⁰ Dicho de otro modo, una alimentación bajo costo, capaz de brindar una alta sensación de saciedad y poseer buen gusto y/o sabor

⁹¹ Hacemos referencia a esta autora para dar una idea continental sobre el avance del proceso de modernización a nivel Latinoamericano. Beardsworth y Keil establecen el nacimiento del supermercado a nivel internacional durante la misma época.

- 5) Para esto debe haber un cuerpo de regulaciones nacionales e internacionales que aseguren que el alimento contenido es efectivamente “ese alimento” y cumple ciertos estándares que hacen posible su consumo humano.

Esto trajo consigo, además, una homogeneización de la oferta de alimentos. Los productos encontrados actualmente en cada rincón del mundo son, muchas veces, los mismos de una región a otra, e inclusive, de un continente a otro, situación que reduce la variedad intraespecífica de las cocinas, dando paso a que la “alternancia estacional territorial” sea modificada por la “alternativa” de la producción internacional. Este nuevo contexto transforma los modos tradicionales de alimentación principalmente al incrementar la variedad y cantidad de comida⁹². Sumado a lo anterior, aparecen, se masifican y democratizan nuevas tecnologías como refrigeradores eléctricos, cocinas a gas, extractores de aire, microondas, etc. (Bearthsword & Keil, 2002:38).

IV.- LA CIUDAD DE IQUIQUE Y LA CRISIS: EL ORGULLO DE SER IQUIQUEÑO

*"En la época de la crisis sale casi todo el mundo, sale desde empresarios mineros hasta gente que venía del sur (...)
Por lo tanto es un vaciamiento de población bastante importante"
(Entrevista a Bernardo Guerrero 17-10-2017).*

La población de la ciudad de Iquique el año 1820 era de 50 habitantes. Ya en 1862 ésta aumentó a 2.485 y en 1895 llegó al número de 3.303 habitantes. Así, en 1907 la población se calculaba en 40.000 personas (Guerrero, 1996). En 1835, siendo una ciudad peruana en pleno auge del ciclo salitrero. El naturalista Charles

⁹² Frente a la desregulación provocada por la pérdida de fuerza de la tradición, la provisión de educación nutricional comienza a ser entregada por diferentes servicios públicos. Cabe mencionar por otro lado que, durante este periodo, los consumidores presentaron ingresos mayores y la mujer comenzó a entrar al mundo del trabajo de manera progresiva, contexto que motivó a los comensales a preferir el alimento moderno/industrial por sus beneficios en relación a facilidad de preparación y reducción de tiempo frente al tradicional (Kawamura & Takashima, 2013).

Darwin llega a la ciudad, de gran interés se hace su relato en sobre los víveres que llegan al puerto de Iquique:

“los víveres les llegan de sitios distantes: el agua se lleva en botes desde Pisagua, que está a unas 400 millas al Norte (...) se importa leña y, por supuesto, los artículos alimenticios de todas clases. Pocos son los animales que pueden vivir en tal lugar” (Darwin, 1921 citado en Guerrero, 1996:44).

Siendo chilena desde el año 1883, la ciudad continua inmersa en el proceso de explotación salitrera. Como presenta Bernardo Guerrero, esta es una ciudad abierta al mundo, en ella se hablan al menos diez lenguas diferentes y se expresa el sentir de muchas culturas en la prensa; existe en la ciudad una fuerte concurrencia migrante proveniente de diferentes latitudes. En esta época, Iquique se presenta a sí misma como una ciudad moderna y cosmopolita, teniendo como referentes a París y Londres (Guerrero, 2007).

Motivo de la crisis de 1930 la elite salitrera abandona sus aposentos en el casco antiguo de la ciudad, se inicia una fuerte migración de los trabajadores del salitre a Iquique como a otras ciudades del país y al extranjero. Este periodo entre 1930 y 1960 otorgará a la ciudad su calidad de “caleta”⁹³ luego de haber sido un “glorioso puerto salitrero” (Guerrero, 2002:7). En este contexto, la sociedad iquiqueña se organiza mediante asociaciones para la defensa de la ciudad. La idea que recorrió sus calles durante los años 30, 40 y hasta fines de los 50 fue la de una mayor autonomía regional. El descontento frente al desinterés del Estado ante a la situación de la ciudad, tiene su punto culmine el día 21 de mayo de 1957, fecha en que la ciudad amanece con banderas negras. Es este Iquique del que surge el sentimiento de una comunidad en la que todos se conocen y confían, este es el Iquique que se añora, la edad de oro del buen iquiqueño” (Guerrero, 2007:157). Esta idea de comunidad de confianza y reconocimiento conforma un relato moral que, en palabras de Robert Bellah: “ordena nuestra libertad y ata nuestras

⁹³ A modo de insulto.

decisiones” (Bellah, 1986: 137). Las comunidades, en general son comunidades de memoria, atadas a contar su pasado, su narrativa constitutiva y, al hacerlo ejemplifican la comunidad a través de hombres y mujeres concretas que han encarnado el sentido de esta comunidad (Bellah, 1986).

En este relato de superación de la crisis, victorias deportivas e instituciones intermedias dedicadas a apoyar una ciudad en crisis, queda implícita una forma de alimentación popular con base en este relato moral de vecindad y confianza, en este Iquique Añorado. Éstas son “prácticas de compromiso” que definen patrones de compromiso y obligación que permiten mantener viva a la comunidad (Bellah, 1986)

A finales de los años 50 se comienzan a instalar pesqueras en la ciudad, ellas permiten superar la fuerte crisis económica vivida durante los años anteriores. En este periodo comienza a sonar la idea del turismo, lo que acabará modificando este “Iquique antiguo” (Guerrero, 2007:158). Luego del golpe de Estado de 1973, los lugares públicos son abruptamente cerrados. Junto a los supermercados⁹⁴, el año 1975 se instala la Zona Franca (ZOFRI) en Iquique, lo que redefine “todo el uso del espacio público” (Guerrero, 2007:159) y más aún, las formas de vida de los iquiqueños, incluyendo la cocina al permitir (o democratizar) el acceso a nuevos implementos, tecnologías y productos.

⁹⁴ No hemos logrado establecer la fecha exacta de apertura del supermercado COOPENOR, pero estimamos que fue en la década de los 60.

V.- LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS: FIADO, YAPA Y CRÍA DE ANIMALES

*"En cada esquina había un negocio de chino...
Se vendía al menudeo, se podía comprar por 100gr, 50 gr,
medio kilo de azúcar, medio kilo de arroz...
y los que no podían comprar tenían el intercambio
con el vecino que prestaba una tacita de azúcar, una de harina...
se compartía el barrio y se conocía mucho a la vecindad".
(Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).*

En el Iquique de los años 1930 a 1960 la cría de animales era algo muy común, las familias mantenían en sus hogares gallinas, patos, cerdos, palomas y cabras entre otros. Estos animales servían para el consumo familiar y, en menor medida, para la venta o el "trueque".

"Teníamos gallinero y llegamos a tener hasta 40 gallinas, 10 gallos... no sólo eso, corderos hasta chanchos. Cosa que ahora no se puede, teníamos cordero, conejo, cuye de todo entonces era... uno quería comer conejo y sacaba y comía conejo... y se alimentaban bien porque existían los negocitos de barrio y vendían pasto seco, pasto fresco la parafina, entonces había... y otra cosa era que uno venía al terminal acá del mercado y estaban botados los choclos y era ir a recoger no más... era barato criar a un animalito, ahora no po es caro... el animal era barato, se criaba con puras cosas que se regalaban no más po" (Entrevista a Eduardo Carlo, 10-11-2017).

Como se expresa en la cita anterior, la crianza de animales era una práctica de bajo costo en aquellos años, conveniente por llamarlo de alguna manera. Mucho del alimento necesario para los animales se obtenía a través de amistades o de los mismos "deshechos" o restos de las verduras y frutas vendidas en el mercado. Aún más interesante es la dinámica surgida cuando el alimento de los animales se obtenía por otros medios.

"Se criaban gallinas, pato... Yo críe pato, chanco... de eso nos abastecíamos nosotros y vendíamos... de eso comprábamos cositas con esa plata, porque se vendía el chanco... el día 18 de septiembre se mataban los chanchos y se vendían... La gallina, el huevito también se vendía, el pato todas esas cosas (...) Se le vendía a los vecinos que se daban el dato que estaban vendiendo ahí chanchito, uno iba a

ofrecer... a las personas que me daban la comida para el chanco, yo les decía "voy a vender chanchito" -Guárdame un kilito- así... Nosotros mismos cortábamos el animal" (Entrevista a Eda Hernández, 05-10-2019).

En estas situaciones, el producto era ofrecido a quienes habían participado en el proceso de cría/"engorde" del mismo o era trocado por otros bienes o animales⁹⁵. En este Iquique en crisis, gran parte de los negocios se encontraban en manos de inmigrantes, principalmente, de otras nacionalidades⁹⁶. Estos locales eran de pequeña escala, esencialmente "barriales" y ponían en venta productos locales y/o nacionales primordialmente. Se encontraban dedicados a la venta al "menudeo" de artículos de variada índole; desde abarrotes, carne y comida para animales hasta objetos para el hogar como parafina y carbón para las cocinas.

"Si existía la yapa... Yo tuve la suerte vivir en la Puntilla... teníamos al chino Lucho y al chino Alejandro... conocidos en Iquique, quien no los conoció y ellos daban el fiado... Si antes en Iquique la libreta corría, ahora yo no corre. Ellos tenían los frascos de pastillas, entonces uno le compraba y ellos daban la yapa que se llamaba... pulperías se llamaban también... Ahí se vendía, emporios se llamaban. Vendían, porque acá en Iquique todas las casas tenían gallinas, entonces tenían ahí el afrecho, el alimento pa pollito, todo ehm... Bueno era como un supermercado, tenían de todo un poco así, con esas balanzas antiguas... hasta carne vendían..." (Entrevista a Eduardo Carlo, 10-11-2017).

Esta modalidad de venta en una lógica más comunitaria configuró medios de compra-venta como el "fiado"⁹⁷ y las "libretas"⁹⁸, cimentados primordialmente en la confianza que los habitantes de la comuna se profesaban los unos a los otros. Estos negocios, además, eran puntos de encuentro e intercambio de información para quienes vivían en los barrios.

⁹⁵ De acuerdo a Harris (2007), los productos de origen animal son compartidos con mayor frecuencia que aquellos de origen vegetal. Es más, ésta serviría como un medio para reforzar los vínculos sociales.

⁹⁶ Ejemplo de esto son algunas de las historias de vida relatadas en el texto "De la bura a la Camanchaca. Historia de Povlja y de sus emigrantes al Norte de Chile" (2006), de Vjiera Zlatar Montan y Hrvoj Ostojic Peric.

⁹⁷ Vender sin tomar el precio de contado, para recibirlo en adelante.

⁹⁸ Similar al sistema de fiado. En una libreta o cuaderno se va tomando nota de los productos obtenidos por el consumidor para, en una fecha posterior convenida de mutuo acuerdo, cobrar toda la deuda o parte de ella.

"en el negocio se contaban todas las copuchas⁹⁹, la gente se juntaba en el negocio y se contaban todos los problemas... lo último, entonces la copucha era de boca en boca" (Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).

Pero, una parte importante de la alimentación durante esta época provino del mar. Ligada fuertemente a la pesca y los mariscos, diferentes relaciones y formas de aprovisionarse se fueron dando paso.

"Entonces en periodo de abundancia de pescado, que había mucho, los pescadores terminaban regalando antes de que se echara a perder por un problema de falta de tecnología para el almacenamiento... llegaba gente al barrio que venía de pescar cojinova y terminaba regalando las cojinovas porque si no se las comían en la noche o en la mañana ya no pasaban el día por la falta de refrigeración" (Entrevista a Bernardo Guerrero 17-10-2017).

Si bien es cierto que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, influyen de sobre manera en la decisión de regalar la pesca del día elementos tecnológicos como la falta de artefactos para la refrigeración. No es menos cierto que esta inexistencia es parte de los factores materiales que, junto al factor económico y otros, configuran y ejercen presión sobre los sujetos para dar forma a esta cocina tradicional (Herrera, 2008).

"Se compraba para el día no más. Tú te hacías un presupuesto y al otro día tenías que comprar, con otra plata... no es como ahora que te compras un poco de mercadería 20 mil pesos para el mes... Antes lo justo necesario, diario" (Entrevista a Eda Hernández, 05-10-2019).

Este factor tecnológico influyó en la temporalidad del aprovisionamiento local. La compra de alimentos era cotidiana y "para el día a día", no existía una planificación mensual debido a la imposibilidad de mantener los alimentos en buen estado, motivo por el que la alimentación es descrita "de bajo costo y fresca"¹⁰⁰.

⁹⁹ Chismes

¹⁰⁰ Aunque una de las entrevistadas reconoce la existencia de enfermedades por el consumo de alimentos en mal estado como algo bastante común.

"mi papá ganaba poquito y éramos nueve hermanos, pero la comida era barata... como te digo, uno criaba sus gallinitas. Mi padre tenía sus gallinitas, sus patitos y el pescado era barato... a veces nos regalaban, como ya nos conocían también "ya rubia llévate una cojinova pa tu mami" ya nos conocían, cabras chicas, nos cuidaban los pescadores" (Entrevista a Teodora Salazar, 18-10-2017).

El mar era una fuente de alimento segura. Los habitantes de la comuna de Iquique constantemente se proveían de los mariscos y pescados que, tanto ellos como los pescadores, sacaban de las playas que se encuentran en la ciudad. De especial importancia en este tiempo son Playa Brava por las machas¹⁰¹, Cavancha y la Poza de los caballos por las almejas y playa Bulnes/Bellavista por el piure¹⁰².

"Aquí en playa Bulnes, cuando en Iquique no conocían todos los mariscos y parece que alguien llegó con esa onda de que se metió al mar y sacó el piure, antes ni lo pescaban el piure... era como ver el huiro y en Bulnes empezaron a sacar y ya con la cuestión de que era rico y era vitaminoso la gente empezó a sacar para su consumo... ahí esa playa Bulnes por años tuvo piure y ya Cavancha, la poza de los caballos cualquiera iba y salían esas almejitas negras, grandes bonitas. Un poquito más para allá playa Brava las machas, las machas fue un tiempo grande que hubo machas por montones, apenas entraba movía un poco y empezaban a salir ¿qué iba a sacar tanto? sacaba lo que iba a consumir no más" (Entrevista a Juan Carlo, 21-11-2017).

No podemos dejar de lado el barrio Colorado o Matadero. Principal abastecedor de la carne regional y barrio emblemático de la comuna.

"Uno va al supermercado y compra carne congelada. En cambio, antes estaba el Matadero, uno tenía la opción de comprar carne fresca, el olor a bistec salía rico así de la carne fresca... se comía harta carne de caballo, pero yo no porque tenía un tío carnicero y él trabajaba en el Matadero así que comíamos carne de la buena" (Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).

"el Matadero le vendía a las carnicerías, todo lo que se llevaba... de barrio y en el mercado. Se comía también carne de llamo y cabra, la gente las personas se comían hartos el caballo... era muy comible para los que no tenían la facilidad de comprar carne en las carnicerías... Si

¹⁰¹ Mesodesma Donacium

¹⁰² Pyura chilensis

no te ofrecían en las carnicerías, te la vendían por otro lado" (Entrevista a Eda Hernández, 05-10-2019).

Este suministraba de carne a los negocios de barrio y al mercado municipal. El mercado Centenario, construido el año 1930¹⁰³, era el lugar al que llegaba la producción agrícola traída de los poblados del interior de la región y los productos agrícolas importados de otras regiones.

"no se veía mucho comidas del interior, lo bueno es que como ellos cultivan mucho sus tierras... uno tomaba estas cosas frescas de la tierra, más encima con agua buena... Eso se vendía acá en el mercado" (Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).

En este sentido, se aprecia como los entrevistados describen a la población de Iquique durante el periodo estudiado, al menos en el discurso, a través de un relato ligado al aprovisionamiento de alimentos cargado de "prácticas de compromiso" (Bellah, 1986) que suponen una fuerte cooperación y confianza.

VI.- LA FORMA DE COCINAR EN EL IQUIQUE EN CRISIS: LOS IMPLEMENTOS DE COCINA.

"teníamos cocina de ladrillo, mi mamá tenía una de ladrillo y ahí freía las sopaipillas, hacía pancito amasado... todo hecho en casa... pero era de ladrillo con chimenea, salía ese hollín negro y pal carnaval le sacábamos el hollín y le echábamos a la gente... No teníamos refrigerador, se comía en el momento, tu pescabas el gallo y no sé cómo lo hacía mi mamá lo mataba, lo pelaba y a la olla... Nada de al frigidier... Yo tuve un refrigerador después de que me casé cuando salió el presidente Allende"
(Entrevista a Teodora Salazar, 18-10-2017).

Entre los años 30 y 60 en la comuna de Iquique los hogares poseían una tecnología muy simple. Como ya se dijo el refrigerador era casi inexistente, presente sólo en una ínfima cantidad de hogares.

¹⁰³ <http://www.mercadodeiquique.cl/nosotros.html>

"Eran cocinas a leña, a carbón y después llegó la cocina a parafina que son los tres elementos más clásicos y por otro lado habían sistemas artesanales, autóctonos para congelar las comidas digamos, pero eran bastante precarios" (Entrevista a Bernardo Guerrero, 17-10-2017).

Aun así, la comida podía ser mantenida mediante diferentes estrategias como salar algunos alimentos o el uso de hieleras

"No, eran hieleras no más... Eran unas hieleras... o sino, se salaba la carne, se salaba y se colgaba la carne salada... pero muy poca gente tenía refrigerador... que hoy día le llaman *cooler*... y el pan se guardaba en tarro para que no se echara a perder" (Entrevista a Oscar Castro, 01-07-2019)

En lo relativo a la preparación de alimentos, fue común el uso de cocinas a leña y carbón, siendo las cocinas a parafina y a gas un bien considerado de lujo.

"Si hablamos de esos tiempos, era difícil. En los negocios se vendía la parafina porque existía la cocina a parafina. Era muy contada la gente con cocina a gas, era muy caro... Las personas de alta alcurnia podían tener eso" (Entrevista a Juan Carlo, 21-11-2017)

Esto es otro factor que determinaba los tiempos de la cocina y afectaba, de igual manera, la forma de relación en torno a la mesa y la vida familiar. En este periodo, los hogares son descritos como espacios habitados por familias extendidas y de gran número.

"mi abuela tenía en la casa una de esas, se levantaba temprano a las 6 de la mañana y el fogón era grande, porque como era familia grande la tetera era una tetera así familiar, las ollas eran familiares y lo bueno en ese entonces, nunca faltó el plato de comida... no éramos millonarios ni nada, mi abuelo era suplementero, pero nunca faltó el plato de comida para la familia o el amigo" (Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).

En suma, los implementos eran de un tamaño "familiar" en la lógica de la cocina popular. Los alimentos "rendidores" consumidos a modo de "comida de olla", preparada en una "comensalidad que trasciende a la familia y se abre a los compañeros, porque donde la comida es un valor, no se le niega a nadie un plato" (Aguirre, 2004:42). Podemos decir que la comida y la cocina durante estos años

fueron profundamente populares, aun con preparaciones a base de ingredientes considerados de lujo en nuestros días como los mariscos y el pescado. Más aun, en plena crisis el número de platos y las comidas semanales, aun en los hogares de menores recursos, era una regla a seguir más o menos clara y definida. Esto representa una clara “norma” de la sociedad iquiqueña de este periodo¹⁰⁴.

"Se comía no un plato, se comía entrada, segundo, fondo y a veces los domingos la empanada... todo hecho en la casa... (...) El lunes en casi todas las casas se comía poroto, cazuela... Antes había un orden, el poroto era el lunes, ya el martes era un guiso, el miércoles te daban cazuela... y el grano, que aparte del poroto otro día podía ser miércoles o jueves que era alverja, garbanzo, mote... y ya el fin de semana, los domingos empanada y asado al horno, pastel de choclo, humita cuando llegaban muchos choclos del interior" (Entrevista a Eduardo Carlo, 10-11-2017).

En efecto, durante los fines de semana la comida se transformaba en una celebración que reunía a un mayor número de comensales y hacía necesaria otras formas de cocina y preparación.

"Los animales eran para el día domingo, se juntaba toda la familia y vamos matando una gallina, patos... y gallinas criadas con cosas naturales, no como ahora (...)"En las casas había gallineros y la gente criaba de todo, patos, gallinas, palomas... uno criaba esas cosas y el plato del día domingo era fijo, el tallarín con pichón¹⁰⁵, con pato... los huevos... no se veía la bebida, como gran cosa uno conocía el Orange crush o la limonada" (Sra. Mirta González, 28-11-2017).

¹⁰⁴ Aunque esto podría aplicarse al territorio chileno en su totalidad.

¹⁰⁵ Paloma

VII.- LA COMIDA EN IQUIQUE DE LOS AÑOS 30-60: COMUNITARIA Y POPULAR

*“Nadie se muere de hambre aquí en Iquique... El que es habiloso”
(Entrevista a Isabel Vilca Cayo 03-07-2019)*

Habiendo caracterizado ya el aprovisionamiento y la tecnología de esos años, nos disponemos a tratar el tema de la comida y sus preparaciones. Aguirre define la cocina popular como una cocina tradicional, de pocos ingredientes, de alimento principal¹⁰⁶ generalmente sin acompañamientos. Esto genera una cocina monótona, simple, de preparaciones adaptables a la escasez de ingredientes y, además, privada/hogareña primordialmente de mujeres. Estas circunstancias definen el gusto de quien no puede elegir, que ante la falta aprende que “todo lo comestible debe ser comido” (Aguirre, 2011:25-26).

"En ese tiempo se comía harto cochayuyo¹⁰⁷, en ese entonces era plato fijo el picante de cochayuyo o en ensalada que hacían las abuelitas... lo mismo que la pata, la guata¹⁰⁸... todo eso se comía, el chunchules¹⁰⁹, el corazón, el hígado. Pero bien preparado todo (...) Yo trato de mantener las tradiciones antiguas, a mis nietos les enseñó a comer de todo" (Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).

Este sentido de falta se hace notar en el consumo animal¹¹⁰. Ninguna parte del mismo era desaprovechada en la cocina de aquellos años quedando clara la sensación de “encontrarse en crisis” y, estableciendo al mismo tiempo, una norma acerca del comportamiento al momento de comer, aunque de igual manera, el consumo de legumbres fue muy común estableciéndose, como se vio con anterioridad, días específicos para su consumo como orden en las comidas

¹⁰⁶ Los alimentos principales son aquellos que se producen con regularidad y sirven de base alimenticia, generalmente son cereales o tubérculos complementados con carnes o leches, son “alimentos de falta” (para una revisión más profunda ir a Aguirre, P. (2011). La construcción social del gusto en el comensal moderno. Comer. Puentes entre la alimentación y la cultura. Buenos Aires: Libros del Zorzal.)

¹⁰⁷ *Durvillaea antarctica*

¹⁰⁸ Estomago o la panza

¹⁰⁹ Intestino delgado del ganado vacuno.

¹¹⁰ Tanto vacuno, cerdo, pollo y, sobre todo, pescado.

familiares. A propósito de lo anterior, tanto la cría de animales, los productos del mar y las legumbres son declarados como alimentos de bajo valor.

"Lo que se comía era el poroto, la lenteja... Todo tipo de granos. Después el pescado que se iba al Colorado; ahí sacaban el pescado, jurel, corvina, cojinova... todo se sacaba... iban a buscar las personas que no podían comprarlo. Se regalaba ahí" (Entrevista a Eda Hernández, 05-10-2019).

El pescado y los mariscos son descritos como productos, incluso, gratuitos que, junto a los huevos de pescado o la carne de ballena, en ocasiones fueron regalados por las empresas de la región, tanto por la ballenera como por las pesqueras que se instalaron ya cerca de los años 60. Aunque, de acuerdo a la información obtenida, se encontraban al alcance de la mano.

"mucha ballena se comió acá... la ballenera estaba ahí en bajo molle que le llaman, ahí todavía están los vestigios de la ballenera... se comía mucha carne de ballena porque regalaban... la gente de pocos recursos comía harta carne de ballena o huevo de pescado y sino, íbamos a sacar machas a playa Brava, yo también fui" (Entrevista a Oscar Castro, 01-07-2019)

Estos ingredientes se preparan de maneras específicas. La comida popular consta principalmente de guisos, sopas y fritos ya que éstas son comidas "estirables" con agua, pan u otros ingredientes fáciles de conseguir y de bajo costo (Aguirre, 2000).

"Chupines¹¹¹ de pescado, hacia hervir las cabezas de los congrios que ella los limpiaba... no se perdía nada... Echaba a coser las cabezas y leche aparte y eso nos daba a nosotros, con papitas se hacia el chupín. Se corta la papa así redondita, la zanahoria, se hace un aderezo y le echaba trocitos de pescado... esa es una sopita" (Entrevista a Teodora Salazar, 18-10-2017).

Los productos del mar fueron, durante mucho tiempo, un producto de consumo popular de bajo costo y rápida preparación. Muchos de los platos que hoy

¹¹¹ Guiso

son rescatados en recetarios o son comercializados en restaurantes eran consumidos de manera cotidiana por los habitantes de la comuna y con su temporalidad propia.

"El pescado frito se comía en la noche, porque todos nos íbamos a pescar o nos regalaban los pescadores... y llegábamos a la casa en la noche y la mamá estaba graneando el arroz... llegábamos con huevo de pescado, pescado y se comía mucho pescado. En la noche, casi todas las noches porque había mucho, demasiado pescado y por lo mismo a uno le regalaban ¿pa qué iba a recibir más? lo justo no más y se comía pescado en la noche... frito y con arroz y cebolla o papas" (Entrevista a Eduardo Carlo, 10-11-2017).

A saber, el pescado es descrito como una comida de noche, mayormente servido en la "cena" mientras los mariscos se consumían a toda hora siempre y cuando fueran servidos sólo con limón.

"Ceviche de mono¹¹²... incluso no se comía ni tanta carne... la albacora era uno de los platos principales si comiai casi todos los días... porque el pescado, salían a una hora a buscarlo daban una vuelta pa sacarlo, se traían dos, tres albacoras y la coyuntura¹¹³ pa la casa... la coyuntura pa que tengai sus días pa comer y las mamás convidaban un poco pa la gente... porque era mucho lo que había y era bueno si, te llevaban ahí mismo un pescado de 100 o 200 kilos los más chicos" (Focus group pescadería mercado centenario, 01-07-2019).

Preparaciones más elaboradas, con huevos de pescado y mariscos, como budines, cazuelas y/o carbonadas de pescado, legumbres con pescado frito o queso de mono¹¹⁴ eran platos de fondo acompañados de fideos y principalmente arroz o papas. Era común utilizar la huancaína¹¹⁵ y diferentes aliños, como el ajo, el comino, el laurel, "la negrita¹¹⁶" o el "ajicolor" para condimentar y acompañar las preparaciones. Es interesante en este punto destacar cómo el uso fusionado de

¹¹² Thunnus Alalunga

¹¹³ Lomo del pescado con parte de la columna

¹¹⁴ Receta en anexo.

¹¹⁵ Salsa cuya base es queso fresco y ají amarillo. Se agrega leche evaporada y aceite para formar la consistencia semilíquida que requiere

¹¹⁶ "Aliño completo", mezcla de orégano, comino, pimienta negra, cilantro, ají picante, ajo y sal. Creación del agricultor Henrique Helfmann, quien lo comenzó a comercializar en Santiago el año 1940. (<https://www.youtube.com/watch?v=BbZD0BxqutI>)

estos condimentos muestra una colectividad más integrada, moderna y/o cosmopolita (Gavilán, 2017).

"Aquí se comía siempre del mar, aquí se comía todo erizo¹¹⁷, chorito¹¹⁸, almeja... teníamos de todo era cosa de ir a la playa y pescarlo... la gente que hacía... los mariscadores, salían a las 6 de la mañana a mariscar y tenía su comida... se preparaba con limón no más, también había guiso de lapa de loco... el loco existía en cantidades industriales, no como ahora que es un plato de lujo, el erizo igual... y pa que decir el pescado" (Entrevista a Mirta González, 28-11-2017).

La comida del iquiqueño durante la crisis era una comida popular y de bajo costo, ligada profundamente al mar. Sustentada en la cría de animales, la vida comunitaria de sus habitantes y las relaciones de compra-venta establecidas en el contexto de la crisis mediante múltiples "prácticas de compromiso" (Bellah, 1986). Todo este contexto dio como resultado una cocina con sus preparaciones y formas de abastecimiento concretas. Que incluso, durante el peor momento de la crisis, tuvo su expresión y apoyo en las ollas comunes realizadas por el ejército, los sindicatos e incluso algunos clubes deportivos¹¹⁹, o sea, diferentes instituciones intermedias de la ciudad (Guerrero, 2007; González 2014).

¹¹⁷ Echinoidea

¹¹⁸ Mytilidae

¹¹⁹ http://www.estrellaiquique.cl/prontus4_nots/site/artic/20081201/pags/20081201015507.html

VIII.- CONCLUSIÓN

"todo cambio cuando empezó a entrar ZOFRI, llego la comida chatarra, otro tipo de leche... más variedad y ahí entra la competencia del precio... ahí viene una decadencia del producto chileno porque si usted me dice producto chileno... en tecnología casi no hay nada chileno, puro chino. En comida claro que mejor lo nacional"
(Entrevista a Eduardo Carlo, 10-11-2017).

La situación alimentaria de la comuna de Iquique comienza a cambiar progresivamente a partir del año 1960 con la llegada de las pesqueras y el primer supermercado COPENOR¹²⁰, situación que coincide con la mejoría en la situación de la comuna.

"la idea de supermercado en los 60 recién, COPENOR, en Sargento Aldea con Vivar... Ese fue el primer supermercado, lo otro eran almacenes grandes" (Entrevista a Bernardo Guerrero 17-10-2017).

Con la llegada de supermercados no se produce un cambio inmediato en la cocina iquiqueña, más bien comienzan a competir con los productos tradicionales del territorio una amplia variedad de productos internacionales que son de menor precio y de más rápida preparación. A lo anterior se añade un ingreso de tecnología a través del puerto libre de Arica¹²¹. Aunque estos productos llegaron principalmente a las élites de la región, durante los años 60 ya se comienza a observar una mayor cantidad de refrigeradores y cocinas a parafina.

"Ahí se vieron cocinas, podías comprarte una cocina un refrigerador... Yo empecé a cocinar más pollo, carne" (Entrevista a Eda Hernández, 05-10-2019).

Este ingreso de tecnología y productos de menor precio, más fáciles de cocinar y con una carga simbólica potente como "productos extranjeros de mayor

¹²⁰ 10 años después de Buenos Aires según lo expuesto por Aguirre (2011:34).

¹²¹ Decreto con Fuerza de Ley N°303.

calidad”, sumado a los efectos de la pesquera sobre la pesca artesanal (Aedo & Ruíz-Tagle, 2004) llevó a que los hogares de la comuna prefiriesen estos nuevos productos sobre aquellos consumidos tradicionalmente. Esto, como presentan para el caso de Japón Kawamura y Takashima (2013), motivó el paso de las preparaciones consumidas en el cotidiano pasaran a ser “comidas de lujo”.

“Si uno revisa por ejemplo, los almanaques antiguos, lo que ofrecen los restaurantes antiguos aquí en Iquique, aparecen todo este tipo de elementos pero fundamentalmente pescado y marisco... todo el sector de Cavanha los restaurantes es pescado y marisco fundamentalmente” (Entrevista a Bernardo Guerrero 17-10-2017).

Lo anterior no busca definir la comida presente en la comuna de Iquique durante los años 1930 y 1960 como aquella única y específicamente tradicional, pero da luz sobre la alimentación de un periodo cargado profundamente de memorias y anhelos por los iquiqueños, un periodo de resistencia e identidad que, en lo gastronómico, coincide de igual manera con la llegada e ingreso de productos y tecnologías que, a la larga, modificarían una forma de alimentación recordada por los entrevistados como una cocina, mucho más saludable y rica, que se perdió.

"Acá en el norte se hacían las cuatro operaciones, tenías el desayuno, tenías la onces, el almuerzo y la comida... y ponte tú el almuerzo, tenías la entrada, tenías tu plato de caldo y después el segundo... se comía cómo... -tenías que comértelo todo, no como ahora que te dan cosas rápidas... te dan todo preparado de antes-" (Focus group pescadería mercado Centenario, 01-07-2019)

En conclusión, el ejercicio de reivindicación de la memoria y el imaginario vinculado a la cocina, afianzada durante la crisis de los años 1930 y 1960 en la comuna de Iquique, permite constituir una base sobre la cual edificar un relato identitario que complemente y restituya el sentido que los platos, provenientes principalmente del mar, han perdido con la llegada de nuevas tecnologías y productos teniendo siempre en la memoria que:

“un alimento no es solamente un contenedor de compuestos bioquímicos —nutrientes, tóxicos— o de estímulos sensoriales —

colores, aromas, sabores, texturas—, también es un contenedor de significados y de emociones que se transmiten al comensal en el acto de comer” (Massanés, 2017: 42).

Esta tarea recién comienza, la discusión que debemos iniciar para poner en valor esta cocina es profunda y aún debe darse. El patrimonio no es objetivo ni obvio, es complejo establecer qué alimento o cocina expresa identidad, en ese sentido, podemos definir este fenómeno social como un proceso que responde a diversas lógicas temporales más o menos fluidas y que, por lo mismo, requiere de una etapa previa de producción de identidad (Aguilera, 2017).

BIBLIOGRAFÍA

- AEDO, María Paz; RUIZ-TAGLE, Sara Larraín
2004 “Impactos ambientales en Chile: desafíos para la sustentabilidad”. Programa Chile Sustentable.
- AGUIRRE, Patricia.
2000 “Los alimentos rendidores y el cuerpo de los pobres”. Estrategias domésticas de consumo en el área metropolitana de Buenos Aires.
- AGUIRRE, Patricia; KATZ, Mónica; BRUERA, Matías.
2010 “Comer: Puentes entre la alimentación y la cultura”. Libros del Zorzal.
- BARRAZA, David
2010 “La sazón y el gusto: Un menú en tres ciudades de Chile”. DUOC UC, SERCOTEC.
- BEARDSWORTH, Alan., & KEIL, Teresa.
2002 “Sociology on the menu: An invitation to the study of food and Society”. Routledge.
- BELLA, Robert
1986 “Habits of the Heart: Individualism and commitment in American life”. Harper & Row.
- BERTOZZI, Leo
1998 “Tipicidad alimentaria y dieta mediterránea. El color de la alimentación mediterránea”. Elementos sensoriales y culturales de la nutrición, 15-41.
- ESPEITX, Elena
2004 “Patrimonio alimentario y turismo: una relación singular”. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 2(2).
- FISCHLER, Claude
1995 “El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo”. Barcelona: Anagrama.

2010 "Gastro-nomía y gastro-anomía. Sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación moderna". *Gazeta de antropología*, 26(1), 1-19.

GRACIA-ARNAIZ, Mabel

2007 "Comer bien, comer mal: la medicalización del comportamiento alimentario". *Salud pública de México*, 49(3), 236-242.

GUERRERO, Bernardo

1996 "Del Chumbeque a la Zofri. Tomo II". Iquique, Chile: Universidad Arturo Prat, Centro de Investigación de la Realidad del Norte.

2002 "Sociabilidad e identidad en un barrio popular de Iquique: el colorado". *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, (12).

2007 "La ciudad y sus transformaciones: memoria urbana de Iquique". *Revista de Ciencias Sociales*, (19), 147-165.

GUERRERO, Luis, et al.

2009 "Consumer-driven definition of traditional food products and innovation in traditional foods. A qualitative cross-cultural study". *Appetite*, 52(2), 345-354.

GONZÁLEZ, Sergio.

2014 "De espacio heterológico a posición estratégica: el papel político de la cocina pampina en la minería del nitrato chileno: el caso de " la huelga de las cocinas apagadas"(1918-1946)". *Estudios atacameños*, (48), 191-208.

HARRIS, Marvin

2007 "Bueno para comer". Alianza editorial.

JORDANA, Jorge

2000 "Traditional foods: challenges facing the European food industry". *Food Research International*, 33(3), 147-152.

KAWAMURA, Takaya., & TAKASHIMA, Chisako.

2013 "Materiality and Subjectivity of Modern Tradition-A critical analysis of the transformation of modern food tradition". *Materiality and Subjectivity of*

Modern Tradition-A critical analysis of the transformation of modern food tradition

MALUK SPAHIE, Karla, et al.

2017 "Cocinas, Alimentos y Símbolos. Estado del arte del Patrimonio culinario en Chile".

MENASCHE, Renata

2011 "Cuando la comida se convierte en patrimonio: puntualizando la discusión1".
Pims, 180.

MÉNDEZ, Cecilia Díaz, et al.

2008 "Alimentación, consumo y salud". Obra Social, Fundación" la Caixa", 2008.

MONTECINO, Sonia

2005 "La olla deleitosa: Cocinas mestizas de Chile". Catalonia.

2010 "Hacia una genealogía del gusto y de la transmisión de saberes culinarios en una ciudad del norte de Chile". *Revista Chilena de Literatura*, 2009, (72)

NORA, Pierre

2008 "Pierre Nora en Les lieux de mémoire". Ediciones Trilce.

POULAIN, Jean-Pierre; PROENÇA, Rossana Pacheco da Costa.

2003 "Reflexões metodológicas para o estudo das práticas alimentares". *Revista de Nutrição*, 16(4) p. 365-386.

RAMLI, Adilah Md, et al.

2016 "Determinants of food heritage towards food identity". *Environment-Behaviour Proceedings Journal*, 1(1), p. 207-216.

RAMLI, Adilah et al.

2014 "Determinants of food heritage in Malaysia context". *Theory and Practice in Hospitality and Tourism Research*, 2014, 477.

ROJAS, Carlos

2009 “Debates y reflexiones en torno a la crisis económica en Tarapacá (1934-1953): notas preliminares”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13(2).

TELLSTRÖM, Richard., GUSTAFSSON, Inga-Britt., & MOSSBERG, Lena.

2006 “Consuming heritage: The use of local food culture in Branding”. *Place Branding*, 2(2), 130-143.

UNIGARRO, Catalina

2010 “Patrimonio cultural alimentario”. Ministerio de Cultura del Ecuador.

VALIENTE, Sergio, & UAUY, Ricardo

2002 “Evolución de la nutrición y alimentación en Chile en el siglo xx”. *Revista chilena de nutrición*, 29(1), 54-61. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182002000100008>

Anexo 1: Receta del queso de Mono

Ingredientes:

- Mono desmenuzado (pescado Bonito)
- 1 Zanahoria cocida
- Alverjas
- Pimienta
- Orégano
- Laurel
- Huevo cocido
- Huevo crudo
- Apio

Desmenuzar el pescado, retirar “toda la parte negra”, luego coloca en una fuente y añadir alverjas, huevo crudo, orégano, pimienta, laurel, sal y apio para luego revolver hasta lograr una consistencia homogénea, dando forma a una masa.

Esta masa se coloca en un paño que luego se aprieta para eliminar el líquido sobrante, una vez que logra una consistencia firme se añade el huevo cocido y la zanahoria entera o picada pequeña (a gusto del cocinero), la preparación se “aprieta” en el paño nuevamente y se cocina en baño maría entre 30 y 35 minutos.

Con posterioridad se retira y se coloca en un colador con un peso para que elimine toda el agua, entre 1 y 2 horas. Luego, dejarlo en el refrigerador hasta que enfríe para, finalmente desmoldarlo en un plato para su consumo.

(Luis Manzo Cruz, Mercado Centenario Iquique, 01-07-2019)

Recibido: Abril 2020

Aceptado: Julio 2020

BERNARDO GUERRERO JIMÉNEZ. "La Tirana. Así pasen los años (1891 - 1973)". Primera Edición. Edición El Jote Errante, Iquique, 2019, pp. 470

Recibí este libro de manos del autor días antes de que la pandemia por Covid-19 comenzará a transformar nuestras vidas. En ese momento ninguno de los dos imaginó que este año no podríamos ir a La Tirana a celebrar la fiesta junto a los bailes religiosos.

La Tirana. Así pasen los años (1891-1973), libro escrito por el sociólogo Bernardo Guerrero Jiménez, es una valiosa compilación de notas de prensa relacionadas con una de las fiestas religiosas más importantes del Norte Grande, la celebración en honor a la Virgen del Carmen de La Tirana, que año tras año se lleva a cabo a mediados de julio en la Pampa del Tamarugal en la región de Tarapacá.

Guerrero escribe en la Estrella de Iquique todos los domingos desde el año 2000 y en innumerables ocasiones, no solamente en julio, ha dedicado columnas a la fiesta de La Tirana y sus particularidades. Este libro surge de su vocación de comunicar a través de la prensa y de su cercanía e interés por la fiesta. De esta manera, este trabajo se suma a su vasta bibliografía sobre religiosidad popular, como los libros *La Tirana, flauta, bandera y tambor: el baile Chino* (2009), *La Tirana, chilenización y religiosidad popular en el Norte Grande* (2015) y *La Victoria de los Morenos* (2017), sumados a una gran cantidad de artículos científicos y registros audiovisuales.

El libro publicado por la Fundación Crear y Ediciones Jote Errante, tuvo su primera edición gracias al financiamiento otorgado por el FNDR Cultura 2019 del Gobierno Regional de Tarapacá. Y está dedicado a Eduardo Carrión Rivera (1929), profesor normalista e investigador folklórico, y a Arturo Barahona González (1929 - 2019), reconocido bailarín piel roja. Ambos han compartido sus memorias y conocimientos de la fiesta con el autor, formando con él un lazo de respeto y amistad.

La obra, resultado de una investigación de 5 años de búsqueda y transcripción, está compuesta por 7 capítulos donde las notas de prensa se encuentran ordenadas cronológicamente desde las más antiguas a las más recientes. Los capítulos son acompañados de antiguas fotografías donde se retrata el pueblo, los bailarines y bailarinas de bailes como las cuyacas, los morenos y los pieles roja, e imágenes de los periódicos originales.

En la compilación es posible revisar un centenar de noticias escritas por los periódicos: El Tarapacá (1894 - 1979), La revista Caras y Caretas, La Patria (1891-1940), El Despertar de los Trabajadores (1912-1926), Cavanca (1963-1966), La Provincia (1936-1990), El Norte y La Estrella de Iquique (1966).

Las notas de prensa más antiguas son encontradas en el periódico La Patria de 1891, año en que el país atravesaba por una Guerra Civil, la mención a la fiesta son dos, la primera el 17 de julio donde se anuncia la procesión y la segunda el 20 de julio donde se describe. Cabe destacar que en estas notas se hace mención a la fiesta como una antigua tradición, a la virgen como la patrona del ejército de Chile, y se describe una procesión militar en que dice se “revelaba el sentimiento de patriotismo”.

En el primer capítulo, las notas de prensa son cortas, excepcionalmente destaca una del año 1898 en que el periódico El Nacional hace una descripción de la estructura de la fiesta y de los bailes religiosos. Pero será desde 1907, año que culminará con la Matanza en la Escuela Santa María de Iquique, que los periódicos comienzan a dar espacios más extensos a las noticias relacionadas con la fiesta. Ese año El Tarapacá y La Patria hacen descripciones detalladas.

El 16 de julio de 1897 el periódico La Patria publica “La fiesta de La Tirana es un conjunto de diversiones donde se mezclan los actos religiosos con los profanos” este imaginario siguió existiendo con el paso de los años y lo podemos encontrar incluso en textos de este siglo. Por otro lado, la idea de que la fiesta en algún momento iba a desaparecer aparece en reiteradas ocasiones asociando a la

fiesta con palabras como revivir, conservar y salvaguardar, aun cuando lo que se observa es que la fiesta cada año se fortalece más. Se equivocaba El Despertar de Los Trabajadores en el año 1924 cuando aseguraba que en un par de años más, solo el recuerdo quedaría de la fiesta.

La fiesta de La Tirana fue considerada por la prensa de esos años de variadas maneras, como escándalo pagano, carnaval, folklore, tradición y patrimonio. Las notas de prensa, escritas por los grupos dominantes y anticlericales, revelan modos de ver el mundo que sirvieron para configurar una parte del imaginario social de esa época y que siguen influyendo hasta la actualidad.

La prensa reflejo del día a día de las sociedades modernas donde es posible encontrar la historia del presente, es una fuente compleja que exige un tratamiento cuidadoso y contextualizado. El autor advierte que debemos leer las notas de comienzos del siglo XX considerando la visión ilustrada de la intelectualidad criolla de la época y teniendo en cuenta que lo que ahí se expresa no es precisamente la voz de los peregrinos.

A la luz de la información contenida en sus 470 páginas este libro permite visualizar cómo cambian las maneras de mirar un mismo fenómeno, así como también como este cambia, pero persisten ciertas maneras de mirarlo.

Ahora bien, las notas de prensa como fuentes historiográficas son de los pocos registros escritos que tenemos de la fiesta y gracias a ellos podemos acceder a valiosa información sobre el pueblo, la iglesia, los bailes en cantidad, vestimenta, danza y música, las fechas de celebración y la cantidad de días, el transporte, el comercio, la habitabilidad, entre otros aspectos. Una parte de lo que sucedió en la fiesta entre 1891 y 1973 está contenido en este libro y nos permite acercarnos a nuestro pasado para observar las transformaciones y continuidades de una fiesta popular que ha sido capaz de fortalecerse con el paso de los años.

Esta obra es un archivo que posee un importante valor documental para los y las estudiosas de la fiesta, así como también, para los bailes religiosos, en una región que carece de una hemeroteca que resguarde su patrimonio y potencie la investigación local.

Un libro necesario para la memoria mariana que se puede leer de diversas maneras y cobrará vida propia en las manos de quienes lo lean. Un libro que nos ayuda a pensar y entender la fiesta de La Tirana como un fenómeno complejo con múltiples dimensiones y que también nos inspira a proyectar nuevas investigaciones multidisciplinarias e imaginar distintos futuros posibles donde existirán nuevos bailes, nuevos cantos, y ahora con la pandemia por Covid-19, nuevas formas de celebrar. La Tirana seguirá transformándose en el tiempo, las tradiciones no permanecerán intactas, y la integración de nuevos elementos conformarán nuevas dinámicas de adaptación a la modernidad.

*Francisca Basaure Aguayo*¹²²
Antropóloga social
Mg. en Patrimonio Intangible, Sociedad y Desarrollo Territorial

¹²² Correo electrónico: fran.basaure@gmail.com

J.P. BOHOSLAVSKY, K. FERNÁNDEZ, S. SMART (EDITORES).
“Complicidad Económica con la Dictadura Chilena. Un país desigual a la fuerza”. LOM Ediciones; Santiago, Chile, 2019, pp. 478

El libro *Complicidad económica con la dictadura chilena* aborda mediante un enfoque transdisciplinario y marco teórico acorde al análisis de estudio de múltiples casos, la complicidad económica de los civiles y otras organizaciones con la dictadura liderada por las ramas ejército, aviación y marina de las fuerzas castrenses chilenas, así como también del cuerpo policial de Carabineros de Chile.

Este estudio, extenso en cuanto a su abordaje de temáticas, identifica y explora vacíos hasta ahora no estudiados. En él se establece a modo general, a partir de una lectura analítica, una relación entre los actores civiles que operaron de una u otra forma en el ámbito económico con la dictadura y como estos, a través del trabajo realizado entre 1973 y 1990, contribuyeron a cimentar reformas y acciones que permitieron cristalizar la desigualdad que se vive hoy en Chile.

El estudio, aquí reseñado, permite también abordar la dictadura cívico-militar desde el problema histórico que supone la pugna de proyectos en el seno de las fuerzas militares. Así como también explorar en torno al protagonismo que tuvieron los intelectuales civiles que participaron en la dictadura y que propugnaron un modelo económico neoliberal.

El libro se compone de 26 capítulos escritos por distintos investigadores y científicos sociales y se presenta organizado en torno a 7 temáticas sin contar el prólogo escrito por la psicóloga Elizabeth Lira.

El primer tema, titulado “pasado y presente de la complicidad económica” cuenta de 5 capítulos que abordan la justicia transicional y los derechos políticos y civiles, así como también el informe Cassese, que es particularmente importante para comenzar a reflexionar sobre la complicidad económica.

Antonio Cassese fue designado por Naciones Unidas para investigar “el impacto de la ayuda y asistencia económica extranjera en el respeto de los derechos humanos en Chile”, de acuerdo a Karinna Fernández y Sebastián Smart, autores del capítulo titulado “El gran Aporte de Cassese y sus denuncias aún pendientes” el delegado de naciones unidas reconoce que la política represiva sirvió como vehículo para la instalación de un modelo económico igualmente represivo y que tuvo como finalidad ulterior la privatización de la economía, los servicios públicos y el fomento a la empresa privada entre otros propósitos. Por esa razón es que el informe realizó un llamado en 1978 a discutir temas que hoy imperan, incluso, en la realidad chilena post estallido social.

El siguiente tema que aborda el libro se titula “La economía del pinochetismo”, a nuestro juicio se centra en dos cuestiones relevantes, el modelo económico y la política extractivista. En él convergen 5 capítulos que buscan establecer una relación entre el modelo económico, la política extractivista y la continuidad de la misma durante la transición democrática del país.

Los investigadores realizan esta tarea a través del análisis del proceso histórico de gestación de un modelo de explotación intensiva de recursos naturales y su exportación como materia prima pura. Poniendo especial énfasis en relevar a los intelectuales civiles que propugnaron levantar un modelo económico de extracción neoliberal y cuyas responsabilidades en la creación de desigualdad no habían sido alertadas. Sin duda, el libro que aquí reseñamos contribuye enormemente a acortar la distancia entre los civiles que participaron en la dictadura y la responsabilidad que les atañe.

El tercer tema aborda los "juegos de apoyos, corrupción y beneficios materiales", con 4 capítulos que abordan las relaciones empresariales y la complicidad de las camarillas empresariales. Así como también el beneficio económico y los silencios *ruidosos* de la prensa en la época.

El cuarto tema tiene por título "normas y practicas represivas en favor de los grupos empresariales" con 6 estudios, que están muy relacionados al tópico anterior a causa de la cercanía de los problemas planteados; pero con algunas variaciones importantes respecto de los estudios, ya que a nuestro juicio, aquí se analiza el antisindicalismo como triunfo neoliberal bajo dictadura militar así como también las practicas dictatoriales para dismantelar el Estado social y de compromiso que había caracterizado gran parte de la historia chilena, por ejemplo, a través del urbanismo represivo y la disgregación de sectores en el gran Santiago como practica de desarme de agrupaciones sociales.

A ello se suman dos estudios de caso, agrupados en el quinto tema que abordan la pesquera Arauco y Colonia dignidad además de una breve relación histórica de la familia Edwards.

El sexto y último tema se titula "aspectos jurídicos de la complicidad económica" y en él se destaca un abordaje de la complicidad económica empresarial y el derecho, tanto chileno como internacional. En los dos capítulos que componen dicho tópico se aborda el protagonismo del derecho chileno e internacional frente a las violaciones a los derechos humanos, teniendo en consideración como ambos, a través de la historia, trabajaron sobre los mecanismos de pesquisa de los delitos de lesa humanidad.

Finalmente, el libro culmina con el capítulo 26 que cumple el rol de concluir el libro, dicho capítulo se titula "Chile actual: genealogía de un paraíso empresarial".

El capítulo realiza, como bien se plantea en su título, una genealogía de los empresarios desde una perspectiva histórica. Partiendo con la nacionalización del cobre que, a través de la expropiación de yacimientos de cobre, desató los más "atávicos recelos" de los empresarios, en una reacción empresarial, desmedida pero justificada en la necesidad de proteger y mantener inalterado el sistema económico conocido hasta la época.

La nacionalización mostró que era posible alterar el modelo económico y desde ahí se desprende lo que Julio Pinto, autor del último capítulo, denomina "revolución neoliberal". De dicha revolución se benefició el capital financiero y aquellos grupos relacionados con el comercio exterior, no obstante, obligó a aquellos que operaban en otras áreas del comercio a reorientar sus capitales hacia las actividades exportadoras. Eventualmente el modelo neoliberal terminó por realizar el giro hacia el extractivismo culminando en una estructura económica de exportación.

Como hemos expuesto, el libro aborda variados temas que convergen en torno a la complicidad económica de los civiles con la dictadura, lo que contribuye a abrir nuevos caminos reflexivos. Cabe destacar, hoy más que nunca, que es sensato hablar de dictadura cívico-militar con soltura.

Si bien es cierto el libro realiza una apertura a discusiones dejadas de lado o de plano no abordadas, adeuda otros vacíos igualmente relevantes y que están relacionados a algunos de los problemas que el libro analiza, tales como el rol de los empresarios y los intelectuales cómplices en la minería, que jugaron un papel importantísimo en torno a modificar la legislación de una de las principales actividades productivas del país en la época.

No obstante, algunos capítulos del presente libro se aproximan a la discusión minera desde las inversiones extranjeras, habría sido interesante dar el salto y conectar la inversión extranjera con la actividad minera en dictadura.

Finalmente, no deja de ser relevante la apertura a múltiples caminos que nos deja este libro en materia de investigaciones, sin duda, genera un espacio que permite el intercambio de ideas a partir de nuevos vacíos descubiertos, lo que es muy importante para la investigación de los problemas que nos ha legado el periodo dictatorial.

*Ximena Ortiz Morales*¹²³
Master Histoire,
Relations internationales, mondialisations et interculturalités
Université Rennes 2.
Investigadora del Centro de Estudios Históricos y Ciencias Sociales,
CEHYCSO

¹²³ Correo electrónico: xortizmorales@gmail.com